



JUNTA DE ANDALUCIA

BOLETIN OFICIAL

Año XIII

viernes, 27 de septiembre de 1991

Número 86 (1 de 2)

Edita: Servicio de Publicaciones y B.O.J.A.
SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA. CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA
Domicilio: Jesús de la Vera Cruz nº 16.- 41002. SEVILLA.
Dirección: Apartado de Correos 100.000. - 41071 SEVILLA
Teléfonos: 1951 421 40 55 - 421 74 53

Fax: (95) 421 02 89
Imprime: Tecnographic. SEVILLA
Depósito Legal: SE 410 - 1979
ISSN: 0212 - 5803
Formato: UNE A4

SUMARIO

1. Disposiciones generales

	PAGINA		PAGINA
CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA		torizo al Ayuntamiento de Serón (Almería), para adoptar su Escudo Heráldico y su Bandera Municipal.	8.563
Decreto 165/1991, de 27 de agosto, por el que se modifica el Decreto 54/1989, de 21 de marzo, sobre indemnizaciones por razón del servicio de la Junta de Andalucía.	8.563	CONSEJERIA DE SALUD	
CONSEJERIA DE GOBERNACIÓN		Acuerdo de 17 de septiembre de 1991, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el cancierto acordado entre la Junta de Andalucía y la Universidad de Cádiz, para la utilización de las Instituciones Sonitorias en la Investigación y la Docencia.	8.564
Decreto 159/1991, de 30 de julio, por el que se au-			

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES		a don Andrés Carranza Bencano, Profesor Titular de Universidad (Plaza Vinculada) Facultativo de área, del área de conocimiento de Cirugía, adscrito al departamento de Cirugía.	8.570
Orden de 5 de septiembre de 1991, sobre nombramiento de Vocales en las Juntas Arbitrales de Transporte de Andalucía.	8.567	Resolución de 21 de agosto de 1991, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Luis Antonio Palma Martos, Profesor Titular de Universidad, de esta Universidad, del área de conocimiento de Economía Aplicada, adscrito al departamento de Teoría Económica y Economía Política.	8.570
CONSEJERIA DE TRABAJO		Resolución de 2 de septiembre de 1991, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a doña Encarnación Maral Pajares, Profesora Titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de Economía Aplicada.	8.570
Orden de 17 de septiembre de 1991, por la que se cesa a don Juan Saiz Peláez, como Jefe del Gabinete del Consejero.	8.570		
CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA			
Resolución de 1 de agosto de 1991, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso,			

2.2. Oposiciones y concursos

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA		se convoca concurso para la provisión de plazas vinculadas de Cuerpos Docentes Universitarios y Facultativos Especialistas de área e Instituciones Sanitarias del Servicio Andaluz de Salud.	8.571
Resolución de 20 de junio de 1991, de la Universidad de Sevilla y del Servicio Andaluz de Salud, por la que			

3. Otras disposiciones

CONSEJERIA DE GOBERNACION

Resolución de 27 de junio de 1991, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se conceden subvenciones a entidades sin ánimo de lucro conformes al Decreto 117/89, de 31 de mayo. 8.582

Resolución de 27 de junio de 1991, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se conceden subvenciones a Corporaciones Locales conformes al Decreto 117/89, de 31 de mayo. 8.582

Resolución de 4 de septiembre de 1991, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se presta conformidad o uno enajenación mediante venta directa, de una parcela sobrante de la vía público y de propiedad del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María (Cádiz). 8.583

Resolución de 4 de septiembre de 1991; de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se presta conformidad a la permuta de dos parcelas propiedad del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María (Cádiz), por otras dos propiedad de Portuense de Construcciones y Excavaciones, S.A. 8.583

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de 20 de agosto de 1991, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hace pública la concesión de subvenciones al amparo de la Orden que se cita. 8.584

Resolución de 16 de septiembre de 1991, de la Viceconsejería, por la que se dispone el cumplimiento de la Sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Primera, del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con Sede en Granada, con fecha 1 de octubre de 1990. 8.584

Resolución de 16 de septiembre de 1991, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se conceden subvenciones. 8.584

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

Orden de 10 de septiembre de 1991, por la que se aprueba el perímetro de la zona de concentración parcelaria de los nuevos regadíos de Motril-Salobreña (Granada), finca Los Coscurros. 8.584

CONSEJERIA DE TRABAJO

Resolución de 16 de agosto de 1991, de la Delegación Provincial de Granada, concediendo subvenciones para la contratación de jóvenes menores de 25 años de edad, Andalucía Joven. 8.585

Resolución de 12 de septiembre de 1991, de la Secretaría General Técnica, por la que se dispone el cumplimiento de la Sentencia dictada en el Recurso Contencioso-Administrativo núm. 1475/86, interpuesto por Pronsur, S.A. 8.585

Resolución de 16 de septiembre de 1991, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se acuerda la publicación de subvenciones concedidos. 8.585

Resolución de 16 de septiembre de 1991, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas al amparo del Decreto que se cita. 8.585

Resolución de 18 de septiembre de 1991, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se acuerda la publicación de los subvenciones concedidas. 8.586

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

Orden de 29 de agosto de 1991, por la que se convocan, dentro del Plan Andaluz de Investigación, becas de Formación de Personal Investigador en colaboración con la Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Granada. 8.586

Orden de 3 de septiembre de 1991, por lo que se adjudican becas para doctor de personal de apoyo a los Centros, Institutos y Grupos de Investigación del Plan Andaluz de Investigación. 8.587

Orden de 11 de septiembre de 1991, por la que se hace pública la lista definitiva de participantes y de destinos adjudicados en el proceso de confirmación y/o adscripción en Centros para la Educación de Adultos. 8.588

Resolución de 28 de junio de 1991, de la Universidad de Córdoba, por la que se convocan becas para la formación de personal Investigador y Becas de Introducción a la Investigación y a la Docencia, destinadas a alumnos universitarios. 8.659

4. Administración de Justicia

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION NUM. CINCO DE HUELVA

Edicto. (PP. 1130/91). 8.661

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de 10 de septiembre de 1991, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de Asistencia Técnica que se indica. 8.661

Resolución de 20 de septiembre de 1991, de la Dirección General de Patrimonio, por la que se convoca concurso público de determinación de tipo, con destino a la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía. (PD. 1192/91). 8.661

Resolución de 20 de septiembre de 1991, de la Dirección General de Patrimonio, por la que se convoca concurso público de determinación de tipo, con destino a la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía. (PD. 1193/91). 8.662

Resolución de 20 de septiembre de 1991, de la Dirección General de Patrimonio, por la que se convocan concursos públicos de determinación de tipo, con destino a la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía. (PD. 1194/91). 8.662

Resolución de 20 de septiembre de 1991, de la Dirección General de Patrimonio, por la que se convocan concursos públicos de determinación de tipo, con destino a la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía. (PD. 1195/91). 8.663

CONSEJERIA DE TRABAJO

Resolución de 28 de mayo de 1991, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación definitiva por el sistema de adjudicación directa que se cita. 8.663

CONSEJERIA DE SALUD

Resolución de 19 de septiembre de 1991, del Servicio Andalúz de Salud, por la que se convoca contratación en el ámbito de su competencia. (PD. 1187/91). 8.663

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de 22 de julio de 1991, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de los contratos de obras que se relacionan. 8.663

Resolución de 29 de julio de 1991, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de los contratos de obras que se relacionan. 8.664

Resolución de 30 de julio de 1991, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de los contratos de obras que se relacionan. 8.664

Resolución de 10 de agosto de 1991, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de los contratos de obras que se relacionan. 8.664

Resolución de 18 de septiembre de 1991, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se anuncia concurso de contratación directa de un servicio de transporte escolar. (PD. 1197/91). 8.664

AYUNTAMIENTO DE VIATOR (ALMERIA)

Anuncio de subasta para la contratación del arrendamiento de kiosca-bar. IPP. 1072/91). 8.664

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

Resolución de 2 de septiembre de 1991, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se acuerda el levantamiento de las actas previas o la ocupación de los bienes afectados por la obra que se cita. (3-I-195). 8.665

Resolución de 16 de septiembre de 1991, de la Dele-

gación Provincial de Almería, por lo que se somete a información pública la relación de propietarios afectadas por las obras que se citan. (JA-2-AL-152). 8.665

Resolución de 17 de septiembre de 1991, de la Delegación Provincial de Granada, sobre expropiación forzosa de terrenos ocupados con motivo de la ejecución de las obras que se citan. (JA-2-GR-178). 8.670

1. Disposiciones generales

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

DECRETO 165/1991, de 27 de agosto, por el que se modifica el Decreto 54/1989, de 21 de marzo, sobre indemnizaciones por razón del servicio de la Junta de Andalucía.

El Decreto 54/1989, de 21 de marzo, sobre indemnizaciones por razón del servicio de la Junta de Andalucía, prevé el resarcimiento de los gastos que se ocasionen por lo prestación de servicios a la Administración de la Junta, sus organismos e instituciones. Sin embargo, no incluye en su ámbito de aplicación al personal que, perteneciendo a otras Administraciones Públicas, viene prestando determinados servicios o la Administración de la Junta de Andalucía.

En consecuencia, se hace necesaria la inclusión en el Decreto de indemnizaciones de una disposición que prevea la situación antes expuesta, evitando la problemática que la misma conlleva.

En su virtud, a propuesta de los Consejeros de Gobernación y de Economía y Hacienda y previo deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 27 de agosto de 1991;

DISPONGO:

Artículo Único:

Se incluye en el Decreto 54/1989, de 21 de marzo, sobre indemnizaciones por razón del servicio de la Junta de Andalucía, una Disposición Adicional Sexta, del siguiente tenor literal:

«Disposición Adicional Sexta:

El personal dependiente de otras Administraciones Públicas que, en virtud de Convenio, Acuerdo con la Administración de origen o norma que lo prevea, preste servicios para la Administración de la Junta de Andalucía, sus organismos e instituciones, podrá devengar los dietas y gastos de desplazamiento previstas en la sección 2ª del Capítulo II, conforme a lo dispuesto en el presente Decreto, dentro de los créditos presupuestarios asignados al efecto».

DISPOSICION FINAL

El presente Decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 27 de agosto de 1991

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

CONCEPCION GUTIERREZ DEL CASTILLO
Consejera de la Presidencia

CONSEJERIA DE GOBERNACION

DECRETO 159/1991, de 30 de julio, por el que se autoriza al Ayuntamiento de Serón (Almería), para adaptar su Escudo Heráldico y su Bandero Municipal.

El Ayuntamiento de Serón (Almería) ha estimado oportuno adoptar su Escudo Heráldico y su Bandero Municipal, a fin de perpetuar en ellos los hechos más relevantes y peculiares de su pasado histórico.

A tal efecto, y con arreglo a las facultades que le confieren las disposiciones legales vigentes, y de conformidad con el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 28 de abril de 1989, previa publicación en el BOP de Almería nº 113, de 18 de mayo de 1989 y posterior acuerdo de fecha 30 de mayo de 1991, elevó a esta Consejería de Gobernación, su definitiva aprobación, descriptiva de los mismos.

El expediente se sustanció conforme a las normas establecidas al respecto en la Ley de Bases del Régimen Local y en los artículos 186, 187 y 188 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, de 28 de noviembre de 1986, y con el informe preceptivo emitido por la Real Academia de la Historia, en sesión celebrada el día 8 de marzo de 1991.

El artículo 13.3 del Estatuto de Autonomía, confiere competencias a la Comunidad Autónoma de Andalucía en materia de Administración Local.

En su virtud, al amparo de lo dispuesto en el artículo 26.15 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma, a propuesta del Consejero de Gobernación y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 30 de julio de 1991,

DISPONGO:

Artículo Único. Se autoriza al Ilmo. Ayuntamiento de Serón (Almería), para adoptar su Escudo Heráldico y su Bandera Municipal que quedarán organizados en la forma siguiente:

Escudo: Escudo Cortado; 1 de azul, un castillo de oro, de dos torres, sobre ondas, acompañado de dos calderas jaqueladas de Oro y Sable; 2 partido: A) de oro, una maza y un martillo de sable pasados en aspa; B) de gules, una encina de oro; entado de punta de plata, una granada al natural. Va timbrado con la Corona Real Española.

Bandera: Rectangular, de proporciones 11/18, tercia al asta, de color rojo esta parte y blanca la que corresponde al botiente, con un castillo de dos torres de color amarillo con perfiles de color negro situado en el centro de la porción blanca del paño.

Sevilla, 30 de julio de 1991

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

ANGEL MARTIN-LAGOS CONTRERAS
Consejero de Gobernación

CONSEJERIA DE SALUD

ACUERDO de 17 de septiembre de 1991, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el concierto acordado entre la Junta de Andalucía y la Universidad de Cádiz, para la utilización de las Instituciones Sanitarias en la Investigación y la Docencia.

En uso de las atribuciones que me han sido conferidas y en virtud de lo dispuesto en la base segunda del artículo cuarto del Real Decreto 1.558/1.986, de 20 de junio, por el que se establecen las bases generales del régimen de conciertos entre las Universidades y las Instituciones Sanitarias y previa deliberación, el Consejo de Gobierno en su reunión del día 17 de septiembre de 1991,

ACUERDA

Aprobar el Concierto que establece el régimen de utilización de las Instituciones Sanitarias en la Investigación y la Docencia por parte de la Universidad de Cádiz, y que se une como Anexo al presente Acuerdo, y ordenar que se proceda a su publicación.

Sevilla, 17 de septiembre de 1991

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

CONCEPCION GUTIERREZ DEL CASTILLO
Consejera de la Presidencia

ANEXO

CONCIERTO ENTRE LA JUNTA DE ANDALUCIA Y LA UNIVERSIDAD DE CADIZ, PARA LA UTILIZACION DE LAS INSTITUCIONES SANITARIAS EN LA INVESTIGACION Y LA DOCENCIA.

En Cádiz a de de mil novecientos noventa y uno.

REUNIDOS

El Excmo. Sr. D. José A. Griñán Martínez, Consejero de Salud de la Junta de Andalucía, el Excmo. Sr. D. Antonio Pascual Acosta, Consejero de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía, el Magfco. y Excmo. Sr. D. José Luis Romero Palanco, Rector de la Universidad de Cádiz y el Ilmo. Sr. D. José Luis García de Arbolea Tornero, Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud.

Todos ellos en función de sus respectivos cargos y en uso de las facultades que les están conferidas

EXPONEN

La Ley General de Sanidad en su título sexto sienta los principios generales de actuación, colaboración y utilización de los recursos asistenciales para la formación universitaria y de postgrado en el ámbito de las Ciencias de la Salud. La Ley 11/83 de Reforma Universitaria, en su Disposición Adicional Sexta, mandata a las Administraciones Públicas para que establezcan el régimen de concierto que entre la Universidad y las Instituciones Sanitarias sea preciso para alcanzar aquellos objetivos.

La Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, siguiendo estos mandatos legales y en el ámbito de sus competencias, pone a disposición de este fin la totalidad de los recursos materiales y humanos de los que dispone. medios que la Universidad de Cádiz ha valorado favorablemente, de acuerdo con las disposiciones citadas y las aspiraciones de perfeccionar la docencia de las distintas enseñanzas sanitarias, potenciar la investigación en Ciencias de la Salud y la mayor calidad asistencial.

El Real Decreto 1.558/86, de 28 de junio (BOE de 31 de julio) ha venido a establecer las bases generales del régimen de conciertos entre las Universidades y las Instituciones Sanitarias, en virtud del cual y específicamente de la autorización contenida en su Disposición Transitoria Tercera, se viene a suscribir el presente Concierto entre la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía y la Universidad de Cádiz.

Constituida la Comisión a que se refiere el Artículo 4º de dicho Decreto, compuesta por la Consejería de Salud, Consejería de Educación y Ciencia, Universidad de Cádiz y Servicio Andaluz de Salud -Organismo que en virtud de las atribuciones conferidas en su Ley fundacional tiene encomendada la gestión de la red sanitaria pública andaluza- y tras las sesiones celebradas, han elaborado el presente Concierto, para que, previo informe de la Junta de Gobierno de la Universidad de Cádiz y aprobación del Consejo Social de la misma, sea elevado al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma Andaluza y de este modo sean aprobados los siguientes

ACUERDOS

PRIMERO.- Es objeto del presente Concierto, la utilización, por parte de la Universidad de Cádiz para la formación universitaria y de postgrado en el ámbito de las Ciencias de la Salud, en su Distrito Universitario, de las Instituciones Sanitarias determinadas en el artículo segundo del mismo, o que se determinen en los desarrollos posteriores, de acuerdo con los

requerimientos docentes, investigadores y asistenciales de cada momento y, en todo caso, teniendo en cuenta el módulo de tres a cinco camas hospitalarias por cada alumno.

SEGUNDO.- 1. A tal efecto, el presente Concierto comprenderá las siguientes Instituciones:

- 1) Hospital de Cádiz.
- 2) Hospital de Puerto Real.
- 3) Aquellos otros Hospitales y Centros de Salud que se determinen por las partes que conciertan

2. De conformidad con lo dispuesto en la base 6ª.1 del Artículo 4º del Real Decreto 1.558/1.986, los servicios de las Instituciones que se conciertan, lo serán en su totalidad.

3. En cumplimiento de la base quinta del artículo 4º del Real Decreto 1.558/86, de 28 de junio, las Instituciones Hospitalarias antes mencionadas adicionarán a su denominación el término "Universitario" y los Centros de Salud se designarán Centro Universitario o Asociado de Salud según corresponda.

4. Se constituirá una Comisión Paritaria entre la Universidad y el Servicio Andaluz de Salud, con el fin de establecer los oportunos mecanismos de coordinación entre las actividades docentes, investigadoras y asistenciales. Asimismo, la Universidad habilitará las medidas precisas, para que los Departamentos o Servicios que se concierten tengan representación en el Consejo del Departamento Universitario correspondiente.

TERCERO.- 1. De conformidad con lo previsto en el Artículo 105 de la Ley General de Sanidad, y con el fin de garantizar los objetivos asistenciales, docentes e investigadores de la Universidad de Cádiz, en las áreas relacionadas con las Ciencias de la Salud, el presente Concierto establece en el Anexo I, las plazas de personal sanitario de las Instituciones Sanitarias que queden vinculadas con plazas docentes de la plantilla de los cuerpos de profesores de la Universidad, en todo caso, las personas que ocupen las plazas que se vinculan deberán acreditar la posesión del título de especialista al que hace referencia el artículo 4º, base 8ª.1), del Real Decreto 1.558/1986, de 28 de junio

Mientras tenga tal carácter, dicha plaza se considerará a todos los efectos como un sólo puesto de trabajo y supondrá, para quien la ocupe, el cumplimiento de las funciones asistenciales, docentes e investigadoras en los términos que se establece en el Real Decreto mencionado.

2. El carácter de plaza vinculada se mantendrá durante el período de tiempo en que dicha plaza se desempeñe por el Facultativo que en origen motivó la vinculación, pudiendo en caso de cese del mismo ser revisado dicho carácter de plaza vinculada.

3. A los efectos de garantizar la complementaria actividad asistencial, los profesores pertenecientes a los Cuerpos Funcionarios Docentes, cuya área de conocimiento corresponda con las plazas vinculadas, ocuparán plaza de facultativo especialista del correspondiente Área Hospitalaria y en su caso, con la categoría y/o puesto que se especifica en el Anexo II con pleno respeto a sus derechos profesionales y económicos, conforme a la normativa vigente.

4. La actividad asistencial docente e investigadora del profesorado afectado por este Concierto, deberá organizarse de tal modo que no menoscabe el desarrollo de ninguno de ellos.

CUARTO.- 1. Con idéntica finalidad y en virtud de lo dispuesto en el mencionado artículo 105 de la Ley General de Sanidad, se establece en el Anexo III el número de plazas de Profesores Asociados pertenecientes a la plantilla de la Universidad, que obligatoriamente deberán cubrirse por personal de las Institu-

ciones Sanitarias concertadas.

2. Los profesores asociados serán contratados por la Universidad conforme a lo previsto en sus Estatutos. La duración de los Contratos será de un año renovable. El profesor asociado en todo caso, cesará como tal, cuando por cualquier motivo cause baja en la plaza asistencial que ocupe.

QUINTO.- 1. El régimen de dirección, organización y funcionamiento de los Centros Universitarios y/o Asociados de Cádiz, será el que le sea de aplicación a la Red Hospitalaria de Andalucía.

2. El Director Médico de los Hospitales Universitarios concertados será designado conforme a los Reales Decretos 1.523/86 y 1.558/86, según corresponda.

SEXTO.- Tanto al profesorado vinculado como al asociado, le serán de aplicación a todos los efectos, las normas contenidas en el Real Decreto 1.558/1.986, de 28 de junio. Los profesores que desempeñen plaza vinculada tendrán los derechos y deberes inherentes a su condición de Cuerpo Docente de Universidad, así mismo y a todos los efectos les será de aplicación los derechos y deberes del personal estatutario del Sistema Nacional de Salud, con plaza en el Servicio Andaluz de Salud.

La vinculación de las plazas no supone la desaparición de los derechos y deberes que los profesores actuales ostentan.

SEPTIMO.- La Junta de Andalucía y la Universidad de Cádiz suscribirán acuerdos para el desarrollo de Programas de Investigación a los cuales tendrán la posibilidad de incorporarse el profesorado funcional de la Facultad de Medicina y de la Escuela Universitaria de Enfermería y Fisioterapia.

Entre ellos tendrán carácter preferencial los relacionados con el ámbito de la salud y especialmente aquellos que a propuesta de la Comisión de Investigación apruebe la Comisión Mixta.

Para la coordinación necesaria, en este área, se creará la Comisión de Investigación, prevista en la Orden Ministerial de 31 de julio de 1.987.

OCTAVO.- A tenor de la previsión contemplada en la base Decimotercera del Real Decreto 1.558/86, el complemento asistencial del personal docente correspondiente a las plazas vinculadas que reglamentariamente se determine, será a cargo del Servicio Andaluz de Salud.

El complemento de docencia de los Profesores Asociados correrá a cargo de la Universidad de Cádiz.

NOVENO.- La determinación de la atribución de la titularidad de los bienes inventariables que se adquieran durante la vigencia del presente Concierto, y que afecte al contenido del mismo, recaerá sobre aquella Institución que haya aportado los recursos necesarios para la adquisición.

La financiación de las obras e infraestructuras para proyectos de realización de actividades que afecten a las partes firmantes, se efectuará por la habilitación de las correspondientes partidas presupuestarias.

DECIMO.- La Consejería de Salud y la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía, previa aprobación de la Consejería de Economía y Hacienda, fijarán los módulos por alumno y año académico que se deban satisfacer por la utilización de las Instituciones Sanitarias para la docencia; tales cantidades deberán figurar en los presupuestos de la Universidad, en concepto de transferencias al Servicio Andaluz de Salud que lo configurará en sus presupuestos de ingresos y gastos.

DECIMOPRIMERO.- Para posibilitar el seguimiento de los acuerdos recogidos en el presente Concierto, y sin menoscabo de las competencias atribuidas a las Comisiones previstas en el punto 4 del SEGUNDO ACUERDO del presente texto, se constituirá una Comisión Mixta, que estará integrada por los representantes que de cada una de las Instituciones participantes se detallan: 4 de la Consejería de Salud, 3 de la Consejería de Educación y Ciencia y 3 de la Universidad de Cádiz. A la citada Comisión le corresponderá de acuerdo con los procedimientos legales y administrativos de cada una de las partes, determinar el proceso y el sistema de reducir y ampliar, tanto el número de plazas vinculadas, como el de plazas de Profesores Asociados destinadas al personal de las Instituciones Sanitarias; así como determinar de acuerdo con los requerimientos docentes y asistenciales existentes en cada momento, y siempre dentro del módulo establecido de 3 a 5 camas hospitalaria por cada alumno, los Hospitales y Centros de Salud que han de quedar comprendidos en el Concierto.

La Comisión Mixta determinará la composición de la Comisión Paritaria anteriormente expresada y aprobará en el plazo de tres meses su Reglamento.

DECIMOSEGUNDO.- La Consejería de Salud de la Junta de Andalucía y la Universidad de Cádiz colaborarán en la actualización y perfeccionamiento continuado de los Programas Docentes de los estudios de las Ciencias de la Salud.

DECIMOTERCERO.- El presente Concierto entrará en vigor a partir del día 1 de octubre del presente año, pudiendo ser denunciado por cualquiera de las partes firmantes, con un preaviso mínimo de doce meses, o por Acuerdo del Consejo de Gobierno oído el Consejo Social de la Universidad de Cádiz.

CLAUSULA ADICIONAL

Por parte del Servicio Andaluz de Salud, se regularizará el actual complemento asistencial del personal docente afectado por el presente Concierto.

La Universidad aportará los datos que sean necesarios para la realización de dicha regularización.

Y en prueba de conformidad con todo lo expuesto en el presente Concierto, se firma en el lugar y fecha precitados.

El Consejero de Salud, José Antonio Griñán Martínez.- El Consejero de Educación y Ciencia, Antonio Pascual Acosta.- El Rector de la Universidad de Cádiz, José Luis Romero Palanco.- El Director-Gerente del Servicio Andaluz de Salud, José Luis García de Arboleya Tornero.

ANEXO I

AREA ASISTENCIAL			AREA DOCENTE			
Unidad	/Servicio	Centro	Categoría	Cuerpo Docente	Area de Conocimiento	ESPECIALIDAD
Analisis Clínicos		H Puerto Real	Jefe Servicio	CU	Biología Molecular	Analisis Clínicos
Analisis Clínicos		H Puerto Real	Jefe Sección	CU	Pendiente	Analisis Clínicos
Anatomía Patológica		H Puerto Real	Jefe Servicio	CU	Pendiente	Anatomía Patológica
Anatomía Patológica		H Puerto Real	Jefe Sección	TU	Pendiente	Anatomía Patológica
Anestesiología y R.		H Puerto Real	Jefe Servicio	CU	Cirugía	Anestesiología y R.
Cardiología		H Puerto Real	Jefe Servicio	TU	Medicina	Cardiología
Cirugía Gral.y A.Digestivo		H Puerto Real	Jefe Servicio	CU	Cirugía	Cirugía Gral. y A.Digestivo
Cirugía Gral.y A.Digestivo		H Puerto Real	Jefe Servicio	CU	Cirugía	Cirugía Gral.y A.Digestivo
Cirugía Gral.y A.Digestivo		H Puerto Real	Jefe Sección	TU	Cirugía	Cirugía Gral.y A.Digestivo
Cirugía Gral.y Torácica		H Cádiz	Jefe Sección	TU	Cirugía	Cirugía Gral. y Torácica
Dermatología Med-Quirúrgica y Venereología		H Cádiz	Jefe Sección	CU	Medicina	Dermatología Méd-Quirúrgica y Venereología.
Dermatología y Venereol.		H Puerto Real	Jefe Sección	TU	Medicina	Dermatología y Venereología
Farmacología Clínica		H Puerto Real	Jefe Servicio	CU	Farmacología	Farmacología Clínica
Farmacología Clínica		H Puerto Real	FEA	TU	Farmacología	Farmacología Clínica
Medicina Interna		H Puerto Real	Jefe Servicio	CU	Medicina	Medicina Interna
Medicina Interna		H Cádiz	Jefe Sección	TU	Medicina	Medicina Interna
Radioterapia		H Puerto Real	Jefe Servicio	CU	Radiología M.F.	Medicina Nuclear
Radioterapia		H Puerto Real	Jefe Sección	TU	Radiología M.F.	Medicina Nuclear
Medicina Prev.y Sal.Publ.		H Puerto Real	Jefe Servicio	TU	Med.Prev.y S.P.	Medicina Prev.ySalud Pública
Microbiología y Parasit.		H Cádiz	Jefe Servicio	CU	Microbiología	Microbiología y Paras.
Microbiología y Parasit.		H Puerto Real	Jefe Sección	TU	Microbiología	Microbiología y Paras.
Microbiología y Parasit.		H Puerto Real	FEA	TU	Microbiología	Microbiología y Paras.
Neurocirugía		H Cádiz	FEA	TU	Cirugía	Neurocirugía
Obstetricia y Ginecología		H Puerto Real	Jefe Servicio	CU	Obstetr.yGinecol.	Obstetricia y Ginecología
Obstetricia y Ginecología		H Cádiz	Jefe Servicio	TU	Obstetr.yGinecol.	Obstetricia y Ginecología
Obstetricia y Ginecología		H Puerto Real	Jefe Sección	TU	Obstetr.yGinecol.	Obstetricia y Ginecología
Oftalmología		H Puerto Real	Jefe Servicio	CU	Cirugía	Oftalmología
Oncología Médica		H Cádiz	Jefe Servicio	CU	Medicina	Oncología Médica
Otorrinolaringología		H Puerto Real	Jefe Servicio	CU	Cirugía	Otorrinolaringología
Otorrinolaringología		H Puerto Real	Jefe Sección	TU	Cirugía	Otorrinolaringología
Pediatría		H Puerto Real	Jefe Servicio	CU	Pediatría	Pediatría
Pediatría		H Cádiz	Jefe Sección	TU	Pediatría	Pediatría
Radiodiagnostico		H Puerto Real	FEA	TU	Radiol.y M.F.	Radiodiagnóstico
Salud Mental		H Puerto Real	Jefe Servicio	CU	Psiquiatría	Salud Mental
Salud Mental		H Puerto Real	FEA	TU	Psiquiatría	Salud Mental
Trauma.yCirú.Ortopédica		H Puerto Real	Jefe Servicio	TU	Cirugía	Trauma.y Ciru.Ortopédica
Trauma yCirú.Ortopédica		H Puerto Real	Jefe Sección	TU	Cirugía	Trauma.y Ciru.Ortopédica
Urología		H Puerto Real	Jefe Servicio	TU	Cirugía	Urología

ANEXO II

PROFESORES

NOMBRES Y APELLIDOS	AREA DE CONOCIMIENTO	CUERPO DOCENTE	CATEGORIA
José M ^a de Corral Saleta	Biol. Molecular	CU	Jefe Servicio
Antonio Morán Mestares	Pendiente	CU	Jefe Sección
José Vilches Troya	Pendiente	CU	Jefe Servicio
Antonio López Muñoz	Pendiente	TU	Jefe Sección
M ^a Sol Carrasco Jimenez	Cirugía	CU	Jefe Servicio
Venancio Glez. Martínez	Medicina	TU	Jefe Servicio
Felipe Garrido García	Cirugía	CU	Jefe Servicio
Mariano Fdez.-Zumel Tapia	Cirugía	CU	Jefe Servicio
Miguel Velaaco García	Cirugía	TU	Jefe Sección
José Rivas Martín	Cirugía	TU	Jefe Sección
Joaquín Calap Calatayud	Medicina	CU	Jefe Sección
José M. Fdez.-Vozmediano	Medicina	TU	Jefe Sección
Javier Galiana Martínez	Farmacología	CU	Jefe Servicio
Luis Lafuente Nuñez	Farmacología	TU	FEA
Jesús Millán Nuñez-Cortés	Medicina	CU	Jefe Servicio
Francisco Gomez Rodriguez	Medicina	TU	Jefe Sección
José Luis Baacuas Asta	Radiol. M. F.	CU	Jefe Servicio
Luis Machuca Muñoz	Radiol. M. F.	TU	Jefe Sección
Juan Zafra Mezcua	Med. Prev. y S.P.	TU	Jefe Servicio
José Mira Gutierrez	Microbiología	CU	Jefe Servicio
Santiago Pérez Ramos	Microbiología	TU	Jefe Sección
Manuel Rodríguez Iglesias	Microbiología	TU	FEA
José González Darder	Cirugía	TU	FEA
Rafael Comino Delgado	Obstet. y Ginecol.	CU	Jefe Servicio
Blas Hervias Vicanos	Obstet. y Ginecol.	TU	Jefe Servicio
Juan Deudero Quevedo	Obstet. y Ginecol.	TU	Jefe Sección
José Jordano Pérez	Cirugía	CU	Jefe Servicio
Avelino Senra Varela	Medicina	CU	Jefe Servicio

Juan Bartual Pastor	Cirugía	CU	Jefe Servicio
Jorge Roquette Gaona	Cirugía	TU	Jefe Sección
Manuel Casanova Bellido	Pediatría	CU	Jefe Servicio
José Luis Lechuga Campoy	Pediatría	TU	Jefe Sección
Santiago Bascuas Meliz	Radiol. M. F.	TU	FEA
José M. González Infante	Psiquiatría	CU	Jefe Servicio
Luis Salvador Carulla	Psiquiatría	TU	FEA
Mario Baudé Carrilo	Cirugía	TU	Jefe Servicio
José Sueiro Fernández	Cirugía	TU	Jefe Sección
Federico Rdzuez.-Rubio V.	Cirugía	TU	Jefe Servicio

ANEXO III

PLANTILLA DE PROFESORES ASOCIADOS DE CIENCIAS DE LA SALUD (*)

Hospital de Puerto Real	69 (vacantes: 15)
Hospital de Cádiz	49
Centros de Salud	16

(*) La distribución definitiva del número de plazas de Profesores Asociados a asignar a cada Hospital se hará una vez ultimado el modelo de organización docente.

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

ORDEN de 5 de septiembre de 1991, sobre nombramiento de Vocales en las Juntas Arbitrales de Transporte de Andalucía.

La Ley 16/87 de 30 de julio de Ordenación de los Transportes Terrestres y su Reglamento de aplicación, aprobado por R.D. 1211/90 de 28 de septiembre, al crear las Juntas Arbitrales de Transportes como instrumentos de protección y defensa de las partes intervinientes en el transporte, establecen que la localización geográfica y el ámbito territorial de las mismas, serán determinadas por las correspondientes Comunidades Autónomas en las que estén situadas, cuando éstas hayan asumido las competencias al efecto delegadas por la Ley Orgánica 5/87 de 30 de julio.

Asumidas dichas competencias por la Comunidad Autónoma de Andalucía y asignadas éstas por Decreto 152/90 de 15 de mayo, a la Consejería de Obras Públicas y Transportes, se procedió por la misma a la propuesta de modificación de su estructura orgánica.

En la actualidad, por Decreto 127/91 de 24 de junio (BOJA de 20 de julio), se ha aprobado la modificación parcial de la Relación de Puestos de Trabajo de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, estableciéndose en cada una de sus Delegaciones Provinciales, las Juntas Arbitrales de Transporte, con ámbito territorial provincial, figurando como órganos de las mismas un Presidente.

Como consecuencia de lo anterior, y para formalizar la constitución de las indicadas Juntas Arbitrales de Transporte en Andalucía, de acuerdo con lo previsto en los artículos 7 y 8 del Reglamento de Ordenación de los Transportes Terrestres, se hace preciso proceder al nombramiento de las personas que actuarán en cada una de las dos vocalías obligatorias que, como mínimo, han de integrar cada Junta Arbitral de Transporte a nivel provincial, en representación de los cargadores o usuarios y de las

empresas de transporte o actividades auxiliares y complementarias de éste.

Todo ello con independencia del nombramiento de los Presidentes y Secretarios de cada Junta Arbitral de Transportes, que se llevará a cabo, de acuerdo con la legislación vigente, entre personal funcionario de la Administración, y, en su caso, del vocal que pudiera ser nombrado entre personal de la Administración con conocimiento de las materias de competencia de la Junta.

En su virtud, en uso de las facultades que tiene conferidas por la Ley Orgánica 5/87 de 30 de julio, y a propuesta de la Dirección General de Transportes, por esta Consejería se ha dispuesto lo siguiente:

PRIMERO.- Se designan vocales de las Juntas Arbitrales de Transporte de Almería, Cádiz, Córdoba, Granada, Huelva, Jaén, Málaga y Sevilla, a las personas que se detallan a continuación, y que actuarán como representantes de los cargadores o usuarios (1^a vocalía obligatoria) y de las Empresas de Transportes o de las actividades auxiliares y complementarias de éste (2^a vocalía obligatoria):

PROVINCIA DE ALMERÍA

- PRIMERA VOCALÍA OBLIGATORIA.

1.- EN REPRESENTACIÓN DE LOS CARGADORES:

Vocal titular: D. Juan José Díaz Molina (Cámara de Comercio).
Vocal suplente: D. José M^a Cosano Pérez (Cámara de Comercio).

2.- EN REPRESENTACIÓN DE LOS USUARIOS:

Vocal titular: D^a Isabel M^a Vicente de Haro (Asociación de Amas de Casa y Consumo Familiar "Virgen del Mar").

Vocal suplente 1: D. Antonio Nieto Márquez (Asociación de Consumidores y Usuarios de Almería, ACUA "La Defensa").
 Vocal suplente 2: Dª Natividad Soriano Fernández (Unión de Consumidores de Almería "UCA-UCE").

- SEGUNDA VOCALIA OBLIGATORIA EN REPRESENTACION DE LAS EMPRESAS DE TRANSPORTE Y DE LAS ACTIVIDADES AUXILIARES Y COMPLEMENTARIAS DE ESTE.

1.- SECTOR DE MERCANCIAS:

Vocal titular: D. Francisco López Cortés (ASEMPAL).
 Vocal suplente: D. Francisco Útrera Rumi (AGT-Andalucía y FECOTRANS).

2.- SECTOR DE VIAJEROS:

A) EN REPRESENTACION DE LAS EMPRESAS DE TRANSPORTES DE VIAJEROS EN VEHICULOS DE MAS DE 9 PLAZAS INCLUIDO EL CONDUCTOR, REGULAR Y DISCRECIONAL:

Vocal titular: D. Bernardo Hernández César (Asociación Provincial de Servicios Interurbanos de Viajeros en Autobuses de Almería).
 Vocal suplente: D. Rafael del Pino García (Asociación de Empresarios de Servicio Discrecional en Almería).

B) EN REPRESENTACION DE LAS EMPRESAS DE TRANSPORTES DE VIAJEROS DE HASTA 9 PLAZAS INCLUIDO EL CONDUCTOR:

Vocal titular: D. Manuel Ferre Ramos (Asociación Gremial Provincial de Auto-Taxis, Autoturismo y Especial de Abono de Almería).
 Vocal suplente: D. Sebastián Fernández Morata (Asociación Gremial Provincial de Auto-Taxis, Autoturismo y Especial de Abono de Almería).

C) EN REPRESENTACION DE LAS EMPRESAS DE ALQUILER DE VEHICULOS SIN CONDUCTOR:

Vocal titular: D. Francisco Crespo López Valverde (Asociación Provincial de Alquiler de Vehículos sin Conductor de Almería).
 Vocal suplente 1: D. Antonio Fernández Vicente (Asociación Provincial de Alquiler de Vehículos sin Conductor de Almería).
 Vocal suplente 2: D. Máximo Gutiérrez Peralbo (Asociación Provincial de Alquiler de Vehículos sin Conductor de Almería).

3.- SECTOR DE AGENCIAS DE TRANSPORTES:

Vocal titular: D. Joaquín Socías Márquez (ASEMPAL).

4.- RENFE:

Vocal titular: D. Carmelo Garrido Cabrerizo.
 Vocal suplente: D. José Castillo Sánchez.

PROVINCIA DE CADIZ

- PRIMERA VOCALIA OBLIGATORIA.

1.- EN REPRESENTACION DE LOS CARGADORES:

Vocal titular: D. Angel de Juan Pascual (Cámara de Comercio).

2.- EN REPRESENTACION DE LOS USUARIOS:

Vocal titular: D. José Carmona Sánchez (Asociación de Consumidores y Usuarios de Cádiz "La Defensa").
 Vocal suplente: Dª Concepción Fuentes Solsona (Asociación Provincial Amas de Casa, Consumidores y Usuarios "Virgen de la Paz").

- SEGUNDA VOCALIA OBLIGATORIA EN REPRESENTACION DE LAS EMPRESAS DE TRANSPORTE Y DE LAS ACTIVIDADES AUXILIARES Y COMPLEMENTARIAS DE ESTE.

1.- SECTOR DE MERCANCIAS:

Vocal titular: D. Antonio Gutiérrez Benítez (Asociación Provincial de Transporte de Mercancías).
 Vocal suplente: D. Manuel Fernández de Alba (Asociación General de Transportistas de Andalucía).

2.- SECTOR DE VIAJEROS:

A) EN REPRESENTACION DE LAS EMPRESAS DE TRANSPORTE DE VIAJEROS EN VEHICULOS DE MAS DE 9 PLAZAS INCLUIDO EL CONDUCTOR, REGULAR Y DISCRECIONAL:

Vocal titular: D. Alfonso Javier Caravaca de Coca.

B) EN REPRESENTACION DE LAS EMPRESAS DE TRANSPORTE DE VIAJEROS EN VEHICULOS DE HASTA 9 PLAZAS INCLUIDO EL CONDUCTOR:

Vocal titular: D. Agustín Canto Capputo (Asociación Sanluqueña de Autónomos del Taxi).

3.- SECTOR DE AGENCIAS DE TRANSPORTES:

Vocal titular: D. Nicolás Martín Rubio (Asociación Provincial de Carga Completa).
 Vocal suplente: D. José Luis Ferrer Calero (Asociación Provincial de Agencias de Transportes y Despachos Centrales).

4.- RENFE:

Vocal titular: D. Manuel Acuña Avila.
 Vocal Suplente: D. Prudencio Luna Macías.

PROVINCIA DE CORDOBA

- PRIMERA VOCALIA OBLIGATORIA.

1.- EN REPRESENTACION DE LOS CARGADORES:

Vocal titular: D. José Enrique Fernández de Castillejo y Cerezo (Cámara de Comercio).

2.- EN REPRESENTACION DE LOS USUARIOS:

Vocal titular: Dª Isabel Saavedra Díaz-Flores (Asociación Provincial de Amas de Casa, Consumidores y Usuarios, HELVIA).
 Vocal suplente 1: Dª Mª Eugenia Soriano Giner (Unión de Consumidores de Córdoba).
 Vocal suplente 2: D. Antonio Navarro García (Asociación de Consumidores y Usuarios de Córdoba).

- SEGUNDA VOCALIA OBLIGATORIA EN REPRESENTACION DE LAS EMPRESAS DE TRANSPORTES Y DE LAS ACTIVIDADES AUXILIARES Y COMPLEMENTARIAS DE ESTE.

1.- SECTOR DE MERCANCIAS:

NACIONAL.

Vocal titular: D. Rafael Perales Romero (Unión Sindical de Autónomos del Transporte de Mercancías por Carretera, USINTRA).

Vocal suplente: D. José Luis Medina González (Unión Sindical de Autónomos del Transporte de Mercancías por Carretera, USINTRA).

INTERNACIONAL.

Vocal titular: D. Antonio López Mendo (Federación de Cooperativas del Transporte de Andalucía FECOTRANS).

Vocal suplente: D. Ernesto Rodríguez Pedraza (Federación de Cooperativas del Transporte de Andalucía FECOTRANS).

2.- SECTOR DE VIAJEROS:

Vocal titular: D. Miguel Angel López Moya (Agrupación Empresarial de Transportes Discrecionales y Regulares de Viajeros de Córdoba).

Vocal suplente: D. Juan Antonio Balsera López (Asociación Empresarial de Transporte Interurbano de Viajeros en Autobuses de la Región Andaluza-Extremeña).

3.- SECTOR DE AGENCIAS DE TRANSPORTES:

Vocal titular: D. Alejandro Jiménez Antón (Asociación Provincial de Empresarios de Transportes de Mercancías de Córdoba).

Vocal suplente: D. José Blanco Urbano (Asociación Provincial de Empresarios del Transporte de Mercancías de Córdoba).

4.- RENFE:

Vocal titular: D. José Fuentes Fernández.

PROVINCIA DE GRANADA

- PRIMERA VOCALIA OBLIGATORIA.

1.- EN REPRESENTACION DE LOS CARGADORES:

Vocal titular: D. Ricardo Luque Serrano (Cámara de Comercio de Granada).

Vocal suplente: D. Rafael Callejón Díaz (Cámara de Comercio de Motrill).

2.- EN REPRESENTACION DE LOS USUARIOS:

Vocal titular: D. José Antonio Villalba Vedia (U.C.E.).
Vocal suplente: D^a M^a Carmen Valero Carrasco (ASPROCO)

- SEGUNDA VOCALIA OBLIGATORIA EN REPRESENTACION DE LAS EMPRESAS DE TRANSPORTES Y DE LAS ACTIVIDADES AUXILIARES Y COMPLEMENTARIAS DE ESTE.1.- SECTOR DE MERCANCIAS:A) NACIONAL EN VEHICULOS LIGEROS.

Vocal titular: D. Guillermo José Pascual Galiardo (Confederación Granadina de Empresarios).
Vocal suplente: D. Jesús Pedro Delgado López-Cozar (ASTAC).

B) NACIONAL EN VEHICULOS PESADOS.

Vocal titular: D. Salvador Varo Soto (Federación de Cooperativas de Transportes de Andalucía FECOTRANS).
Vocal suplente: D. Juan Manuel Ariza Martín (APETAGRAN).

C) INTERNACIONAL.

Vocal titular: D. Jesús Pedro Delgado López-Cozar (ASTAC).
Vocal suplente: D. Salvador Varo Soto (FECOTRANS).

2.- SECTOR DE VIAJEROS:

A) EN REPRESENTACION DE LAS EMPRESAS DE TRANSPORTES DE VIAJEROS EN VEHICULOS DE MAS DE 9 PLAZAS INCLUIDO EL CONDUCTOR.

REGULAR.

Vocal titular: D. Simón Maestra Pérez (FANDABUS).
Vocal suplente: D. Juan José Ramos Ramos (FANDABUS).

DISCRECIONAL...

Vocal titular: D. Antonio Mejías Gálvez (AGAPYMET).
Vocal suplente: D. Francisco Pérez Lacal (AGAPYMET).

B) EN REPRESENTACION DE LAS EMPRESAS DE TRANSPORTES DE VIAJEROS EN VEHICULOS DE HASTA 9 PLAZAS INCLUIDO EL CONDUCTOR:

Vocal titular: D. Miguel Reyes Lastra (Asociación Gremial del Taxi de Granada).

Vocal suplente: D. Antonio Campos Gómez (Asociación Gremial del Taxi de Granada).

3.-SECTOR DE ACTIVIDADES AUXILIARES Y COMPLEMENTARIAS DEL TRANSPORTE:AGENCIAS DE TRANSPORTE.

Vocal titular: D. José Carlos Casas Perandres (APETAGRAN).
Vocal suplente: D. Antonio Ramírez Terrones (APETAGRAN).

ALMACENISTAS-DISTRIBUIDORES.

Vocal titular: D. Rafael Casado (Asociación Provincial de Empresas Distribuidoras GLP).

4.- RENFE:

Vocal titular: D. Miguel Otero Suárez.

PROVINCIA DE HUELVA- PRIMERA VOCALIA OBLIGATORIA.1.- EN REPRESENTACION DE LOS CARGADORES:

Vocal titular: D. Jesús Gómez Alonso (Cámara de Comercio).
Vocal suplente: D. Germán Salvador Pérez (Cámara de Comercio).

2.- EN REPRESENTACION DE LOS USUARIOS:

Vocal titular: D^a Teresa Martín Farfán (Asociación Amas de Casa de Huelva).

Vocal suplente 1: D^a M^a Eulalia Trenado (Unión de Consumidores de Andalucía U.C.E.).

Vocal suplente 2: D. Anselmo Soriano (Asociación de Consumidores y Usuarios de Huelva ACUH-"La Unidad").

- SEGUNDA VOCALIA OBLIGATORIA EN REPRESENTACION DE LAS EMPRESAS DE TRANSPORTES Y DE LAS ACTIVIDADES AUXILIARES Y COMPLEMENTARIAS DE ESTE.1.- SECTOR DE MERCANCIAS:

Vocal titular: D. Pedro Franco Domínguez (AGT).
Vocal suplente 1: D^a Rosario Ponce Martín (AGT).
Vocal suplente 2: D^a Cinta Muñoz Rebollo (AGT).

2.- SECTOR DE VIAJEROS:

Vocal titular: D. Germán Salvador Pérez (Asociación Onubense de Transporte por Carretera).

3.- SECTOR DE ACTIVIDADES AUXILIARES Y COMPLEMENTARIAS DEL TRANSPORTE:AGENCIAS DE TRANSPORTES.

Vocal titular: D. Manuel Barba Rodríguez (Asociación Provincial de Agencias).

TRANSITARIOS.

Vocal titular: D. José Bueno López (Asociación de Consignatarios de Buques, Empresas Estibadores y Transitarios del Puerto de Huelva).

4.- RENFE:

Vocal titular: D. Antonio López Torroteras.

PROVINCIA DE JAEN- PRIMERA VOCALIA OBLIGATORIA:1.- EN REPRESENTACION DE LOS CARGADORES:

Vocal titular: D. José Ramiro Ramón (Cámara de Comercio).

2.- EN REPRESENTACION DE LOS USUARIOS:

Vocal titular: D. Carlos Hurtado Fuentes (Unión de Consumidores de Jaén U.C.E.).

Vocal suplente 1: D^a Carmen Rodríguez Pardo (Asociación de Amas de Casa, Consumidores y Usuarios de Jaén "Al Andalus").

Vocal suplente 2: D. Miguel Dueñas Jiménez (Asociación de Consumidores y Usuarios de Jaén FACUA).

- SEGUNDA VOCALIA OBLIGATORIA EN REPRESENTACION DE LAS EMPRESAS DE TRANSPORTES Y DE LAS ACTIVIDADES AUXILIARES Y COMPLEMENTARIAS DE ESTE.1.- SECTOR DE MERCANCIAS:

A) TRANSPORTE NACIONAL DE MERCANCIAS EN VEHICULOS LIGEROS Y PESADOS.

Vocal titular: D^a Ana Oya Amate.
Vocal suplente: D. Bernardino Muñoz Bueno.

B) TRANSPORTE INTERNACIONAL DE MERCANCIAS.

Vocal titular: D. Pedro Gutiérrez Ramírez.
Vocal suplente: D. Modesto Lozano Quesada.

2.- SECTOR DE VIAJEROS:

A) TRANSPORTE PUBLICO REGULAR DE USO GENERAL INTERURBANO DE VIAJEROS EN AUTOBUS.

Vocal titular: D. Juan Gámez Vargas.

B) TRANSPORTE PUBLICO DISCRECIONAL Y REGULAR DE USO ESPECIAL INTERURBANO DE VIAJEROS EN AUTOBUS.

Vocal titular: D. Miguel Contreras Jiménez.

C) TRANSPORTE PUBLICO URBANO DE VIAJEROS EN AUTOBUS.

Vocal titular: D. José Castillo Contreras.

D) TRANSPORTE PUBLICO DE VIAJEROS EN VEHICULOS TURISMO.

Vocal titular: D. Rafael Gracia Mesa.

E) AGENCIAS DE VIAJES.

Vocal titular: D. Miguel Martínez Morales.

F) ARRENDADORES DE VEHICULOS SIN CONDUCTOR.

Vocal titular: D. Miguel Martínez Moral

3.- RENFE:

Vocal titular: Un representante de RENFE.

PROVINCIA DE MALAGA- PRIMERA VOCALIA OBLIGATORIA.1.- EN REPRESENTACION DE LOS CARGADORES:

Vocal titular: D. Rafael Jiménez Posadas (Cámara de Comercio).

Vocal suplente: D. Antonio Brescia Rodríguez (Cámara de Comercio).

2.- EN REPRESENTACION DE LOS USUARIOS:

Vocal titular: D. Juan Jesús Sánchez Román (U.C.E.).

Vocal suplente: D. José Alfonso Torres Garrido (U.C.E.).

- SEGUNDA VOCALIA OBLIGATORIA EN REPRESENTACION DE LAS EMPRESAS DE TRANSPORTES Y DE LAS ACTIVIDADES AUXILIARES Y COMPLEMENTARIAS DE ESTE.1.- SECTOR DE MERCANCIAS:

Vocal titular: D. Joaquín Ramírez Rodríguez (FETRAMA).
Vocal suplente: D. Fernando Moreno Espada (FETRAMA).

2.- SECTOR DE VIAJEROS:

Vocal titular: D. Juan Sánchez Pascual (Asociación Autónoma Provincial del Taxi).
 Vocal suplente: D. Antonio Vázquez Olmedo (APETAM).

3.- RENFE:

Vocal titular: D. José Manuel Cuevas Olea.
 Vocal suplente: D. Antonio Villalobos González de la Mota.

PROVINCIA DE SEVILLA

- PRIMERA VOCALIA OBLIGATORIA.

1 - EN REPRESENTACION DE LOS CARGADORES:

Vocal titular: A designar por la Cámara de Comercio.
 Vocal suplente: A designar por la Cámara de Comercio.

2 - EN REPRESENTACION DE LOS USUARIOS:

Vocal titular: D. Angel Javier Rocha Maqueda (ACUS).
 Vocal suplente 1: D. Manuel Pelayo Merino (UCE-Sevilla).
 Vocal suplente 2: D^{ña} M^ª Angeles Sanz Pérez (Asociación Amas de Casa "Hispalis").

- SEGUNDA VOCALIA OBLIGATORIA EN REPRESENTACION DE LAS EMPRESAS DE TRANSPORTES Y DE LAS ACTIVIDADES AUXILIARES Y COMPLEMENTARIAS DE ESTE.

1.- SECTOR DE MERCANCIAS:

Vocal titular: D. José Manuel Laguarda García (AETRANS).
 Vocal suplente 1: D. Juan Sánchez Zabala (ASTAC).
 Vocal suplente 2: D. Juan José Gamito Camacho (ASATRAN).
 Vocal suplente 3: D. Antonio Ruiz Martínez (CARGATRANS).

2.- SECTOR DE VIAJEROS:

A) EN REPRESENTACION DE LAS EMPRESAS DE TRANSPORTES DE VIAJEROS EN VEHICULOS DE MAS DE 9 PLAZAS INCLUIDO EL CONDUCTOR, REGULAR Y DISCRECIONAL:

Vocal titular: D. Armando Carlos Carvajal Martín (FANDABUS).
 Vocal suplente: D. Andrés García López (FANDABUS).

B) EN REPRESENTACION DE LAS EMPRESAS DE TRANSPORTES DE VIAJEROS EN VEHICULOS DE HASTA 9 PLAZAS INCLUIDO EL CONDUCTOR:

Vocal titular: D. Antonio González Martín (Unión Sevillana de Servicios del Taxi).

3.- RENFE:

Vocal titular: D. Angel Ibáñez Artero.

SEGUNDO.- Las personas a que se refiere el punto anterior, actuarán como vocales en la Junta Arbitral correspondiente, según cuál fuere el Sector del Transporte al que se refiera la controversia.

Cuando el conflicto se suscite entre dos empresas transportistas o de actividades auxiliares y complementarias del transporte, o estas controversias puedan surgir entre los empresarios del sector y los usuarios definidos por el artículo 19, apartados 2 y 3 de la Ley 26/84 de 19 de junio, General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios, en la composición de la Junta Arbitral se respetará, en todo caso, lo dispuesto en los puntos 5 y 7 del artículo 8 del reglamento de Ordenación de los Transportes Terrestres.

TERCERO.- Se autoriza al Viceconsejero a dictar los actos necesarios para la ejecución de la presente disposición que entrará en vigor al día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Lo que comunico a VV.11 para su conocimiento y efectos.

Sevilla, 5 de septiembre de 1991

JUAN JOSE LOPEZ MARTOS
 Consejero de Obras Públicas y Transportes

Ilmos. Sres.: Viceconsejera, Secretario General Técnico, Directores Generales de Transportes y Delegados Provinciales de la Consejería de Obras Públicas y Transportes:

CONSEJERIA DE TRABAJO

ORDEN de 17 de septiembre de 1991, por la que se cesa a don Juan Saiz Peláez, como Jefe del Gabinete del Consejero.

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 28.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía.

Venga en cesar a D. Juan Saiz Peláez, como Jefe del Gabinete del Consejero de Trabajo, con efectos de 31 de agosto de 1991

Sevilla, 17 de septiembre de 1991

FRANCISCO OLIVA GARCIA
 Consejero de Trabajo

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 1 de agosto de 1991, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Andrés Carranza Bencano, Profesor Titular de Universidad (plaza vinculada) Facultativo de área, del área de conocimiento de Cirugía, adscrito al departamento de Cirugía.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar al concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 26 de febrero de 1991 (BOE del 7 de mayo), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y el Real Decreto 1295/1985, de 3 de julio.

El Rector de la Universidad de Sevilla, y el Director-Gerente del S.A.S., han resuelto nombrar a Don Andrés Carranza Bencano, Profesor Titular de Universidad (plaza vinculada)/Facultativo de Area.

En el área de conocimiento: Cirugía
 Departamento: Cirugía
 Actividades a realizar: Traumatología y Ortopedia
 Especialidad: Traumatología y Cirugía Ortopédica.
 Area Asistencial: Centro de Sevilla.

Sevilla, 1 de agosto de 1991.- El Rector, Francisco Javier Pérez Royo.

RESOLUCION de 21 de agosto de 1991, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Luis Antonio Palma Martos, Profesor Titular de Universidad, de esta Universidad, del área de conocimiento de Economía Aplicada, adscrito al departamento de Teoría Económica y Economía Política.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar al concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 30 de enero de 1991 (BOE de 20 de febrero), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y el Real Decreto 1295/1985, de 3 de julio.

Este Rectorado, ha resuelto nombrar a Don Luis Antonio Palma Martos, Profesor Titular de Universidad, de esta Universidad, del área de conocimiento de «Economía Aplicada», adscrito al Departamento de «Teoría Económica y Economía Política».

Sevilla, 21 de agosto de 1991.- El Rector, Francisco Javier Pérez Royo.

RESOLUCION de 2 de septiembre de 1991, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a doña Encarnación Moral Pajares, Profesora Titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, adscrita al área de conocimiento de Economía Aplicada.

Vista la propuesta formulada por la comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de

Profesores Titulares de Escuela Universitaria en el Área de conocimiento de Economía Aplicada convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 20-12-90 (Boletín Oficial del Estado 17-1-91), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984 de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985 de 30 de abril (BOE de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto

aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a Doña Encarnación Moral Pajares, Profesora Titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, adscrita al Área de conocimiento de Economía Aplicada.

La citada Profesora ha quedado adscrita al Departamento de Economía Aplicada y prestará sus servicios en la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Jaén.

Granada, 2 de septiembre de 1991.— El Rector, Pascual Rivas Carrera.

2.2. Oposiciones y concursos

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 20 de junio de 1991, de la Universidad de Sevilla y del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca concurso para la provisión de plazas vinculadas a Cuerpos Docentes Universitarios y Facultativos Especialistas de área e Instituciones Sanitarias del Servicio Andaluz de Salud.

Al amparo de lo dispuesto en el Real Decreto 1558/1986, de 28 de junio, por el que se establecen las bases generales del régimen de concertos entre las Universidades y las Instituciones Sanitarias, se suscribió el oportuno Concerto entre la Junta de Andalucía y la Universidad de Sevilla (Acuerdo de 29 de octubre de 1987, B.O.J.A. de 1 de diciembre de 1987), para la utilización de las Instituciones Sanitarias en la investigación y la docencia.

De conformidad con lo previsto en el artículo 4º, base octava, uno, del Real Decreto antes citado, las plazas vinculadas se proveerán mediante concurso, cuya convocatoria se efectuará conjuntamente por la Universidad y la Administración Pública responsable de la Institución Sanitaria concertada.

A tal fin, el Rectorado de la Universidad de Sevilla y el Director-gerente del Servicio Andaluz de Salud,

ACUERDAM :

Convocar Concurso para la provisión de plazas docentes de la plantilla de Cuerpos de Profesores de la Universidad de Sevilla, vinculadas con plazas de Facultativos Especialistas de las Instituciones Sanitarias del Servicio Andaluz de Salud, todo ello con arreglo a las siguientes Bases de la Convocatoria:

1. Normas Generales

1.1. Dicho Concurso se regirá por las bases establecidas en la presente Resolución, y, en lo no previsto en la misma, se estará en lo dispuesto en la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria (B.O.E. de 1 de septiembre); los Estatutos de la Universidad de Sevilla aprobados por Decreto 148/1988, de 5 de abril (B.O.J.A. de 8 de abril); Real Decreto 1568/1986, de 28 de junio (B.O.E. de 31 de julio); Real Decreto 1888/1984 de 26 de septiembre (B.O.E. de 26 de octubre), por el que se regulan los Concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos docentes universitarios, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio (B.O.E. de 11 de julio), y en lo no previsto por estas Disposiciones por la Legislación vigente que regula el régimen general de ingreso en Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social, por el Real Decreto, 2166/1984, de 28 de noviembre (B.O.E. de 6 de diciembre, corrección de errores de 7 de enero de 1985), y la Orden del Ministerio de Sanidad y Consumo de 4 de febrero de 1985 (B.O.E. del 6), modificada por la Orden de 3 de septiembre de 1985 (B.O.E. del 11).

1.2. La relación del número de plazas convocadas por cada especialidad y el área asistencial al que esté adscrito el Servicio Jerarquizado correspondiente, se especifican en el Anexo I de la presente Resolución.

1.3. La dedicación del personal que obtenga plaza en virtud de la presente convocatoria será con carácter exclusivo a la actividad docente y al sistema sanitario público. El régimen de prestación de servicios asistenciales será el que tenga asignado en cada momento el Servicio al que se encuentre adscrito, pudiendo ser éste, para todas las plazas convocadas, indistintamente de mañana o tarde.

1.4. Las plazas del Cuerpo de Profesores de la Universidad de Sevilla convocadas quedan vinculadas orgánicamente al Servicio Jerarquizado correspondiente y funcionalmente al Área asistencial al que esté adscrito dicho Servicio Jerarquizado.

1.5. El personal que obtenga plaza en virtud de la presente convocatoria podrá ser destinado a prestar servicios en cualquiera de las Instituciones Sanitarias del área asistencial a la que se adscribe la plaza, la cual tendrá a su vez vinculación orgánica y funcional prevista en el artículo 2.1. del Real Decreto 2166/1984, de 28 de noviembre (B.O.E. de 6 de diciembre).

1.6. La vinculación de las plazas de Cuerpos docentes con el Servicio Andaluz de Salud será en la categoría de Facultativo Especialista de Área. En el caso de que el concursante que obtuviera la plaza, se encontrase en ejercicio activo, en el momento de la toma de posesión, con una plaza de Jefe de Departamento, Servicio o Sección, obtenida a través de concurso-oposición, en el mismo Centro y especialidad de la plaza a concurso, se mantendrá en el cargo que viniese desempeñando. Para los que obtuvieron las plazas con posterioridad a febrero de 1985 es de aplicación para el mantenimiento del cargo, el contenido del artículo 9 de la Orden Ministerial de 5 de febrero de 1985 (B.O.E. nº 32, de 6 de febrero de 1985).

2. Requisitos de los Candidatos

2.1. Para ser admitido al citado Concurso es necesario cumplir los siguientes requisitos generales:

2.1.1. Ser español.

2.1.2. Tener cumplidos dieciocho años y no haber cumplido los sesenta y cinco de edad.

2.1.3. No haber sido separado mediante expediente disciplinario, del Servicio de la Administración del Estado o de la Administración Autonómica, Institucional o Local o de la Seguridad Social, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de las funciones públicas, lo que se acreditará mediante la oportuna declaración jurada.

2.1.4. No padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico que le impida el desempeño de las funciones docentes y asistenciales, que se acreditará mediante reconocimiento médico en los Servicios de Medicina Preventiva o Medicina Interna de cualquier Centro del Servicio Andaluz de Salud.

2.2. Deberán reunir además las condiciones específicas que a continuación se indican:

- 2.2.1. Estar en posesión de la titulación de especialista que proceda para cada plaza, expedido por el Ministerio de Educación y Ciencia.
- 2.2.2. Estar en posesión del Título de Doctor.

2.3. La concurrencia de dichos requisitos deberá estar referida siempre a una fecha anterior a la expiración del plazo fijado para solicitar la participación en el Concurso.

3. Solicitudes

3.1. Los aspirantes que deseen tomar parte en los Concursos, remitirán la correspondiente solicitud al Rector de la Universidad de Sevilla, por cualquiera de los procedimientos establecidos en el Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de veinte días hábiles contados a partir de la publicación de esta convocatoria en el Boletín Oficial del Estado, mediante instancia, según modelo que se acompaña en el Anexo II, debidamente cumplimentada.

3.2. A la solicitud se acompañará la siguiente documentación:

- 3.2.1. Fotocopia compulsada del Título de Doctor.
- 3.2.2. Fotocopia compulsada del Título de Especialista que proceda.

3.3. Los errores de hecho que pudieran advertirse, podrán subsanarse en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados.

3.4. De acuerdo con lo establecido en el artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo, si la instancia no reuniera los datos exigidos o no se aportaran los documentos previstos en estas bases, se requerirá al interesado para que, en el plazo de diez días, subsane la falta.

El domicilio que figure en las instancias se considerará el único válido a efectos de notificaciones, siendo responsabilidad exclusiva del concursante tanto los errores en la consignación del mismo como la comunicación de cualquier cambio de dicho domicilio.

3.5. La falsedad de los datos que se hagan constar en la solicitud, así como en la documentación aportada en el Concurso, se sancionará con la nulidad de la adjudicación de la plaza, sin perjuicio de las acciones legales que correspondan.

3.6. Los aspirantes deberán justificar haber efectuado a través del Banco Español de Crédito (Cuenta nº 111.024/271 "Cursos Varios") y a nombre de "Universidad de Sevilla. Concursos Profesorado", ingreso de la cantidad de 1.500 pesetas en concepto de derechos (400 pesetas por formación de expediente y 1.100 pesetas por derechos de examen). La Entidad Bancaria expedirá recibo por duplicado, uno de cuyos ejemplares deberá unirse a la solicitud.

Cuando el pago de los derechos se efectúe por giro postal o telegráfico, éste será dirigido a la Sección de Recaudación de esta Universidad (Negociado Otros Ingresos), haciendo constar en el taloncillo los datos siguientes: Nombre y Apellidos del interesado y plaza a la que se concursa.

4. Admisión de aspirantes

4.1. Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, el Rector de la Universidad de Sevilla, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo, remitirá a todos los aspirantes relación completa de admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión. Contra dicha Resolución, aprobando la lista de admitidos y excluidos, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector en

el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la notificación de la relación de admitidos y excluidos. Así mismo, las listas provisionales y definitivas de admitidos y excluidos se harán públicas en los tableros de anuncios del Rectorado de la Universidad de Sevilla y en los Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud.

5. Comisiones

5.1. De conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1558/1986, de 28 de junio, las Comisiones que han de resolver los Concursos estarán constituidas en la forma siguiente:

Dos Profesores pertenecientes al Cuerpo docente universitario que proceda, en función de la plaza convocada, del área de conocimiento a que corresponda la plaza, designados y nombrados por la Universidad convocante, y de los cuales uno será el Presidente de la Comisión y el otro actuará de Secretario.

Los tres Vocales restantes serán nombrados por la Universidad, uno designado por el Consejo de Universidades, mediante sorteo, de entre Profesores pertenecientes a Cuerpos docentes universitarios, del área de conocimiento respectiva, que ocupen plaza asistencial en cualquier Institución Sanitaria. Los dos que restan, que serán Doctores y deberán estar en posesión del Título de Especialista que se exija como requisito para concursar a la plaza, serán designados por el Servicio Andaluz de Salud. Cada miembro de la Comisión tendrá su correspondiente suplente, nombrado de igual forma que para la designación del titular.

5.2. Los miembros de la Comisión deberán abstenerse de intervenir, notificándolo al Rector de la Universidad, cuando concurra alguna de las circunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

5.3. Las Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses desde la publicación de la composición de la misma en el Boletín Oficial del Estado.

6. Desarrollo del Concurso

6.1. Dentro del plazo anterior, el Presidente de la Comisión, previa consulta a los restantes miembros de la misma, dictará una Resolución que deberá ser notificada a todos los interesados con una antelación mínima de quince días naturales, convocando a todos los aspirantes admitidos a participar en el Concurso, para realizar el acto de presentación de los concursantes, y con señalamiento del lugar, día y hora de celebración de dicho acto; a estos efectos, el plazo entre la fecha prevista para el acto de constitución de la Comisión y la fecha señalada para el acto de presentación, no podrá exceder de dos días hábiles.

6.2. En el acto de presentación, que será público, los concursantes entregarán al Presidente de la Comisión la documentación señalada en el artículo 9 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (B.O.E. de 26 de octubre), modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio (B.O.E. de 11 de julio), y recibirá cuantas instrucciones sobre la celebración de las pruebas deban comunicárseles.

El modelo de "currículum vitae" a presentar por los concursantes será el que acompaña a la presente convocatoria como Anexo III. Además de lo contemplado en el artículo 9 del Real Decreto citado anteriormente los candidatos deberán reseñar en el currículum los méritos y demás documentos acreditativos de su labor asistencial.

Asimismo se determinará mediante sorteo el orden de actuación de los

concurantes y se fijará lugar, fecha y hora del comienzo de las pruebas las cuales deberán comenzar dentro del plazo de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al acto de presentación.

6.3. El concurso constará de las siguientes fases:

6.3.1. Evaluación de méritos y proyecto docente. La Comisión seguirá para la evaluación de los méritos y el proyecto docente lo establecido en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre y el Real Decreto 2166/1984, de 28 de noviembre.

6.3.2. Exposición oral de un tema elegido por el concursante. Esta prueba, así como su metodología, será la establecida en el artículo 9 del Real Decreto 1888/1984.

6.3.3. Realización de prueba práctica, acorde con el contenido que corresponda a la especialidad de la plaza vinculada a la que se opte. Dicha prueba será determinada por la Comisión y se realizará por escrito, siendo leída públicamente con posterioridad por cada aspirante. En este caso se tendrá en cuenta lo establecido en el artículo 4, base octava, apartado dos, del Real Decreto 1558/1986, de 28 de junio.

6.3.4. La evaluación de las diferentes fases del Concurso reguladas por los Reales Decretos 1888/1984 y 2166/1984, tendrán un valor equilibrado

6.4. La propuesta de provisión de plaza o plazas se realizará por el sistema de votación, en el plazo máximo de 30 días a partir de la fecha de comienzo de las pruebas. A estos efectos, la Comisión hará pública una Resolución formulando su propuesta y el voto de cada uno de sus miembros.

6.5. Contra la propuesta de la Comisión, los candidatos podrán presentar reclamación, en el plazo máximo de quince días hábiles, ante el Rector de la Universidad de Sevilla y el Gerente del Servicio Andaluz de Salud, excepto en el supuesto en el que no exista propuesta de provisión de plazas.

7. Presentación de documentos y nombramientos

7.1. Los candidatos propuestos para la provisión de las plazas deberán presentar en el Registro General de la Universidad de Sevilla, en el plazo de quince días hábiles siguientes al de concluir la actuación de la Comisión, por cualquiera de los medios señalados en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, los siguientes documentos:

7.1.1. Fotocopia del Documento Nacional de Identidad.

7.1.2. Certificación médica oficial de no padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico para el desempeño de las funciones docentes y asistenciales, mediante reconocimiento médico en los Servicios de Medicina Preventiva o Medicina Interna de cualquier Centro del Servicio Andaluz de Salud.

7.1.3. Declaración jurada de no haber sido separado de la Administración del Estado, Institucional o Local o de la Seguridad Social, ni de las Administraciones de las Comunidades Autónomas, en virtud de expediente disciplinario y no hallarse inhabilitado para el ejercicio de la Función Pública.

7.2. Los que tuvieran la condición de funcionarios públicos de carrera, estarán exentos de justificar tales documentos y requisitos, debiendo presentar certificación del Ministerio u Organismo del que dependan, acreditativa de su condición de funcionarios y cuantas circunstancias consten en su hoja de servicios.

7.3. Los nombramientos propuestos por la Comisión serán efectuados por el Rector de la Universidad de Sevilla y Gerente del Servicio Andaluz de

Salud, en el plazo de treinta días hábiles desde la recepción del expediente administrativo en la Secretaría General de la Universidad.

7.4. En el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la Resolución en el Boletín Oficial del Estado, el aspirante propuesto deberá tomar posesión de su destino.

7.5. Cuando el personal a quien se le haya adjudicado plaza, no tome posesión de la misma en el plazo reglamentario perderá el derecho al desempeño de dicha plaza, excluyéndose de cualquier tipo de Concurso para la provisión de plazas vacantes de la Seguridad Social de igual o inferior categoría, durante un periodo de doce meses.

8 Norma final

8.1. La presente convocatoria y cuantos actos administrativos se deriven de la misma y de la actuación de los Tribunales, podrán ser impugnados, en los casos y en la forma establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo.

Sevilla, 20 de junio de 1991.- El Rector, Jovier Pérez Royo. El Director-Gerente, José Luis García de Arboleya Tornero.

ANEXO I

Relación de plazas vinculadas de Cuerpos Docentes Universitarios y Facultativos Especialistas de Área e Instituciones Sanitarias del Servicio Andaluz de Salud.

I. PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Plaza nº 1.- Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.
 Área de conocimiento a la que corresponde: Cirugía.
 Departamento al que está adscrita: Cirugía
 Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docente y Asistencial.
 Especialidad: Otorrinolaringología.
 Centro Hospitalario: Hospital Universitario "Virgen del Rocío" de Sevilla.
 Área Asistencial: Centro de Sevilla.
 Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza nº 2.- Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.
 Área de conocimiento a la que corresponde: Cirugía.
 Departamento al que está adscrita: Cirugía.
 Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docente y Asistencial.
 Especialidad: Otorrinolaringología.
 Centro Hospitalario: Hospital Universitario "Virgen de Valme" de Sevilla.
 Área Asistencial: Sur de Sevilla.
 Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza nº 3.- Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.
 Área de conocimiento a la que corresponde: Cirugía.
 Departamento al que está adscrita: Cirugía.
 Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docente y Asistencial.
 Especialidad: Oftalmología.
 Centro Hospitalario: Hospital Universitario "Virgen del Rocío" de Sevilla.
 Área Asistencial: Centro de Sevilla.
 Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza nº 4.- Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares

de Universidad.

Area de conocimiento a la que corresponde: Cirugía.

Departamento al que está adscrita: Cirugía.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docente y Asistencial.

Especialidad: Cirugía.

Centro Hospitalario: Hospital Universitario "Virgen de Valme" de Sevilla.

Area Asistencial: Sur de Sevilla.

Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza nº 5.- Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.

Area de conocimiento a la que corresponde: Medicina.

Departamento al que está adscrita: Medicina.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docente y Asistencial.

Especialidad: Medicina Interna.

Centro Hospitalario: Hospital Universitario "Virgen del Rocio" de Sevilla.

Area Asistencial: Centro de Sevilla.

Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza nº 6.- Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.

Area de conocimiento a la que corresponde: Medicina.

Departamento al que está adscrita: Medicina.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir y Asistencial.

Especialidad: Medicina Interna.

Centro Hospitalario: Hospital Universitario "Virgen de Valme" de Sevilla.

Area Asistencial: Sur de Sevilla.

Clase de convocatoria: Concurso.



ANEXO II

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

RECTORADO

Excmo. y Magfco. Sr.:

Convocada(s) a Concurso de plaza(s) vinculada(s) de Cuerpos docentes universitarios y Facultativos Especialistas de Area de Instituciones Sanitarias del Servicio Andaluz de Salud, solicito ser admitido como aspirante para su provisión.

I. DATOS DE LA PLAZA CONVOCADA A CONCURSO	
Cuerpo al que pertenece la plaza:	
Area de conocimiento:	
Departamento al que está adscrita:	
Actividades a realizar por quien obtenga la plaza:	
Especialidad:	
Centro Hospitalario:	
Area asistencial:	
Clase de convocatoria:	
Fecha de convocatoria: de de (BOE de ... de de 19...)	
Nº de la plaza:	

II. DATOS PERSONALES			
Primer Apellido		Segundo Apellido	Nombre
Fecha de nacimiento	Lugar de nacimiento	Provincia nacimiento	D.N.I.
Domicilio			Teléfono
Municipio		Código Postal	Provincia
Caso de ser funcionario público de Carrera:			
Denominación del Cuerpo o plaza	Organismo	Fecha de ingreso	Nº Registro Personal
Situación	Activo <input type="checkbox"/>	Voluntario <input type="checkbox"/>	Especial <input type="checkbox"/>
	Excedente <input type="checkbox"/>		Otras



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

RECTORADO

III. DATOS ACADEMICOS	
Títulos	Fecha de obtención
Docencia Previa:	

Forma en que se abonan los derechos y tasas:	Fecha	Nº recibo
Giro telegráfico.....		
Giro postal.....		
Pago en Habilitación...		

DOCUMENTACION QUE SE ADJUNTA



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

RECTORADO

EL ABAJO FIRMANTE, D.....

SOLICITA: ser admitido al concurso a la plaza de en el área de conocimiento de comprometiéndose, caso de superarlo, a formular el juramento o promesa de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

DECLARA: que son ciertos todos y cada uno de los datos consignados en esta solicitud, que reúne las condiciones exigidas en la convocatoria anteriormente referida y todas las necesarias para el acceso a la Función Pública.

En a ... de de

Firmado:

EXCMO. SR. RECTOR MAGNIFICO DE LA UNIVERSIDAD DE



ANEXO III

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

RECTORADO

1. DATOS PERSONALES	
Apellidos y nombre	Nº D.N.I.
Lugar y fecha de expedición	
Nacimiento: Provincia y localidad	
fecha	
Residencia: Provincia	Localidad
Domicilio	teléfono Estado Civil
Facultad o Escuela actual	
Departamento o Unidad docente actual	
Categoría actual como Profesor contratado o interino	

2. TITULOS ACADEMICOS			
Clase	Organismo y Centro de expedición	Fecha Expedic.	Calificación

3. PUESTOS DOCENTES DESEMPEÑADOS					
Categoría	Organismo o Centro	Reg. Dedicación	Actividad	Fecha nombram. o contrato	Fecha cese o terminación

4. ACTIVIDAD DOCENTE DESEMPEÑADA



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

RECTORADO

5. ACTIVIDAD INVESTIGADORA DESEMPEÑADA (programas y puestos)

6. PUBLICACIONES (libros)		
Título	Fecha Publicac.	Editorial

7. PUBLICACIONES (artículos) (*)			
Título	Revista o diario	Fecha publicación	nº páginas

8. OTRAS PUBLICACIONES	

(*) Indicar trabajos en prensa, justificando su aceptación por la revista editora.



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

RECTORADO

9. OTROS TRABAJOS DE INVESTIGACION

10. PROYECTOS DE INVESTIGACION SUBVENCIONADOS

11. COMUNICACIONES Y PONENCIAS PRESENTADAS A CONGRESOS (*)

12. PATENTES

13. CURSOS Y SEMINARIOS IMPARTIDOS (indicando Centro, Organismo, materia, actividad y fecha)

(*) Indicando título, lugar, fecha, Entidad organizadora y carácter nacional o internacional.



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

RECTORADO

14. CURSOS Y SEMINARIOS RECIBIDOS (indicando Centro u Organismo, material y fecha de celebración)

15. BECAS, AYUDAS Y PREMIOS RECIBIDOS (con posterioridad a la Licenciatura)

16. ACTIVIDAD EN EMPRESAS Y PROFESION LIBRE

17. OTROS MERITOS DOCENTES O DE INVESTIGACION

18. OTROS MERITOS



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

RECTORADO

19. ACTIVIDAD ASISTENCIAL						
Categoría	Organismo o Centro	Regimen de dedicación	Plaza	En propiedad Interino Contratado	Fecha de Iniciación	Fecha de terminación

3. Otras disposiciones

CONSEJERIA DE GOBERNACION

RESOLUCION de 27 de junio de 1991, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se conceden subvenciones a entidades sin ánimo de lucro conformes al Decreto 117/89, de 31 de mayo.

En virtud de lo dispuesto en la Orden de la Consejería de Gobernación de 2 de mayo de 1989, por la que se delega la facultad de otorgar subvenciones a las Delegados de Gobernación, en desarrollo de las previsiones del Decreto 117/89, de 31 de mayo, por el que se regulan las subvenciones que otorga el Consejera de Gobernación a las Corporaciones Locales y a aquellas entidades sin ánimo de lucro que realicen actividades directamente relacionadas con las competencias que tiene asignadas la Consejería, esta Delegación ha resuelto conceder las subvenciones que a continuación se especifican y con las cantidades que se reseñan.

ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO	IMPORTE
Asociación Cultural «La Madraza»	1.000.000 ptas.
Asociación «La Traña de El Palo»	750.000 ptas.
Asociación Malagueña de Jugadores de Azar en Rehabilitación «Amalajer»	300.000 ptas.

Asociación de Vecinos «La Luz»	250.000 ptas.
Asociación de Vecinos «Finca Cabello»	250.000 ptas.
Federación Agrupación Malagueña de Peñas «La Alcazaba»	250.000 ptas.
Asociación de Drogodependencias de la Comarca de Ronda «Arde»	200.000 ptas.

Málaga, 27 de junio de 1991.- El Delegada, José Manuel López Sánchez.

RESOLUCION de 27 de junio de 1991, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se conceden subvenciones a Corporaciones Locales conformes al Decreto 117/89, de 31 de mayo.

En virtud de lo dispuesto en la Orden de la Consejería de Gobernación de 2 de mayo de 1989, por lo que se delega la facultad de otorgar subvenciones a los Delegados de Gobernación, en desarrollo de las previsiones del Decreto 117/89, de 31 de mayo, por el que se regulan las subvenciones que otorga el Consejero de Gobernación a las Corporaciones Locales y a aquellas entidades sin ánimo de lucro que realicen actividades di-

rectamente relacionadas con las competencias que tiene asignadas la Consejería, esto Delegación ho resuelto conceder las subvenciones que a continuación se especifican y con las cantidades que se reseñan.

CORPORACIONES LOCALES	IMPORTE
Ayto. de Villanueva de Tapia	1.000.000 ptas.
Ayto. de Casabermeja	1.000.000 ptas.
Ayto. de Casarabonela	812.500 ptas.
Ayto. de Ronda	1.000.000 ptas.
Ayto. de Benadalid	1.000.000 ptas.
Ayto. de Atajate	1.000.000 ptas.
Ayto. de Viñuela	700.000 ptas.
Ayto. de Periana	400.000 ptas.
Ayto. de Cuevos Bajos	812.812 ptas.
Ayto. de Yunquera	1.000.000 ptas.
Ayto. de Villanueva de Algaidas	1.000.000 ptas.
Ayto. de Genolguacil	1.000.000 ptas.

Málaga, 27 de junio de 1991.- El Delegado, José Manuel López Sánchez.

RESOLUCION de 4 de septiembre de 1991, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se presta conformidad a una enajenación, mediante venta directa, de una parcela sobrante de la vía pública y de propiedad del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María (Cádiz).

Mediante certificación de acuerdo adoptado por el Pleno del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María en sesión celebrada el día 8 de febrero de 1990, se da cuenta de la tramitación y aprobación de enajenación, mediante venta directa, de una parcela sobrante de la vía pública de propiedad municipal.

Según se indica en la documentación aportada y según valoración pericial de los bienes, no excede su valor del 25% del total de los recursos ordinarios que nutren el Presupuesto anual de la Corporación, y que en el Expediente instruido al efecto por dicho Ayuntamiento se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 79 del Real Decreto Legislativo 781/86, de 18 de abril, y 109 y ss. del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, de 13 de junio de 1986, Ley 7/1985 de 2 de abril, Ley 6/1983, de 21 de julio, y demás preceptos de general aplicación.

El Decreto 29/86, de 19 de febrero, sobre desconcentración de funciones de la Consejería de Gobernación, en su art. 3, confiere a esta Delegación competencia en materia de disposición de bienes de propios de las Corporaciones Locales, cuando el valor del bien no supere el 25% de los recursos ordinarios del Presupuesto anual de la Corporación.

A fin de dar cumplimiento al acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 8 de febrero de 1990, por el que se acuerda la enajenación, mediante venta directa y a favor de Don Miguel Aguado Verguizas, en calidad de propietario del terreno colindante, de la siguiente parcela sobrante de propiedad municipal:

«Parcela sobrante con una superficie de 268,12 m², que linda: al Norte, en línea recta de 34,40 m.l. con parcela propiedad de Don Miguel Angel Aguado Verguizas; al Este, en línea recta de 7,30 m.l. con calle Pleamar; al Oeste, en línea recta de 8,20 m.l. con parcela propiedad particular y al Sur, en línea recta de 35,00 m.l. con Plaza Público.»

La valoración de la citada parcela se estima en 5.594,50 ptas/m², totalizando un valor de un millón quinientas mil pesetas (1.500.000 ptas.)

En su virtud,

HE RESUELTO

1º Prestar conformidad a la enajenación, mediante venta directa, a favor de Don Miguel Angel Aguado Verguizas, en calidad de propietario del terreno colindante, de una parcela sobrante de la vía pública y de propiedad municipal.

2º. Notificar dicha conformidad al Ayuntamiento de El Puerto de Santa María.

3º. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Cádiz, 4 de septiembre de 1991.- El Delegado, José Luis Blanco Romero.

RESOLUCION de 4 de septiembre de 1991, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se presta conformidad a la permuta de dos parcelas propiedad del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María (Cádiz), por otras dos propiedades de Portuense de Construcciones y Excavaciones, S.A.

Por el Ayuntamiento de El Puerto de Santa María se remite Expediente sobre permuta de dos parcelas de propiedad municipal, por otras propiedad de Portuense de Construcciones y Excavaciones, S.A.

En el expediente instruido al efecto por dicho Ayuntamiento se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en los arts. 79.1 y 80 del R.D. Legislativo 781/86 de 18 de abril, 109.1, 112.2, 113, 114, 118 y 119 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales de 13 de junio de 1986, Ley 7/85 de 2 de abril, Ley 6/83 de 21 de julio, Circular de 14 de septiembre de 1951 y demás preceptos de general aplicación.

El Decreto 29/86, de 19 de febrero, sobre desconcentración de funciones de la Consejería de Gobernación, en su art. 3, confiere a esta Delegación competencia en materia de disposición de bienes de propios de las Corporaciones Locales, cuando el valor del bien no supere el 25% de los recursos ordinarios del Presupuesto anual de la Corporación.

A fin de dar cumplimiento al acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 21 de mayo de 1991, por el que se permutan las siguientes parcelas:

PROPIEDAD MUNICIPAL

Parcelo núm. 1: Sito en el Polígono Industrial El Palmar, en forma de polígono irregular de 5 lodos, con una superficie de 6.110 m², que linda: al norte, en línea quebrado de dos tramos de 91,00 y 13,00 metros con red viario interior; al sur, en línea de 99,10 metros con terrenos de su procedencia; al este, en línea de 56,87 metros con red viaria paralela a la C.N. IV Madrid-Cádiz, por la que se accede al Polígono; y al oeste, en línea de 58,73 metros con parcela núm. 59 (Parque Deportivo) y parcela núm. 60 (Equipamiento Social).

El valor estimado de dicho parcela es de 24.000 ptas/m², totalizando la cantidad de 146.640.000 ptas.

Parcela núm. 2: Sita en el Polígono Industrial El Palmar, en forma rectangular, con una superficie de 5.818,00 m² que linda: al norte, con parcela núm. 17 propiedad de Aguas del Puerto, Empresa Municipal, S.A. (APEMSA); al sur, con red viario interior; al este con parcela núm. 18 propiedad de Confitería La Perla, S.A., con parcela núm. 19 propiedad de D. Fernando Poyares López, con parcela núm. 20 propiedad de Incovesa, con parcela n° 21 propiedad de Corega y con parcela n° 22 propiedad de D. Miguel Baños García; y al oeste, con red viaria interior.

El valor estimado de dicha parcela es de 16.585 ptas/m², totalizando la cantidad de 96.491.530 ptas.

El total de las dos parcelas de propiedad municipal asciende a lo cantidad de 243.131.530 ptas.

PROPIEDAD PARTICULAR

Parcela A: Situada en el Polígono Industrial Salinas de San José, en forma de polígono irregular, con una superficie de 30.795,52 m² que linda: al norte y oeste, con terrenos de propiedad municipal y Ferrocarril Madrid-Cádiz, respectivamente; al sur, con finca expropiada por el Ayuntamiento de El Puerto de Santa María para la construcción del paso elevado a dicho polígono; y al este, con terrenos de propiedad municipal.

Parcela B: Situada en el Polígono Industrial Salinas de San José, forma de polígono irregular, con una superficie de 29.320,23 m², que linda: al norte y oeste, con finca expropiada por el Ayuntamiento de El Puerto de Santa María para la construcción del paso elevado o dicho polígono y con Ferrocarril Madrid-Cádiz respectivamente; al sur, con finca que fue de D. José Luis Otero Saavedra y esposa, hoy propiedad municipal (mediante permuta realizada con el mismo); y al este, con terrenos de propiedad municipal, parcela de Torrent y traseras de las noves comerciales de la calle Penetración.

El valor estimado de ambas parcelas es de 3.800 ptas/m², siendo este valor igual para los dos parcelas descritas, totalizando las mismas la cantidad de 228.439.850 ptas.

En vista de todo ello,

HE RESUELTO

1º. Prestar conformidad a la permuta de dos parcelas, de propiedad municipal, por otras dos propiedad de Portuense de Construcciones y Excavaciones, S.A.

2º. Notificar la conformidad al Ayuntamiento de El Puerto de Santa María.

3º. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Cádiz, 4 de septiembre de 1991.- El Delegado, José Luis Blanco Romero.

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 20 de agosto de 1991, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hace pública la concesión de subvenciones al amparo de la Orden que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 19.4 de la Ley 6/1990 de 29 de diciembre, de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1991 y en la Orden de 25 de febrero de 1991, esta Delegación Provincial ha resuelto hacer públicas dieciocho subvenciones concedidas a los beneficiarios que se indican en el anexo y en las cuantías que en el mismo se relacionan.

Granada, 20 de agosto de 1991.- El Delegado, Pedro M. Serrano León.

Expedientes	Titular	Subvención
ART-GR 01/91	D. LUIS FERNÁNDEZ JIMÉNEZ	566.672.-
ART-GR 02/91	D. ÁNGEL GARCÍA GÓMEZ	1.004.500.-
ART-GR 03/91	D. JOSÉ NIÑOZ CORREAL	307.419.-
ART-GR 04/91	D. ABELARDO PÉREZ VILLANUEVA	2.246.615.-
ART-GR 05/91	D. ANTONIO BEÁS BIMBELA	748.976.-
ART-GR 06/91	D. MANUEL MARTÍN GONZÁLEZ	953.050.-
ART-GR 07/91	D. JUAN ANTONIO CARMONA URDA	416.700.-
ART-GR 08/91	D. FRANCISCO MOLINA MELGUIZO	510.000.-
ART-GR 09/91	D. SACRAMENTO MORALES GONZÁLEZ	939.420.-
ART-GR 10/91	D. JOSÉ URBANO PRIEGO	329.104.-
ART-GR 11/91	PETERSBURG, S.A.	764.654.-
ART-GR 12/91	D. JESÚS MANUEL LÓPEZ MARTÍN	246.150.-
ART-GR 13/91	LA ALPUJARREÑA, S.A.	190.116.-
ART-GR 14/91	D. FRANCISCO ANDÚJAR PALMA	1.098.736.-
ART-GR 15/91	D. ROSENDO RÍOS LÓPEZ	1.382.751.-
ART-GR 17/91	SABIKA, S.C.A.	2.034.637.-
ART-GR 18/91	D. ÁNGEL VERA RUÍZ	770.000.-
ART-GR 19/91	D.ª M.ª LUZ MORANTE DEL PERAL	1.047.445.-

RESOLUCION de 16 de septiembre de 1991, de la Viceconsejería, por lo que se dispone el cumplimiento de la Sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Primera, del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con Sede en Granada, con fecha 1 de octubre de 1990.

En el recurso contencioso-administrativo núm. 753/88, seguido a instancia de Don Richard Phillips Parnell, la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Primera, del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Granada, ha dictado Sentencia, que es firme, con fecha 1 de octubre de 1990, cuya parte dispositiva literalmente dice:

«Fallo: Estimar parcialmente el recurso contencioso-administrativo interpuesto por el Procurador D. Rafael García Valdecasas Ruiz, en nombre y representación de Don Richard Phillips Parnell, contra la resolución dictada por la Delegación Provincial en Málaga de la Consejería de Economía y Fomento de 27 de noviembre de 1987, que sancionaba al Sr. Parnell con una multa de

200.000 ptas. por una infracción en materia de turismo; y la de la Dirección General de Turismo de dicha Consejería que, resolviendo el recurso de reposición interpuesto por el recurrente, confirmó la sanción impuesta, y anular los mencionados actos en el extremo concreto de la cuantía de la multa impuesta, que se fija en la cantidad de cincuenta mil pesetas (50.000 ptas.); confirmándose en cuanto al resto los mencionados actos, sin hacer declaración sobre costos».

En virtud de la delegación de competencias, por Orden de 9 de enero de 1991, del Excmo. Sr. Consejero de Economía y Hacienda, y de conformidad con lo establecido en los artículos 118 de la Constitución, 17.2 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial y 103 y siguientes de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativo, he dispuesto el cumplimiento en sus propios términos de la expresada Sentencia, así como su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 16 de septiembre de 1991.- El Viceconsejero, José Salgueiro Carmona.

RESOLUCION de 16 de septiembre de 1991, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se conceden subvenciones.

Esta Delegación Provincial, conforme a lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha acordado hacer públicas las subvenciones otorgadas al amparo de la Orden de 22 de marzo de 1989, prorrogada a 1990, en virtud de los Convenios suscritos por la Consejería de Economía y Hacienda y los Ayuntamientos reseñados en el Anexo, dentro del Programa de Construcción de Naves Industriales.

Huelva, 16 de septiembre de 1991.- El Delegado, Juan Manuel Luengo Pato.

ANEXO

Expediente: H/12/88. Anexo Convenio. Ayuntamiento de Nerva. Pesetas: 1.417.694,00.

Expediente: H/02/90. Ayuntamiento de Alosno. Pesetas: 6.000.000.

Expediente: H/04/90. Ayuntamiento de Nerva. Pesetas: 53.791.342.

Huelva, 16 de septiembre de 1991.- El Delegado, Juan Manuel Luengo Pato.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

ORDEN de 10 de septiembre de 1991, por la que se aprueba el perímetro de la zona de concentración parcelaria de las nuevas regadías de Matril-Salobreña (Granada), finca Los Coscurros.

Por Real Decreto 2763/1982, de 24 de septiembre, publicado en el BOE núm. 264, 3.11.82, se aprobó el Plan General de Transformación de la ampliación de los nuevos regadías de Matril-Salobreña, en la provincia de Granada. Su artículo 17 declaraba, a todos los efectos legales, la utilización pública y urgente ejecución del procedimiento de Concentración Parcelaria que haya de llevarse a cabo.

En dicha zona se halla enclavada una finca, denominada «Los Coscurros», cuya gran extensión y dispersión parcelaria, han puesto de manifiesto la conveniencia de llevar a cabo la Concentración Parcelaria en la misma.

De acuerdo con lo expuesto, en cumplimiento de lo dispuesto en el mencionado artículo 17, y a propuesta del Instituto Andaluz de Reforma Agraria.

DISPONGO:

Primero. El perímetro de esta zona de concentración estará farmado, en principio, por parte del término municipal de Motril que forma la finca conocida por «Los Coscurros», cuyos límites son los siguientes:

Norte: Curva de nivel de la cota 200.

Sur: Camino «Canal de Motril» de la cota 100.

Este: Barranco de Las Cascurros.

Oeste: Tierras del Cortija de Galindo, actualmente propiedad del I.A.R.A.

Dicha perímetro quedará, en definitiva, modificado de acuerdo con lo previsto en el artículo 172 de la Ley de Reforma y Desarrollo Agrario de 12 de enero de 1973.

Segundo. La presente Orden entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 10 de septiembre de 1991

LEOCADIO MARIN RODRIGUEZ
Consejero de Agricultura y Pesca

CONSEJERIA DE TRABAJO

RESOLUCION de 16 de agosto de 1991, de la Delegación Provincial de Granada, concediendo subvenciones para la contratación de jóvenes menores de 25 años de edad, Andalucía Joven.

Las subvenciones concedidas por resolución de esta Delegación para el Programa de Andalucía Joven, a contratar ineludiblemente antes del 31 de diciembre de 1991 entre jóvenes trabajadores desempleados que reúnan los requisitos exigidos por el art. 3 del Decreto 61/1991 (BOE de 2.3.91).

AJ 12/91 GR. Asociación Defensa de las Consumidores y Usuarios	1.370.088.
AJ 17/91 GR. Ayuntamiento de Loja	5.300.000.
AJ 04/91 GR. Asociación Mujeres Gitanas -Romi-	1.370.088.

Granada, 16 de agosto de 1991.- El Delegado, José Antonio Pérez de Rueda.

RESOLUCION de 12 de septiembre de 1991, de la Secretaría General Técnica, por lo que se dispone el cumplimiento de la Sentencia dictada en el Recurso Contencioso-Administrativo núm. 1475/86, interpuesto por Pronsur, S.A.

De orden delegada por el Excmo. Sr. Consejero de Trabajo de la Junta de Andalucía, se publica para general conocimiento en sus propios términos el Fallo de la Sentencia dictada con fecha 10 de junio de 1991, por el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en Sevilla, en el Recurso Contencioso-Administrativo núm. 1475/86, promovido por Pronsur, S.A., sobre sanción, cuyo pronunciamiento es del siguiente tenor:

FALLO:

Con desestimación del recurso interpuesto por Pronsur, S.A., representado por el procurador Sr. De la Lastro Marcos, contra la resolución ya referenciada de la Consejería de Trabajo y Seguridad Social de la Junta de Andalucía, debemos confirmar y confirmamos ésta íntegramente. Sin costas.

Sevilla, 12 de septiembre de 1991.- El Director General Técnico, Venancio Gutiérrez Colomina.

RESOLUCION de 16 de septiembre de 1991, de la Delegación Provincial de Jaén, por lo que se acuerda la publicación de subvenciones concedidas.

La Orden de 4 de marzo de 1991, de la Consejería de

Trabajo sobre medidas de promoción de la economía social, desarrolla los programas de ayudas a Sociedades Cooperativas Andaluzas y Sociedades Anónimas Laborales.

En base a los citados programas se ha concedido subvención a las siguientes entidades:

Expediente: AT. 03.JA/91.

Entidad: Productos Químicos Carrascosa, S. Coop. And.

Importe: 500.000.

Concepto: Asistencia Técnica.

Expediente: AT. 04.JA/91.

Entidad: Gráficas Jaén, S. Coop. And.

Importe: 500.000.

Concepto: Asistencia Técnica.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el art. decimonovena, apdo. 4, de la Ley 6/90, de 20 de diciembre de Presupuesto de la Comunidad Autónoma Andaluza, para 1991.

Jaén, 16 de septiembre de 1991.- El Delegado.

RESOLUCION de 16 de septiembre de 1991, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas al amparo del Decreto que se cita.

Esta Delegación Provincial de conformidad con lo establecido en el artículo 19.4 de la Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1991, ha resuelto hacer pública la relación de expedientes subvencionados al amparo del Decreto 61/91, de 12 de marzo, Programa II: Ayuda a la contratación de trabajadores mayores de 25 años en situación de desempleo prolongado.

Nº Expediente: PLD-07/91-SE.

Solicitante: Ayuntamiento de Los Palacios y Villafranca.

Subvención: 5.734.884 Ptas.

Nº Expediente: PLD-08/91-SE.

Solicitante: Ayuntamiento de La Rinconada.

Subvención: 5.981.940 Ptas.

Nº Expediente: PLD-11/91-SE.

Solicitante: Ayuntamiento de Villamanrique de la Condesa.

Subvención: 2.615.730 Ptas.

Nº Expediente: PLD-12/91-SE.

Solicitante: Ayuntamiento de Pilas.

Subvención: 5.340.750 Ptas.

Nº Expediente: PLD-15/91-SE.

Solicitante: Ayuntamiento de la Puebla de las Infantes.

Subvención: 1.938.910 Ptas.

Nº Expediente: PLD-30/91-SE.

Solicitante: Ayuntamiento de Olivares.

Subvención: 3.267.282 Ptas.

Nº Expediente: PLD-32/91-SE.

Solicitante: Ayuntamiento de El Pedraso.

Subvención: 3.403.032 Ptas.

Nº Expediente: PLD-33/91-SE.

Solicitante: Ayuntamiento de Santiponce.

Subvención: 3.913.428 Ptas.

Nº Expediente: PLD-35/91-SE.

Solicitante: Ayuntamiento de San Juan de Aznalfarache.

Subvención: 5.826.408 Ptas.

Nº Expediente: PLD-39/91-SE.

Solicitante: Ayuntamiento de Cañada del Rosal.

Subvención: 2.670.840 Ptas.

Nº Expediente: PLD-55/91-SE.

Solicitante: Ayuntamiento de Herrera.

Subvención: 3.815.136 Ptas.

Nº Expediente: PLD-61/91-SE.
 Solicitante: Ayuntamiento de la Puebla del Río.
 Subvención: 4.801.932 Ptas.

Nº Expediente: PLD-68/91-SE.
 Solicitante: Ayuntamiento de El Caronil.
 Subvención: 3.730.752 Ptas.

Nº Expediente: PLD-69/91-SE.
 Solicitante: Ayuntamiento de El Rubio.
 Subvención: 3.047.742 Ptas.

Nº Expediente: PLD-71/91-SE.
 Solicitante: Ayuntamiento de Pruna.
 Subvención: 2.859.120 Ptas.

Nº Expediente: PLD-78/91-SE.
 Solicitante: Ayuntamiento de Coria del Río.
 Subvención: 6.000.660 Ptas.

Nº Expediente: PLD-85/91-SE.
 Solicitante: Ayuntamiento de Villaverde del Río.
 Subvención: 4.122.210 Ptas.

Nº Expediente: PLD-88/91-SE.
 Solicitante: Ayuntamiento de Brenes.
 Subvención: 4.256.220 Ptas.

Nº Expediente: PLD-90/91-SE.
 Solicitante: Ayuntamiento de Las Molares.
 Subvención: 2.811.618 Ptas.

Sevilla, 16 de septiembre de 1991.- El Delegada, Enrique Martínez Lagares.

RESOLUCION de 18 de septiembre de 1991, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se acuerda la publicación de las subvenciones concedidas.

El Decreto 61/91 de 12 de marzo regula el procedimiento de ayudas previstas para Fomento de Empleo.

En base al Capítulo I del citado Decreto se han concedido ayudas:

Expediente	Entidad	Importe
AJ-4/91-CA	Consejo de la Juventud de La Línea	764.388 Ptas
AJ-9/91-CA	Ayuntamiento de Sanlúcar	3.306.846 Ptas
AJ-16/91-CA	Consejo de la Juventud de Algeciras	764.388 Ptas
AJ-26/91-CA	Ayuntamiento de Algeciras	9.261.486 Ptas
AJ-27/91-CA	La Línea	37.693.746 Ptas

Capítulo II

Expediente	Entidad	Importe
PLD-10/91-CA	Ayuntamiento de Pta. Real	5.437.362 Ptas

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 19 apartado 4) de la Ley de 6/1990 de 19 de diciembre en el Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1991.

Cádiz, 18 de septiembre de 1991.- El Delegado, Hipólito García Rodríguez.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 29 de agosto de 1991, por la que se convocan dentro del Plan Andaluz de Investigación, becas de

Formación de Personal Investigador en colaboración con la Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Granada.

La Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía y la Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Granada han suscrito un acuerdo con el objeto de impulsar la formación de investigadores a fin de disponer de los recursos humanos necesarios para la creación y consolidación de equipos de investigación.

En consecuencia, esta Consejería ha dispuesto:

Primero. Convocar en colaboración con la Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Granada, dentro del Plan Andaluz de Investigación, becas para la formación de Personal Investigador, con arreglo a las normas que se contienen en el Anexo a esta Orden.

Segundo. Quedan autorizadas la Dirección General de Universidades e Investigación y la Dirección del Plan Andaluz de Investigación, para adoptar las medidas precisas para el cumplimiento de la presente Orden, que entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 29 de agosto de 1991

ANTONIO PASCUAL ACOSTA
 Consejero de Educación y Ciencia

ANEXO I

NORMAS DE LAS CONVOCATORIAS DE BECAS DE FORMACION DE PERSONAL INVESTIGADOR EN COLABORACION CON LA CAJA GENERAL DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE GRANADA

1. Objetivos.

Las Becas van destinadas a Titulados Superiores que deseen realizar un trabajo de Investigación en algunas de las líneas que aparecen en el Anexo II, y tienen por objeto la preparación y capacitación de Personal Investigador cualificado, susceptible de integrar futuras equipos de investigación.

2. Dotación de las becas.

La beca comprende:

- a) Una asignación de 90.000 pesetas mensuales.
- b) Seguro combinado de accidentes individuales, intervención quirúrgica, hospitalización y asistencia médica.
- c) El Departamento o Centro donde el becario realice el trabajo de investigación percibirá una ayuda complementaria de 10.000 pesetas mensuales.

Estas Becas serán incompatibles con la percepción de cualquier otra retribución, beca o ayuda no autorizadas expresamente por la Dirección General de Universidades e investigación.

3. Duración de las Becas.

3.1. La duración de las becas será de un año, con posibilidad de prórroga.

4. Carácter de las Becas.

4.1. El Director del Trabajo de Investigación del becario deberá estar en posesión del Título de Doctor.

4.2. El becario no tendrá en ningún caso vinculación o relación laboral con la Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Granada, ni con la Junta de Andalucía.

4.3. Al objeto de facilitar a la inspección de trabajo el conocimiento de esas situaciones, deberá comunicarse con la suficiente antelación por la Dirección General de Universidades e Investigación a las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Fomento y Trabajo de la Junta de Andalucía el inicio y duración de la Beca, así como las datos personales del becario y los de la entidad donde éste vaya a realizar sus actividades.

4.4. La entidad comunicará puntualmente las incidencias que considere de interés a la Dirección General de Universidades e Investigación de la Consejería de Educación y Ciencia.

4.5. Las renunciaciones a la becas deberán presentarse ante la Dirección General de Universidades e Investigación. Salvo casos excepcionales no se admitirán interrupciones temporales del disfrute de las becas.

5. Condiciones del Disfrute.

5.1. El disfrute comenzará con la integración del becario en el

Centro y en el plazo que se señale en la Resolución de adjudicación.

5.2. Los becarios están obligados a desarrollar eficazmente el plan de trabajo, de conformidad con los indicaciones del Director del Proyecto.

6. Solicitudes y Documentación.

6.1. Las solicitudes se formalizarán en el impreso normalizado cuyo modelo se encuentra a disposición de los interesados en los Rectorados de las Universidades de Andalucía, Delegaciones Provinciales de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía, Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Granada -Gabinete de Presidencia-, Plaza de Villamena, nº 1, 1º piso, 18001 Granada, en la Fundación Escuela de Negocios de Andalucía, c/ Reyes Católicos nº 51, 4º planta, izquierdo, 18001 Granada, y en Esna C/ Hermanos Alvarez Quintero, 34-36 (1º y 2º) 41004 Sevilla.

Las solicitudes, dirigidas al Director General de Universidades e Investigación de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía, podrán presentarse en el Registro General de la Consejería de Educación y Ciencia en la Avenida República Argentina, 21, B 41011 Sevilla, en la Consejería de Presidencia o Ayuntamientos, a tenor de lo previsto en el artículo 51 de la Ley de Gobierno y Administración de la Comunidad Autónoma (Ley 6/1983, de 21 de julio, BOJA 60 de 29 de julio de 1983), o por cualquiera de los medios establecidos en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

6.2. Las solicitudes deberán ir acompañadas de la siguiente documentación:

- a) Fotocopia del Documento Nacional de Identidad.
- b) Certificación académica personal completo y acreditativa del grado de titulación exigido, en original o fotocopia debidamente compulsada.
- c) Memoria-anteproyecto por duplicado del Plan de Trabajo de la Investigación a realizar, que deberá incluir un informe del Director del Proyecto de Investigación.
- d) Indicación del Departamento universitario o Centro de Investigación de Andalucía donde se pretenda desarrollar el trabajo de investigación.

7. Selección y valoración de las solicitudes.

Los becarios serán seleccionados por una Comisión constituida por dos representantes de la Consejería de Educación y Ciencia y dos representantes de la Caja General de Ahorros de Granada, que tendrá en cuenta el expediente académico, los méritos científicos y/o técnicos del candidato, el interés del proyecto de investigación, la viabilidad de su ejecución en el tiempo solicitado con los recursos disponibles, el historial del grupo investigador donde se pretenda integrar el candidato y la adecuación del proyecto a los líneas prioritarias del Plan Andaluz de Investigación.

La Comisión podrá recabar los informes que considere necesarios para la resolución de la convocatoria.

8. Plazo de presentación.

El plazo de presentación de solicitudes finalizará el 10 de octubre de 1991.

ANEXO II

1. Número de Becos

16

Estas Becas se destinarán para realizar los estudios de postgrado en la Fundación Escuela de Negocios de Andalucía, en sus sedes de Sevilla, Granada, Jaén y Almería.

2. Líneas de Investigación.

Dirección y Administración de Empresas.
Administración y Gestión de Empresa.
Recursos Humanos.
Dirección Comercial y Marketing.

ORDEN de 3 de septiembre de 1991, por la que se adjudican becas para dotar de personal de apoyo a los Centros, Institutos y Grupos de Investigación del Plan Andaluz de Investigación.

De acuerdo con la Convocatoria de becas para dotar de personal de apoyo a los Centros, Institutos y Grupos de Investigación del Plan Andaluz de Investigación (Orden de 7 de marzo de 1991, BOJA núm. 22 de 26 de marzo), esta Consejería de Educación y Ciencia ha dispuesto:

Primero. Otorgar becas destinadas a dotar de personal de apoyo a los Centros, Institutos y Grupos de Investigación del Plan Andaluz de Investigación a los beneficiarios que se relacionan en el Anexo adjunto, con efecto de 1 de octubre de 1991.

Segundo. La dotación de estas becas, con una duración de doce meses, cubrirá los siguientes aspectos:

Programa de Personal Investigador con experiencia.

a) Una asignación mensual de 150.000 pesetas.

b) Seguro combinado de accidentes individuales, intervención quirúrgica, hospitalización y asistencia médica. Este último es extensible al cónyuge e hijos del beneficiaria, siempre que no posean cobertura de la Seguridad Social.

c) Una dotación, para los Departamentos o Centros donde el solicitante vaya a realizar sus investigaciones, de 15.000 pesetas mensuales.

Estas becas serán incompatibles con la percepción de cualquier otra retribución, beca o ayuda no autorizadas expresamente por la Dirección General de Universidades e Investigación.

Programa de Formación de Personal Investigador:

a) Una asignación mensual de 90.000 pesetas.

b) Seguro combinado de accidentes individuales, intervención quirúrgica, hospitalización y asistencia médica. Este último es extensible al cónyuge e hijos del beneficiario siempre que no posean cobertura de la Seguridad Social.

c) Una dotación, para los Departamentos o Centros donde el solicitante vaya a realizar sus investigaciones, de 10.000 pesetas mensuales.

Estas becas serán incompatibles con la percepción de cualquier otra retribución, beca o ayuda no autorizadas expresamente por la Dirección General de Universidades e Investigación.

Programa de Formación de Personal Auxiliar.

a) Una asignación de 60.000 pesetas mensuales.

b) Seguro combinado de accidentes individuales, intervención quirúrgica, hospitalización y asistencia médica. Este último es extensible al cónyuge e hijos del beneficiario, siempre que no posean cobertura de la Seguridad Social.

Estas becas serán incompatibles con la percepción de cualquier otra retribución, beca o ayuda no autorizadas expresamente por la Dirección General de Universidades e Investigación.

a) Una asignación de 30.000 pesetas mensuales.

b) Seguro combinado de accidentes individuales, intervención quirúrgica, hospitalización y asistencia médica.

Estas becas serán incompatibles con la percepción de cualquier otra retribución, beca o ayuda no autorizadas expresamente por la Dirección General de Universidades e Investigación.

Tercero. Los beneficiarios están obligados a:

Programa de Personal Investigador con experiencia.

a) Desarrollar eficazmente el plan de trabajo presentado, de acuerdo con las fases previstas y de conformidad con las normas propias del Centro en que se llevo a cabo la investigación.

b) Enviar a la Dirección General de Universidades e Investigación una memoria anual sobre el desarrollo de la Investigación, en la que deberá constar el estado de la misma, la conformidad del Director del Proyecto de Investigación y el VºBº del Director de Departamento.

c) Una vez finalizado el período para el que se ha concedido la beca, deberá presentar en esta Dirección General, una memoria final sobre la labor realizada con la valoración del Director del Proyecto.

La no observancia de estas normas supondrá la anulación de la beca concedida.

Programa de Formación de Personal Investigador.

a) Desarrollar eficazmente el plan de trabajo presentado, de acuerdo con las fases previstas y de conformidad con las normas propias del Centro en que se llevo a cabo la investigación.

b) Enviar a la Dirección General de Universidades e Investigación una memoria anual sobre el desarrollo de la Investigación, en la que deberá constar el estado de la misma, la conformidad del Director del Proyecto de Investigación y el VºBº del Director de Departamento.

c) Una vez finalizado el período para el que se ha concedido la beca, deberá presentar en esta Dirección General, una memoria final sobre la labor realizada con la valoración del Director del Proyecto.

La no observancia de estas normas supondrá la anulación de la beca concedida.

Programa de Formación de Personal Auxiliar.

a) Desarrollar eficazmente el plan de trabajo presentado, de acuerdo con las fases previstas y de conformidad con las normas propias del Centro en que se lleva a cabo la investigación.

b) Enviar a la Dirección General de Universidades e Investigación una memoria anual sobre el desarrollo del trabajo, la conformidad del Director del Grupo de Investigación y el VºBº del Director del Departamento.

c) Una vez finalizada el período para el que se ha concedido la beca, deberá presentar en esta Dirección General, una memoria final sobre la labor realizada con la valoración del Director del Grupo de Investigación.

La no observancia de estas normas supondrá la anulación de la beca concedida.

Programa de Introducción a la Investigación.

a) Desarrollar eficazmente el plan de trabajo presentado, de acuerdo con las fases previstas y de conformidad con las normas propias del Centro en que se lleva a cabo la investigación.

b) Enviar a la Dirección General de Universidades e Investigación una memoria anual sobre el desarrollo del trabajo, en la que constará el estado del mismo, la conformidad del Director del Proyecto y el VºBº del Director de Departamento o Centro.

c) Una vez finalizado el período para el que se ha concedido la beca, deberá presentar en esta Dirección General, una memoria final sobre la labor realizada con la valoración del Director del Proyecto.

La no observancia de estas normas supondrá la anulación de la beca concedida.

Sevilla, 3 de septiembre de 1991

ANTONIO PASCUAL ACOSTA
Consejero de Educación y Ciencia

ANEXO

PROGRAMA DE PERSONAL INVESTIGADOR CON EXPERIENCIA.

D.N.I.

FERNANDEZ ROMERO, Juan Manuel	30.446.213
ROJAS ALVAREZ, Manuel de	27.288.430
CABALLERO REPULLO, José Luis	30.432.037
MUÑOZ GUTIERREZ, Eulogia	60.126.802
RAPOPORT, Hava	X-0979650-B
ISAC MARTINEZ DE CARVAJAL, Mª Dolores	24.143.555
QUESADA FELICE, Miguel Angel	25.058.099
ALAIZ BARRAGAN, Manuel Santiago	28.567.157
ORTEGA RODRIGUEZ, José María	28.855.746
CABRERA CASTILLO, Mª Teresa	24.143.675
TORRES ARAGON, Yolanda	45.065.687
VIZUETE CHACON, Mª Luisa	8.817.358
ALEMAN CASADO, Mª Pilar	2.011.291
DIOSDADO FERNANDEZ, Juan Carlos	31.637.385
RODRIGUEZ GARCIA, Eduardo Amador	28.684.590
RODRIGUEZ MARTINEZ, Eloy	27.246.221
ALBERDI ODRIOZOLA, Antonio	18.193.254

PROGRAMA DE FORMACION DE PERSONAL INVESTIGADOR.

URBANO AGUILAR, Mª de los Reyes	52.352.514
MARTINEZ MORENO, Francisco Javier	30.500.555
PIQUERAS GUAITA, Vicente	73.654.532
ANDREU CACERES, Luis	8.805.909
FLORES GONZALEZ, Rafael	26.902.703
GARCIA VAZQUEZ, José Antonio	30.492.206
VIGARA FERNANDEZ, Antonio Javier	28.705.776
AZUAGA FORTES, Ana Isabel	24.224.243
ORTEGA LOPEZ, Antonia	34.011.037
LOPEZ HIDALGO, Javier Luis	25.077.625
ZUNZUNEGUI GONZALEZ, María	28.715.203
RODRIGUEZ BLANCO, Alejandro	1.116.534
RUIZ RETAMAR, Fernando Francisco	33.975.148
CAMACHO DELGADO, José Manuel	52.327.251
ARENAS FERNANDEZ, Mª Gloria	24.066.843
ESPEJO MEANA, Servando	27.295.586

PROGRAMA DE FORMACION DE PERSONAL AUXILIAR.

RUIZ FERNANDEZ, Miguel	34.037.164
MORAL JIMENEZ, Rafaela	30.441.192
HERRERO CASTAÑO, Ana	45.277.420
CASTRO PEREZ, Mª Asunción de	75.403.062

PEREZ GARCIA, Buenaventura	25.567.168
ARROYO PEREZ, Juana María	74.903.894
ROMERO FUENTES, Mª Carmen	26.196.780
MARIN CABALLOS, Antonio	27.301.082
FANDILA ENRIQUE, Mª del Mar	24.174.805
SCHLEGEL IGLESIAS, Piedad	8.757.919
LOPEZ MARTIN, Antonio	74.626.093
JIMENEZ LUQUE, Francisca	30.793.308
SANROMA MENDIZABAL, Ana Jesús	14.959.174
MARTINEZ MALDONADO, Mª Virginia	24.232.850
SERRAN GONZALEZ, Mª del Carmen	24.860.353
REIFS LOPEZ, Magdalena	30.489.568
VICENTE DEL REY, Sebastian Mª	30.502.958
VASCO MUÑOZ, José Luis	52.263.332
FRANCO FLORES, Isabel	28.573.386
LORENZO SECO, Paloma	45.074.502

PROGRAMA DE INTRODUCCION A LA INVESTIGACION.

SIMONET MORALES, Ana Mª	31.253.434
BUITRAGO NAVARRO, Mª de los Angeles	80.136.358
MARTINEZ MARTINEZ, Leopoldo Mª	29.084.987
VELASCO VARO, Leonardo	34.021.286
GALLEGO ALVAREZ, Francisco Javier	25.995.907
ORTS LAZA, Mª de los Angeles	52.780.601
MARTINEZ POYATOS, David Jesús	26.478.855
MEGINA MARTINEZ, Cesar	27.304.894
SALAZAR MENDIAS, Carlos	24.269.679
SANCHEZ GAZQUEZ, Joaquín José	27.535.723
CLEMENTE IGLESIAS, Mª Teresa	28.726.192
FERNANDEZ GONZALEZ, Francisco José	28.479.420
GAMEZ DE LA HOZ, Fernando Miguel	33.352.723
SERRANO GOTARREDONA, Mª Teresa	27.311.605
ROMERA GUTIERREZ, Elvira	24.259.693
BERNAOLA GALVAN, Pedro Angel	25.095.592
PRIETO RODRIGUEZ, Juan Antonio	27.305.355
LARA RUIZ-GRANADOS, Juan Luis	29.048.926
SANCHEZ ALCARAZ, Mª de las Mercedes	28.723.727

ORDEN de 11 de septiembre de 1991, por lo que se hace pública la lista definitiva de participantes y de destinos adjudicados en el proceso de conformidad y/o adscripción en Centros para la Educación de Adultos.

Ilmos. Sres.:

De acuerdo con lo prevenido en la base 10 de la Orden de 4 de junio de 1991 (BOJA del 18), por la que se establecía el procedimiento de confirmación de destinos y de adscripción en Centros para la Educación de Adultos, esta Consejería ha resuelto lo siguiente:

1º. Hacer pública la relación definitiva de participantes con los anexos siguientes:

Relación de participantes que confirman el destino (Anexo II).

Relación de participantes que obtienen destino tras el proceso de adscripción (Anexo III).

2º. Publicar asimismo, la relación de excluidos con expresión de las causas que han originado dicha exclusión (Anexo III a) y III b)).

3º. Hacer pública asimismo, la relación de participantes que renuncian al Programa para la Educación de Adultos (Anexo IV).

4º. Proceder a la estimación o desestimación, por los motivos que se indican, de las peticiones formuladas por los concursantes que se relacionan en los Anexos V a) y V b), respectivamente.

5º. Asimismo, relacionar las reclamaciones formuladas fuera de plazo (Anexo VII).

6º. Los destinos adjudicados en la presente Orden, tendrán efectos administrativos de 1.9.91, exceptuando aquellos maestros al servicio de la Educación de Adultos que teniendo destino definitivo con anterioridad a la Ley 3/90, confirman dicho destino.

7º. Contra la presente Orden, que entrará en vigor al día siguiente de su publicación, cabe interponer recurso de reposición, previo al Contencioso-Administrativo, ante la Consejería de Edu-

cación y Ciencia de lo Junto de Andalucía, conforme a los artículos 52 de la Ley de Jurisdicción Contencioso-Administrativa y 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que digo a VV.II. para su conocimiento y efectos.

Sevilla, 11 de septiembre de 1991

ANTONIO PASCUAL ACOSTA
Consejero de Educación y Ciencia

Ilmos. Sres. Director General de Personal y Delegados Provinciales de Educación y Ciencia.

A N E X O I

CONFIRMACION A CENTROS DE ADULTOS CURSO 90/91
 RELACION ALFABETICA DEL RESULTADO DEFINITIVO DE LA CONFIRMACION

APELLIDOS Y NOMBRE	D. N. I.	N. R. P.	S. A. T.	Serv.	T. Adms.	F. Titulo
ACOSTA ACEVEDO FRANCISCO Confirmado en 115002620	5629986	A45EC000209049	02	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	JEREZ DE LA FRONTERA (ALJIBE); JEREZ DE LA FRONTERA; (CADIZ)					
ACOSTA MARTINEZ AMPARO Confirmado en 215006410	29785770	LB010029785770	05	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	HUELVA (C. PENITENCIARIO); (HUELVA)					
ACOSTA REYES MARIA DOLORES Confirmado en 415002560	75366401	TB0007536640100	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	ALCALA DE GUADAIRA(AVDA. SANLUCAR LA M.; ALCALA DE GUADAIRA; (SEVILLA)					
AGUILA MORENO MARIA RAMONA DEL Confirmado en 235000120	25956578	TB0002595657800	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	BAILEN; BAILEN; (JAEN)					
AGUILAR GONZALEZ LORENZO Confirmado en 235004500	24170963	TB0002417096300	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	CAMPILLO DE ARENAS; CAMPILLO DE ARENAS; (JAEN)					
AGUILAR MARTINEZ INES Confirmado en 115002620	31594066	A45EC3159406602	01	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	JEFEZ DE LA FRONTERA (ALJIBE); JEREZ DE LA FRONTERA; (CADIZ)					
AGUILERA PORRAS FRANCISCA Confirmado en 115000430	25560542	TB0002556054200	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	SETENIL DE LAS BODEGAS; SETENIL; (CADIZ)					
AGUILERA VAZQUEZ NATALIO Confirmado en 145007280	30453920	A45EC3045392002	02	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	CORDOBA(PARQUE CRUZ CONDE); (CORDOBA)					
ALARCON ARTESEROS MARIA CONCEPCION Confirmado en 415010780	31232908	A45EC3123290802	01	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	DOS HERMANAS (EL PALMARILLO); DOS HERMANAS; (SEVILLA)					
ALBA REGIFE MARIA VICTORIA Confirmado en 115004190	31228490	145ECAN2020690	04	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	SAN FERNANDO; SAN FERNANDO; (CADIZ)					
ALBAS ALBUERNE HORTENSIA Confirmado en 295009520	42831943	A45EC000208503	02	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	ANTEQUERA (SEMIPRESENCIAL); ANTEQUERA; (MALAGA)					
ALBERCA CASTRO MARIA CARMEN Confirmado en 415003720	80116919	145ECAN3430028	04	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	SEVILLA (TRIANA); (SEVILLA)					
ALBERCA GALISTEO MANUEL Confirmado en 145007650	80117018	145ECAN3030001	04	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	CORDOBA (LEVANTE); (CORDOBA)					
ALBERCA LEIVA ASCENSION Confirmado en 145004210	75676673	TB0007567667300	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	AGUILAR; AGUILAR; (CORDOBA)					
ALCAIDE VILLALOBOS FERNANDO Confirmado en 415005170	28669683	LB000028669683	05	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	SEVILLA (C. PENITENCIARIO); (SEVILLA)					
ALGUACIL MUÑOZ ALFONSO Confirmado en 235007590	26448219	TB0002644821900	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	SANTIAGO PONTONES; PONTONES; (JAEN)					
ALHAMA CABEZAS ADELA Confirmado en 145004210	30463192	TB0003046319200	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	AGUILAR; AGUILAR; (CORDOBA)					
ALIJA GARCIA-SALAZAR JUAN FRANCISCO Confirmado en 115003770	31186141	A45EC000129411	01	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	CADIZ (VIENTO LEVANTE); (CADIZ)					
ALIX SANCHEZ CARMEN Confirmado en 295003930	25548617	TB0002554861700	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	MALAGA (HUELIN); (MALAGA)					
ALMAGRO SANCHEZ ROSALIA Confirmado en 115005010	75739076	TB0007573907600	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	ALCALA DE LOS GAZULEZ; ALCALA DE LOS GAZULES; (CADIZ)					
ALONSO CAMACHO DIEGO Confirmado en 045007630	27270246	A45EC2727024635	01	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	ALMERIA (LA CHANCA); (ALMERIA)					
ALONSO CARRASCO JOSE R Confirmado en 415003720	27700953	A45EC000079412	01	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	SEVILLA (TRIANA); (SEVILLA)					
ALONSO FERNANDEZ JOSE ENRIQUE Confirmado en 185001520	24166456	TB0002416645600	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	UGIJAR; UGIJAR; (GRANADA)					
ALONSO MARTIN MARIA ENCARNACION Confirmado en 415002440	7833160	A45EC000237838	02	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	ALCALA DE GUADAIRA (SAN RAFAEL); ALCALA DE GUADAIRA; (SEVILLA)					
ALONSO PEREZ MARIA LUISA Confirmado en 215006650	29713193	A45EC000200944	02	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	HUELVA (XII DE OCTUBRE); (HUELVA)					

CONFIRMACION A CENTROS DE ADULTOS CURSO 90/91
RELACION ALFABETICA DEL RESULTADO DEFINITIVO DE LA CONFIRMACION

APELLIDOS Y NOMBRE	D. N. I.	N. R. P.	SA	T. Serv.	T. Admrs.	F. Titulo
ALONSO SOLER AMPARO Confirmado en 185008260	74621364	145ECAN2940111	04	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	GUADAHORTUNA; GUADAHORTUNA; (GRANADA)					
ALVARADO VALENCIA JOSE ANTONIO Confirmado en 215000210	29753249	TB0002975324900	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	ROCIANA DEL CONDADO; ROCIANA DEL CONDADO; (HUELVA)					
ALVAREZ ALVAREZ ANDRES Confirmado en 215003550	29760721	TB0002976072100	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	PUEBLA DE GUZMAN; PUEBLA DE GUZMAN; (HUELVA)					
ALVAREZ CARPIO FRANCISCO Confirmado en 235005530	25943777	A45EC000181025	02	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	JAMILENA; JAMILENA; (JAEN)					
ALVAREZ RODRIGUEZ MARIA ANGELES Confirmado en 115002130	52360260	145ECAN3820002	04	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	SANLUCAR DE BARRAMEDA; SANLUCAR DE BARRAMEDA; (CADIZ)					
ALVAREZ ROMERO JOSE MARIA Confirmado en 115003770	77777777	A45EC777777777	01	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	CADIZ (VIENTO LEVANTE); (CADIZ)					
ALVAREZ RUEDA ALFONSO Confirmado en 235003610	25966522	A45EC2596652213	02	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	JAEN (PEÑAMEFECIT-A.MACHADO-C.PENIT.-H); (JAEN)					
ALVAREZ SECADES MARIA CRISTINA Confirmado en 045006350	10529855	A45EC1052985502	02	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	ALMERIA (CANADA); ALMERIA; (ALMERIA)					
ALVAREZ VALVERDE JOSE A Confirmado en 295003320	24783424	A45EC000174453	01	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	MALAGA (MENDIVIL); (MALAGA)					
ALVAREZ YACOVI MERCEDES Confirmado en 235000360	26737031	TB0002673703100	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	LA CAROLINA; CAROLINA (LA); (JAEN)					
ALZA RODRIGUEZ ROSARIO Confirmado en 215005370	29763530	TB0002976353000	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	MOGUER; MOGUER; (HUELVA)					
AMARO LOPEZ CARMEN PURIFICACION Confirmado en 145005580	30195646	TB0003019564600	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	FUENTE OBEJUNA; FUENTE OBEJUNA; (CORDOBA)					
AMEZCUA GONZALEZ MARIA DOLORES Confirmado en 045007510	25896502	A45EC000125886	02	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	ALMERIA (QUINIENTAS VIVIENDAS); (ALMERIA)					
AMUEDO ROMERO JOSE Confirmado en 115002620	31581111	A45EC000152586	01	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	JEREZ DE LA FRONTERA (ALJIBE); JEREZ DE LA FRONTERA; (CADIZ)					
ANDRADES SANCHEZ JOSE FRANCISCO Confirmado en 295003200	25559799	A45EC000206188	01	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	RONDA; RONDA; (MALAGA)					
ANDRES SANZ CARLOS DE Confirmado en 115002620	31831076	A45EC000207650	01	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	JEREZ DE LA FRONTERA (ALJIBE); JEREZ DE LA FRONTERA; (CADIZ)					
ANGLADA VILANOVA FEDERICO Confirmado en 295008120	25266853	A45EC2526685335	02	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	VILLANUEVA DEL ROSARIO; VILLANUEVA DEL ROSARIO; (MALAGA)					
ANTOLINEZ CARRASCO ISABEL Confirmado en 045007380	27501802	A45EC2750180268	02	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	ALMERIA (TORRECARDENAS); (ALMERIA)					
ANTORANZ POZO CARMEN MATILDE Confirmado en 115004710	3439529	A45EC3439529	02	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	CONIL DE LA FRONTERA (CONIL); CONIL DE LA FRONTERA; (CADIZ)					
ARANDA CAMUÑAS JESUS Confirmado en 295000950	24849497	A45EC2484949713	01	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	VELEZ-MALAGA; VELEZ-MALAGA; (MALAGA)					
ARANDA DIAZ EVA MARIA Confirmado en 215003210	27310420	145ECAN2050140	04	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	CALAÑAS; CALAÑAS; (HUELVA)					
ARANDA PEREZ RAFAEL Confirmado en 235003950	25905110	A45EC000128017	01	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	JAEN (POLIGONO EL VALLE); (JAEN)					
ARCO MARTINEZ JUANA DEL Confirmado en 045008660	27251163	TB0002725116300	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	OLULA DEL RIO; OLULA DEL RIO; (ALMERIA)					
ARCO PEREZ ANTONIO MOISES Confirmado en 185000360	74616336	TB0007461633600	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	SALAR; SALAR; (GRANADA)					
ARELLANO GONZALEZ MARIA DOLORES Confirmado en 215002640	75532086	TB0007553208600	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	GALAROZA; GALAROZA; (HUELVA)					

CONFIRMACION A CENTROS DE ADULTOS CURSO 90/91
RELACION ALFABETICA DEL RESULTADO DEFINITIVO DE LA CONFIRMACION

APELLIDOS Y NOMBRE	D. N. I.	N. R. P.	SA	T. Serv.	T. Adms.	F. Titulo
ARENAS CABELLO MANUEL ANGEL Confirmado en 115001610	25562956	TB0002556295600	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	UBRIQUE; UBRIQUE; (CADIZ)					
ARENAS SOLER JESUS MIGUEL Confirmado en 415005540	31220087	A45EC3122008735	01	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	SEVILLA (SAN JUAN DE LA CRUZ); (SEVILLA)					
AREVALO ZAFRA ENRIQUETA Confirmado en 295004600	45033590	A45EC000108246	01	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	MALAGA (AL-ANDALUS); (MALAGA)					
ARJONA HERNANDO SILVIA Confirmado en 415006450	28536022	LB000028536022	05	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	FUENTES DE ANDALUCIA; FUENTES DE ANDALUCIA; (SEVILLA)					
ARQUELLADA COZAR ENCARNACION Confirmado en 415010810	75372395	TB0007537239500	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	DOS HERMANAS (AVDA. CRISTOBAL COLON); DOS HERMANAS; (SEVILLA)					
ARROYO BENITEZ FRANCISCO Confirmado en 115003770	27856329	A45EC000166125	01	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	CADIZ (VIENTO LEVANTE); (CADIZ)					
ARROYO CRUZADO MANUEL Confirmado en 215005130	29731677	TB0002973167700	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	TRIGUEROS; TRIGUEROS; (HUELVA)					
ASENJO ASENJO ROSALIA Confirmado en 185004620	27195995	LB000027195995	05	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	PADUL; PADUL; (GRANADA)					
ATIENZA FERNANDEZ AGUEDA Confirmado en 185009170	23529962	A45EC000085457	01	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	GRANADA (BOLA DE ORO, REALEJO, CERVANTES); (GRANADA)					
ATIENZA IBANEZ MARIA DOLORES Confirmado en 115002130	31637011	A45EC3163701102	02	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	SANLUCAR DE BARRAMEDA; SANLUCAR DE BARRAMEDA; (CADIZ)					
AVILA ALVAREZ ANA Confirmado en 415004630	28525875	TB0002852587500	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	SEVILLA (PARQUE ALCOSA); (SEVILLA)					
AYALA MARIN JOSEFA Confirmado en 145003270	30482210	LB000030482210	05	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	PRIEGO DE CORDOBA; PRIEGO DE CORDOBA; (CORDOBA)					
AYLLON CARPIO MARIA ANGELES Confirmado en 415005810	28519638	A45EC000220107	02	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	SEVILLA (SAN BERNARDO); (SEVILLA)					
AYUSO MORENO CARMEN Confirmado en 415001890	29743350	TB0002974335000	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	MARENNA DEL ALJARAFE; MARENNA DEL ALJARAFE; (SEVILLA)					
BAÑOS TORRICO ANGELES Confirmado en 145007770	30495581	A45EC3049558146	02	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	CORDOBA (FUENSANTA); (CORDOBA)					
BAENA GARCIA MARIA DOLORES Confirmado en 145003030	30481994	TB0003048199400	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	LUQUE; LUQUE; (CORDOBA)					
BAENA VELASCO JOSE Confirmado en 145004180	80111964	TB0008011196400	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	PUENTE GENIL; PUENTE-GENIL; (CORDOBA)					
BAEZA ANGUIA MERCEDES Confirmado en 185006190	75217363	LB000075217363	05	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	CANILES; CANILES; (GRANADA)					
BALBIN GARRIDO MARIA CATALINA Confirmado en 235007840	25955744	TB0002595574400	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	CAZALILLA; CAZALILLA; (JAEN)					
BALLESTEROS MARTINEZ ESTRELLA Confirmado en 415010810	28535643	TB0002853564300	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	DOS HERMANAS (AVDA. CRISTOBAL COLON); DOS HERMANAS; (SEVILLA)					
BARAS MORALES MILAGROS Confirmado en 235001760	75062257	TB0007506225700	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	BAEZA; BAEZA; (JAEN)					
BARBA FERNANDEZ ANA MARIA Confirmado en 185003830	24884487	LB000024884487	05	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	ARMILLA; ARMILLA; (GRANADA)					
BARCIELA RIOS ROSA MARIA Confirmado en 415009800	75406867	TB0007540686700	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	UTRERA (C/ LA PALMA); UTRERA; (SEVILLA)					
BARQUERO GUERRERO DIEGO Confirmado en 295002650	74897467	TB0007489746700	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	ALMARGEN; ALMARGEN; (MALAGA)					
BARRAGAN CATALAN ANTONIO Confirmado en 415002070	28697538	I45ECAN2081900	04	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	VILLAMANRIQUE DE LA CONDESA; VILLAMANRIQUE DE LA CONDESA; (SEVILLA)					

CONFIRMACION A CENTROS DE ADULTOS CURSO 90/91
 RELACION ALFABETICA DEL RESULTADO DEFINITIVO DE LA CONFIRMACION

APELLIDOS Y NOMBRE	D. N. I.	N. R. P.	SA	T. Serv.	T. Adms.	F. Titulo
BARRAGAN DIAZ ALFREDO Confirmado en 115002130	31589850	TB0003158985000	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	SANLUCAR DE BARRAMEDA; SANLUCAR DE BARRAMEDA; (CADIZ)					
BARRENADA BANDERA NATIVIDAD Confirmado en 415005170	10816468	LB000010816468	05	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	SEVILLA (C. PENITENCIARIO); (SEVILLA)					
BARRERA GARCIA JOAQUIN Confirmado en 415003590	28456120	TB0002845612000	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	PARADAS; PARADAS; (SEVILLA)					
BARRERA GONZALEZ CATALINA Confirmado en 115000790	25566855	TB0002556685500	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	ZAHARA DE LA; ZAHARA; (CADIZ)					
BARRERA HERVAS MARIA DOLORES Confirmado en 115002620	52280910	I45ECAN2020034	04	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	JEREZ DE LA FRONTERA (ALJIBE); JEREZ DE LA FRONTERA; (CADIZ)					
BARRIO MACIAS MARIA DEL CARMEN Confirmado en 115003890	31220886	TB0003122088600	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	CADIZ (PINTOR ZULOAGA); (CADIZ)					
BARRIO MARTIN MARIA PATROCINIO Confirmado en 115004930	11713456	A45EC000237214	02	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	BABATE DE FRANCO; BARBATE DE FRANCO; (CADIZ)					
BARRIOS ROLDAN PETRA Confirmado en 145007770	30487257	A45EC3048725735	02	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	CORDOBA (FUENSANTA); (CORDOBA)					
BARRIOS RUIZ MARIA DEL CARMEN Confirmado en 145005710	30195314	TB0003019531400	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	EL VISO; VISO (EL); (CORDOBA)					
BARROSO CARAVACA JOSEFA Confirmado en 185004250	27760312	TB0002776031200	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	CHURRIANA DE LA VEGA; CHURRIANA DE LA VEGA; (GRANADA)					
BARROSO DE EGUILIOR RAFAEL Confirmado en 145007890	30054982	A45EC000185407	02	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	CORDOBA (SEMIPRESENCIAL); (CORDOBA)					
BASCON ALCAIDE AUXILIADORA Confirmado en 415004020	28461852	TB0002846185200	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	SEVILLA (POLIGONO NORTE); (SEVILLA)					
BAUTISTA URBANO CARMEN MATIVIDAD Confirmado en 415005420	27286813	A45EC2728681313	02	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	SEVILLA (CERRO DEL AGUILA-HITASA); (SEVILLA)					
BEDMAR MORENO MATIAS Confirmado en 185009050	24089083	A45EC000133933	01	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	GRANADA (ALBAI. HAZA. C. PENIT. Y TRIUNFO); (GRANADA)					
BEFFA GARCIA ANDRES Confirmado en 115005590	31825103	TB0003182510300	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	JIMENA DE LA FRONTERA; JIMENA DE LA FRONTERA; (CADIZ)					
BEJAR LEON ROSA Confirmado en 415005910	28357678	A45EC000220394	02	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	SEVILLA (SEMIPRESENCIAL); (SEVILLA)					
BEJARANO GALLEGU JOSE LUIS Confirmado en 115002620	31428373	A45EC000128756	01	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	JEREZ DE LA FRONTERA (ALJIBE); JEREZ DE LA FRONTERA; (CADIZ)					
BEJARANO ZAFRA MANUEL Confirmado en 185007350	25895062	TB0002589506200	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	PINOS PUENTE-CASA NUEVA-VALDERRU.-ZUJA; PINOS PUENTE; (GRANADA)					
BELLO AGUILERA DOLORES Confirmado en 415008640	28519687	TB0002851968700	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	LA PUEBLA DE LOS INFANTES; PUEBLA DE LOS INFANTES (LA); (SEVILLA)					
BELTRAN CARRASCO ALEJO Confirmado en 215006040	29734114	TB0002973411400	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	HUELVA (LA ORDEN); (HUELVA)					
BELZA BLANES JOSE Confirmado en 115002130	31239481	A45EC3123948102	02	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	SANLUCAR DE BARRAMEDA; SANLUCAR DE BARRAMEDA; (CADIZ)					
BENITEZ BEJARANO FRANCISCA JOSEFA Confirmado en 215000940	27291437	TB0002729143700	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	HINOJOS; HINOJOS; (HUELVA)					
BENITEZ GARCIA MERCEDES Confirmado en 295004600	59173	A45EC000125026	01	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	MALAGA (AL-ANDALUS); (MALAGA)					
BENITEZ GONZALEZ DEL CORRAL JOSE ANTONIO Confirmado en 415009800	75391614	TB0007539161400	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	UTRERA (C/ LA PALMA); UTRERA; (SEVILLA)					
BENITEZ PEREZ NICOLAS Confirmado en 145007310	30449459	A45EC3044945957	02	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	CORDOBA (VALDEOLLEROS); (CORDOBA)					

CONFIRMACION A CENTROS DE ADULTOS CURSO 90/91
RELACION ALFABETICA DEL RESULTADO DEFINITIVO DE LA CONFIRMACION

APELLIDOS Y NOMBRE	D. N. I. N. R. P.	SA	T. Serv	T. Adms.	F. Titulo
BENITEZ SANUDO ROSA Confirmado en 415005810	28272181 A45EC000096735 SEVILLA (SAN BERNARDO); (SEVILLA)	01	00,00,00	00,00,00	00,00,00
BENITEZ SANCHEZ MARIA JESUS Confirmado en 115004190	31221726 I45ECAN2820294 SAN FERNANDO; SAN FERNANDO; (CADIZ)	04	00,00,00	00,00,00	00,00,00
BENITEZ TORRAY ANA MARIA Confirmado en 115003770	31825547 A45EC000178249 CADIZ (VIENTO LEVANTE); (CADIZ)	01	00,00,00	00,00,00	00,00,00
BERLANGA PEREZ BERNARDINO Confirmado en 185009170	30923085 A45EC00077664 GRANADA (BOLA DE ORG. REALEJO, CERVANTES); (GRANADA)	01	00,00,00	00,00,00	00,00,00
BERMUDEZ CANO ELENA Confirmado en 295004010	75666164 A45EC7566616402 MALAGA (PORTADA ALTA); (MALAGA)	02	00,00,00	00,00,00	00,00,00
BERMUDEZ GONZALEZ MARIA TERESA Confirmado en 115005960	32015015 TB0003201501500 SAN ROQUE; SAN ROQUE; (CADIZ)	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
BERMUDEZ RAMIREZ J. ANTONIO Confirmado en 415002710	75380150 LB000075380150 GUADAJOZ; CARMONA; (SEVILLA)	05	00,00,00	00,00,00	00,00,00
BERNAL MARTINEZ DOLORES Confirmado en 045004530	75212027 TB0007521202700 CUEVAS DE ALMANZORA; CUEVAS DEL ALMANZORA; (ALMERIA)	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
BERSABE BORJA JUAN Confirmado en 115005350	31804103 A45EC000105988 ALGECIRAS (JUAN RAMON JIMENEZ); ALGECIRAS; (CADIZ)	01	00,00,00	00,00,00	00,00,00
BERTOMEU MARTIN MANUEL Confirmado en 115003770	31812065 A45EC000141120 CADIZ (VIENTO LEVANTE); (CADIZ)	02	00,00,00	00,00,00	00,00,00
BLANCO LOZANO MANUEL Confirmado en 295004600	25305429 A45EC2530542924 MALAGA (AL-ANDALUS); (MALAGA)	02	00,00,00	00,00,00	00,00,00
BLANCO MUÑOZ JOSEFA Confirmado en 115003040	45074550 I45ECAN2020048 JEREZ DE LA FRONTERA-ESTELLA DEL MARQU; JEREZ DE LA FRONTE; (CADIZ)	04	00,00,00	00,00,00	00,00,00
BOLIVAR CEREZO GERTRUDIS Confirmado en 185008750	24145594 LB000024145594 GRANADA (EL FARGUE); GRANADA; (GRANADA)	05	00,00,00	00,00,00	00,00,00
BOLIVAR SERRANO VICENTE Confirmado en 235007960	25953872 TB0002595387200 MENGIBAR; MENGIBAR; (JAEN)	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
BONAT MARTINEZ JOSE Confirmado en 115003900	31199926 TB0003119992600 EL PUERTO DE SANTA MARIA; PUERTO DE SANTA MARIA (EL); (CADIZ)	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
BONILLO MENCHON JOSEFA Confirmado en 045009450	75215668 L98ECAN75215668 ARBOLEAS-LA CINTA; ARBOLEAS; (ALMERIA)	05	00,00,00	00,00,00	00,00,00
BONILLO TIJERAS JUAN ANTONIO Confirmado en 045000390	27261877 LB010027261877 C.E.A. ALHAMA DE ALMERIA; ALHAMA DE ALMERIA; (ALMERIA)	05	00,00,00	00,00,00	00,00,00
BORREGO GAMITO JOSE Confirmado en 415006570	75386596 A45EC000200529 ESTEPA (C/ CASTILLOS, 32); ESTEPA; (SEVILLA)	01	00,00,00	00,00,00	00,00,00
BORRELL VELASCO MARIA VICTORIA Confirmado en 115004680	11799185 A45EC1179918568 CHICLANA DE LA FRONTERA; CHICLANA DE LA FRONTERA; (CADIZ)	02	00,00,00	00,00,00	00,00,00
BOSCH RODRIGUEZ ROSARIO Confirmado en 415004630	28660180 TB0002866018000 SEVILLA (PARQUE ALCCSA); (SEVILLA)	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
BRENES CASTILLO MANUEL Confirmado en 415003470	28663041 TB0002866304100 EL ARAHAL; ARAHAL; (SEVILLA)	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
BRENES SANCHEZ JOSE LUIS Confirmado en 415007240	75403019 TB0007540301900 OSUNA (PLAZA MAYOR; S/N); OSUNA; (SEVILLA)	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
BUENO BORDEL IFIGENIA Confirmado en 115002130	12208218 TB0001220821800 SANLUCAR DE BARRAMEDA; SANLUCAR DE BARRAMEDA; (CADIZ)	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
BUJALANCE CANTERO ANTONIO Confirmado en 145007650	34000200 TB0003400020000 CORDOBA (LEVANTE); (CORDOBA)	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
BURELL SANCHEZ JOSE Confirmado en 185003220	23775707 TB0002377570700 SALOBREÑA (SALOBREÑA, LA CALETA, LOBRE; SALOBREÑA; (GRANADA)	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00

CONFIRMACION A CENTROS DE ADULTOS CURSO 90/91
RELACION ALFABETICA DEL RESULTADO DEFINITIVO DE LA CONFIRMACION

APELLIDOS Y NOMBRE	D. N. I.	N. R. P.	SA	T. Serv.	T. Adms.	F. Titulo
BURGOS RUBIO ISABEL MARIA Confirmado en 295008850	74899586	TB0007489958600	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	FUENTE DE PIEORA; FUENTE DE PIEDRA; (MALAGA)					
BUSTOS PEREZ ANA Confirmado en 295001130	24871145	TB0002487114500	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	COLMENAR; COLMENAR; (MALAGA)					
CAÑADAS GARCIA TIBURCIO Confirmado en 145001110	30469930	TB0003046993000	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	PALMA DEL RIO; PALMA DEL RIO; (CORDOBA)					
CAÑAVATE TORIBIO JUAN MANJEL Confirmado en 185009050	45266550	TB0004526655000	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	GRANADA (ALBAI.HAZA.C.PENIT.Y TRIUNFO); (GRANADA)					
CAÑETE MARTINEZ JOSE Confirmado en 145007770	80113774	A45EC8011377468	02	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	CORDOBA (FUENSANTA); (CORDOBA)					
CAÑETE PEREZ LUISA MARIA Confirmado en 145002850	80119310	I45ECAN3030004	04	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	BAENA; BAENA; (CORDOBA)					
CABALLERO CABALLERO MARIA LUZ Confirmado en 215006280	29738351	LB010029738351	05	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	HUELVA (EL TORREJON); (HUELVA)					
CABALLERO TRIGO JOSE JOAQUIN Confirmado en 415000980	28546789	TB0002854678900	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	UMBRETE; UMBRETE; (SEVILLA)					
CABELLO COBO JOSE ANTONIO Confirmado en 415003720	28663684	A45EC2866368402	01	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	SEVILLA (TRIANA); (SEVILLA)					
CABRERA BEDOYA INMACULADA Confirmado en 115005350	32016921	A45EC3201692168	01	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	ALGECIRAS (JUAN RAMON JIMENEZ); ALGECIRAS; (CADIZ)					
CABRERA GARCIA FRANCISCO MIGUEL Confirmado en 115002370	31595921	TB0003159592100	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	TREBUJENA; TREBUJENA; (CADIZ)					
CABRERA MARTINEZ ROSARIO Confirmado en 235001760	75061233	TB0007506123300	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	BAEZA; BAEZA; (JAEN)					
CABRERA NAVARRO MARIA DEL CARMEN Confirmado en 145001110	30416613	TB0003041661300	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	PALMA DEL RIO; PALMA DEL RIO; (CORDOBA)					
CABRERA PABLOS FCO RAMON Confirmado en 295004110	24773359	A45EC000206161	02	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	MALAGA (PTO.DE LA TORRE, SEMIPRESENCIA); (MALAGA)					
CABRERA TORREGROSA DOLORES Confirmado en 045009110	27250513	L98ECAN27250513	05	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	ZURGENA (LA ALFOQUIA); ZURGENA; (ALMERIA)					
CABRERO POYATOS BLAS Confirmado en 235001520	26444850	TB0002644485000	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	RUS; RUS; (JAEN)					
CABRIA ESTALAYO AMELIA Confirmado en 295004600	13884890	A45EC000175650	01	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	MALAGA (AL-ANDALUS); (MALAGA)					
CADENAS AGUILAR JOSE MARIA Confirmado en 145007890	30060272	A45EC000173249	02	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	CORDOBA (SEMIPRESENCIAL); (CORDOBA)					
CADIZ SAN BLAS EDUARDO JOSE DE Confirmado en 115008110	31825259	TB0003182525900	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	ALGECIRAS; ALGECIRAS; (CADIZ)					
CALDERON BECERRIL SOFIA Confirmado en 415000490	28668302	TB0002866830200	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	CAMAS; CAMAS; (SEVILLA)					
CALERO BERNAL INMACULADA Confirmado en 215001360	29736290	LB010029736290	05	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	ZALAMEA LA REAL; ZALAMEA LA REAL; (HUELVA)					
CALERO SALAS ANTONIO Confirmado en 295004600	30443886	A45EC000212677	02	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	MALAGA (AL-ANDALUS); (MALAGA)					
CALVENTE MARTIN JUAN DE DIOS Confirmado en 185009300	23597616	A45EC000078122	01	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	GRANADA (TRINITARIAS,P.DE LAS INFANTAS); (GRANADA)					
CALVO AZPEITIA MARIA LUISA Confirmado en 415004630	28527505	TB0002852750500	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	SEVILLA (PARQUE ALCOSA); (SEVILLA)					
CALVO SANCHEZ TERESA Confirmado en 145003880	30421728	TB0003042172800	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	LUCENA; LUCENA; (CORDOBA)					

CONFIRMACION A CENTROS DE ADULTOS CURSO 90/91
RELACION ALFABETICA DEL RESULTADO DEFINITIVO DE LA CONFIRMACION

APellidos y nombre	D. N. I.	N. R. P.	SA	T. Serv.	T. Adms.	F. Titulo
CALVO ZAPATA CASIMIRO Confirmado en 415009790	75314323	A45EC000137137	01	00.00.00	00.00.00	00.00.00
	UTRERA (PASEO DE CONSOLACION); UTRERA; (SEVILLA)					
CAMACHO DE ALBA CATALINA Confirmado en 115004190	31398241	I45ECAN8020844	04	00.00.00	00.00.00	00.00.00
	SAN FERNANDO; SAN FERNANDO; (CADIZ)					
CAMACHO ESPINOSA ISABEL Confirmado en 415005660	27872770	A45EC000127414	02	00.00.00	00.00.00	00.00.00
	SEVILLA (MARIA INMACULADA); (SEVILLA)					
CAMACHO PEREZ GODOFREDO Confirmado en 295004600	24789831	A45EC2478983135	02	00.00.00	00.00.00	00.00.00
	MALAGA (AL-ANDALUS); (MALAGA)					
CAMACHO PEREZ JUAN JOSE Confirmado en 215000110	29738911	I45ECAN2050052	04	00.00.00	00.00.00	00.00.00
	ALMONTE (ALMONTE EL ROCIO); ALMONTE; (HUELVA)					
CAMPOS GALLARDO ROSARIO Confirmado en 235004370	25988068	A45EC2598806813	02	00.00.00	00.00.00	00.00.00
	LOS VILLARES; VILLARES (LOS); (JAEN)					
CAMPOS RODRIGUEZ MARIA CARMEN Confirmado en 145006860	30509945	A45EC305099456	02	00.00.00	00.00.00	00.00.00
	CORDOBA (PARQUE FIGUEROA); (CORDOBA)					
CAMPOS RODRIGUEZ TRINIDAD Confirmado en 045001920	27249447	L98ECAN27249447	05	00.00.00	00.00.00	00.00.00
	C.E.A. PATERNA DEL RIO; PATERNA DEL RIO; (ALMERIA)					
CANO FLORES FRANCISCA Confirmado en 045004770	75214085	TB0007521408500	03	00.00.00	00.00.00	00.00.00
	VERA; VERA; (ALMERIA)					
CANO HARO MARIA ISABEL Confirmado en 045005070	23234797	I45ECAN2010166	04	00.00.00	00.00.00	00.00.00
	GARRUCHA; GARRUCHA; (ALMERIA)					
CANO MEDINA MARIA FEDERICA Confirmado en 415006110	24191792	A45EC2419179224	02	00.00.00	00.00.00	00.00.00
	ECIJA; ECIJA; (SEVILLA)					
CANO MORENO JOSE MANUEL Confirmado en 115001090	45272750	LB010045272750	05	00.00.00	00.00.00	00.00.00
	BORNOS Y COTO DE BORNOS; ALCALA DE LOS GAZULES; (CADIZ)					
CANO NUÑEZ ELOY Confirmado en 115005350	32016313	A45EC000164515	01	00.00.00	00.00.00	00.00.00
	ALGECIRAS (JUAN RAMON JIMENEZ); ALGECIRAS; (CADIZ)					
CANO SOLIS M. SOL Confirmado en 145002480	30454589	LB0000030454589	05	00.00.00	00.00.00	00.00.00
	VILLA DEL RIO; VILLA DEL RIO; (CORDOBA)					
CANOYACA LOZANO RAFAEL Confirmado en 235005040	24053099	A45EC000124089	01	00.00.00	00.00.00	00.00.00
	ALCALA LA REAL; ALCALA LA REAL; (JAEN)					
CANTADOR CANTADOR ANTONIO Confirmado en 145002480	30431778	LB0000030431778	05	00.00.00	00.00.00	00.00.00
	VILLA DEL RIO; VILLA DEL RIO; (CORDOBA)					
CANTERO LOPEZ FRANCISCA DE PAULA Confirmado en 145003880	30485735	TB0003048573500	03	00.00.00	00.00.00	00.00.00
	LUCENA; LUCENA; (CORDOBA)					
CANTIZANO GARCIA ANTONIO Confirmado en 115003770	75825207	A45EC000195098	01	00.00.00	00.00.00	00.00.00
	CADIZ (VIENTO LEVANTE); (CADIZ)					
CANTOS DIAZ JOSE ANTONIO Confirmado en 295002890	25559948	TB0002555994800	03	00.00.00	00.00.00	00.00.00
	CUEVAS DEL BECERRO; CUEVAS DEL BECERRO; (MALAGA)					
CARAZO RUEDA EMILIO Confirmado en 145001700	30415978	TB0003041597800	03	00.00.00	00.00.00	00.00.00
	BUJALANCE; BUJALANCE; (CORDOBA)					
CARBONELL SANTAREN MANUEL Confirmado en 415000250	28527958	LB000028527958	05	00.00.00	00.00.00	00.00.00
	LA ALGABA; ALGABA (LA); (SEVILLA)					
CARDENAS DELGADO FCO. JAVIER Confirmado en 215001510	29763717	TB0002976371700	03	00.00.00	00.00.00	00.00.00
	RIOTINTO; MINAS DE RIOTINTO; (HUELVA)					
CARDENAS ENRIQUEZ JOSEFA Confirmado en 295003680	78960853	A45EC7896085368	02	00.00.00	00.00.00	00.00.00
	MALAGA (LA PALMA); (MALAGA)					
CARDENAS POLONIO CARMEN Confirmado en 145001210	80133131	I45ECAN2830313	04	00.00.00	00.00.00	00.00.00
	HORNACHUELOS; HORNACHUELOS; (CORDOBA)					
CARMONA ANGUITA ANA Confirmado en 415003840	28672830	TB0002867283000	03	00.00.00	00.00.00	00.00.00
	SEVILLA (POLIGONO SUR); (SEVILLA)					

CONFIRMACION A CENTROS DE ADULTOS CURSO 90/91
RELACION ALFABETICA DEL RESULTADO DEFINITIVO DE LA CONFIRMACION

APELLIDOS Y NOMBRE	D. N. I.	N. R. P.	SA	T. Serv.	T Adms.	F. Titulo
CARMONA FERNANDEZ ANTON Confirmado en 185008990	24152191	A45EC2415219102	02	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	GRANADA	(ALMANJAYAR, CTRA. DE ALFACAR); (GRANADA)				
CARMONA GARCIA ANGEL MIGUEL Confirmado en 045007410	27243527	A45EC000208752	02	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	ALMERIA	(LOS ANGELES); (ALMERIA)				
CARMONA MARQUEZ ROSARIO Confirmado en 115005470	31215230	I45ECAN3820007	04	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	LA LINEA DE LA CONCEPCION;	ALGECIRAS; (CADIZ)				
CARMONA PEREZ FRANCISCO J Confirmado en 415006690	75386501	TB0007538650100	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	ESTEPA (C/ CASTILLEJOS, 42);	ESTEPA; (SEVILLA)				
CARMONA RAMIREZ RAMON Confirmado en 045004770	27251339	TB0002725133900	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	VERA; VERA; (ALMERIA)					
CARMONA RODRIGUEZ AUREA JULIA Confirmado en 185009170	23775191	TB0002377519100	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	GRANADA (BOLA DE ORO, REALEJO, CERVANTES);	(GRANADA)				
CARMONA SALAS MERCEDES Confirmado en 215001120	75531196	I45ECAN3050002	04	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	BOLLULLOS DEL CONDADO; BOLLULLOS PAR DEL CONDADO;	(HUELVA)				
CARRASCO DOMINGUEZ JUAN ANTONIO Confirmado en 215006890	75526988	A45EC000231439	01	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	HUELVA; (HUELVA)					
CARREÑO ASENSIO JUAN FELIPE Confirmado en 045005810	27063746	A45EC000079818	01	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	ALMERIA (ALCAZABA); (ALMERIA)					
CARRERA MARTIN MARIA ISABEL Confirmado en 215003790	29763941	TB0002976394100	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	ALOSNO-TARSIS; ALOSNO; (HUELVA)					
CARRETERO GAMERO MIGUEL Confirmado en 185009420	31807331	A45EC000162588	02	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	GRANADA (SEMIPRESENCIAL); (GRANADA)					
CARRILLO MORENO SALVADOR Confirmado en 295008000	74897890	TB0007489789000	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	ARCHIDONA; ARCHIDONA; (MALAGA)					
CARRILLO PACHECO MIGUEL Confirmado en 145007310	30437000	I45ECAN3030008	04	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	CORDOBA (VALDEOLLEROS); (CORDOBA)					
CARRILLO VIDAL ROSA DEL PILAR Confirmado en 145007530	75655980	LB0000075655980	05	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	CORDOBA (C. PENITENCIARIO); (CORDOBA)					
CARVAJAL ALGAR ROSA Confirmado en 145003880	30458157	TB0003045815700	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	LUCENA; LUCENA; (CORDOBA)					
CARVAJAL TIRADO MANUEL Confirmado en 415010660	28452008	I45ECAN3080003	04	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	LOS PALACIOS; PALACIOS Y VILLAFRANCA (LOS);	(SEVILLA)				
CASADO BELLAGARZA JOSE Confirmado en 295005750	24801830	A45EC000136317	01	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	MARBELLA (SAN PEDRO DE ALCANTARA);	MARBELLA; (MALAGA)				
CASAL ALBA MANUELA Confirmado en 115004680	31248631	I45ECAN2020074	04	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	CHICLANA DE LA FRONTERA; CHICLANA DE LA FRONTERA;	(CADIZ)				
CASANOVA ARIAS DOLORES Confirmado en 235003610	25898036	A45EC000123427	01	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	JAEN (PENAFECIT-A. MACHADO-C. PENIT.-H);	(JAEN)				
CASANOVA OCAÑA EGARA DE LOS MILAGROS Confirmado en 215006650	29785592	I45ECAN2050038	04	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	HUELVA (XII DE OCTUBRE); (HUELVA)					
CASASOLA OREJUELA ENRIQUETA Confirmado en 295007110	25311944	I45ECAN2070058	04	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	CARTAMA (CARTAMA-ESTACION);	CARTAMA; (MALAGA)				
CASTAÑO CASTAÑO FLORENCIO JESUS Confirmado en 045005200	74618772	TB0007461877200	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	EL EJIDO; EJIDO (EL); (ALMERIA)					
CASTAÑO CORVO MONSERRAT Confirmado en 215005620	7949763	I45ECAN2050124	04	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	MAZAGON; MOGUER; (HUELVA)					
CASTAÑO MALLÉN MIGUEL Confirmado en 415008640	30423673	TB0003042367300	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	LA PUEBLA DE LOS INFANTES; PUEBLA DE LOS INFANTES (LA);	(SEVILLA)				
CASTELLANO JIMENEZ JOSE LUIS Confirmado en 235008020	25932313	TB0002593231300	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	VILLATORRES; VILLATORRES; (JAEN)					

CONFIRMACION A CENTROS DE ADULTOS CURSO 90/91
RELACION ALFABETICA DEL RESULTADO DEFINITIVO DE LA CONFIRMACION

APELLIDOS Y NOMBRE	D. N. I.	N. R. P.	SA	T. Serv.	T. Adms.	F. Titulo
CASTILLA MORENO CONCEPCION Confirmado en 185002800	23358712	I45ECAN2040105	04	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	MOTRIL (CARCHUNA-CALAHONDA Y TORREMUEJ; MOTRIL; (GRANADA)					
CASTILLERO RUIZ DOLORES Confirmado en 145000540	80126772	I45ECAN2930221	04	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	MONTALBAN DE CORDOBA; MONTALBAN DE CORDOBA; (CORDOBA)					
CASTILLO AYALA ANTONIO Confirmado en 235005280	25806594	A45EC000065175	02	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	CASTILLO DE LOCUBIN; CASTILLO DE LOCUBIN; (JAEN)					
CASTILLO FERNANDEZ ANTONIA ISABEL Confirmado en 045002710	27492083	I45ECAN2010066	04	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	BERJA (BALANEGRA); BERJA; (ALMERIA)					
CASTILLO OLMO ELENA Confirmado en 115005350	25963657	A45EC000234406	02	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	ALGECIRAS (JUAN RAMON JIMENEZ); ALGECIRAS; (CADIZ)					
CASTILLO RODA DULCE NOMBRE DE MARIA Confirmado en 045007020	27265818	TB0002726581800	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	ALMERIA (PIEDRAS REDONDAS); (ALMERIA)					
CASTILLO RODRIGUEZ CONCEPCION Confirmado en 235000120	25956575	TB0002595657500	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	BAILEN; BAILEN; (JAEN)					
CASTRILLO DIAZ ROCIO ESPERANZA Confirmado en 215000110	29768848	TB0002976884800	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	ALMONTE (ALMONTE EL ROCIO); ALMONTE; (HUELVA)					
CASTRO FERNANDEZ ROSARIO Confirmado en 145001210	51054847	I45ECAN3030010	04	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	HORNACHUELOS; HORNACHUELOS; (CORDOBA)					
CASTRO LUNA JOSEFA Confirmado en 415003600	28557427	TB0002855742700	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	MARCHENA; MARCHENA; (SEVILLA)					
CASTRO ROMAN JUANA Confirmado en 145007310	30470890	I45ECAN3030011	04	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	CORDOBA (VALDEOLLEROS); (CORDOBA)					
CASTRO ZAFRA ENCARNACION Confirmado en 235007010	26475953	I45ECAN2060196	04	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	PEAL DE BECERRO; PEAL DE BECERRO; (JAEN)					
CATALAN VALADES JUAN MANUEL Confirmado en 115004320	31231787	LB010031231787	05	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	EL PUERTO DE SANTA MARIA (C. PEN.P. I; PUERTO DE SANTA MARIA (EL); (CADIZ)					
CEBALLOS VALLE MARIA ISABEL Confirmado en 415003010	28239932	A45EC000193485	01	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	MORON DE LA FRONTERA; MORON DE LA FRONTERA; (SEVILLA)					
CEJAS SALAZAR ESTRELLA Confirmado en 115002130	31235545	A45EC3123554557	02	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	SANLUCAR DE BARRAMEDA; SANLUCAR DE BARRAMEDA; (CADIZ)					
CENIT YARGAS MANUEL Confirmado en 185009290	24290790	A45EC000181791	01	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	GRANADA (STA. JULIANA,S. SOCIALES...); (GRANADA)					
CEPAS PALOMEQUE MIGUEL Confirmado en 415000490	10044878	TB0001004487800	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	CAMAS; CAMAS; (SEVILLA)					
CESPEDES CALLEJON MARIA ENCARNACION Confirmado en 045003490	27238039	I45ECAN3910004	04	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	ROQUETAS DE MAR (EL PARADOR); ROQUETAS DE MAR; (ALMERIA)					
CHACON NAVARRO JUAN Confirmado en 295003320	25289379	A45EC000175050	01	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	MALAGA (MENDIVIL); (MALAGA)					
CHAMORRO BARRANCO DOLORES PAZ Confirmado en 145007770	30475763	A45EC3047576335	02	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	CORDOBA (FUENSANTA); (CORDOBA)					
CHECA FAJARDO JAVIER Confirmado en 295000950	24830345	A45EC000167969	01	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	VELEZ-MALAGA; VELEZ-MALAGA; (MALAGA)					
CHILLON FORONDA MERCEDES Confirmado en 235006710	75088765	TB0007508876500	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	LA IRUELA; IRUELA (LA); (JAEN)					
CHOZAS REYES JOSE Confirmado en 115004320	31317119	LB010031317119	05	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	EL PUERTO DE SANTA MARIA (C. PEN.P. I; PUERTO DE SANTA MARIA (EL); (CADIZ)					
CID GARCIA FLORENCIA Confirmado en 145000300	80125273	I45ECAN2930212	04	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	LA RAMBLA; RAMBLA (LA); (CORDOBA)					
CISNEROS DOMINGUEZ JUAN Confirmado en 295004010	24767350	A45EC000204321	01	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	MALAGA (PORTADA ALTA); (MALAGA)					

CONFIRMACION A CENTROS DE ADULTOS CURSO 90/91
RELACION ALFABETICA DEL RESULTADO DEFINITIVO DE LA CONFIRMACION

APELLIDOS Y NOMBRE	D. N. I.	N. R. P.	SA	T. Serv.	T Adms.	F. Titulo
CLAVERO ALARCON ALEJANDRO Confirmado en 295000950	24774122	A45EC000205083	01	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	VELEZ-MALAGA; VELEZ-MALAGA; (MALAGA)					
COBO ALFARO MARIA ISABEL Confirmado en 185007110	24069398	LB000024069398	05	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	CHAUCHINA; CHAUCHINA; (GRANADA)					
COBO ALVAREZ MERCEDES Confirmado en 115002620	31630759	A45EC3163075968	01	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	JEREZ DE LA FRONTERA (ALJIBE); JEREZ DE LA FRONTERA; (CADIZ)					
COLLADOS LOPEZ CARMEN Confirmado en 185009170	23655218	A45EC000082360	01	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	GRANADA (BOLA DE ORO, REALEJO, CERVANTES); (GRANADA)					
COLON GARCIA MARIA REYES Confirmado en 115005230	31213389	TB0003121338900	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	PATERNA DE RIVERA; PATERNA DE RIVERA; (CADIZ)					
CONDE CASTRO MARIA CARMEN Confirmado en 145007890	30400289	A45EC3040028935	02	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	CORDOBA (SEMIPRESENCIAL); (CORDOBA)					
CONDE TRESCASTRO ANA Confirmado en 185000360	74616359	TB0007461635900	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	SALAR; SALAR; (GRANADA)					
CONEJO GAJATE MARIA GLORIA Confirmado en 295007330	74811532	TB0007481153200	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	ALHAURIN EL GRANDE; ALHAURIN EL GRANDE; (MALAGA)					
CONESA LOPEZ MARIA DEL PILAR Confirmado en 415000620	28660615	TB0002866061500	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	VALENCINA DE LA CONCEPCION; VALENCINA DE LA CONCEPCION; (SEVILLA)					
CONRADO CARO ANTONIO Confirmado en 145001080	30458205	TB0003045820500	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	FUENTE PALMERA; FUENTE PALMERA; (CORDOBA)					
CONSUEGRA CAMPOS JOSE Confirmado en 235007470	26450843	TB0002645084300	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	UBEDA; UBEDA; (JAEN)					
CONTRERAS LOPEZ MARIA ROSARIO Confirmado en 145003270	30414757	I45ECAN3030013	04	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	PRIEGO DE CORDOBA; PRIEGO DE CORDOBA; (CORDOBA)					
CORDERO MOYANO JUAN ANTONIO Confirmado en 115002370	31595923	TB0003159592300	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	TREBUJENA; TREBUJENA; (CADIZ)					
CORDERO MUÑOZ FERNANDO Confirmado en 415005300	28664521	TB0002866452100	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	SEVILLA (JUAN XXIII); (SEVILLA)					
CORDERO ROMERO ANTONIO Confirmado en 115002620	31600351	A45EC000204568	02	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	JEREZ DE LA FRONTERA (ALJIBE); JEREZ DE LA FRONTERA; (CADIZ)					
CORDOBA HERMOSILLA LUCIA Confirmado en 235001270	25906247	TB0002590624700	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	NAVAS DE SAN JUAN; NAVAS DE SAN JUAN; (JAEN)					
CORDON ARROYO CONCEPCION Confirmado en 295008480	74898407	TB0007489840700	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	TEBA; TEBA; (MALAGA)					
CORONA PRADOS DOLORES Confirmado en 415009790	28860914	A45EC2886091457	02	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	UTRERA (PASEO DE CONSOLACION); UTRERA; (SEVILLA)					
CORRAL ADARVE JOSE Confirmado en 185009050	24116735	A45EC000199973	01	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	GRANADA (ALBAI. HAZA. C. PENIT. Y TRIUNFO); (GRANADA)					
CORREA LOPEZ ERNESTO Confirmado en 185003950	24156046	A45EC2415604657	02	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	LAS GABIAS; LAS GABIAS; (GRANADA)					
CORREA RODRIGUEZ ANTONIA MARIA Confirmado en 185002800	23771834	TB0002377183400	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	MOTRIL (CARCHUNA-CALAHONDA Y TORRENUJEV); MOTRIL; (GRANADA)					
CORTES BUENO ALFONSO Confirmado en 145007280	30469825	I45ECAN3030014	04	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	CORDOBA (PARQUE CRUZ CONDE); (CORDOBA)					
CORTES CALERO MARIA ROSARIO Confirmado en 215006530	29741753	I45ECAN3050003	04	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	HUELVA (LAZARETO); (HUELVA)					
COSTELA COSTELA TEODORO Confirmado en 185001400	24136226	TB0002413622600	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	MOCLIN-TIERNA-FUERTE LOPEZ Y OLIVARES; MOCLIN; (GRANADA)					
COTAN LIMON JOSE ANTONIO Confirmado en 415004630	28396721	TB0002839672100	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	SEVILLA (PARQUE ALCOSA); (SEVILLA)					

CONFIRMACION A CENTROS DE ADULTOS CURSO 90/91
RELACION ALFABETICA DEL RESULTADO DEFINITIVO DE LA CONFIRMACION

APELLIDOS Y NOMBRE	D. N. I.	N. R. P.	SA	T. Serv.	T. Adms.	F Titulo
CRESPILLO MONTES MANUELA Confirmado en 295001250	45269882	A45EC4526988202	02	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	RIOGORDO; RIOGORDO; (MALAGA)					
CRESPO HERRAEZ ANGELA Confirmado en 145006860	5894933	TB0005894933000	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	CORDOBA (PARQUE FIGUEROA); (CORDOBA)					
CRESPO MARQUEZ TRINIDAD Confirmado en 185000610	24176573	TB0002417657300	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	ALHAMA DE GRANADA (VENTAS); ALHAMA DE GRANADA; (GRANADA)					
CRESPO ORTEGA ANGELA MARIA Confirmado en 415010810	31323368	TB0003132336800	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	DOS HERMANAS (AVDA. CRISTOBAL COLON); DOS HERMANAS; (SEVILLA)					
CRESPO ZAFRA MARIA PAZ Confirmado en 235004250	25967260	TB0002596726000	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	JAEN (LA MAGDALENA); (JAEN)					
CRIADO ARANDA MARIA JOSE Confirmado en 045001550	8906429	I45ECAN2010168	04	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	C.E.A. FONDON (VENECID-F.VICTORIA); FONDON; (ALMERIA)					
CRIADO CRIADO PEDRO LUIS Confirmado en 145002240	30436908	TB0003043690800	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	MONTORO; MONTORO; (CORDOBA)					
CRUZ ANDIVIA ISIDORO Confirmado en 215005860	29760582	A45EC2976058257	02	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	GIBRALEON; GIBRALEON; (HUELVA)					
CRUZ CORTES M PILAR Confirmado en 295004600	31810675	A45EC000130037	01	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	MALAGA (AL-ANDALUS); (MALAGA)					
CRUZ LADRON DE GÜEVARA ENCARNACION Confirmado en 235002210	26460753	A45EC2646075346	02	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	VILLANUEVA DEL ARZOBISPO; VILLANUEVA DEL ARZOBISPO; (JAEN)					
CRUZ MORENO AMPARO Confirmado en 235005900	74964206	A45EC000184501	01	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	TORREDONJIMENO; TORREDONJIMENO; (JAEN)					
CRUZ RODRIGUEZ RAFAELA DE LA Confirmado en 145002970	75700871	I45ECAN2830112	04	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	ZUHEROS; ZUHEROS; (CORDOBA)					
CRUZ VALERO FRANCISCA Confirmado en 415010780	25918563	A45EC000194030	01	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	DOS HERMANAS (EL PALMARILLO); DOS HERMANAS; (SEVILLA)					
CRUZ VAZQUEZ MANUEL Confirmado en 415010780	28231798	A45EC000158581	01	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	DOS HERMANAS (EL PALMARILLO); DOS HERMANAS; (SEVILLA)					
CRUZ VAZQUEZ TOMAS Confirmado en 215006160	29763092	A45EC2976309224	01	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	HUELVA (MARISMAS DEL ODIEL); (HUELVA)					
CUADRA SANTAOLALLA MARIA DEL MAR Confirmado en 045005810	27187813	A45EC000105510	01	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	ALMERIA (ALCAZABA); (ALMERIA)					
CUADROS ARIAS MIGUEL Confirmado en 235007010	26448153	A45EC2644815346	02	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	PEAL DE BECERRO; PEAL DE BECERRO; (JAEN)					
CUARESMA SANCHA ANTONIO Confirmado en 215002150	29430785	TB0002943078500	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	AROCHE; AROCHE; (HUELVA)					
CUELLAR LASTRA ANGEL L. Confirmado en 115003770	31178540	A45EC000153387	01	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	CADIZ (VIENTO LEVANTE); (CADIZ)					
DAZA GONZALEZ MARIA JESUS Confirmado en 415001310	28657367	LB000028657367	05	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	GELVES; GELVES; (SEVILLA)					
DELGADO CAÑAS JOSE RAMON Confirmado en 145003910	80115081	TB0008011508100	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	IZNAJAR; IZNAJAR; (CORDOBA)					
DELGADO CABRERA LOURDES Confirmado en 145003880	30470590	TB0003047059000	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	LUCENA; LUCENA; (CORDOBA)					
DELGADO GARCIA RAFAELA Confirmado en 145007410	30470945	LB0000030470945	05	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	ALCOLEA; CORDOBA; (CORDOBA)					
DELGADO LOPEZ JOSE MANUEL Confirmado en 215006040	29725239	A45EC000182031	02	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	HUELVA (LA ORDEN); (HUELVA)					
DELGADO MARIN JOSE MANUEL Confirmado en 415000980	28550606	TB0002855060600	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	UMBRETE; UMBRETE; (SEVILLA)					

CONFIRMACION A CENTROS DE ADULTOS CURSO 90/91
RELACION ALFABETICA DEL RESULTADO DEFINITIVO DE LA CONFIRMACION

APELLIDOS Y NOMBRE	D. N. I.	N. R. P.	SA	T. Serv.	T. Adms.	F Titulo
DELGADO PINTENO PALOMA Confirmado en 115003890	31828966	I45ECAN3720005	04	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	CADIZ (PINTOR ZULOAGA); (CADIZ)					
DELGADO PINTO ANTONIO Confirmado en 215001120	8789518	I45ECAN3050004	04	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	BOLLULLOS DEL CONDADO; BOLLULLOS PAR DEL CONDADO; (HUELVA)					
DELGADO RODRIGUEZ ANTONIO Confirmado en 295003560	25008748	A45EC000082809	01	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	MALAGA (EL PALO); (MALAGA)					
DELGADO ZAMORA ANA MARIA Confirmado en 215006890	29714376	A45EC000129299	01	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	HUELVA; (HUELVA)					
DIAZ ALARCON ANA MARIA Confirmado en 295003710	24894961	TB0002489496100	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	MALAGA (EL TORCAL); (MALAGA)					
DIAZ CABALLERO JUAN Confirmado en 115002620	31582299	I45ECAN3820010	04	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	JEREZ DE LA FRONTERA (ALJIBE); JEREZ DE LA FRONTERA; (CADIZ)					
DIAZ DANCAUSA ANTONIO Confirmado en 235007470	26437419	A45EC2643741913	02	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	UBEDA; UBEDA; (JAEN)					
DIAZ DE LA ROSA NORBERTO Confirmado en 415005910	27908438	A45EC000169250	02	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	SEVILLA (SEMIPRESENCIAL); (SEVILLA)					
DIAZ LOPEZ MARIA DEL PILAR Confirmado en 145006490	2600490	I45ECAN2830245	04	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	CARDEÑA; CARDEÑA; (CORDOBA)					
DIAZ MARTIN JACINTO Confirmado en 295005140	74814204	TB0007481420400	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	TORREMOLINOS; MALAGA; (MALAGA)					
DIAZ MEDINA RAFAEL Confirmado en 185009170	23649990	A45EC000077335	01	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	GRANADA (BOLA DE ORO, REALEJO, CERVANTES); (GRANADA)					
DIAZ PEREZ FRANCISCO JAVIER Confirmado en 415001280	27807191	A45EC000184567	02	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	CORIA DEL RIO; CORIA DEL RIO; (SEVILLA)					
DIAZ VALLEJO ANTONIO Confirmado en 235005770	25959771	TB0002595977100	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	LOPERA; LOPERA; (JAEN)					
DOBLAS AGUILAR CARMEN Confirmado en 145004210	30433623	TB0003043362300	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	AGUILAR; AGUILAR; (CORDOBA)					
DOBLAS ARREBOLA JOSE JUAN Confirmado en 295004230	24879567	LBO10024879567	05	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	MALAGA (CTRA. DE CARTAMA); (MALAGA)					
DOMINGO DOMINGO MIGUEL Confirmado en 235003090	24165314	TB0002416531400	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	HUELMA; HUELMA; (JAEN)					
DOMINGUEZ ACEDO CATALINA Confirmado en 115005110	31229878	I45ECAN2820325	04	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	MEDINA SIDONEA; MEDINA-SIDONIA; (CADIZ)					
DOMINGUEZ ACEVEDO ANA Confirmado en 295002160	25559742	LBO10025559742	05	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	ALGOTACIN; ALGOTACIN; (MALAGA)					
DOMINGUEZ DE LA MAYA MARIA JOSE Confirmado en 415005050	75318470	TB0007531847000	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	SEVILLA (LAS AGUILAS); (SEVILLA)					
DOMINGUEZ DIAZ MANUEL Confirmado en 115002130	31616007	TB0003161600700	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	SANLUCAR DE BARRAMEDA; SANLUCAR DE BARRAMEDA; (CADIZ)					
DOMINGUEZ LOPEZ MERCEDES Confirmado en 215000330	29737488	TB0002973748800	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	NIEBLA; NIEBLA; (HUELVA)					
DOMINGUEZ PICHARDO JUAN MANUEL Confirmado en 215006040	29736870	TB0002973687000	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	HUELVA (LA ORDEN); (HUELVA)					
DOMINGUEZ SANCHEZ FRANCISCA Confirmado en 145007770	30447001	TB0003044700100	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	CORDOBA (FUENSANTA); (CORDOBA)					
DUARTE LOPEZ JOSE ANTONIO Confirmado en 415005660	28509308	A45EC000217159	02	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	SEVILLA (MARIA INMACULADA); (SEVILLA)					
DUEÑAS LOPEZ GRACIA Confirmado en 185002210	24179813	I45ECAN2940410	04	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	PORTUGOS; PORTUGOS; (GRANADA)					

CONFIRMACION A CENTROS DE ADULTOS CURSO 90/91
RELACION ALFABETICA DEL RESULTADO DEFINITIVO DE LA CONFIRMACION

APELLIDOS Y NOMBRE	D. N. I.	N. R. P.	SA	T. Serv.	T. Adms	F. Titulo
DUEÑAS MORA ROSARIO Confirmado en 415007240	75386254	TB0007538626400	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	OSUNA (PLAZA MAYOR; S/N); OSUNA; (SEVILLA)					
DUEÑAS MUÑOZ MARIA DULCENOMBRE Confirmado en 145004790	30502054	I45ECAN2820042	04	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	BELMEZ; BELMEZ; (CORDOBA)					
DUGO GONZALEZ ISIDRO JAVIER Confirmado en 145007040	75381029	TB0007538102900	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	CORDOBA (LAS MORERAS); (CORDOBA)					
DUQUE VASALLO FERNANDO Confirmado en 415001890	28501626	TB0002850162600	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	MAIRENA DEL ALJARAFE; MAIRENA DEL ALJARAFE; (SEVILLA)					
DURAN LORENZANA MARIA DEL CARMEN Confirmado en 415004870	28579357	TB0002857935700	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	SEVILLA (PALMETE); (SEVILLA)					
DURAN NIETO MARIA DEL MAR Confirmado en 415005910	28459617	A45EC000235476	02	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	SEVILLA (SEMIPRESENCIAL); (SEVILLA)					
DUX-SANTOY SANCHEZ YOLANDA Confirmado en 115000550	25560949	TB0002556094900	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	ALGOONALES; ALGODONALES; (CADIZ)					
ENCINAS SERRANO MARIA INOCENCIA Confirmado en 235006710	26459173	LB000026459173	05	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	LA IRUELA; IRUELA (LA); (JAEN)					
ENDRINA MARTIN ADELINA Confirmado en 215004580	29472187	LB010029472187	05	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	ISLA CRISTINA; ISLA-CRISTINA; (HUELVA)					
ESCRIBANO CARRASCO ADELA Confirmado en 415003010	45047195	A45EC000217550	01	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	MORON DE LA FRONTERA; MORON DE LA FRONTERA; (SEVILLA)					
ESCUDERO PEINADO MARIA DEL PILAR Confirmado en 115004930	6217753	I45ECAN2020118	04	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	BABATE DE FRANCO; BARBATE DE FRANCO; (CADIZ)					
ESPAÑA MESA ASCENSION Confirmado en 415005540	24801900	A45EC000225549	01	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	SEVILLA (SAN JUAN DE LA CRUZ); (SEVILLA)					
ESPINOSA LARA RAFAELA Confirmado en 145006740	30016334	A45EC000082761	01	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	CODOBA (LUIS DE GONGORA); (CORDOBA)					
ESPINOSA PERUJO RAFAEL ORLANDO Confirmado en 295005990	8914979	TB0000891497900	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	ESTEPONA; ESTEPONA; (MALAGA)					
ESPINOSA VARGAS JUAN JOSE Confirmado en 415003840	28442970	TB0002844297000	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	SEVILLA (POLIGONO SUR); (SEVILLA)					
ESQUINAS GRANADOS ANTONIO Confirmado en 145005220	30195005	TB0003019500500	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	HINOJOSA DEL DUQUE; HINOJOSA DEL DUQUE; (CORDOBA)					
ESTEPA MARTIN DOLORES VICTORIA Confirmado en 145007650	30447808	I45ECAN3030019	04	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	CORDOBA (LEVANTE); (CORDOBA)					
ESTEVEZ MARTIN ANTONIO Confirmado en 185002670	24099326	I45ECAN3040003	04	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	ORGIVA(ORGI.-ALCAZAR-TABLO.-TIJ.-BAYAC; ORGIVA; (GRANADA)					
EUGENIO MINGORANCE FRANCISCO Confirmado en 215004610	29471166	TB0002947116600	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	LEPE-ANTILLA; LEPE; (HUELVA)					
FAGES ANTIÑOLO MARIA DEL ROSARIO Confirmado en 115002490	51440831	I45ECAN2020123	04	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	ROTA; ROTA; (CADIZ)					
FAUSTINO GONZALEZ MARIA ANTONIA Confirmado en 215004460	29478042	TB0002947804200	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	AYAMONTE (PUNTA DEL MORAL); AYAMONTE; (HUELVA)					
FDEZ-FIGARES ROMERO DE LA CRUZ MANUEL Confirmado en 185009290	23669950	A45EC000161446	01	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	GRANADA (STA. JULIANA,S. SOCIALES.....); (GRANADA)					
FERNANDEZ AMADOR JOSE Confirmado en 045006350	27498925	A45EC2749892568	02	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	ALMERIA (CAÑADA); ALMERIA; (ALMERIA)					
FERNANDEZ ARROYO JOSE Confirmado en 415008760	28517529	TB0002851752900	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	PEÑAFLORE; PEÑAFLORE; (SEVILLA)					
FERNANDEZ BARBERO MARIA TERESA Confirmado en 145004180	30463193	I45ECAN3030020	04	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	PUENTE GENIL; PUENTE-GENIL; (CORDOBA)					

CONFIRMACION A CENTROS DE ADULTOS CURSO 90/91
RELACION ALFABETICA DEL RESULTADO DEFINITIVO DE LA CONFIRMACION

APELLIDOS Y NOMBRE	D. N. I.	N. R. P.	SA	T. Serv.	T. Adms.	F. Titulo
FERNANDEZ BATANERO ANGEL JESUS Confirmado en 215001850	28662976	L8010028662976	05	00,00,00	00,00,00	00,00,00
SANTA OLALLA DE CALA; SANTA OLALLA DEL CALA; (HUELVA)						
FERNANDEZ BOLLULLO ROSA MARIA Confirmado en 115002490	31219585	A45EC3121958557	02	00,00,00	00,00,00	00,00,00
ROTA; ROTA; (CADIZ)						
FERNANDEZ CABALLERO MARIA DEL CARMEN Confirmado en 415009180	28543942	T80002854394200	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
SAN JOSE DE LA RINCONADA; RINCONADA (LA); (SEVILLA)						
FERNANDEZ CARRILLO ENCARNACION Confirmado en 415003470	75337978	T80007533797800	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
EL ARAHAL; ARAHAL; (SEVILLA)						
FERNANDEZ CRESPIN JOSE A Confirmado en 415006110	28293627	A45EC000209678	01	00,00,00	00,00,00	00,00,00
ECIJA; ECIJA; (SEVILLA)						
FERNANDEZ FERNANDEZ DOLORES Confirmado en 185008990	24191222	A45EC2419122268	02	00,00,00	00,00,00	00,00,00
GRANADA (ALMANJAYAR, CTRA. DE ALFACAR); (GRANADA)						
FERNANDEZ FERNANDEZ FRANCISCO Confirmado en 235007110	26440516	T80002644051600	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
QUESADA; QUESADA; (JAEN)						
FERNANDEZ FERNANDEZ JUAN FRANCISCO Confirmado en 185007010	24142876	T80002414287600	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
FUENTE VAQUEROS; FUENTE VAQUEROS; (GRANADA)						
FERNANDEZ GALLARDO MARIA LUISA Confirmado en 415009310	9173122	I45ECAN2980775	04	00,00,00	00,00,00	00,00,00
BURGUILLOS; BURGUILLOS; (SEVILLA)						
FERNANDEZ GARCIA JOAQUINA Confirmado en 115003770	31207468	A45EC3120746857	02	00,00,00	00,00,00	00,00,00
CADIZ (VIENTO LEVANTE); (CADIZ)						
FERNANDEZ GARCIA JOSE M Confirmado en 185007720	24086341	T80002408634100	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
MARACENA; MARACENA; (GRANADA)						
FERNANDEZ GARCIA JOSE TRINIDAD Confirmado en 415007970	28525786	A45EC2852578624	02	00,00,00	00,00,00	00,00,00
CONSTANTINA; CONSTANTINA; (SEVILLA)						
FERNANDEZ GARCIA MARIA Confirmado en 145001700	30452751	T80003045275100	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
BUJALANCE; BUJALANCE; (CORDOBA)						
FERNANDEZ INFANTE MANUELA Confirmado en 215003060	29779076	I45ECAN2050117	04	00,00,00	00,00,00	00,00,00
CUMBRES MAYORES (SEMIPRESENCIAL); CUMBRES MAYORES; (HUELVA)						
FERNANDEZ LINARES M LAURA Confirmado en 185009170	24885553	A45EC2488555302	02	00,00,00	00,00,00	00,00,00
GRANADA (BOLA DE ORO, REALEJO, CERVANTES); (GRANADA)						
FERNANDEZ MARTIN IGNACIO GABRIEL Confirmado en 045005320	27491079	T80002749107900	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
EL EJIDO (BALERMA); EJIDO (EL); (ALMERIA)						
FERNANDEZ MEDINILLA MARIA ANTONIA Confirmado en 115003770	32019534	A45EC3201953413	02	00,00,00	00,00,00	00,00,00
CADIZ (VIENTO LEVANTE); (CADIZ)						
FERNANDEZ MILLAN FRANCISCO Confirmado en 235004860	33890652	I45ECAN3060019	04	00,00,00	00,00,00	00,00,00
TORRES; TORRES; (JAEN)						
FERNANDEZ MORALES MARIA DEL CARMEN Confirmado en 045005810	27173520	A45EC000084604	01	00,00,00	00,00,00	00,00,00
ALMERIA (ALCAZABA); (ALMERIA)						
FERNANDEZ MOYA MARIA DEL CARMEN Confirmado en 045005200	27271514	T80002727151400	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
EL EJIDO; EJIDO (EL); (ALMERIA)						
FERNANDEZ PAEZ MANUEL Confirmado en 415006690	75362433	T80007536243300	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
ESTEPA (C/ CASTILLEJOS, 42); ESTEPA; (SEVILLA)						
FERNANDEZ PARRA ANA MARIA Confirmado en 045004900	23233139	I45ECAN2810273	04	00,00,00	00,00,00	00,00,00
MOJACAR; MOJACAR; (ALMERIA)						
FERNANDEZ PARRIS PEDRO JESUS Confirmado en 295004600	45227497	A45EC000081982	01	00,00,00	00,00,00	00,00,00
MALAGA (AL-ANDALUS); (MALAGA)						
FERNANDEZ PARRILLA ANTONIO Confirmado en 415003470	75384442	T80007538444200	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
EL ARAHAL; ARAHAL; (SEVILLA)						
FERNANDEZ PICARDO VICTORIA LYDIA Confirmado en 115005350	32029909	I45ECAN2020133	04	00,00,00	00,00,00	00,00,00
ALGECIRAS (JUAN RAMON JIMENEZ); ALGECIRAS; (CADIZ)						

CONFIRMACION A CENTROS DE ADULTOS CURSO 90/91
RELACION ALFABETICA DEL RESULTADO DEFINITIVO DE LA CONFIRMACION

APELLIDOS Y NOMBRE	D	N. I.	N. R. P.	SA	T. Serv.	T. Adms.	F. Titulo
FERNANDEZ PORRAS MARIA DOLORES Confirmado en 295000950	24893140	A45EC2489314068	02	00,00,00	00,00,00	00,00,00	VELEZ-MALAGA; VELEZ-MALAGA; (MALAGA)
FERNANDEZ RODRIGUEZ MERCEDES Confirmado en 045007870	27492800	I45ECAN3710008	04	00,00,00	00,00,00	00,00,00	HUERCAL DE ALMERIA (FUENSANTA); HUERCAL DE ALMERIA; (ALMERIA)
FERNANDEZ ROLDAN DELFIN Confirmado en 115003770	31175932	A45EC000151991	01	00,00,00	00,00,00	00,00,00	CADIZ (VIENTO LEVANTE); (CADIZ)
FERNANDEZ ROMERO ARACELI Confirmado en 145003760	30493760	TB0003049376000	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00	MORILES; MORILES; (CORDOBA)
FERNANDEZ RUIZ JOSE Confirmado en 215001510	29747779	TB0002974777900	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00	RIOTINTO; MINAS DE RIOTINTO; (HUELVA)
FERNANDEZ RUIZ MARIA MERCEDES Confirmado en 295006170	24813151	LB010024813151	05	00,00,00	00,00,00	00,00,00	MANILVA; MANILVA; (MALAGA)
FERNANDEZ SANCHEZ FERNANDO Confirmado en 415005540	75843825	A45EC000150297	01	00,00,00	00,00,00	00,00,00	SEVILLA (SAN JUAN DE LA CRUZ); SEVILLA
FERNANDEZ TIRADO JOSE REYES Confirmado en 115005960	32019294	TB0003201929400	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00	SAN ROQUE; SAN ROQUE; (CADIZ)
FERRERA GUTIERREZ JUAN JOSE Confirmado en 115005350	31823991	A45EC3182399135	02	00,00,00	00,00,00	00,00,00	ALGECIRAS (JUAN RAMON JIMENEZ); ALGECIRAS; (CADIZ)
FERRUSOLA MUÑOZ M DOLORES Confirmado en 415002930	34032469	A45EC3403246924	02	00,00,00	00,00,00	00,00,00	MATRENA DEL ARCOR; MATRENA DEL ALCOR; (SEVILLA)
FLORES LLANOS INES Confirmado en 145005100	30197997	LB0000030197997	05	00,00,00	00,00,00	00,00,00	BELALCAZAR; BELALCAZAR; (CORDOBA)
FLORES URBANO EMILIA Confirmado en 145003270	80119458	I45ECAN3030021	04	00,00,00	00,00,00	00,00,00	PRIEGO DE CORDOBA; PRIEGO DE CORDOBA; (CORDOBA)
FONTANILLA JIMENEZ MARIA LUISA Confirmado en 415003600	28542103	TB0002854210300	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00	MARCHENA; MARCHENA; (SEVILLA)
FORJAN RUIZ RAMON JESUS Confirmado en 115002130	31635797	A45EC31635797	02	00,00,00	00,00,00	00,00,00	SANLUCAR DE BARRAMEDA; SANLUCAR DE BARRAMEDA; (CADIZ)
FRANCO ALFEREZ FRANCISCA Confirmado en 185002800	24178488	LB000024178488	05	00,00,00	00,00,00	00,00,00	MOTRIL (CARCHUNA-CALAHONDA Y TORRENUJEV; MOTRIL; (GRANADA)
FRANCO FERNANDEZ ANTONIO Confirmado en 185008990	24118160	TB0002411816000	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00	GRANADA (ALMANJAYAR, CTRA. DE ALFACAR); (GRANADA)
FRESNEDA LOPEZ JOAQUIN Confirmado en 045001550	27242120	TB0002724212000	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00	C.E.A. FONDON (VENEZID-F.VICTORIA); FONDON; (ALMERIA)
FUENTES RODRIGUEZ MARIA DEL CARMEN Confirmado en 115005350	31224510	A45EC3122451024	02	00,00,00	00,00,00	00,00,00	ALGECIRAS (JUAN RAMON JIMENEZ); ALGECIRAS; (CADIZ)
GAITAN MUÑOZ JOSE Confirmado en 115005350	45052532	A45EC000186867	01	00,00,00	00,00,00	00,00,00	ALGECIRAS (JUAN RAMON JIMENEZ); ALGECIRAS; (CADIZ)
GALAN HUESO ANTONIO Confirmado en 235005900	25969056	TB0002596905600	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00	TORREDONJIMENO; TORREDONJIMENO; (JAEN)
GALAN JIMENEZ MARIA CARMEN Confirmado en 235003950	74959074	A45EC000172762	01	00,00,00	00,00,00	00,00,00	JAEN (POLIGONO EL VALLE); (JAEN)
GALAN YAZQUEZ INES MARIA Confirmado en 215006890	29751008	A45EC000235279	01	00,00,00	00,00,00	00,00,00	HUELVA; (HUELVA)
GALERA LOPEZ FRANCISCO Confirmado en 235003950	25900473	A45EC000180168	01	00,00,00	00,00,00	00,00,00	JAEN (POLIGONO EL VALLE); (JAEN)
GALLARDO ALMECIJA CARMEN Confirmado en 045005810	23570624	A45EC000082669	01	00,00,00	00,00,00	00,00,00	ALMERIA (ALCAZABA); (ALMERIA)
GALLARDO MARTINEZ ISABEL Confirmado en 185006070	74618618	TB0007461861800	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00	BAZA; BAZA; (GRANADA)

CONFIRMACION A CENTROS DE ADULTOS CURSO 90/91
RELACION ALFABETICA DEL RESULTADO DEFINITIVO DE LA CONFIRMACION

APELLIDOS Y NOMBRE	D. N. I	N. R. P	SA	T. Serv.	T. Adms.	F. Titulo
GALLEGO MAESTRE LEONOR Confirmado en 115004560	32855208	LB010032855208	05	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	ALGECIRAS (C.PENITENCIARIO); ALGECIRAS; (CADIZ)					
GALLEGO VEGA ANGELES Confirmado en 415001280	75336314	LB000075336314	05	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	CORIA DEL RIO; CORIA DEL RIO; (SEVILLA)					
GALVAN BENITEZ DIEGO Confirmado en 115001610	25567350	TB0002556735000	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	UBRIQUE; UBRIQUE; (CADIZ)					
GALVEZ CASTANEDA CARMEN Confirmado en 185000610	24083479	TB0002408347900	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	ALHAMA DE GRANADA (VENTAS); ALHAMA DE GRANADA; (GRANADA)					
GALVEZ DELGADO ANTONIO Confirmado en 185009420	24667236	A45EC000144634	02	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	GRANADA (SEMPRESENCIAL); (GRANADA)					
GALVEZ MERELLO MARIA PILAR Confirmado en 415009800	28679942	TB0002867994200	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	UTRERA (C/ LA PALMA); UTRERA; (SEVILLA)					
GAMERO RUIZ JOSE Confirmado en 145001110	30478747	TB0003047874700	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	PALMA DEL RIO; PALMA DEL RIO; (CORDOBA)					
GAMEZ FERNANDEZ MAGDALENA Confirmado en 235007110	26449256	TB0002644925600	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	QUESADA; QUESADA; (JAEN)					
GARATE PADILLA M. JESUS Confirmado en 235003610	75063132	LB000075063132	05	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	JAEN (PENAFEFECIT-A.MACHADO-C.PENIT.-H); (JAEN)					
GARCIA DEL RIO QUINONES MARIA ANTONIA Confirmado en 235007350	26427558	TB0002642755800	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	HUESA; HUESA; (JAEN)					
GARCIA ALONSO MARIA DEL CARMEN Confirmado en 115004190	32846702	I45ECAN3820015	04	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	SAN FERNANDO; SAN FERNANDO; (CADIZ)					
GARCIA ALONSO MARIA ISABEL Confirmado en 185009300	23671345	A45EC000088136	01	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	GRANADA (TRINITARIAS,P.DE LAS INFANTAS; (GRANADA)					
GARCIA AYALOS CARMEN CONSOLACION Confirmado en 185007230	27271107	LB000027271107	05	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	LACHAR (LACHAR-PENUELAS); LACHAR; (GRANADA)					
GARCIA BAENA ANDRES Confirmado en 295005510	75670536	A45EC000199859	01	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	MARBELLA; MARBELLA; (MALAGA)					
GARCIA BARRERA ANA MARIA Confirmado en 415003470	75406264	TB0007540626400	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	EL ARAHAL; ARAHAL; (SEVILLA)					
GARCIA BERENGUEL CARMEN Confirmado en 045005810	27172889	A45EC000081182	01	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	ALMERIA (ALCAZABA); (ALMERIA)					
GARCIA CABRERA JOSE Confirmado en 115002620	31593228	A45EC000210919	02	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	JEREZ DE LA FRONTERA (ALJIBE); JEREZ DE LA FRONTERA; (CADIZ)					
GARCIA CALZADA ISABEL Confirmado en 295005750	9686868	A45EC000219660	01	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	MARBELLA (SAN PEDRO DE ALCANTARA); MARBELLA; (MALAGA)					
GARCIA CASTILLO ANA Confirmado en 045007140	27211674	TB0002721167400	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	ALMERIA (ARACELI); (ALMERIA)					
GARCIA CONDE RAFAEL Confirmado en 295005510	30391128	A45EC000144689	01	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	MARBELLA; MARBELLA; (MALAGA)					
GARCIA DE LA ROSA GRACIA Confirmado en 415004870	28511856	TB0002851185600	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	SEVILLA (PALMETE); (SEVILLA)					
GARCIA DELGADO JUAN CARLOS Confirmado en 215002400	29761679	TB0002976167900	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	ARACENA (SEMPRESENCIAL); ARACENA; (HUELVA)					
GARCIA FERNANDEZ CARMEN Confirmado en 045006840	27235989	I45ECAN3010011	04	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	ALMERIA (QUEMADERO); (ALMERIA)					
GARCIA FERNANDEZ JOSEFA Confirmado en 045008300	27260124	TB0002726012400	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	NIJAR (SAN ISIDRO CAMPO); NIJAR; (ALMERIA)					
GARCIA GARCIA ANA MARIA Confirmado en 185006190	75210679	I45ECAN2940400	04	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	CANILES; CANILES; (GRANADA)					

CONFIRMACION A CENTROS DE ADULTOS CURSO 90/91
RELACION ALFABETICA DEL RESULTADO DEFINITIVO DE LA CONFIRMACION

APELLIDOS Y NOMBRE	D. N. I.	N. R. P.	SA	T. Serv.	T. Adms.	F. Titulo
GARCIA GARCIA M TRINIDAD Confirmado en 295003200	25563429	A45EC000229618	02	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	RONDA; RONDA; (MALAGA)					
GARCIA GARCIA MARIA AMADA Confirmado en 215006530	75520562	L800075520562	05	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	HUELVA (LAZARETO); (HUELVA)					
GARCIA GOMEZ MELCHORA Confirmado en 415008390	16782603	L800016782603	05	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	CASTILBLANCO DE LOS ARROYOS; CASTILBLANCO DE LOS ARROYOS; (SEVILLA)					
GARCIA GUERRERO JOSE LUIS Confirmado en 415002560	75365585	T80007536558500	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	ALCALA DE GUADAIRA(AVDA. SANLUCAR LA M; ALCALA DE GUADAIRA; (SEVILLA)					
GARCIA JIMENEZ ANA GLORIA Confirmado en 415008910	28461712	T80002846171200	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	VILLANUEVA DEL RIO; VILLAVEVERDE DEL RIO; (SEVILLA)					
GARCIA JIMENEZ ANTONIA Confirmado en 185007840	24103870	T80002410387000	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	PELIGROS; PELIGROS; (GRANADA)					
GARCIA JIMENEZ DOLORES Confirmado en 045004770	74623068	I45ECAN3010025	04	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	VERA; VERA; (ALMERIA)					
GARCIA JIMENEZ JUAN Confirmado en 295003200	25527178	A45EC000193430	02	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	RONDA; RONDA; (MALAGA)					
GARCIA JIMENEZ MARIA JOSE Confirmado en 415003470	75406289	T80007540628900	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	EL ARAHAL; ARAHAL; (SEVILLA)					
GARCIA LOPEZ CARLOTA JOSE Confirmado en 415002320	28690220	I45ECAN2081907	04	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	ALCALA DE GUADAIRA (EL PEREJIL); ALCALA DE GUADAIRA; (SEVILLA)					
GARCIA LOPEZ JUAN EMILIO Confirmado en 145006740	30159439	A45EC000081475	01	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	CODOBA (LUIS DE GONGORA); (CORDOBA)					
GARCIA LOPEZ M CARMEN Confirmado en 185000120	74623830	T80007462383000	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	LOJA-RIOFRIO-CUESTA DE LA PALMA-ETC.; LOJA; (GRANADA)					
GARCIA LUQUE MIGUEL ANGEL Confirmado en 115002620	31632859	A45EC000210792	01	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	JEREZ DE LA FRONTERA (ALJIBE); JEREZ DE LA FRONTERA; (CADIZ)					
GARCIA MALDONADO ANTONIO Confirmado en 185002800	23771463	A45EC2377146324	02	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	MOTRIL (CARHUJUNA-CALAHONDA Y TORREMUEV; MOTRIL; (GRANADA)					
GARCIA MARQUEZ FRANCISCA Confirmado en 215001240	75532537	T80007553253700	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	BERROCAL; BERROCAL; (HUELVA)					
GARCIA MARTIN MARIA ISABEL Confirmado en 415003720	28459947	A45EC2845994757	01	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	SEVILLA (TRIANA); (SEVILLA)					
GARCIA MENARGUEZ DIONISIO Confirmado en 415002320	35199084	A45EC000077783	01	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	ALCALA DE GUADAIRA (EL PEREJIL); ALCALA DE GUADAIRA; (SEVILLA)					
GARCIA MINGUEZ GEMA Confirmado en 185000480	71114947	L8000071114947	05	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	MORALEDA DE ZAFAYONA; MORALEDA DE ZAFAYONA; (GRANADA)					
GARCIA MONTERO JAVIER Confirmado en 115008110	31829119	T80003182911900	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	ALGECIRAS; ALGECIRAS; (CADIZ)					
GARCIA MORILLAS DIEGO Confirmado en 045005810	26996432	A45EC000078362	01	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	ALMERIA (ALCAZABA); (ALMERIA)					
GARCIA MORO NICOLAS Confirmado en 215006040	29747665	T80002974766500	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	HUELVA (LA ORDEN); (HUELVA)					
GARCIA PALENZUELA LORENZO Confirmado en 185007110	24148118	L800024148118	05	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	CHAUCHINA; CHAUCHINA; (GRANADA)					
GARCIA PARTERA RAFAELA Confirmado en 145001110	80117103	T80008011710300	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	PALMA DEL RIO; PALMA DEL RIO; (CORDOBA)					
GARCIA PEÑA FERNANDO MANUEL Confirmado en 235006070	25913168	A45EC000190729	01	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	ANDUJAR; ANDUJAR; (JAEN)					
GARCIA PLAZA MARIA AMPARO Confirmado en 295007330	24871757	T80002487175700	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	ALHAURIN EL GRANDE; ALHAURIN EL GRANDE; (MALAGA)					

CONFIRMACION A CENTROS DE ADULTOS CURSO 90/91
RELACION ALFABETICA DEL RESULTADO DEFINITIVO DE LA CONFIRMACION

APELLIDOS Y NOMBRE	D. N. I. N. R. P.	SA	T	Serv.	T	Adms.	F.Titulo
GARCIA PUERTA PEDRO JULIAN Confirmado en 415003010	75384347 A45EC7538434735	02	00.00.00	00.00.00	00.00.00	00.00.00	00.00.00
	MORON DE LA FRONTERA; MORON DE LA FRONTERA; (SEVILLA)						
GARCIA RUBIO MANUEL Confirmado en 415001650	29754238 A45EC2975423835	02	00.00.00	00.00.00	00.00.00	00.00.00	00.00.00
	SAN JUAN DE AZNALFARACHE; SAN JUAN DE AZNALFARACHE; (SEVILLA)						
GARCIA TENA MARGARITA Confirmado en 115004930	27249473 A45EC2724947368	02	00.00.00	00.00.00	00.00.00	00.00.00	00.00.00
	BABATE DE FRANCO; BARBATE DE FRANCO; (CADIZ)						
GARCIA VILLALBA FRANCISCO ANDRES Confirmado en 115000790	31319459 TB0003131945900	03	00.00.00	00.00.00	00.00.00	00.00.00	00.00.00
	ZAHARA DE LA; ZAHARA; (CADIZ)						
GARRIDO BERENGUEL JUSTA MARIA Confirmado en 045008290	27495055 TB0002749505500	03	00.00.00	00.00.00	00.00.00	00.00.00	00.00.00
	NIJAR (VISO ATOCHARES); NIJAR; (ALMERIA)						
GARRIDO COLMENERO ANTONIO Confirmado en 235003610	25895551 A45EC000123583	01	00.00.00	00.00.00	00.00.00	00.00.00	00.00.00
	JAEN (PENAFECIT-A.MACHADO-C.PENIT.-H); (JAEN)						
GARRIDO DE LA PARRA LUCIA Confirmado en 235005040	26198639 A45EC2619863957	02	00.00.00	00.00.00	00.00.00	00.00.00	00.00.00
	ALCALA LA REAL; ALCALA LA REAL; (JAEN)						
GARRIDO GARCIA MARIA LUISA Confirmado en 115001090	31616051 TB0003161605100	03	00.00.00	00.00.00	00.00.00	00.00.00	00.00.00
	BORNOS Y COTO DE BORNOS; ALCALA DE LOS GAZULES; (CADIZ)						
GARRIDO GONZALEZ JOSE LUIS Confirmado en 235003610	25889525 A45EC000123282	01	00.00.00	00.00.00	00.00.00	00.00.00	00.00.00
	JAEN (PENAFECIT-A.MACHADO-C.PENIT.-H); (JAEN)						
GARRIDO ROMERO MARIA JESUS Confirmado en 115003770	45058992 A45EC000209490	01	00.00.00	00.00.00	00.00.00	00.00.00	00.00.00
	CADIZ (VIENTO LEVANTE); (CADIZ)						
GASCON MENDEZ MANUEL Confirmado en 415010420	28522670 TB0002852267000	03	00.00.00	00.00.00	00.00.00	00.00.00	00.00.00
	EL CUERVO; LEBRIJA; (SEVILLA)						
GEA BAUTISTA SOLEDAD Confirmado en 185006440	74615424 LB000074615424	05	00.00.00	00.00.00	00.00.00	00.00.00	00.00.00
	HUESCAR; HUESCAR; (GRANADA)						
GEA RODRIGUEZ MARIA ISABEL Confirmado en 045005930	27493549 A45EC000238408	02	00.00.00	00.00.00	00.00.00	00.00.00	00.00.00
	ALMERIA (SEMIPRESENCIAL); (ALMERIA)						
GERVILLA GERVILLA ANTONIO Confirmado en 185001880	74710303 LB000074710303	05	00.00.00	00.00.00	00.00.00	00.00.00	00.00.00
	VALOR (MECINA, ALFAHAR Y NECHINE); VALOR; (GRANADA)						
GESTOSO RODRIGUEZ JOSEFA Confirmado en 115002620	31210697 I45ECAN3820016	04	00.00.00	00.00.00	00.00.00	00.00.00	00.00.00
	JEREZ DE LA FRONTERA (ALJIBE); JEREZ DE LA FRONTERA; (CADIZ)						
GIJON SANCHEZ ANTONIO Confirmado en 185009170	23378850 A45EC000202618	01	00.00.00	00.00.00	00.00.00	00.00.00	00.00.00
	GRANADA (BOLA DE ORO, REALEJO, CERVANTES); (GRANADA)						
GIL FERNANDEZ INMACULADA Confirmado en 145000290	30540620 A45EC3054062057	02	00.00.00	00.00.00	00.00.00	00.00.00	00.00.00
	MONTEMAYOR; MONTEMAYOR; (CORDOBA)						
GIL MOYANO CARMEN Confirmado en 415009210	28869598 A45EC2886959824	02	00.00.00	00.00.00	00.00.00	00.00.00	00.00.00
	ALCALA DEL RIO; ALCALA DEL RIO; (SEVILLA)						
GIL PARRA CARMEN PILAR Confirmado en 115002980	34061985 I45ECAN2020177	04	00.00.00	00.00.00	00.00.00	00.00.00	00.00.00
	JEREZ DE LA FRONTERA-SAN JOSE DEL VALL; JEREZ DE LA FRONTE; (CADIZ)						
GODOY ROMERO FRANCISCO Confirmado en 415008400	75380361 LB000075380361	05	00.00.00	00.00.00	00.00.00	00.00.00	00.00.00
	LORA DEL RIO; LORA DEL RIO; (SEVILLA)						
GODOY VAQUERIZO PILAR Confirmado en 235001400	75085310 TB0007508531000	03	00.00.00	00.00.00	00.00.00	00.00.00	00.00.00
	CANENA; CANENA; (JAEN)						
GOMEZ ALONSO MARIA JESUS Confirmado en 115005470	32020931 TB0003202093100	03	00.00.00	00.00.00	00.00.00	00.00.00	00.00.00
	LA LINEA DE LA CONCEPCION; ALGECIRAS; (CADIZ)						
GOMEZ DIAZ FERNANDO Confirmado en 215005370	29755973 TB0002975597300	03	00.00.00	00.00.00	00.00.00	00.00.00	00.00.00
	MOGUER; MOGUER; (HUELVA)						
GOMEZ FLORES MARIA DOLORES Confirmado en 115003900	31395521 I45ECAN3820017	04	00.00.00	00.00.00	00.00.00	00.00.00	00.00.00
	EL PUERTO DE SANTA MARIA; PUERTO DE SANTA MARIA (EL); (CADIZ)						
GOMEZ GARCIA MANUEL ANGEL Confirmado en 215005370	29758910 TB0002975891000	03	00.00.00	00.00.00	00.00.00	00.00.00	00.00.00
	MOGUER; MOGUER; (HUELVA)						

CONFIRMACION A CENTROS DE ADULTOS CURSO 90/91
RELACION ALFABETICA DEL RESULTADO DEFINITIVO DE LA CONFIRMACION

APELLIDOS + NOMBRE	D. N. I.	N. R. P.	SA	T. Serv.	T. Adms.	F. Titulo
GOMEZ GOMEZ FRANCISCA Confirmado en 415002200	28518742	TB0002851874200	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	AZNALCAZAR; AZNALCAZAR; (SEVILLA)					
GOMEZ LARA JUAN Confirmado en 145007040	30456353	TB0003045635300	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	CORDOBA (LAS MORERAS); (CORDOBA)					
GOMEZ LIÑAN JOSE RICARDO Confirmado en 115005590	31831069	TB0003183106900	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	JIMENA DE LA FRONTERA; JIMENA DE LA FRONTERA; (CADIZ)					
GOMEZ LOPEZ JOSE MARIA Confirmado en 415003720	28526226	I45ECAN3080008	04	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	SEVILLA (TRIANA); (SEVILLA)					
GOMEZ LOPEZ ROSARIO Confirmado en 415007240	75386042	TB0007538604200	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	OSUNA (PLAZA MAYOR; S/N); OSUNA; (SEVILLA)					
GOMEZ PEREZ AGUSTIN Confirmado en 145006740	30758560	A45EC000076968	01	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	CORDOBA (LUIS DE GONGORA); (CORDOBA)					
GOMEZ RANDADO JUAN JOSE Confirmado en 415010300	28681591	TB0002868159100	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	LEBRIJA; LEBRIJA; (SEVILLA)					
GOMEZ SANCHEZ MARIA SOLEDAD Confirmado en 115004680	32846024	A45EC3284602413	02	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	CHICLANA DE LA FRONTERA; CHICLANA DE LA FRONTERA; (CADIZ)					
GOMEZ SANTANA BELLA Confirmado en 215004610	75568199	TB0007556819900	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	LEPE-ANTILLA; LEPE; (HUELVA)					
GONGORA MARTINEZ MERCEDES Confirmado en 185000480	27246135	LB000027246135	05	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	MORALEDA DE ZAFAYONA; MORALEDA DE ZAFAYONA; (GRANADA)					
GONZALEZ ALCALDE PILAR Confirmado en 115003770	31156957	A45EC000112263	02	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	CADIZ (VIENTO LEVANTE); (CADIZ)					
GONZALEZ ALMAZAN ANTONIA Confirmado en 235003610	25848655	A45EC000123333	01	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	JAEN (PEÑAMEFECIT-A.MACHADO-C.PENIT.-H); (JAEN)					
GONZALEZ CAMACHO ANTONIO Confirmado en 415005810	5575988	A45EC000081149	01	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	SEVILLA (SAN BERNARDO); (SEVILLA)					
GONZALEZ CASAS ADELA MARIA Confirmado en 045006960	75219173	A45EC7521917313	02	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	ALMERIA (FUENTECICA); (ALMERIA)					
GONZALEZ CASTILLA JOSE ANTONIO Confirmado en 115000180	28672093	LB010028672093	05	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	OLVERA; OLVERA; (CADIZ)					
GONZALEZ DOMINGUEZ JESUS MANUEL Confirmado en 115005840	31822128	TB0003182212800	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	LOS BARRIOS; BARRIOS (LOS); (CADIZ)					
GONZALEZ DOMINGUEZ JOSEFA Confirmado en 215006770	29764422	LB010029764422	05	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	HUELVA (TARTESSOS); (HUELVA)					
GONZALEZ DURAN FRANCISCO Confirmado en 215003790	29737998	TB0002973799800	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	ALOSNO-TARSIS; ALOSNO; (HUELVA)					
GONZALEZ ENRIQUEZ MARIA Confirmado en 295007570	24860611	A45EC2486061168	02	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	COIN; COIN; (MALAGA)					
GONZALEZ ESPEJO JOSE Confirmado en 145007310	30437332	A45EC3043733224	02	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	CORDOBA (VALDEOLLEROS); (CORDOBA)					
GONZALEZ FLORES ANASTASIA Confirmado en 215005500	29768981	I45ECAN2050123	04	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	LUCENA DEL PUERTO; LUCENA DEL PUERTO; (HUELVA)					
GONZALEZ GOMEZ DOLORES Confirmado en 045002340	25314428	A45ECAN25314428	02	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	ADRA; ADRA; (ALMERIA)					
GONZALEZ GONZALEZ RAMON Confirmado en 185009300	23554262	A45EC000085505	01	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	GRANADA (TRINITARIAS,P.DE LAS INFANTAS; (GRANADA)					
GONZALEZ GUERRERO RAFAELA Confirmado en 415001530	27300809	I45ECAN2081909	04	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	VILLAFRANCO DEL GUADALQUIVIR; VILLAFRANCO DEL GUADALQUIVIR; (SEVILLA)					
GONZALEZ GUZMAN ANTONIO Confirmado en 235003610	25852980	A45EC000124393	01	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	JAEN (PEÑAMEFECIT-A.MACHADO-C.PENIT.-H); (JAEN)					

CONFIRMACION A CENTROS DE ADULTOS CURSO 90/91
RELACION ALFABETICA DEL RESULTADO DEFINITIVO DE LA CONFIRMACION

APELLIDOS Y NOMBRE	D. N. I.	N. R. P.	SA	T. Serv.	T Adms.	F. Titulo
GONZALEZ GUZMAN ANTONIO JOSE Confirmado en 235003610	25908506	A45EC000122697	01	00.00.00	00.00.00	00.00.00
	JAEN (PENAFEFECIT-A. MACHADO-C. PENIT.-H; (JAEN)					
GONZALEZ LERIA EVARISTO Confirmado en 295003320	24769549	A45EC000179968	01	00.00.00	00.00.00	00.00.00
	MALAGA (MENDIVIL); (MALAGA)					
GONZALEZ MADRID VALENTINA Confirmado en 295003810	24840706	A45EC2484070624	01	00.00.00	00.00.00	00.00.00
	MALAGA (SAN ANDRES); (MALAGA)					
GONZALEZ MERCADO ANA Confirmado en 235001270	26199487	TB0002619948700	03	00.00.00	00.00.00	00.00.00
	NAVAS DE SAN JUAN; NAVAS DE SAN JUAN; (JAEN)					
GONZALEZ MONTIEL MERCEDES Confirmado en 295003680	24892131	TB0002489213100	03	00.00.00	00.00.00	00.00.00
	MALAGA (LA PALMA); (MALAGA)					
GONZALEZ MUDARRA JOSE Confirmado en 415006110	75010564	A45EC7501056468	01	00.00.00	00.00.00	00.00.00
	ECIJA; ECIJA; (SEVILLA)					
GONZALEZ RAMIREZ MARIA JESUS Confirmado en 145004550	34012564	I45ECAN2830223	04	00.00.00	00.00.00	00.00.00
	ENCINAS REALES; ENCINAS REALES; (CORDOBA)					
GONZALEZ RIVILLA MARIA DOLORES Confirmado en 045007750	27250982	LB010027250982	05	00.00.00	00.00.00	00.00.00
	ALMERIA (ACEBUCHÉ); (ALMERIA)					
GONZALEZ RODRIGUEZ MARIA DOLORES Confirmado en 115003770	6519261	A45EC000184957	01	00.00.00	00.00.00	00.00.00
	CADIZ (VIENTO LEVANTE); (CADIZ)					
GONZALEZ RUIZ ALICIA Confirmado en 215006280	29706986	A45EC000133230	01	00.00.00	00.00.00	00.00.00
	HUELVA (EL TORREJON); (HUELVA)					
GONZALEZ RUIZ JOSE ANGEL Confirmado en 215005980	29733872	A45EC2973387202	01	00.00.00	00.00.00	00.00.00
	HUELVA (VIRGEN DE BELEN); (HUELVA)					
GONZALEZ SANCHEZ EDUARDO Confirmado en 235006070	25900761	A45EC000125412	01	00.00.00	00.00.00	00.00.00
	ANDUJAR; ANDUJAR; (JAEN)					
GONZALEZ YELASCO DOLORES Confirmado en 415009210	75323172	I45ECAN3080009	04	00.00.00	00.00.00	00.00.00
	ALCALA DEL RIO; ALCALA DEL RIO; (SEVILLA)					
GORDO JIMENEZ FRANCISCA Confirmado en 185000240	24144179	A45EC2414417935	02	00.00.00	00.00.00	00.00.00
	HUETOR TAJAR; HUETOR-TAJAR; (GRANADA)					
GRANADOS PUERTO JOSE Confirmado en 185009050	25264501	TB0002526450100	03	00.00.00	00.00.00	00.00.00
	GRANADA (ALBAI. HAZA. C. PENIT. Y TRIUNFO ; (GRANADA)					
GRANADOS SANTIAGO BELEN Confirmado en 295004470	25318973	I45ECAN2070154	04	00.00.00	00.00.00	00.00.00
	MALAGA (TRINIDAD); (MALAGA)					
GRAUS GRAUS JOSE Confirmado en 235008140	26734871	A45EC000157882	02	00.00.00	00.00.00	00.00.00
	JAEN (SEMIPRESENCIAL); (JAEN)					
GREGORI OJEDA DOLORES Confirmado en 295004230	24865349	LB010024865349	05	00.00.00	00.00.00	00.00.00
	MALAGA (CTRA. DE CARTAMA); (MALAGA)					
GUERRERO CASTAÑO JOSE Confirmado en 295002650	25293810	TB0002529381000	03	00.00.00	00.00.00	00.00.00
	ALMARGEN; ALMARGEN; (MALAGA)					
GUERRERO GONZALEZ MARIA ISABEL Confirmado en 295004600	24745123	A45EC000085639	01	00.00.00	00.00.00	00.00.00
	MALAGA (AL-ANDALUS); (MALAGA)					
GUERRERO GUERRERO DOLORES Confirmado en 185002800	24147943	I45ECAN2940453	04	00.00.00	00.00.00	00.00.00
	MOTRIL (CARCHUNA-CALAHONDA Y TORREMUEV; MOTRIL; (GRANADA)					
GUERRERO GUTIERREZ MARIA ISABEL Confirmado en 115004710	31213399	I45ECAN3820018	04	00.00.00	00.00.00	00.00.00
	CONIL DE LA FRONTERA (CONIL); CONIL DE LA FRONTERA; (CADIZ)					
GUILLEN ESPINOSA MARIA DEL MAR Confirmado en 115004930	31241657	I45ECAN2020210	04	00.00.00	00.00.00	00.00.00
	BABATE DE FRANCO; BARBATE DE FRANCO; (CADIZ)					
GUTIERREZ GALVIN JOSE Confirmado en 115001580	31618895	TB0003161889500	03	00.00.00	00.00.00	00.00.00
	ESPERA; ESPERA; (CADIZ)					
GUTIERREZ LUNA NATALIA Confirmado en 415001890	28546865	I45ECAN3080010	04	00.00.00	00.00.00	00.00.00
	MAIRENA DEL ALJARAFE; MAIRENA DEL ALJARAFE; (SEVILLA)					

CONFIRMACION A CENTROS DE ADULTOS CURSO 90/91
RELACION ALFABETICA DEL RESULTADO DEFINITIVO DE LA CONFIRMACION

APELLIDOS Y NOMBRE	D. N. I.	N. R. P.	SA	T	Serv	T. Adms.	F Titulo
GUTIERREZ MUÑOZ M CARMEN Confirmado en 415006700	25321478	I45ECAN2081910	04	00.00.00	00.00.00	00.00.00	00.00.00
	GILENA; GILENA; (SEVILLA)						
GUZMAN SIGLER MILAGROS Confirmado en 115002620	31573257	I45ECAN2020215	04	00.00.00	00.00.00	00.00.00	00.00.00
	JEREZ DE LA FRONTERA (ALJIBE); JEREZ DE LA FRONTERA; (CADIZ)						
HEREDIA REYES ANA Confirmado en 145000170	30392161	T80003039216100	03	00.00.00	00.00.00	00.00.00	00.00.00
	MONTILLA; MONTILLA; (CORDOBA)						
HEREDIA ROMERA TOMAS Confirmado en 415002320	50391025	A45EC000077957	01	00.00.00	00.00.00	00.00.00	00.00.00
	ALCALA DE GUADAIRA (EL PEREJIL); ALCALA DE GUADAIRA; (SEVILLA)						
HERGUETA LENDINEZ MAGDALENA Confirmado en 235000120	75064117	A45EC7506411724	02	00.00.00	00.00.00	00.00.00	00.00.00
	BAILEN; BAILEN; (JAEN)						
HERNANDEZ BOSQUET ISABEL MARIA Confirmado en 045001430	75214001	T80007521400100	03	00.00.00	00.00.00	00.00.00	00.00.00
	C.E.A. LAUJAR DE ANDARAX; LAUJAR DE ANDARAX; (ALMERIA)						
HERNANDEZ CASARES M JESUS Confirmado en 185007010	24157813	T80002415781300	03	00.00.00	00.00.00	00.00.00	00.00.00
	FUENTE VAQUEROS; FUENTE VAQUEROS; (GRANADA)						
HERNANDEZ GALAN CARMEN Confirmado en 295000710	252630	T80000025263000	03	00.00.00	00.00.00	00.00.00	00.00.00
	NERJA; NERJA; (MALAGA)						
HERNANDEZ MARTIN ANA MARIA Confirmado en 215006040	29751535	T80002975153500	03	00.00.00	00.00.00	00.00.00	00.00.00
	HUELVA (LA ORDEN); (HUELVA)						
HERNANDEZ MOLERO FRANCISCO Confirmado en 045006600	27249410	T80002724941000	03	00.00.00	00.00.00	00.00.00	00.00.00
	ALMERIA (BARRIO ALTO); (ALMERIA)						
HERNANDEZ MORILLAS JOSEFA Confirmado en 045007510	27181319	A45EC000116667	02	00.00.00	00.00.00	00.00.00	00.00.00
	ALMERIA (QUINTIENTAS VIVIENDAS); (ALMERIA)						
HERNANDEZ RAMIREZ AURORA Confirmado en 295004600	16703715	A45EC000048344	01	00.00.00	00.00.00	00.00.00	00.00.00
	MALAGA (AL-ANDALUS); (MALAGA)						
HERNANDEZ RAMIREZ MARINA Confirmado en 295003320	16759642	A45EC000063231	01	00.00.00	00.00.00	00.00.00	00.00.00
	MALAGA (MENDIVIL); (MALAGA)						
HERRADOR DE LA TORRE ANTONIO Confirmado en 145000170	30446609	T80003044660900	03	00.00.00	00.00.00	00.00.00	00.00.00
	MONTILLA; MONTILLA; (CORDOBA)						
HERRERA CALDERON JOSE MARIA Confirmado en 415010300	28855414	T80002885541400	03	00.00.00	00.00.00	00.00.00	00.00.00
	LEBRIJA; LEBRIJA; (SEVILLA)						
HERRERA CAMPOS JOSE FRANCISCO Confirmado en 115003770	5373991	A45EC0537399102	01	00.00.00	00.00.00	00.00.00	00.00.00
	CADIZ (VIENTO LEVANTE); (CADIZ)						
HERRERA PASTOR MANUEL Confirmado en 295003560	24773550	A45EC000126228	01	00.00.00	00.00.00	00.00.00	00.00.00
	MALAGA (EL PALO); (MALAGA)						
HERRERA SANCHEZ MARIA LOURDES Confirmado en 115003770	31161916	A45EC000102456	02	00.00.00	00.00.00	00.00.00	00.00.00
	CADIZ (VIENTO LEVANTE); (CADIZ)						
HERRERA VARGAS MISERICORDIA Confirmado en 235007470	26451718	T80002645171800	03	00.00.00	00.00.00	00.00.00	00.00.00
	UBEDA; UBEDA; (JAEN)						
HERVAS VARGAS ANA Confirmado en 235003220	25978534	T80002597853400	03	00.00.00	00.00.00	00.00.00	00.00.00
	BELMEZ DE LA MORALEDA; BELMEZ DE LA MORALEDA; (JAEN)						
HIDALGO CASARES EMILIO Confirmado en 295007110	24855594	I45ECAN2070170	04	00.00.00	00.00.00	00.00.00	00.00.00
	CARTAMA (CARTAMA-ESTACION); CARTAMA; (MALAGA)						
HIDALGO GIRALDO TOMAS Confirmado en 145000420	30443063	I45ECAN3030025	04	00.00.00	00.00.00	00.00.00	00.00.00
	SANTAELLA; SANTAELLA; (CORDOBA)						
HITA SEGOVIA ANTONIO Confirmado en 185009290	23571682	A45EC000080674	01	00.00.00	00.00.00	00.00.00	00.00.00
	GRANADA (STA. JULIANA, S. SOCIALES...); (GRANADA)						
HOLGADO VAZQUEZ ROSARIO Confirmado en 415004750	28529391	T80002852939100	03	00.00.00	00.00.00	00.00.00	00.00.00
	SEVILLA (SAN PABLO); (SEVILLA)						
HORCAS LUQUE NIEVES Confirmado en 145002850	80111096	T80008011109600	03	00.00.00	00.00.00	00.00.00	00.00.00
	BAENA; BAENA; (CORDOBA)						

CONFIRMACION A CENTROS DE ADULTOS CURSO 90/91
RELACION ALFABETICA DEL RESULTADO DEFINITIVO DE LA CONFIRMACION

APÉLLIDOS Y NOMBRE	D. N. I.	N. R. P.	SA	T. Serv.	T. Adms.	F. Titulo
HUERTA MARTINEZ ANGEL Confirmado en 415005540	4501238	A45EC000085219	01	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	SEVILLA	(SAN JUAN DE LA CRUZ); (SEVILLA)				
HUERTAS GOMEZ MARIA CARMEN Confirmado en 185005280	24143413	I45ECAN3040004	04	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	GUADIX;	GUADIX; (GRANADA)				
HUERTAS MORALES JUAN Confirmado en 185009300	23514085	A45EC000083011	01	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	GRANADA	(TRINITARIAS, P. DE LAS INFANTAS; (GRANADA)				
HUERTAS NUÑEZ AMPARO Confirmado en 415004140	28683640	TB0002868364000	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	SEVILLA	(SAN DIEGO-LOS CARTEROS); (SEVILLA)				
HUETE ALCALDE MANUEL Confirmado en 185008990	24180469	TB0002418046900	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	GRANADA	(ALMANJAYAR, CTRA. DE ALFACAR); (GRANADA)				
HURTADO NAVARRO VICENTE Confirmado en 145004550	30456831	TB0003045683100	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	ENCINAS REALES;	ENCINAS REALES; (CORDOBA)				
IAÑEZ ALCALA ENCARNACION Confirmado en 185003830	24171159	TB0002417115900	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	ARMILLA;	ARMILLA; (GRANADA)				
IGLESIAS DOMINGUEZ JOSE ENRIQUE Confirmado en 115001610	31407987	A45EC3140798724	02	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	UBRIQUE;	UBRIQUE; (CADIZ)				
INFANTE NIETO MARIA TERESA Confirmado en 415006110	75355567	A45EC000196358	01	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	ECIJA;	ECIJA; (SEVILLA)				
IZQUIERDO PEREZ INMACULADA Confirmado en 145001940	30483305	TB0003048330500	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	VILLAFRANCA DE CORDOBA;	VILLAFRANCA DE CORDOBA; (CORDOBA)				
JALON JALON MANUEL Confirmado en 235005650	25955183	TB0002595518300	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	PORCUNA;	PORCUNA; (JAEN)				
JARABA MUÑOZ JUAN Confirmado en 145006740	30932804	A45EC000078579	01	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	CORDOBA	(LUIS DE GONGORA); (CORDOBA)				
JESUS HERRERA GREGORIO DEL Confirmado en 235003610	75085442	A45EC000123086	01	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	JAEN	(PEÑAMEFECIT-A.MACHADO-C.PENIT.-H; (JAEN)				
JIMENEZ AGUILAR JOSE MARIA Confirmado en 235003950	28336084	A45EC000122072	01	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	JAEN	(POLIGONO EL VALLE); (JAEN)				
JIMENEZ CAPITAS ROSARIO Confirmado en 415010300	75366190	A45EC000219237	01	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	LEBRIJA;	LEBRIJA; (SEVILLA)				
JIMENEZ FERNANDEZ ANA MARIA Confirmado en 235004620	25968590	TB0002596859000	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	PEGALAJAR;	PEGALAJAR; (JAEN)				
JIMENEZ GARCIA DOLORES Confirmado en 415010780	28377779	A45EC000229704	01	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	DOS HERMANAS	(EL PALMARILLO); DOS HERMANAS; (SEVILLA)				
JIMENEZ GARCIA FRANCISCA Confirmado en 185006930	24167144	I45ECAN3040002	04	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	SANTA FE	(SANTA FE, PEDRO RUIZ EL JAU); SANTA FE; (GRANADA)				
JIMENEZ HIDALGO DOLORES Confirmado en 145000170	30467748	TB0003046774800	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	MONTILLA;	MONTILLA; (CORDOBA)				
JIMENEZ JAIME ANTONIA Confirmado en 295004350	24871551	TB0002487155100	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	MALAGA	(NUEVA MALAGA); (MALAGA)				
JIMENEZ MARTIN MARIA CATALINA Confirmado en 145000780	30414654	TB0003041465400	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	LA CARLOTA;	CARLOTA (LA); (CORDOBA)				
JIMENEZ MENDEZ JOSEFA Confirmado en 145002510	30489636	TB0003048963600	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	ESPEJO;	ESPEJO; (CORDOBA)				
JIMENEZ MORENTE JOSE Confirmado en 295007940	25305320	A45EC2530532057	01	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	ANTEQUERA;	ANTEQUERA; (MALAGA)				
JIMENEZ MUÑOZ MARIA Confirmado en 415010810	28514493	TB0002851449300	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	DOS HERMANAS	(AYDA. CRISTOBAL COLON); DOS HERMANAS; (SEVILLA)				
JIMENEZ PALACIOS TOMAS JUAN Confirmado en 115004070	6924929	A45EC000201496	02	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	PUERTO REAL;	PUERTO REAL; (CADIZ)				

CONFIRMACION A CENTROS DE ADULTOS CURSO 90/91
RELACION ALFABETICA DEL RESULTADO DEFINITIVO DE LA CONFIRMACION

APELLIDOS Y NOMBRE	D. N. I.	N. R. P.	SA	T. Serv.	T. Adms.	F. Titulo
JIMENEZ PINTO JUAN ANTONIO Confirmado en 415007120	28667567	A45EC2866756757	01	00.00.00	00.00.00	00.00.00
	OSUNA (PLAZA MAYOR, S/N); OSUNA; (SEVILLA)					
JIMENEZ RODRIGUEZ FRANCISCO Confirmado en 115002010	31609440	LBO10031609440	05	00.00.00	00.00.00	00.00.00
	EL BOSQUE; BOSQUE (EL); (CADIZ)					
JIMENEZ RODRIGUEZ ROSARIO Confirmado en 235006070	74978970	A45EC000191951	01	00.00.00	00.00.00	00.00.00
	ANDUJAR; ANDUJAR; (JAEN)					
JIMENEZ RUIZ MARIA DE LOS DOLORES Confirmado en 145004790	26427777	A45EC2642777757	02	00.00.00	00.00.00	00.00.00
	BELMEZ; BELMEZ; (CORDOBA)					
JIMENEZ SAENZ ANA MARIA Confirmado en 115002620	6889710	A45EC000098447	01	00.00.00	00.00.00	00.00.00
	JEREZ DE LA FRONTERA (ALJIBE); JEREZ DE LA FRONTERA; (CADIZ)					
JIMENEZ SEDANO ANA Confirmado en 185009300	23561554	A45EC000083349	01	00.00.00	00.00.00	00.00.00
	GRANADA (TRINITARIAS, P. DE LAS INFANTAS; (GRANADA)					
JIMENEZ SOLSONA RAMON Confirmado en 145006740	30027230	A45EC3002723024	02	00.00.00	00.00.00	00.00.00
	CORDOBA (LUIS DE GONGORA); (CORDOBA)					
JOVER ORTIZ MARINA Confirmado en 235000850	26200643	A45EC2620064302	02	00.00.00	00.00.00	00.00.00
	LINARES; LINARES; (JAEN)					
JOYA MORENO DOLORES Confirmado en 415000860	24772359	LBO00024772359	05	00.00.00	00.00.00	00.00.00
	OLIVARES; OLIVARES; (SEVILLA)					
JURADO HURTADO MIGUEL Confirmado en 235001910	26446377	I45ECAN3060008	04	00.00.00	00.00.00	00.00.00
	TORREPEROJIL; TORREPEROGIL; (JAEN)					
JURADO MORANO ELISA Confirmado en 145005220	30198069	TB0003019806900	03	00.00.00	00.00.00	00.00.00
	HINOJOSA DEL DUQUE; HINOJOSA DEL DUQUE; (CORDOBA)					
JURADO QUESADA ISABEL MARIA Confirmado en 145006010	30197952	I45ECAN3030027	04	00.00.00	00.00.00	00.00.00
	POZOBLANCO; POZOBLANCO; (CORDOBA)					
LAFUENTE CARRO NICOLAS Confirmado en 295004600	11630433	A45EC000062591	01	00.00.00	00.00.00	00.00.00
	MALAGA (AL-ANDALUS); (MALAGA)					
LAGARES LAGARES MARIANO Confirmado en 215006650	75515168	A45EC000161163	02	00.00.00	00.00.00	00.00.00
	HUELVA (XII DE OCTUBRE); (HUELVA)					
LAGARTOS RUANO ANA MARIA Confirmado en 415006110	28357604	A45EC000195381	01	00.00.00	00.00.00	00.00.00
	ECIJA; ECIJA; (SEVILLA)					
LAGOS RODRIGUEZ JOSE Confirmado en 115002620	31575835	A45EC000152543	01	00.00.00	00.00.00	00.00.00
	JEREZ DE LA FRONTERA (ALJIBE); JEREZ DE LA FRONTERA; (CADIZ)					
LAMA GONZALEZ CARLOS Confirmado en 415005540	28675469	A45EC2867546946	02	00.00.00	00.00.00	00.00.00
	SEVILLA (SAN JUAN DE LA CRUZ); (SEVILLA)					
LARRUBIA CEBRERO EDUARDO Confirmado en 295003320	25032085	A45EC000105570	01	00.00.00	00.00.00	00.00.00
	MALAGA (MENDIVIL); (MALAGA)					
LASRY HERNANDEZ JUANA MARIA Confirmado en 115005960	32029321	I45ECAN2020241	04	00.00.00	00.00.00	00.00.00
	SAN ROQUE; SAN ROQUE; (CADIZ)					
LASTRES MUÑOZ CRISTINO Confirmado en 145003150	75678029	TB0007567802900	03	00.00.00	00.00.00	00.00.00
	DOÑA MENCIA; DOÑA MENCIA; (CORDOBA)					
LAVADO BLANCO ANTONIO Confirmado en 415005810	28370859	A45EC000194319	01	00.00.00	00.00.00	00.00.00
	SEVILLA (SAN BERNARDO); (SEVILLA)					
LAZARO VEGA MARIA EUGENIA Confirmado en 415000370	28691488	L000002869683	05	00.00.00	00.00.00	00.00.00
	; ; (SEVILLA)					
LEBRON GARCIA RAFAEL Confirmado en 295003200	25289494	A45EC000172598	01	00.00.00	00.00.00	00.00.00
	RONDA; RONDA; (MALAGA)					
LECHADO CABALLERO JOSE LUIS Confirmado en 145003910	30420002	TB0003042000200	03	00.00.00	00.00.00	00.00.00
	IZNAJAR; IZNAJAR; (CORDOBA)					
LEON CASTELL MANUEL Confirmado en 145001080	30495252	TB0003049525200	03	00.00.00	00.00.00	00.00.00
	FUENTE PALMERA; FUENTE PALMERA; (CORDOBA)					

CONFIRMACION A CENTROS DE ADULTOS CURSO 90/91
RELACION ALFABETICA DEL RESULTADO DEFINITIVO DE LA CONFIRMACION

APELLIDOS Y NOMBRE	D. N. I.	N. R. P.	SA	T. Serv.	T. Adms.	F. Titulo
LEON LINARES RAFAEL Confirmado en 295003200	25560121	A45EC000206849	01	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	RONDA; RONDA; (MALAGA)					
LERMA MOLINO MARTIN Confirmado en 235008020	25970694	TB0002597069400	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	VILLATORRES; VILLATORRES; (JAEN)					
LINARES LOPEZ FRANCISCO Confirmado en 295009270	25296963	TB0002529696300	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	CUEVAS DE SAN MARCOS; CUEVAS DE SAN MARCOS; (MALAGA)					
LIROLA LOPEZ MARIA JESUS Confirmado en 045010560	27251242	L98ECAN27251242	05	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	TABERNAS; TABERNAS; (ALMERIA)					
LLAMAS MAESTRE PABLO Confirmado en 215001480	29723848	TB0002972384800	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	EL CAMPILLO; CAMPILLO (EL); (HUELVA)					
LLORENS TONDA JUAN Confirmado en 115008110	31822710	TB0003182271000	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	ALGECIRAS; ALGECIRAS; (CADIZ)					
LLORET BLANCO VICENTA Confirmado en 115005590	32035461	I45ECAN2020260	04	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	JIMENA DE LA FRONTERA; JIMENA DE LA FRONTERA; (CADIZ)					
LOBATO PEREZ JOAQUIN Confirmado en 295000950	24707519	TB0002470751900	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	VELEZ-MALAGA; VELEZ-MALAGA; (MALAGA)					
LOBATON ROLDAN MANUELA Confirmado en 115003900	75805173	I45ECAN3820019	04	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	EL PUERTO DE SANTA MARIA; PUERTO DE SANTA MARIA (EL); (CADIZ)					
LOBON CANTILLO FRANCISCO MARIA Confirmado en 115004680	32849195	I45ECAN3820020	04	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	CHICLANA DE LA FRONTERA; CHICLANA DE LA FRONTERA; (CADIZ)					
LOGRONO GUTIERREZ JOSE JULIAN Confirmado en 145004180	80111701	TB0008011170100	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	PUENTE GENIL; PUENTE-GENIL; (CORDOBA)					
LOPEZ BARRANQUERO ALFREDO Confirmado en 295005510	24881604	A45EC000207761	02	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	MARBELLA; MARBELLA; (MALAGA)					
LOPEZ COBOS MERCEDES Confirmado en 185003580	24150291	TB00024150291	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	ALMUNECA (ALMUNECA LA HERRADURA); ALMUNECA; (GRANADA)					
LOPEZ ESTEBAN JOSE MANUEL Confirmado en 295004470	50683758	TB0005068375800	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	MALAGA (TRINIDAD); (MALAGA)					
LOPEZ FERNANDEZ NELLY M. AGUEDA Confirmado en 235003950	34147249	A45EC000190335	01	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	JAEN (POLIGONO EL VALLE); (JAEN)					
LOPEZ GARCIA CONCEPCION Confirmado en 045005560	27258423	TB0002725842300	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	EL EJIDO (SANTA MARIA DEL AGUILA); EJIDO (EL); (ALMERIA)					
LOPEZ GARCIA MARIA PILAR Confirmado en 215003180	29708481	I45ECAN3050005	04	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	VALVERDE DEL CAMINO; VALVERDE DEL CAMINO; (HUELVA)					
LOPEZ HERNANDEZ MANUELA Confirmado en 215005490	29735998	TB0002973599800	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	PALOS DE LA FRONTERA; PALOS DE LA FRONTERA; (HUELVA)					
LOPEZ JIMENEZ M DOLORES Confirmado en 185000240	24129136	TB0002412913600	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	HUETOR TAJAR; HUETOR-TAJAR; (GRANADA)					
LOPEZ LUNA JOSE MARIA Confirmado en 415005050	28532897	TB0002853289700	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	SEVILLA (LAS AGUILAS); (SEVILLA)					
LOPEZ MARENTE MARIA JOSEFA Confirmado en 115004200	31403674	LB010031403674	05	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	PUERTO DE STA. M. (C.PENIT. PUERTO I); PUERTO DE SANTA MARIA (EL); (CADIZ)					
LOPEZ MARTIN CONCEPCION Confirmado en 115005010	31327424	I45ECAN2020253	04	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	ALCALA DE LOS GAZULEZ; ALCALA DE LOS GAZULES; (CADIZ)					
LOPEZ MARTIN MARIA ASUNCION Confirmado en 295005990	74812596	TB0007481259600	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	ESTEPONA; ESTEPONA; (MALAGA)					
LOPEZ MARTINEZ MARIA DOLORES Confirmado en 045007510	27262102	A45EC2726210202	02	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	ALMERIA (QUINIENTAS VIVIENDAS); (ALMERIA)					
LOPEZ MONTES MARIA JOSEFA Confirmado en 185007720	24159914	A45EC2415991424	02	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	MARACENA; MARACENA; (GRANADA)					

CONFIRMACION A CENTROS DE ADULTOS CURSO 90/91
RELACION ALFABETICA DEL RESULTADO DEFINITIVO DE LA CONFIRMACION

APELLIDOS Y NOMBRE	D. N. I.	N. R. P.	SA	T. Serv.	T. Adms.	F. Titulo
LOPEZ NAVAS JUAN RAFAEL Confirmado en 045007510	45251219	A45EC000161277	02	00.00,00	00.00,00	00.00,00
	ALMERIA (QUINIENTAS VIVIENDAS); (ALMERIA)					
LOPEZ NAVIDAD MANUEL VICTOR Confirmado en 295004600	24782156	A45EC000137586	01	00.00,00	00.00,00	00.00,00
	MALAGA (AL-ANDALUS); (MALAGA)					
LOPEZ PEGALAJAR MANUEL Confirmado en 235003580	25909347	A45EC000122891	01	00.00,00	00.00,00	00.00,00
	JODAR; JODAR; (JAEN)					
LOPEZ RAPOSO MARIA DEL CARMEN Confirmado en 115002130	52324179	I45ECAN2020254	04	00.00,00	00.00,00	00.00,00
	SANLUCAR DE BARRAMEDA; SANLUCAR DE BARRAMEDA; (CADIZ)					
LOPEZ ROCA JUAN ANTONIO Confirmado en 295000710	74808593	TB0007480859300	03	00.00,00	00.00,00	00.00,00
	NERJA; NERJA; (MALAGA)					
LOPEZ RODRIGUEZ DOROTEA Confirmado en 115004070	31218305	A45EC3121830568	02	00.00,00	00.00,00	00.00,00
	PUERTO REAL; PUERTO REAL; (CADIZ)					
LOPEZ RODRIGUEZ MANUELA Confirmado en 115003900	31404616	I45ECAN3820021	04	00.00,00	00.00,00	00.00,00
	EL PUERTO DE SANTA MARIA; PUERTO DE SANTA MARIA (EL); (CADIZ)					
LOPEZ RUIZ JULIO MIGUEL Confirmado en 295000100	4512344	TB000451234400	03	00.00,00	00.00,00	00.00,00
	RINCON DE LA VICTORIA; RINCON DE LA VICTORIA; (MALAGA)					
LOPEZ SEVIDANES CARMEN J. Confirmado en 215005740	29732601	I45ECAN3050006	04	00.00,00	00.00,00	00.00,00
	ALJARAQUE (LOS CORRALES); ALJARAQUE; (HUELVA)					
LOPEZ SEVIDANES CONCEPCION Confirmado en 215005130	29748380	I45ECAN3050007	04	00.00,00	00.00,00	00.00,00
	TRIGUEROS; TRIGUEROS; (HUELVA)					
LOPEZ TEJEDOR ANTONIO ANGEL Confirmado en 045004160	75211800	TB0007521180000	03	00.00,00	00.00,00	00.00,00
	SORBAS; SORBAS; (ALMERIA)					
LOPEZ ZARAGOZA ISABEL Confirmado en 045007630	27224839	TB0002722483900	03	00.00,00	00.00,00	00.00,00
	ALMERIA (LA CHANCA); (ALMERIA)					
LOPEZ ZARAGOZA MARIA JOSE Confirmado en 045003130	27489573	LB010027489573	05	00.00,00	00.00,00	00.00,00
	VICAR (PUEBLA DE VICAR); VICAR; (ALMERIA)					
LOPEZ ZORRILLA JOSE ANTONIO Confirmado en 295001370	74814211	TB0007481421100	03	00.00,00	00.00,00	00.00,00
	PERIANA; PERIANA; (MALAGA)					
LORCA FERNANDEZ JOSE Confirmado en 295000950	74787226	A45EC000174394	01	00.00,00	00.00,00	00.00,00
	VELEZ-MALAGA; VELEZ-MALAGA; (MALAGA)					
LORO REBOLLO MERCEDES Confirmado en 415001280	8759495	LB000008759495	05	00.00,00	00.00,00	00.00,00
	CORIA DEL RIO; CORIA DEL RIO; (SEVILLA)					
LOSADA VALSECA M AUXILIADORA Confirmado en 415006110	28347626	A45EC000195474	01	00.00,00	00.00,00	00.00,00
	ECIJA; ECIJA; (SEVILLA)					
LOZA DIAZ ANGEL SANTOS DE LA Confirmado en 115005350	6504362	A45EC000082895	01	00.00,00	00.00,00	00.00,00
	ALGECIRAS (JUAN RAMON JIMENEZ); ALGECIRAS; (CADIZ)					
LOZANO BORREGO ELOISA Confirmado en 215006310	29740265	LB010029740265	05	00.00,00	00.00,00	00.00,00
	HUELVA (LA HISPANIDAD); (HUELVA)					
LUENGO CANDELA MARIA DEL CARMEN Confirmado en 115002130	28297239	TB0002829723900	03	00.00,00	00.00,00	00.00,00
	SANLUCAR DE BARRAMEDA; SANLUCAR DE BARRAMEDA; (CADIZ)					
LUNA MARTIN GUILLERMO Confirmado en 415000490	27288767	TB0002728876700	03	00.00,00	00.00,00	00.00,00
	CAMAS; CAMAS; (SEVILLA)					
LUNAR GARCIA JOSE Confirmado en 215002150	29431012	TB0002943101200	03	00.00,00	00.00,00	00.00,00
	AROCHE; AROCHE; (HUELVA)					
LUQUE ALFONSO FLORENCIO Confirmado en 415010660	28437894	A45EC2843789424	01	00.00,00	00.00,00	00.00,00
	LOS PALACIOS; PALACIOS Y VILLAFRANCA (LOS); (SEVILLA)					
LUQUE CABELLO JOSE RAMON Confirmado en 145004180	75675715	TB0007567571500	03	00.00,00	00.00,00	00.00,00
	PUENTE GENIL; PUENTE-GENIL; (CORDOBA)					
LUQUE RUIZ RAFAEL Confirmado en 145000300	30459999	TB0003045999900	03	00.00,00	00.00,00	00.00,00
	LA RAMBLA; RAMBLA (LA); (CORDOBA)					

CONFIRMACION A CENTROS DE ADULTOS CURSO 90/91
RELACION ALFABETICA DEL RESULTADO DEFINITIVO DE LA CONFIRMACION

APELLIDOS Y NOMBRE	D. N. I.	N. R. P.	SA	T. Serv.	T. Adms.	F Titulo
MACHO CEBALLOS ANGEL Confirmado en 045006010	71247609	LB010071247609	05	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	ALMERIA (HOSPITAL PSIQUIATRICO); (ALMERIA)					
MACIAS FORERO MARIA Confirmado en 115004680	31402361	TB0003140236100	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	CHICLANA DE LA FRONTERA; CHICLANA DE LA FRONTERA; (CADIZ)					
MACIAS GONZALEZ ANTONIO Confirmado en 215005980	29740857	A45EC000189013	01	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	HUELVA (VIRGEN DE BELEN); (HUELVA)					
MADRID MORON JOSEFA Confirmado en 235007110	26454251	TB0002645425100	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	QUESADA; QUESADA; (JAEN)					
MADUENO MORENO MARIA DOLORES DEL Confirmado en 145007650	PILAR 30058279	TB0003005827900	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	CORDOBA (LEVANTE); (CORDOBA)					
MALDONADO ELENA JOSE LUIS Confirmado en 115002620	28535913	A45EC000214654	02	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	JEREZ DE LA FRONTERA (ALJIBE); JEREZ DE LA FRONTERA; (CADIZ)					
MALDONADO LIROLA MARIA DOLORES IRENE Confirmado en 045008050	27215655	TB0002721565500	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	VIATOR; VIATOR; (ALMERIA)					
MALDONADO URQUIZA J EMILJO Confirmado en 185007350	24140831	A45EC2414083113	02	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	PINOS PUENTE-CASA NUEVA-VALDERRU.-ZUJA; PINOS PUENTE; (GRANADA)					
MALENO CASTILLA ROSALIA Confirmado en 045003740	27271055	A45EC2727105502	02	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	ROQUETAS DE MAR (DOSCIENTAS VIVIENDAS); ROQUETAS DE MAR; (ALMERIA)					
MALLENCO HIDALGO FELICIANA Confirmado en 235000360	26190456	LB000026190456	05	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	LA CAROLINA; CAROLINA (LA); (JAEN)					
MANZANO GARCIA MARIA DEL PILAR Confirmado en 295004600	25099221	A45EC2509922102	02	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	MALAGA (AL-ANDALUS); (MALAGA)					
MANZANO GARDUÑO JUANA Confirmado en 415001650	27282582	TB0002728258200	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	SAN JUAN DE AZNALFARACHE; SAN JUAN DE AZNALFARACHE; (SEVILLA)					
MAQUEDA MORESCO MARIA DEL CARMEN Confirmado en 115003900	31314569	I45ECAN2820370	04	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	EL PUERTO DE SANTA MARIA; PUERTO DE SANTA MARIA (EL); (CADIZ)					
MARIN BUSTAMANTE JUANA Confirmado en 295005990	25549802	TB0002554980200	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	ESTEPONA; ESTEPONA; (MALAGA)					
MARIN CABRAL MARIA DOLORES Confirmado en 115002620	31614167	I45ECAN3820023	04	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	JEREZ DE LA FRONTERA (ALJIBE); JEREZ DE LA FRONTERA; (CADIZ)					
MARIN GOMEZ FRANCISCO Confirmado en 295003200	24790080	A45EC000183573	01	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	RONDA; RONDA; (MALAGA)					
MARIN MARTINEZ MARIA DEL CARMEN Confirmado en 235007590	26199671	TB0002619967100	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	SANTIAGO PONTONES; PONTONES; (JAEN)					
MAROTO SANCHEZ CARMEN Confirmado en 185000120	24126250	TB0002412625000	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	LOJA-RIOFRIO-CUESTA DE LA PALMA-ETC.; LOJA; (GRANADA)					
MARQUEZ BECERRA AGUSTINA Confirmado en 415001530	75390328	I45ECAN3080012	04	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	VILLAFRANCO DEL GUADALQUIVIR; VILLAFRANCO DEL GUADALQUIVIR; (SEVILLA)					
MARQUEZ JIMENEZ RAFAEL Confirmado en 145000170	80118196	TB0008011819600	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	MONTILLA; MONTILLA; (CORDOBA)					
MARQUEZ MONTERO ARTURO Confirmado en 415005290	30419039	TB0003041903900	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	SEVILLA (TORREBLANCA); SEVILLA; (SEVILLA)					
MARQUEZ RODRIGUEZ ANTONIO JOSE Confirmado en 415002190	28861165	TB0002886116500	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	PILAS; PILAS; (SEVILLA)					
MARTIN BAUTISTA FRANCISCO Confirmado en 045002460	75213077	TB0007521307700	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	BERJA (CERRILLOS-ALCAUDIQUE); BERJA; (ALMERIA)					
MARTIN BENITEZ FRANCISCO JAVIER Confirmado en 185009170	24074085	TB0002407408500	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	GRANADA (BOLA DE ORO, REALEJO, CERVANTES); (GRANADA)					
MARTIN BENITEZ JUAN ANTONIO Confirmado en 295008850	25305225	TB0002530522500	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	FUENTE DE PIEDRA; FUENTE DE PIEDRA; (MALAGA)					

CONFIRMACION A CENTROS DE ADULTOS CURSO 90/91
RELACION ALFABETICA DEL RESULTADO DEFINITIVO DE LA CONFIRMACION

APellidos y Nombre	D. N. I.	N. R. P.	SA	T. Serv.	T. Adms.	F. Titulo
MARTIN CANO JOSE Confirmado en 415007000	75410595	I45ECAN2081917	04	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	HERRERA; HERRERA; (SEVILLA)					
MARTIN DOMINGUEZ MARIA ESPERANZA Confirmado en 415010810	28664109	TB0002866410900	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	DOS HERMANAS (AVDA. CRISTOBAL COLON); DOS HERMANAS; (SEVILLA)					
MARTIN GALLEG0 MARIANO Confirmado en 215004580	29469822	TB0002946982200	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	ISLA CRISTINA; ISLA-CRISTINA; (HUELVA)					
MARTIN GALVEZ MANUEL Confirmado en 185002800	23771417	TB0002377141700	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	MOTRIL (CARCHUNA-CALAHONDA Y TORRENUUEV; MOTRIL; (GRANADA)					
MARTIN GONZALEZ MARIA MERCEDES Confirmado en 115002860	31635554	I45ECAN2020274	04	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	JEREZ DE LA FRONTERA(LA BARCA DE LA F.; JEREZ DE LA FRONTE; (CADIZ)					
MARTIN HERNANDEZ JULIANA Confirmado en 415003720	28861306	A45EC2886130657	01	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	SEVILLA (TRIANA); (SEVILLA)					
MARTIN JIMÉNEZ FRANCISCA Confirmado en 415005540	28692639	I45ECAN2081918	04	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	SEVILLA (SAN JUAN DE LA CRUZ); (SEVILLA)					
MARTIN LAFUENTE MANUEL Confirmado en 185007350	74606162	TB0007460616200	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	PINOS PUENTE-CASA NUEVA-VALDERRU.-ZUJA; PINOS PUENTE; (GRANADA)					
MARTIN LARA ALICIA DE FATIMA Confirmado en 235005310	25964772	LB000025964772	05	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	TORRE DEL CAMPO; TORRE DEL CAMPO; (JAEN)					
MARTIN LOPEZ EMILIO MANUEL Confirmado en 045007750	27231721	LB010027231721	05	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	ALMERIA (ACEBUCHÉ); (ALMERIA)					
MARTIN LOPEZ JUSTO Confirmado en 185002800	24129771	A45EC2412977113	02	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	MOTRIL (CARCHUNA-CALAHONDA Y TORRENUUEV; MOTRIL; (GRANADA)					
MARTIN LOPEZ SALVADOR RAMON Confirmado en 235003610	25901081	A45EC000122178	01	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	JAEN (PENAMEFECIT-A.MACHADO-C.PENIT.-H; (JAEN)					
MARTIN LOZANO FRANCISCO Confirmado en 295004600	24694278	A45EC000135291	01	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	MALAGA (AL-ANDALUS); (MALAGA)					
MARTIN MARTIN ANTONIA Confirmado en 185009300	23604126	A45EC000084065	01	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	GRANADA (TRINITARIAS,P.DE LAS INFANTAS; (GRANADA)					
MARTIN MENDEZ MARIA Confirmado en 295005870	24847510	A45EC000218627	01	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	MIJAS (LAS LAGUNAS); MIJAS; (MALAGA)					
MARTIN MORENO JOSE Confirmado en 295000830	74814293	TB0007481429300	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	FRIGILIANA; FRIGILIANA; (MALAGA)					
MARTIN MORILLAS PILAR Confirmado en 185002310	23763106	LB000023763106	05	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	PITRES; LA TAHA; (GRANADA)					
MARTIN MUÑEZ ROSARIO Confirmado en 215000210	29746810	TB0002974681000	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	ROCIANA DEL CONDADO; ROCIANA DEL CONDADO; (HUELVA)					
MARTIN OLID M ANGELES Confirmado en 185003220	24125518	TB0002412551800	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	SALOBREÑA (SALOBREÑA, LA CALETA, LOBRE; SALOBREÑA; (GRANADA)					
MARTIN RIVAS JOSEFA Confirmado en 415005910	27274514	I45ECAN2081919	04	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	SEVILLA (SEMIPRESENCIAL); (SEVILLA)					
MARTIN RIVERO JUAN MANUEL Confirmado en 415001160	4512905	A45EC000063671	02	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	SANLUCAR LA MAYOR; SANLUCAR LA MAYOR; (SEVILLA)					
MARTIN RODRIGUEZ DEMETRIO Confirmado en 215004580	75567986	TB0007556798600	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	ISLA CRISTINA; ISLA-CRISTINA; (HUELVA)					
MARTIN ROMERO MANUEL Confirmado en 115002620	31385892	A45EC000190309	01	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	JEREZ DE LA FRONTERA (ALJIBE); JEREZ DE LA FRONTERA; (CADIZ)					
MARTIN SANCHEZ ISABEL Confirmado en 185000730	24153473	TB0002415347300	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	ZAFARRAYA; ZAFARRAYA; (GRANADA)					
MARTIN SANCHEZ JOSE Confirmado en 115005470	32015164	TB0003201516400	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	LA LINEA DE LA CONCEPCION; ALGECIRAS; (CADIZ)					

CONFIRMACION A CENTROS DE ADULTOS CURSO 90/91
RELACION ALFABETICA DEL RESULTADO DEFINITIVO DE LA CONFIRMACION

APELLIDOS Y NOMBRE	D. N. I.	N. R. P.	SA	T	Serv.	T Adms	F Titulo
MARTIN SUAREZ ANTONIA Confirmado en 215002390	29733581	LB010029773581	05	00,00,00	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	ALMONASTER LA REAL; ALMONASTER LA REAL; (HUELVA)						
MARTINEZ ALCAIDE MARIA DEL CARMEN Confirmado en 145000780	30422233	TB0003042223300	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	LA CARLOTA; CARLOTA (LA); (CORDOBA)						
MARTINEZ ALVAREZ JOSEFA Confirmado en 145001110	80116799	TB0008011679900	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	PALMA DEL RIO; PALMA DEL RIO; (CORDOBA)						
MARTINEZ BALINOT JOSEFA Confirmado en 185005650	24165853	TB0002416585300	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	PURULLENA; PURULLENA; (GRANADA)						
MARTINEZ BERMUDEZ JOSEFA Confirmado en 145004060	30444177	A45EC3044417713	02	00,00,00	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	RUTE; RUTE; (CORDOBA)						
MARTINEZ CARREÑO EMILIO Confirmado en 045007020	27239740	A45EC2723974035	01	00,00,00	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	ALMERIA (PIEDRAS REDONDAS); (ALMERIA)						
MARTINEZ CHAMIZO MARIA SOLEDAD Confirmado en 145002510	30503860	TB0003050386000	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	ESPEJO; ESPEJO; (CORDOBA)						
MARTINEZ CUADRADO JUAN FRANCISCO Confirmado en 185009170	27143043	A45EC000075669	01	00,00,00	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	GRANADA (BOLA DE ORO, REALEJO, CERVANTES); (GRANADA)						
MARTINEZ FUENTES MARIA Confirmado en 235003460	25965397	A45EC000221981	02	00,00,00	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	BEDMAR; BEDMAR; (JAEN)						
MARTINEZ GARCIA CARMEN Confirmado en 235006810	26453163	I45ECAN2060160	04	00,00,00	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	CHILLUEVAR; CHILLUEVAR; (JAEN)						
MARTINEZ GARRIDO CINTA Confirmado en 215005250	29751580	I45ECAN3050008	04	00,00,00	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	SAN JUAN DEL PUERTO; SAN JUAN DEL PUERTO; (HUELVA)						
MARTINEZ HERNANDEZ ROSA Confirmado en 185005530	24187078	LB000024187078	05	00,00,00	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	BENALUA DE GUADIX; BENALUA DE GUADIX; (GRANADA)						
MARTINEZ JIMENEZ JUAN Confirmado en 045005810	26984974	A45EC000101107	01	00,00,00	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	ALMERIA (ALCAZABA); (ALMERIA)						
MARTINEZ MARTINEZ MANUEL Confirmado en 045005810	27232917	A45EC2723291757	01	00,00,00	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	ALMERIA (ALCAZABA); (ALMERIA)						
MARTINEZ MEDINA ANDRES Confirmado en 235008140	25898142	A45EC000209487	02	00,00,00	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	JAEN (SEMIPRESENCIAL); (JAEN)						
MARTINEZ MORALEDA MARIA ISABEL Confirmado en 115005960	32014167	TB0003201416700	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	SAN ROQUE; SAN ROQUE; (CADIZ)						
MARTINEZ OLIVAN M ASCENSION Confirmado en 415009670	18161332	I45ECAN2081920	04	00,00,00	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	CANTILLANA; CANTILLANA; (SEVILLA)						
MARTINEZ PAJARES LEONARDO JUAN Confirmado en 185009170	74985473	A45EC000077708	01	00,00,00	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	GRANADA (BOLA DE ORO, REALEJO, CERVANTES); (GRANADA)						
MARTINEZ PASTOR JUAN MANUEL Confirmado en 045009080	27489848	A45EC2748984813	01	00,00,00	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	ALBOX; ALBOX; (ALMERIA)						
MARTINEZ PELAEZ MARIA ROCIO Confirmado en 215000210	29755413	I45ECAN2050051	04	00,00,00	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	ROCIANA DEL CONDADO; ROCIANA DEL CONDADO; (HUELVA)						
MARTINEZ PEREZ ENCARNACION Confirmado en 115003900	31324528	TB0003132452800	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	EL PUERTO DE SANTA MARIA; PUERTO DE SANTA MARIA (EL); (CADIZ)						
MARTINEZ PEREZ MARIA DEL MAR Confirmado en 045004530	75215127	TB0007521512700	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	CUEVAS DE ALMANZORA; CUEVAS DEL ALMANZORA; (ALMERIA)						
MARTINEZ PINO JOSE Confirmado en 415009430	28217389	LB000028217389	05	00,00,00	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	VILLAYERDE DEL RIO; VILLAYERDE DEL RIO; (SEVILLA)						
MARTINEZ RAMOS JOSE Confirmado en 415004260	28447576	LB000028447576	05	00,00,00	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	SEVILLA (PINO MONTANO); (SEVILLA)						
MARTINEZ RIVAS MANUEL JOSE Confirmado en 185005310	24158694	A45EC000224531	02	00,00,00	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	LA CALAHORRA-ALDEIRE; LACALAHORRA; (GRANADA)						

CONFIRMACION A CENTROS DE ADULTOS CURSO 90/91
RELACION ALFABETICA DEL RESULTADO DEFINITIVO DE LA CONFIRMACION

APELLIDOS Y NOMBRE	D. N. I.	N. R. P.	SA	T. Serv.	T. Adms	F Titulo
MARTINEZ RIVAS MODESTO Confirmado en 185005280	24289128	A45EC2428912835	02	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	GUADIX;	GUADIX; (GRANADA)				
MARTINEZ SILES CATALINA MARIA Confirmado en 115008110	31833090	TB0003183309000	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	ALGECIRAS;	ALGECIRAS; (CADIZ)				
MARTINEZ VALVERDE DOLORES JOSEFA Confirmado en 045010190	45275814	I45ECAN2010170	04	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	GERGAL;	GERGAL; (ALMERIA)				
MARTINEZ VICENTE JOSE MANUEL Confirmado en 045007020	27492463	A45EC2749246357	01	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	ALMERIA (PIEDRAS REDONDAS);	(ALMERIA)				
MARTINEZ VILLALOBOS TRINIDAD Confirmado en 185009170	23671634	A45EC000104715	01	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	GRANADA (BOLA DE ORO, REALEJO, CERVANTES);	(GRANADA)				
MARTOS COBO MANUEL Confirmado en 235001910	26441660	TB0002644166000	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	TORREPEROJIL;	TORREPEROGIL; (JAEN)				
MATAS LUQUE MARIA Confirmado en 415005780	28567096	A45EC000238066	02	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	SEVILLA (MACARENA);	(SEVILLA)				
MATAS MUÑOZ FRANCISCA Confirmado en 415007000	25313059	A45EC2531305924	02	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	HERRERA;	HERRERA; (SEVILLA)				
MATEDO BAYA FERNANDO Confirmado en 415001650	28551849	I45ECAN3080014	04	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	SAN JUAN DE AZNALFARACHE;	SAN JUAN DE AZNALFARACHE; (SEVILLA)				
MATIAS PEREZ MIGUEL Confirmado en 185005280	24143125	TB0002414312500	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	GUADIX;	GUADIX; (GRANADA)				
MATURANA MENDOZA MARIA CRUZ Confirmado en 115004190	45269214	TB0004526921400	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	SAN FERNANDO;	SAN FERNANDO; (CADIZ)				
MATURANA MENDOZA MARIA JOSE Confirmado en 115004190	45271497	A45EC4527149757	02	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	SAN FERNANDO;	SAN FERNANDO; (CADIZ)				
MATUTE VEGA RAFAEL Confirmado en 415003470	75362976	TB0007536297600	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	EL ARAHAL;	ARAHAL; (SEVILLA)				
MAYAYO FERNANDEZ JESUS MARIA Confirmado en 115005350	31807147	A45EC000145531	01	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	ALGECIRAS (JUAN RAMON JIMENEZ);	ALGECIRAS; (CADIZ)				
MAYAYO FERNANDEZ PILAR MARIA Confirmado en 115001220	31828025	LBO10031828025	05	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	PADRO DEL REY;	PRADO DEL REY; (CADIZ)				
MAYORGA BERTOS MARIA Confirmado en 295007700	25300103	TB0002530010300	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	ANTEQUERA (CARTAOJAL);	ANTEQUERA; (MALAGA)				
MAZUELA ALVAREZ RAFAELA Confirmado en 185001150	74602499	TB0007460249900	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	MONTEFRIO;	MONTEFRIO; (GRANADA)				
MEDINA CASADO JESUS JORGE Confirmado en 235008140	25906135	A45EC000150768	02	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	JAEN (SEMIPRESENCIAL);	(JAEN)				
MEDINA DOMINGUEZ ADELAIDA Confirmado en 045007750	75198785	LBO10075198785	05	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	ALMERIA (ACEBUCHE);	(ALMERIA)				
MEDINA FERNANDEZ JUANA JOSEFA Confirmado en 235007600	26456318	LBO00026456318	05	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	BEAS DEL SEGURA;	BEAS DE SEGURA; (JAEN)				
MEDINA GARCIA YOLANDA Confirmado en 115003890	31229550	TB0003122955000	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	CADIZ (PINTOR ZULOAGA);	(CADIZ)				
MEDINA TORREJON ANTONIO Confirmado en 415007240	75386204	TB0007538620400	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	OSUNA (PLAZA MAYOR; S/N);	OSUNA; (SEVILLA)				
MELLENDEZ CAMACHO FRANCISCO Confirmado en 415005810	28524262	A45EC000221553	02	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	SEVILLA (SAN BERNARDO);	(SEVILLA)				
MELLADO POZA JUAN Confirmado en 115002500	31616908	TB0003161690800	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	CHIPIONA;	CHIPIONA; (CADIZ)				
MENA RUIZ MANUEL Confirmado en 145006130	30198668	TB0003019868800	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	PEDROCHE;	PEDROCHE; (CORDOBA)				

CONFIRMACION A CENTROS DE ADULTOS CURSO 90/91
RELACION ALFABETICA DEL RESULTADO DEFINITIVO DE LA CONFIRMACION

APELLIDOS Y NOMBRE	D. N. I.	N. R. P.	SA	T. Serv.	T. Adms.	F. Titulo
MENDEZ TRELLES RAMOS MARCELINO Confirmado en 295000950	74786418	TB0007478641800	03	00.00.00	00.00.00	00.00.00
		VELEZ-MALAGA; VELEZ-MALAGA; (MALAGA)				
MENDOZA HERREROS JULIA Confirmado en 235002800	26441244	TB0002644124400	03	00.00.00	00.00.00	00.00.00
		SEGURA DE LA SIERRA(CORTIJOS NUEVOS); SEGURA DE LA SIERRA; (JAEN)				
MENGIBAR RAMIREZ ANA Confirmado en 235003580	26452316	I45ECAN2060137	04	00.00.00	00.00.00	00.00.00
		JODAR; JODAR; (JAEN)				
MERINO EGUSQUIZA CONCEPCION Confirmado en 415003600	30513410	A45EC3051341046	02	00.00.00	00.00.00	00.00.00
		MARCHENA; MARCHENA; (SEVILLA)				
MERINO GARCIA MARIA SOCORRO Confirmado en 145005830	30402152	I45ECAN2830267	04	00.00.00	00.00.00	00.00.00
		SANTA EUFEMIA, SANTA EUFEMIA; (CORDOBA)				
MERINO RUIZ MARIA DOLORES Confirmado en 415004140	28851628	TB0002885162800	03	00.00.00	00.00.00	00.00.00
		SEVILLA (SAN DIEGO-LOS CARTEROS); (SEVILLA)				
MIGUEL'OTERO VALENTINA DE Confirmado en 415010540	75400875	TB0007540087500	03	00.00.00	00.00.00	00.00.00
		LAS CABEZAS DE SAN JUAN; CABEZAS DE SAN JUAN (LAS); (SEVILLA)				
MIGUENS LADO FRANCISCA Confirmado en 115003890	31250312	A45EC3125031224	02	00.00.00	00.00.00	00.00.00
		CADIZ (PINTOR ZULOAGA); (CADIZ)				
MILLAN BERRAL ANTONIO Confirmado en 145007890	30061169	A45EC000154651	02	00.00.00	00.00.00	00.00.00
		CORDOBA (SEMIPRESENCIAL); (CORDOBA)				
MILLAN ROMERO MARIA DOLORES Confirmado en 235003950	25905783	A45EC000125067	01	00.00.00	00.00.00	00.00.00
		JAEN (POLIGONO EL VALLE); (JAEN)				
MILLAN SANTOS MARIA PILAR Confirmado en 115005470	32022933	TB0003202293300	03	00.00.00	00.00.00	00.00.00
		LA LINEA DE LA CONCEPCION; ALGECIRAS; (CADIZ)				
MINGORANCE MARTIN ESPERANZA Confirmado en 185007840	24125698	LB0110024125698	05	00.00.00	00.00.00	00.00.00
		PELIGROS; PELIGROS; (GRANADA)				
MIRAS CIDAD MARIA LUISA Confirmado en 045008910	75215910	TB0007521591000	03	00.00.00	00.00.00	00.00.00
		ALBOX (LA LOMA); ALBOX; (ALMERIA)				
MIRO VERA M ANGELES Confirmado en 415006110	28399576	A45EC2839957624	02	00.00.00	00.00.00	00.00.00
		ECIJA; ECIJA; (SEVILLA)				
MIRON SANCHEZ MARIA Confirmado en 185006070	74627152	TB0007462715200	03	00.00.00	00.00.00	00.00.00
		BAZA; BAZA; (GRANADA)				
MOÑO BELLIDO MARIA JOSE Confirmado en 215001970	27297932	I45ECAN2050232	04	00.00.00	00.00.00	00.00.00
		CALA; CALA; (HUELVA)				
MOLES FERNANDEZ JOSE A Confirmado en 185004620	24137938	TB0002413793800	03	00.00.00	00.00.00	00.00.00
		PADUL; PADUL; (GRANADA)				
MOLINA GAMEZ MERCEDES Confirmado en 295009400	25060158	I45ECAN2070218	04	00.00.00	00.00.00	00.00.00
		MALAGA (SEMIPRESENCIAL); (MALAGA)				
MONCLOA BALPARDA MANUEL Confirmado en 415004510	28523362	TB0002852336200	03	00.00.00	00.00.00	00.00.00
		SEVILLA (LAS FLORES); (SEVILLA)				
MONEDERO LOPEZ JUAN FCO Confirmado en 185005280	74616176	A45EC7461617657	02	00.00.00	00.00.00	00.00.00
		GUADIX; GUADIX; (GRANADA)				
MONGE MORAN MARIA MERCEDES Confirmado en 415000620	28441610	TB0002844161000	03	00.00.00	00.00.00	00.00.00
		VALENCINA DE LA CONCEPCION; VALENCINA DE LA CONCEPCION; (SEVILLA)				
MONSALVE ALAYEDRA MARIA Confirmado en 415002200	75389830	TB0007538983000	03	00.00.00	00.00.00	00.00.00
		AZNALCAZAR; AZNALCAZAR; (SEVILLA)				
MONTERO CHAVES NATALIA Confirmado en 145007890	30394546	A45EC000196428	02	00.00.00	00.00.00	00.00.00
		CORDOBA (SEMIPRESENCIAL); (CORDOBA)				
MONTERO ESCALANTE JUAN Confirmado en 295000950	25995172	A45EC000075867	01	00.00.00	00.00.00	00.00.00
		VELEZ-MALAGA; VELEZ-MALAGA; (MALAGA)				
MONTERO NEGRILLO MERCEDES Confirmado en 115003770	6214047	A45EC000206898	01	00.00.00	00.00.00	00.00.00
		CADIZ (VIENTO LEVANTE); (CADIZ)				

CONFIRMACION A CENTROS DE ADULTOS CURSO 90/91
RELACION ALFABETICA DEL RESULTADO DEFINITIVO DE LA CONFIRMACION

APellidos y Nombre	D. N. I.	N. R. P.	SA	T. Serv.	T. Adms.	F. Titulo
MONTERO PINO MARIA DEL CARMEN Confirmado en 145000170	30465739	TB0003046573900	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	MONTILLA; MONTILLA; (CORDOBA)					
MONTES VALDERRAMA JOSE Confirmado en 415003720	28562218	A45EC000202192	01	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	SEVILLA (TRIANA); (SEVILLA)					
MONTESINOS FERNANDEZ MARIO Confirmado en 115008110	31825797	TB0003182579700	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	ALGECIRAS; ALGECIRAS; (CADIZ)					
MONTESINOS SANCHEZ FRANCISCO Confirmado en 295003200	25559277	A45EC000183249	02	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	RONDA; RONDA; (MALAGA)					
MONTILLA GUILLEN ANTONIA Confirmado en 415006820	75412554	I45ECAN2081921	04	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	PEDRERA; PEDRERA; (SEVILLA)					
MONTORO FERNANDEZ FRANCISCO Confirmado en 295000950	74781624	A45EC000124356	01	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	VELEZ-MALAGA; VELEZ-MALAGA; (MALAGA)					
MONTORO PEREZ BENITO Confirmado en 145007280	30452104	A45EC3045210446	02	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	CORDOBA(PARQUE CRUZ CONDE); (CORDOBA)					
MORA ANAYA DOLORES Confirmado en 295008510	25058501	I45ECAN2070223	04	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	SIERRA YEGUAS; SIERRA DE YEGUAS; (MALAGA)					
MORA CARO IGNACIO Confirmado en 215000700	29746942	TB0002974694200	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	MANZANILLA; MANZANILLA; (HUELVA)					
MORA GOMEZ MANUEL Confirmado en 415001900	28559306	TB0002855930600	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	BORMUJOS; BORMUJOS; (SEVILLA)					
MORAL CALLEJON MATILDE Confirmado en 045002830	27244425	TB0002724442500	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	DALIAS; DALIAS; (ALMERIA)					
MORAL GOMEZ LUCAS JUAN DEL Confirmado en 115004190	25926182	A45EC2592618224	02	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	SAN FERNANDO; SAN FERNANDO; (CADIZ)					
MORALES MARTIN CRISTINA Confirmado en 295003320	28346269	TB0002834626900	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	MALAGA (MENDIVIL); (MALAGA)					
MORALES MARTIN MARIA ELOISA Confirmado en 115004070	37629160	TB0003762916000	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	PUERTO REAL; PUERTO REAL; (CADIZ)					
MORALES MARTIN MARIA ROSARIO Confirmado en 295004720	28346270	LB010028346270	05	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	MALAGA(LOS ASPERONES); (MALAGA)					
MORALES MORALES ASUNCION Confirmado en 145003270	80122769	A45EC8012276968	02	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	PRIEGO DE CORDOBA; PRIEGO DE CORDOBA; (CORDOBA)					
MORALES NARVAEZ M ANGELES Confirmado en 235003610	25897716	A45EC000123669	01	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	JAEN (PENAMEFECIT-A. MACHADO-C. PENIT.-H; (JAEN)					
MORALES SANTOS JOSE MARIA Confirmado en 415001770	28678421	TB0002867842100	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	TOMARES; TOMARES; (SEVILLA)					
MORALES VARGAS JUAN JOSE Confirmado en 235004250	29745471	TB0002974547100	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	JAEN (LA MAGDALENA); (JAEN)					
MORALES VILLANUEVA RAFAEL Confirmado en 295009400	24676820	A45EC000104594	02	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	MALAGA (SEMIPRESENCIAL); (MALAGA)					
MORATO MOLINA MARIA TERESA Confirmado en 115003900	31324472	TB0003132447200	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	EL PUERTO DE SANTA MARIA; PUERTO DE SANTA MARIA (EL); (CADIZ)					
MOREIRA RUANO EDUARDO FRANCISCO Confirmado en 415002680	28548331	LB000028548331	05	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	CARMONA; CARMONA; (SEVILLA)					
MORENO ARBOLEDA MARIA ROSARIO Confirmado en 235003610	25905338	A45EC000127198	01	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	JAEN (PENAMEFECIT-A. MACHADO-C. PENIT.-H; (JAEN)					
MORENO BARRAGAN PLACIDO Confirmado en 415003720	28563353	A45EC2856335302	01	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	SEVILLA (TRIANA); (SEVILLA)					
MORENO DE SIMON MARIA DEL CARMEN Confirmado en 235006680	26460861	A45EC2646086102	02	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	CAZORLA; CAZORLA; (JAEN)					

CONFIRMACION A CENTROS DE ADULTOS CURSO 90/91
RELACION ALFABETICA DEL RESULTADO DEFINITIVO DE LA CONFIRMACION

APELLIDOS Y NOMBRE	D. N. I.	N. R. P.	SA	T. Serv.	T. Adms.	F. Titulo
MORENO GUIJARRO DIEGO Confirmado en 235008020	25938255	TB0002593825500	03	00.00.00	00.00.00	00.00.00
	VILLATORRES; VILLATORRES; (JAEN)					
MORENO LOPEZ CONCEPCION Confirmado en 045002340	27241805	TB0002724180500	03	00.00.00	00.00.00	00.00.00
	ADRA; ADRA; (ALMERIA)					
MORENO MORENO MARIA DEL CARMEN Confirmado en 115002620	31626732	A45EC3162673246	01	00.00.00	00.00.00	00.00.00
	JEREZ DE LA FRONTERA (ALJIBE); JEREZ DE LA FRONTERA; (CADIZ)					
MORENO ORTEGA JUAN DE DIOS Confirmado en 235003090	75006948	TB0007500694800	03	00.00.00	00.00.00	00.00.00
	HUELMA; HUELMA; (JAEN)					
MORENO POLO JULIANA Confirmado en 145003150	80127565	TB0008012756500	03	00.00.00	00.00.00	00.00.00
	DOÑA MENCIA; DOÑA MENCIA; (CORDOBA)					
MORENO SANCHEZ JUANA MARIA Confirmado en 295005990	74812583	TB0007481258300	03	00.00.00	00.00.00	00.00.00
	ESTEPONA; ESTEPONA; (MALAGA)					
MORENTE PALOMO AMANDO Confirmado en 235005650	25968733	TB0002596873300	03	00.00.00	00.00.00	00.00.00
	PORCUNA; PORCUNA; (JAEN)					
MORERA PUGET PEDRO Confirmado en 415005660	27672725	A45EC000080065	02	00.00.00	00.00.00	00.00.00
	SEVILLA (MARIA INMACULADA); (SEVILLA)					
MORERO MARCIAL ANA MARIA Confirmado en 115005110	31398641	I45ECAN2020306	04	00.00.00	00.00.00	00.00.00
	MEDINA SIDONEA; MEDINA-SIDONIA; (CADIZ)					
MORILLAS MEDIANO RAMON Confirmado en 235005900	25955646	TB0002595564600	03	00.00.00	00.00.00	00.00.00
	TORREDONJIMENO; TORREDONJIMENO; (JAEN)					
MORILLO CRUZ RAFAELA Confirmado en 145000420	30456738	I45ECAN3030034	04	00.00.00	00.00.00	00.00.00
	SANTAELLA; SANTAELLA; (CORDOBA)					
MOTERO SUAREZ ISABEL Confirmado en 215006310	29728372	TB0002972837200	03	00.00.00	00.00.00	00.00.00
	HUELVA (LA HISPANIDAD); (HUELVA)					
MOYA MARTINEZ PEDRO Confirmado en 235002180	26449160	LB000026449160	05	00.00.00	00.00.00	00.00.00
	VILLACARRILLO; VILLACARRILLO; (JAEN)					
MUÑOZ ARJONA PEDRO JAVIER Confirmado en 145003520	30452518	TB0003045251800	03	00.00.00	00.00.00	00.00.00
	CABRA; CABRA; (CORDOBA)					
MUÑOZ CANTON CARMEN MARIA Confirmado en 045006720	27490016	I45ECAN3010017	04	00.00.00	00.00.00	00.00.00
	ALMERIA (EL PUCHE); (ALMERIA)					
MUÑOZ CEBRIAN MARIA DOLORES Confirmado en 415006940	25301440	TB0002530144000	03	00.00.00	00.00.00	00.00.00
	LA RODA DE ADALUCIA; RODA DE ANDALUCIA (LA); (SEVILLA)					
MUÑOZ CHICON FRANCISCA Confirmado en 295008510	24873532	I45ECAN3870007	04	00.00.00	00.00.00	00.00.00
	SIERRA YEGUAS; SIERRA DE YEGUAS; (MALAGA)					
MUÑOZ GOMEZ JOSE Confirmado en 185008140	24154496	I45ECAN3040005	04	00.00.00	00.00.00	00.00.00
	IZNALLOZ (IZNALLOZ, DOMINGO PEREZ); IZNALLOZ; (GRANADA)					
MUÑOZ NAVARRO DOLORES Confirmado en 045004310	23215334	TB0002321533400	03	00.00.00	00.00.00	00.00.00
	PULPI; PULPI; (ALMERIA)					
MUÑOZ NUEVO MERCEDES Confirmado en 295008000	74900380	TB0007490038000	03	00.00.00	00.00.00	00.00.00
	ARCHIDONA; ARCHIDONA; (MALAGA)					
MUÑOZ ORTIZ MIGUEL Confirmado en 295000710	24847206	TB0002484720600	03	00.00.00	00.00.00	00.00.00
	NERJA; NERJA; (MALAGA)					
MUÑOZ PADUA CARMEN MARIA Confirmado en 045006600	27269729	TB0002726972900	03	00.00.00	00.00.00	00.00.00
	ALMERIA (BARRIO ALTO); (ALMERIA)					
MUÑOZ PUERTO FRANCISCO Confirmado en 185000510	24114946	LB000024114946	05	00.00.00	00.00.00	00.00.00
	VILLANUEVA MESIA; VILLANUEVA DE MESIA; (GRANADA)					
MUÑOZ SIERRA PEDRO Confirmado en 415000370	28548174	LB000028548174	05	00.00.00	00.00.00	00.00.00
	; ; (SEVILLA)					
MUELA DIAZ PEDRO BENITO Confirmado en 235008140	24674758	A45EC000068937	02	00.00.00	00.00.00	00.00.00
	JAEN (SEMIPRESENCIAL); (JAEN)					

CONFIRMACION A CENTROS DE ADULTOS CURSO 90/91
RELACION ALFABETICA DEL RESULTADO DEFINITIVO DE LA CONFIRMACION

APELLIDOS Y NOMBRE	D. N. I.	N. R. P.	SA	T	Serv.	T Adms	F Titulo
MUELA MORENO TRINIDAD Confirmado en 235007230	25948526	TB0002594852600	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	POZO ALCON; POZO ALCON; (JAEN)						
NARANJO DIAZ MANUEL Confirmado en 215001120	28458154	I45ECAN3050009	04	00,00,00	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	BOLLULLOS DEL CONDADO; BOLLULLOS PAR DEL CONDADO; (HUELVA)						
NAVARRO AHUMADA LUISA Confirmado en 115004680	75367477	I45ECAN3820025	04	00,00,00	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	CHICLANA DE LA FRONTERA; CHICLANA DE LA FRONTERA; (CADIZ)						
NAVARRO DIAZ MARIA JOSEFA Confirmado en 295006300	25052373	TB0002505237300	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	ALORA; ALORA; (MALAGA)						
NAVIO MARTINEZ DOLORES Confirmado en 045008540	75210617	TB0007521061700	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	OLULA DEL RIO; OLULA DEL RIO; (ALMERIA)						
NIEVES PAVON MARIA DE LOS ANGELES Confirmado en 115003650	31643355	I45ECAN2020319	04	00,00,00	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	JEREZ DE LA FRONTERA (NUEVA JARILLA); JEREZ DE LA FRONTE; (CADIZ)						
NOGALES GOMEZ-CORONADO MARIA Confirmado en 415003840	28391297	I45ECAN3080015	04	00,00,00	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	SEVILLA (POLIGONO SUR); (SEVILLA)						
NOGALES LOPEZ JUAN A Confirmado en 415005540	30180137	A45EC000114875	01	00,00,00	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	SEVILLA (SAN JUAN DE LA CRUZ); (SEVILLA)						
NOGUERAS DEL ESTAL RAFAEL Confirmado en 295003320	11682876	A45EC000117576	01	00,00,00	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	MALAGA (MENDIVIL); (MALAGA)						
NOGUEROL OLMO JOSEFA Confirmado en 415003110	28506270	I45ECAN2980932	04	00,00,00	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	CORIPE; CORIPE; (SEVILLA)						
NUÑEZ JIMENEZ MARIA REMEDIOS Confirmado en 415010660	29741876	A45EC000202051	01	00,00,00	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	LOS PALACIOS; PALACIOS Y VILLAFRANCA (LOS); (SEVILLA)						
NUÑEZ LOPEZ ANGELES Confirmado en 415010810	27283935	TB0002728393500	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	DOS HERMANAS (AVDA. CRISTOBAL COLON); DOS HERMANAS; (SEVILLA)						
NUÑEZ LOPEZ ESPERANZA Confirmado en 415005290	27283936	I45ECAN3080017	04	00,00,00	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	SEVILLA (TORREBLANCA); SEVILLA; (SEVILLA)						
OCAÑA ARJONILLA MANUEL ALEJANDRO Confirmado en 295003440	24839879	A45EC2483987913	02	00,00,00	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	MALAGA (CRUZ HUMILLADERO); (MALAGA)						
OJEDA TENORIO SEBASTIAN Confirmado en 415001890	28657157	A45EC2865715746	02	00,00,00	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	MAIRENA DEL ALJARAFE; MAIRENA DEL ALJARAFE; (SEVILLA)						
OLIVA MUÑOZ PILAR Confirmado en 185006930	24118840	A45EC2411884046	02	00,00,00	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	SANTA FE (SANTA FE, PEDRO RUIZ EL JAU); SANTA FE; (GRANADA)						
OLIVA VEGA FRANCISCO Confirmado en 115003770	31209504	A45EC3120950446	02	00,00,00	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	CADIZ (VIENTO LEVANTE); (CADIZ)						
OLIVEROS PASCUAL ELOISA Confirmado en 295003680	24886598	TB0002488659800	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	MALAGA (LA PALMA); (MALAGA)						
OLMO ARAGON CARMEN Confirmado en 215006280	29754447	A45EC2975444724	01	00,00,00	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	HUELVA (EL TORREJON); (HUELVA)						
OLMOS LUNA RITA Confirmado en 115005470	35044269	TB0003504426900	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	LA LINEA DE LA CONCEPCION; ALGECIRAS; (CADIZ)						
OLVERA LEIVA MARIA ISABEL Confirmado en 185002670	74711186	I45ECAN3040010	04	00,00,00	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	ORGIVA(ORGI.-ALCAZAR-TABLO.-TIJ.-BAYAC; ORGIVA; (GRANADA)						
ONTIVEROS LORENTE MARIA Confirmado en 045005930	75197633	A45EC000192532	02	00,00,00	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	ALMERIA (SEMIPRESENCIAL); (ALMERIA)						
ORDÓÑEZ JIMENEZ JOAQUIN Confirmado en 415002560	28666430	TB0002866643000	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	ALCALA DE GUADAIRA(AVDA. SANLUCAR LA M; ALCALA DE GUADAIRA; (SEVILLA)						
ORTEGA ANGUIA RAFAEL Confirmado en 235005900	25956958	TB0002595695800	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	TORREDONJIMENO; TORREDONJIMENO; (JAEN)						
ORTEGA CARRILLO J ANTONIO Confirmado en 185009170	80122316	A45EC000202746	01	00,00,00	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	GRANADA (BOLA DE ORO, REALEJO, CERVANTES; (GRANADA)						

CONFIRMACION A CENTROS DE ADULTOS CURSO 90/91
RELACION ALFABETICA DEL RESULTADO DEFINITIVO DE LA CONFIRMACION

APELLIDOS Y NOMBRE	D. N. I.	N. R. P	SA	T. Serv.	T Adms	F Titulo
ORTEGA CASTILLO ANTONIA Confirmado en 185009300	27134197	A45EC000082595	01	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	GRANADA (TRINITARIAS,P.DE LAS INFANTAS; (GRANADA)					
ORTEGA GONZALEZ MANUELA Confirmado en 415000370	75412680	LB000075412680	05	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	; ; (SEVILLA)					
ORTEGA PARRA JUANA ANTONIA Confirmado en 045004280	23221256	TB0002322125600	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	HUERCAL OVERA; HUERCAL-OVERA; (ALMERIA)					
ORTEGA PEREZ JUAN Confirmado en 115000180	25559173	TB0002555917300	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	OLVERA; OLVERA; (CADIZ)					
ORTEGA SANZ-DAZA ILDEFONSO Confirmado en 295003200	25518871	A45EC000225611	02	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	RONDA; RONDA; (MALAGA)					
ORTEGA SILVA MIGUEL Confirmado en 115005350	31803043	A45EC000179812	01	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	ALGECIRAS (JUAN RAMON JIMENEZ); ALGECIRAS; (CADIZ)					
ORTIZ COLON ANA Confirmado en 235000850	26198120	A45EC2619812046	02	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	LINARES; LINARES; (JAEN)					
ORTIZ GAMERO AMPARO Confirmado en 415004750	28522653	TB0002852265300	03	00,30,00	00,00,00	00,00,00
	SEVILLA (SAN PABLO); (SEVILLA)					
ORTIZ RAMOS MARIA JOSE Confirmado en 185004370	24158531	A45EC2415853157	02	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	LA ZUBIA; ZUBIA; (GRANADA)					
OSUNA TORRES MANUELA Confirmado en 145007280	30462819	I45ECAN3030036	04	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	CORDOBA(PARQUE CRUZ CONDE); (CORDOBA)					
OTERO LOURO MARIA DOLORES Confirmado en 295000100	33231292	TB0003323129200	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	RINCON DE LA VICTORIA; RINCON DE LA VICTORIA; (MALAGA)					
OTERO OLMEDO ISABEL Confirmado en 145003880	30444383	I45ECAN3030037	04	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	LUCENA; LUCENA; (CORDOBA)					
OUTON PEREZ GLORIA NIEVES Confirmado en 115004190	31246541	A45EC3124654146	02	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	SAN FERNANDO; SAN FERNANDO; (CADIZ)					
OYEJA TARANILLA MARIA LUISA Confirmado en 045009080	9675978	A45EC000160120	01	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	ALBOX; ALBOX; (ALMERIA)					
PACHECO ISLA CARMEN PILAR Confirmado en 115002130	31613673	TB0003161367300	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	SANLUCAR DE BARRAMEDA; SANLUCAR DE BARRAMEDA; (CADIZ)					
PADILLA GONGORA MARINA Confirmado en 045006010	27243777	LB010027243777	05	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	ALMERIA (HOSPITAL PSIQUIATRICO); (ALMERIA)					
PAEZ MELENDEZ JUANA MARIA Confirmado en 185002550	24296712	LB000024296712	05	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	TREVELEZ; TREVELEZ; (GRANADA)					
PALMA ROSA MANUEL Confirmado en 145001110	80117391	TB0008011739100	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	PALMA DEL RIO; PALMA DEL RIO; (CORDOBA)					
PALOMERO CHACON MARIA DEL CARMEN Confirmado en 115004190	30473906	I45ECAN3820026	04	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	SAN FERNANDO; SAN FERNANDO; (CADIZ)					
PALOMO DIAZ MARIA LUISA Confirmado en 295003320	25080205	A45EC2508020535	02	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	MALAGA (MENDIVIL); (MALAGA)					
PALOMO MATEO ANDRES Confirmado en 295004840	24879303	A45EC2487930313	02	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	MALAGA (LOS PRADOS); (MALAGA)					
PAQUEZ PAQUEZ FCO ANTONIO Confirmado en 185006930	24141698	A45EC2414169802	02	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	SANTA FE (SANTA FE, PEDRO RUIZ EL JAU); SANTA FE; (GRANADA)					
PARDO DIAZ MARIA DEL CARMEN Confirmado en 295008360	25052371	LB010025052371	05	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	CAMPILLOS; CAMPILLOS; (MALAGA)					
PARDO GONZALEZ MARIA REMEDIOS Confirmado en 295008970	25311022	TB0002531102200	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	ALAMEDA; ALAMEDA; (MALAGA)					
PARDO JIMENEZ MARIA ROSA Confirmado en 045008910	27225603	TB0002722560300	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	ALBOX (LA LOMA); ALBOX; (ALMERIA)					

CONFIRMACION A CENTROS DE ADULTOS CURSO 90/91
 RELACION ALFABETICA DEL RESULTADO DEFINITIVO DE LA CONFIRMACION

APELLIDOS Y NOMBRE	D. N. I. N. R. P.	SA	T. Serv.	T. Adms.	F. Titulo
PARDO MARMOL FELICIDAD Confirmado en 045009330	27494692 I45ECAN2010221 CANTORIA; CANTORIA; (ALMERIA)	04	00.00.00	00.00.00	00.00.00
PAREDES MUÑOZ CARLOS Confirmado en 115005470	32017418 I45ECAN2020341 LA LINEA DE LA CONCEPCION; ALGECIRAS; (CADIZ)	04	00.00.00	00.00.00	00.00.00
PAREJA LOPEZ MARIA DOLORES Confirmado en 115002620	52320985 I45ECAN2020342 JEREZ DE LA FRONTERA (ALJIBE); JEREZ DE LA FRONTERA; (CADIZ)	04	00.00.00	00.00.00	00.00.00
PAREJA PEREZ LUIS MIGUEL Confirmado en 235008140	25894711 A45EC000167710 JAEN (SEMIPRESENCIAL); (JAEN)	02	00.00.00	00.00.00	00.00.00
PAREJA TAGUA MARIA DOLORES Confirmado en 415005300	28653536 TB0002865353600 SEVILLA (JUAN XXIII); (SEVILLA)	03	00.00.00	00.00.00	00.00.00
PARRA RIVILLA MARIA ISABEL Confirmado en 235007470	25970588 A45EC000225247 UBEDA; UBEDA; (JAEN)	01	00.00.00	00.00.00	00.00.00
PARRA SANCHEZ JUANA Confirmado en 045004280	75202505 TB0007520250500 HUERCAL OVERA; HUERCAL-OVERA; (ALMERIA)	03	00.00.00	00.00.00	00.00.00
PARRILLA MOLINA ISABEL Confirmado en 415009800	28543363 TB0002854336300 UTRERA (C/ LA PALMA); UTRERA; (SEVILLA)	03	00.00.00	00.00.00	00.00.00
PASTOR JIMENEZ AURORA Confirmado en 295000220	25054160 TB0002505416000 ALGARROBO; ALGARROBO; (MALAGA)	03	00.00.00	00.00.00	00.00.00
PASTOR SANCHEZ ANA Confirmado en 415004260	75410406 LB000075410406 SEVILLA (PINO MONTANO); (SEVILLA)	05	00.00.00	00.00.00	00.00.00
PASTRANA FERRERA ROSARIO Confirmado en 115001090	31639024 TB0003163902400 BORNOS Y COTO DE BORNOS; ALCALA DE LOS GAZULES; (CADIZ)	03	00.00.00	00.00.00	00.00.00

(Continúa en el fascículo 2 de 2)

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63.



JUNTA DE ANDALUCIA

BOLETIN OFICIAL

Año XIII

viernes, 27 de septiembre de 1991

Número 86 (2 de 2)

Edita: Servicio de Publicaciones y B.O.J.A.
SECRETARIA GENERAL TECNICA. CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA
Domicilio: Jesús de la Vera Cruz n° 16.- 41002. SEVILLA.
Dirección: Apartado de Correos 100.000. - 41071 SEVILLA
Teléfonos: (951 421 40 55 - 421 74 53

Fax: (951) 421 02 89
Imprime: Tecnographic. SEVILLA
Depósito Legal: SE 410 - 1979
ISSN: 0212 - 5803
Formato: UNE A4

(Continuación del fascículo 1 de 2)

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 11 de septiembre de 1991, por la que se hace pública la lista definitiva de participantes y de destinos adjudicados en el proceso de confirmación y/o adscripción en Centros para la Educación de Adultos. (Conclusión).

PAZ FLORIDO SANTIAGO Confirmado en 295009400	24701014 A4SEC000198943 MALAGA (SEMIPRESENCIAL); (MALAGA)	02	00.00.00	00.00.00	00.00.00
PEÑA GONZALEZ MARIA JESUS Confirmado en 115003890	31224352 A4SEC000221476 CADIZ (PINTOR ZULOAGA); (CADIZ)	02	00.00.00	00.00.00	00.00.00
PEDRAZA DONAIRE ISABEL Confirmado en 295004350	24278497 TB0002487849700 MALAGA (NUEVA MALAGA); (MALAGA)	03	00.00.00	00.00.00	00.00.00
PEDROSA MARTINEZ MARIA DOLORES Confirmado en 295005380	24867213 TB0002486721300 MALAGA (CIUDAD JARDIN); (MALAGA)	03	00.00.00	00.00.00	00.00.00
PELAEZ ACEVEDO NARCISO Confirmado en 215000570	29715142 LB010029715142 LA PALMA DEL CONDADO; PALMA DEL CONDADO (LA); (HUELVA)	05	00.00.00	00.00.00	00.00.00
PELAEZ DELGADO ANTONIO Confirmado en 215002270	29723270 I45ECAN3050010 CORTEGANA; CORTEGANA; (HUELVA)	04	00.00.00	00.00.00	00.00.00
PERALES CABRERA JOSE Confirmado en 235001760	75061221 TB0007506122100 BAEZA; BAEZA; (JAEN)	03	00.00.00	00.00.00	00.00.00
PERALES PIZARRO MARIA ISABEL Confirmado en 115005010	31219212 TB0003121921200 ALCALA DE LOS GAZULEZ; ALCALA DE LOS GAZULEZ; (CADIZ)	03	00.00.00	00.00.00	00.00.00
PERALTA FERREYRA ILDA FELISA Confirmado en 045007510	408945 TB0004089450000 ALMERIA (QUINIENTAS VIVIENDAS); (ALMERIA)	03	00.00.00	00.00.00	00.00.00
PERALTA LAZARO BARBARA Confirmado en 045005200	6905781 I45ECAN2010036 EL EJIDO; EJIDO (EL); (ALMERIA)	04	00.00.00	00.00.00	00.00.00
PEREA PALACIOS RAFAEL Confirmado en 295000950	24841405 TB0002484140500 VELEZ-MALAGA; VELEZ-MALAGA; (MALAGA)	03	00.00.00	00.00.00	00.00.00
PEREIRA DE CASTRO GREGORIO Confirmado en 235002920	25378353 I45ECAN2060163 ORCERA; ORCERA; (JAEN)	04	00.00.00	00.00.00	00.00.00
PERERA CASIÑAS MANUELA Confirmado en 215004460	29469420 TB0002946942000 AYAMONTE PUNTA DEL MORAL; AYAMONTE; (HUELVA)	03	00.00.00	00.00.00	00.00.00
PEREZ ALCARIO DOMINGO JESUS Confirmado en 415009670	23537021 I45ECAN2081923 CANTILLANA; CANTILLANA; (SEVILLA)	04	00.00.00	00.00.00	00.00.00

NUMERO FORMADO POR DOS FASCICULOS

CONFIRMACION A CENTROS DE ADULTOS CURSO 90/91
RELACION ALFABETICA DEL RESULTADO DEFINITIVO DE LA CONFIRMACION

APELLIDOS Y NOMBRE	D. N. I.	N. R. P.	SA	T. Serv.	T. Adms.	F Titulo
Perez Card Fernando Confirmado en 415002320	75299410	A45EC000140902	01	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	ALCALA DE GUADAIRA (EL PEREJIL); ALCALA DE GUADAIRA; (SEVILLA)					
Perez Cruz Gabriel Jose Confirmado en 235003610	25896199	A45EC000124600	01	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	JAEN (PEÑAMEFECIT-A.MACHADO-C.PENIT.-H; (JAEN)					
Perez Curiel Concepcion Confirmado en 415002070	28711149	A45EC2871114957	02	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	VILLAMANRIQUE DE LA CONDESA; VILLAMANRIQUE DE LA CONDESA; (SEVILLA)					
Perez Duran Jose Francisco Confirmado en 415010780	28460749	A45EC2846074924	01	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	DOS HERMANAS (EL PALMARILLO); DOS HERMANAS; (SEVILLA)					
Perez Duran Manuel Confirmado en 115004070	31316146	TB0003131614600	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	PUERTO REAL; PUERTO REAL; (CADIZ)					
Perez Fernandez Maria Luisa Confirmado en 115000800	75860433	TB0007586043300	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	VILLAMARTIN; VILLAMARTIN; (CADIZ)					
Perez, Ferrero Benito Confirmado en 415004260	9726375	LB000009726375	05	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	SEVILLA (PINO MONTANO); (SEVILLA)					
Perez Garcia Gloria Nieves Confirmado en 115003770	45239472	A45EC000070546	02	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	CADIZ (VIENTO LEVANTE); (CADIZ)					
Perez Garcia Jose Manuel Confirmado en 185007010	24144906	TB0002414490600	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	FUENTE YAQUEROS; FUENTE YAQUEROS; (GRANADA)					
Perez Marquez Sebastian Confirmado en 295007820	25303043	TB0002530304300	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	ANTEQUERA (VVA. DE LA CONCEPCION); ANTEQUERA; (MALAGA)					
Perez Martin Jose Manuel Confirmado en 295000100	24857012	TB0002485701200	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	RINCON DE LA VICTORIA; RINCON DE LA VICTORIA; (MALAGA)					
Perez Medina Jesus Confirmado en 185003220	24185914	LB000024185914	05	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	SALOBREÑA (SALOBREÑA, LA CALETA, LOBRE; SALOBREÑA; (GRANADA)					
Perez Monje Rosario Confirmado en 415010300	28530749	TB0002853074900	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	LEBRIJA; LEBRIJA; (SEVILLA)					
Perez Muñoz Marta Confirmado en 185007590	24157657	I45ECAN3040006	04	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	ATARFE; ATARFE; (GRANADA)					
Perez Ortega Francisco Javier Confirmado en 295000950	25073630	I45ECAN2070262	04	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	VELEZ-MALAGA; VELEZ-MALAGA; (MALAGA)					
Perez Palomo Angustias Confirmado en 295008360	25309556	LB010025309556	05	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	CAMPILLOS; CAMPILLOS; (MALAGA)					
Perez Rincon Jose Confirmado en 415009790	28133867	A45EC000184773	01	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	UTRERA (PASEO DE CONSOLACION); UTRERA; (SEVILLA)					
Perez Ruiz de la Fuente Maria Dolores Confirmado en 185009290	74618300	A45EC000202640	01	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	GRANADA (STA. JULIANA, S. SOCIALES...); (GRANADA)					
Perez Ruiz Miguel Confirmado en 415000500	75364272	TB0007536427200	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	CASTILLEJA DE LA CUESTA; CASTILLEJA DE LA CUESTA; (SEVILLA)					
Perez Sanchez Laura Confirmado en 415004260	27909027	LB000027909027	05	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	SEVILLA (PINO MONTANO); (SEVILLA)					
Perez Sanchez Maria Josefa Confirmado en 235004250	45266576	TB0004526657600	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	JAEN (LA MAGDALENA); (JAEN)					
Perez Siles Carlos Confirmado en 115000550	25563855	TB0002556385500	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	ALGODONALES; ALGODONALES; (CADIZ)					
Perez Vasco Jose Manuel Confirmado en 415006450	28518472	LB000028518472	05	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	FUENTES DE ANDALUCIA; FUENTES DE ANDALUCIA; (SEVILLA)					
Perez Vizcaino Laureano Confirmado en 045006840	27223141	I45ECAN3010020	04	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	ALMERIA (QUEMADERO); (ALMERIA)					
Piedra Lain Manuel Confirmado en 115000430	25559306	TB0002555930600	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	SETENIL DE LAS BODEGAS; SETENIL; (CADIZ)					

CONFIRMACION A CENTROS DE ADULTOS CURSOS 91/91
RELACION ALFABETICA DEL RESULTADO DEFINITIVO DE LA CONFIRMACION

APELLIDOS Y NOMBRE	D. N. I.	N. R. P.	SA	T. Serv.	T. Adms	F. Titulo
PINEDA BOHORQUEZ JOSE Confirmado en 115008110	31825918	TB0003182591800	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	ALGECIPAS; ALGECIRAS; (CADIZ)					
PINEDA CORPAS ANTONIO MANUEL Confirmado en 115002620	30485621	A45EC3048562157	01	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	JEREZ DE LA FRONTERA (ALJIBE); JEREZ DE LA FRONTERA; (CADIZ)					
PINEDA LEON MANUEL Confirmado en 415002810	75364949	TB0007536494900	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	EL VISO DEL ALCOR; VISO DEL ALCOR (EL); (SEVILLA)					
PINO GARCIA M.CARMEN Confirmado en 145007410	80129924	LB0000080129924	05	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	ALCOLEA; CORDOBA; (CORDOBA)					
PINO LUNA LUIS MATEO Confirmado en 145007160	30467973	TB0003046797300	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	CORDOBA (LAS PALMERAS); (CORDOBA)					
PINO PINO CRISTOBAL Confirmado en 295005410	30048177	A45EC000123078	02	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	MALAGA (CAPUCHINOS); (MALAGA)					
PINO VELASCO ANGEL PABLO Confirmado en 115002620	50033520	A45EC000198151	01	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	JEREZ DE LA FRONTERA (ALJIBE); JEREZ DE LA FRONTERA; (CADIZ)					
PINTOS CEA-NAHARRO LOURDES Confirmado en 215006160	852228	A45EC000137296	01	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	HUELVA MARISMAS DEL ODIEL; (HUELVA)					
PIQUERAS ROLDAN MANUEL Confirmado en 115000670	75849145	TB0007584914500	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	EL GASTOR; GASTOR (EL); (CADIZ)					
PIZARRO PEÑAS AGUSTIN Confirmado en 415005910	8441305	A45EC000056764	02	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	SEVILLA (SEMIPRESENCIAL); (SEVILLA)					
PIZARRO PEÑAS LUIS AGUSTIN Confirmado en 415005910	6738777	A45EC000052948	02	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	SEVILLA (SEMIPRESENCIAL); (SEVILLA)					
PONCE LIMON SANTIAGO Confirmado en 215000570	29735996	LB010029735996	05	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	LA PALMA DEL CONDADO; PALMA DEL CONDADO (LA); (HUELVA)					
PONCE TOSCANO MANUELA Confirmado en 215004950	29765523	TB0002976552300	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	PUNTA UMBRIA; PUNTA UMBRIA; (HUELVA)					
PONFERRADA ESPINOSA AURORA Confirmado en 115005960	32017767	TB0003201776700	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	SAN ROQUE; SAN ROQUE; (CADIZ)					
PORRAS LLAMAS CONCEPCION TERESA Confirmado en 145004180	30464465	TB0003046446500	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	PUENTE GENIL; PUENTE-GENIL; (CORDOBA)					
PORTILLO MARQUEZ ANA MARIA Confirmado en 045004530	75215214	TB0007521521400	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	CUEVAS DE ALMANZORA; CUEVAS DEL ALMANZORA; (ALMERIA)					
POZO GUTIERREZ CARMEN DEL Confirmado en 295004110	24788815	TB0002478881500	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	MALAGA (PTO. DE LA TORRE, SEMIPRESENCIA); (MALAGA)					
POZO OLIVA ENCARNACION Confirmado en 415006940	25308354	TB00025308354	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	LA RODA DE ADALUCIA; RODA DE ANDALUCIA (LA); (SEVILLA)					
PRADA PAEZ DELIA Confirmado en 115004710	31229785	A45EC3122978568	02	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	CONIL DE LA FRONTERA (CONIL); CONIL DE LA FRONTERA; (CADIZ)					
PRADOS BARRIONUEVO MARIA DE LOS ANGELES Confirmado en 045002580	27488390	TB0002748839000	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	BERJA ROQUE-BUENOS AIRES); BERJA; (ALMERIA)					
PRADOS GOMEZ JOSE Confirmado en 185009290	24094692	A45EC000200438	01	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	GRANADA (STA. JULIANA, S. SOCIALES...); (GRANADA)					
PRADOS SANCHEZ MANUEL Confirmado en 045000880	27256313	L98ECAN27256313	04	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	C.E.A. VELEZ BLANCO; VELEZ BLANCO; (ALMERIA)					
PRIETO CALERO ENRIQUE Confirmado en 145004920	30440809	TB0003044080900	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	VILLAVICIOSA; VILLAVICIOSA DE CORDOBA; (CORDOBA)					
PUERTAS PUERTAS SILVESTRE Confirmado en 295005750	7429717	A45EC000166833	01	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	MARBELLA (SAN PEDRO DE ALCANTARA); MARBELLA; (MALAGA)					
PULGAR OCHOA CARMEN Confirmado en 235002060	26453971	TB0002645397100	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	SABIOTE; SABIOTE; (JAEN)					

CONFIRMACION A CENTROS DE ADULTOS CURSO 90/91
RELACION ALFABETICA DEL RESULTADO DEFINITIVO DE LA CONFIRMACION

APELLIDOS Y NOMBRE	D. N. I.	N. R. P.	SA	T. Serv	T Adms.	F. Titulo
QUERO HERRADOR MARIA DE LA CABEZA Confirmado en 045006110	25971141	A45EC2597114102	02	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	ALMERIA (ALQUIAN); ALMERIA; (ALMERIA)					
QUESADA CAÑADA JOSEFA Confirmado en 235003610	25762683	A45EC00082970	01	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	JAEN (PENAFECIT-A.MACHADO-C.PENIT.-H; (JAEN)					
QUESADA FERNANDEZ M PILAR Confirmado en 185005310	24296376	LB000024296376	05	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	LA CALAHORRA-ALDEIRE; LACALAHORRA; (GRANADA)					
QUESADA VALDES DOLORES EMILIA Confirmado en 045010070	27261282	L98ECAN27261282	05	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	PURCHENA; PURCHENA; (ALMERIA)					
RAMIREZ ALMAZAN CONCEPCION F. Confirmado en 235005040	25948393	A45EC000235865	02	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	ALCALA LA REAL; ALCALA LA REAL; (JAEN)					
RAMIREZ FERNANDEZ ANTONIA Confirmado en 295000100	25049722	TB0002504972200	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	RINCON DE LA VICTORIA; RINCON DE LA VICTORIA; (MALAGA)					
RAMIREZ FERNANDEZ INMACULADA Confirmado en 115003890	31225255	TB0003122525500	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	CADIZ (PINTOR ZULOAGA); (CADIZ)					
RAMIREZ GALISTEO AGUSTIN Confirmado en 145004210	30465964	I45ECAN3030041	04	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	AGUILAR; AGUILAR; (CORDOBA)					
RAMIREZ GOMEZ ANGELES Confirmado en 115004680	31405032	TB0003140503200	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	CHICLANA DE LA FRONTERA; CHICLANA DE LA FRONTERA; (CADIZ)					
RAMIREZ GONZALEZ LUCIA Confirmado en 235003100	25987162	I45ECAN2060176	04	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	CABRA DE SANTO CRISTO; CABRA DE SANTO CRISTO; (JAEN)					
RAMIREZ HERVAS ROSARIO Confirmado en 185004010	24064926	LB000024064926	05	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	ALHEDIN; ALHENDIN; (GRANADA)					
RAMIREZ MATAS DIONISIA Confirmado en 145001570	80122462	LB000080122462	05	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	EL CARPIO; CARPIO (EL); (CORDOBA)					
RAMIREZ MOYANO ANTONIO Confirmado en 145002730	30443756	TB0003044375600	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	NUEVA CARTEYA; NUEVA-CARTEYA; (CORDOBA)					
RAMIREZ PERALBO ALFONSO Confirmado en 185009050	25264700	TB0002526470000	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	GRANADA (ALBAI.HAZA.C.PENIT.Y TRIUNFO ; (GRANADA)					
RAMIREZ RUIZ MANUEL Confirmado en 415010300	75399818	TB0007539981800	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	LEBRIJA; LEBRIJA; (SEVILLA)					
RAMOS LOPEZ JUANA Confirmado en 045006600	27215430	TB0002721543000	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	ALMERIA (BARRIO ALTO); (ALMERIA)					
RAMOS VALLÉJO ISABEL Confirmado en 415005420	75370562	I45ECAN3080019	04	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	SEVILLA (CERRO DEL AGUILA-HITASA); (SEVILLA)					
RAPOSO CAMPOS AMPARO Confirmado en 115002370	31614586	TB0003161458600	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	TREBUJENA; TREBUJENA; (CADIZ)					
REBOLLOSO DEL MORAL ANA Confirmado en 295004600	25084597	I45ECAN2070280	04	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	MALAGA (AL-ANDALUS); (MALAGA)					
RECHE NAVARRO CLARA Confirmado en 045001210	23216913	I45ECAN3010021	04	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	C.E.A. DE VELEZ RUBIO; VELEZ RUBIO; (ALMERIA)					
RECHE RAMAL JOSE PEDRO Confirmado en 045001210	75208472	I45ECAN3010022	04	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	C.E.A. DE VELEZ RUBIO; VELEZ RUBIO; (ALMERIA)					
REDONDO FERNANDEZ DAVID Confirmado en 235000120	26184264	TB0002618426400	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	BAILEN; BAILEN; (JAEN)					
REDONDO GONZALEZ MARIA Confirmado en 215004950	29739599	LB010029739599	05	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	PUNTA UMBRIA; PUNTA UMBRIA; (HUELVA)					
REGUEIRA PALMAS FRANCISCO JAVIER Confirmado en 215006410	29723350	LB010029723350	05	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	HUELVA (C. PENITENCIARIO); (HUELVA)					
REGUERO FUERTES MARIA DEL PILAR Confirmado en 295005510	1384223	A45EC000192899	02	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	MARBELLA; MARBELLA; (MALAGA)					

CONFIRMACION A CENTROS DE ADULTOS CURSO 90/91
RELACION ALFABETICA DEL RESULTADO DEFINITIVO DE LA CONFIRMACION

APELLIDOS Y NOMBRE	D N I. N. R. P.	SA	T	Serv.	T	Adms.	F.Titulo
REINA CABEZA CRISTOBAL Confirmado en 415010050	75387100 TB0007538710000 MONTELLANO; MONTELLANO; (SEVILLA)	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00	00,00,00	00,00,00
REINA PORTILLO JOSE ANTONIO Confirmado en 415002560	28562759 TB0002856275900 ALCALA DE GUADAIRA(AVDA. SANLUCAR LA M; ALCALA DE GUADAIRA; (SEVILLA)	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00	00,00,00	00,00,00
REINA SOUSA CONSUELO Confirmado en 415009920	75407879 LB000075407879 UTRERA (EL PALMAR DE TROYA); UTRERA; (SEVILLA)	05	00,00,00	00,00,00	00,00,00	00,00,00	00,00,00
REJANO ZAPATA MANUELA Confirmado en 415008880	75409531 I45ECAN2980979 ALCOLEA DEL RIO; ALCOLEA DEL RIO; (SEVILLA)	04	00,00,00	00,00,00	00,00,00	00,00,00	00,00,00
RELAÑO MEDINA DOLORES Confirmado en 145007530	30456793 LB0000030456793 CORDOBA (C. PENITENCIARIO); (CORDOBA)	05	00,00,00	00,00,00	00,00,00	00,00,00	00,00,00
RELAÑO ROJAS MARIA DOLORES Confirmado en 145001700	30449645 TB0003044964500 BUJALANCE; BUJALANCE; (CORDOBA)	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00	00,00,00	00,00,00
REQUENA GOMEZ' ANTONIO Confirmado en 185007590	24155994 I45ECAN3040007 ATARFE; ATARFE; (GRANADA)	04	00,00,00	00,00,00	00,00,00	00,00,00	00,00,00
RETENAGA BELMONTE MERCEDES Confirmado en 115002620	30503641 I45ECAN8020593 JEREZ DE LA FRONTERA (ALJIBE); JEREZ DE LA FRONTERA; (CADIZ)	04	00,00,00	00,00,00	00,00,00	00,00,00	00,00,00
REYES LOPEZ MARIA ANGELES DE LOS Confirmado en 215002400	29431850 TB0002943185000 ARACENA (SEMIPRESENCIAL); ARACENA; (HUELVA)	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00	00,00,00	00,00,00
REYES MOLINA MARIA JOSEFA Confirmado en 115004190	31404048 TB0003140404800 SAN FERNANDO; SAN FERNANDO; (CADIZ)	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00	00,00,00	00,00,00
RICO ROMERO M.CASTILLO Confirmado en 145003390	30482270 LB0000030482270 CARCABUEY; CARCABUEY; (CORDOBA)	05	00,00,00	00,00,00	00,00,00	00,00,00	00,00,00
RIELVES BERLANGA JOSEFA Confirmado en 295007570	24855222 I45ECAN3870008 COIN; COIN; (MALAGA)	04	00,00,00	00,00,00	00,00,00	00,00,00	00,00,00
RINCON ARES JUAN LUIS Confirmado en 115003900	31322111 TB0003132211100 EL PUERTO DE SANTA MARIA; PUERTO DE SANTA MARIA (EL); (CADIZ)	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00	00,00,00	00,00,00
RIO FERNANDEZ PASCUAL DEL Confirmado en 295003200	25559954 A45EC2555995402 RONDA; RONDA; (MALAGA)	01	00,00,00	00,00,00	00,00,00	00,00,00	00,00,00
RIO GRIMALDO RAFAEL Confirmado en 115003530	30475305 I45ECAN3820031 JEREZ DE LA FRONTERA (GUADALCACIN); JEREZ DE LA FRONTE; (CADIZ)	04	00,00,00	00,00,00	00,00,00	00,00,00	00,00,00
RIOS DOMINGUEZ M JESUS Confirmado en 295007940	25295969 A45EC000163214 ANTEQUERA; ANTEQUERA; (MALAGA)	01	00,00,00	00,00,00	00,00,00	00,00,00	00,00,00
RIQUELME GUTIERREZ ISABEL Confirmado en 215004460	29473622 TB0002947362200 AYAMONTE (PUNTA DEL MORAL); AYAMONTE; (HUELVA)	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00	00,00,00	00,00,00
RIVAS CALDERON JUAN JESUS Confirmado en 295006300	24874673 TB0002487467300 ALORA; ALORA; (MALAGA)	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00	00,00,00	00,00,00
RIVAS FERNANDEZ ANA MARIA Confirmado en 415010910	75376116 I45ECAN2080411 LA LANTEJUELA; LANTEJUELA (LA); (SEVILLA)	04	00,00,00	00,00,00	00,00,00	00,00,00	00,00,00
RIVAS ORTEGA MANUEL Confirmado en 295000950	24878757 TB0002487875700 VELEZ-MALAGA; VELEZ-MALAGA; (MALAGA)	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00	00,00,00	00,00,00
RIVERA LOPEZ ANGELES Confirmado en 045005810	27178051 A45EC000105101 ALMERIA (ALCAZABA); (ALMERIA)	01	00,00,00	00,00,00	00,00,00	00,00,00	00,00,00
ROBLES MONTES BERNARDINO Confirmado en 185007600	24150301 A45EC2415030102 ALBOLOTE (EL CHAPARRAL); ALBOLOTE; (GRANADA)	02	00,00,00	00,00,00	00,00,00	00,00,00	00,00,00
ROBLES REY MARIA TERESA Confirmado en 045009700	22940069 TB0002294006900 TIJOLA; TIJOLA; (ALMERIA)	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00	00,00,00	00,00,00
ROCA GONZALEZ JUAN ALBERTO Confirmado en 415005540	28542574 A45EC2854257446 SEVILLA (SAN JUAN DE LA CRUZ); (SEVILLA)	01	00,00,00	00,00,00	00,00,00	00,00,00	00,00,00
ROCA HERRERO MARIA DEL CARMEN Confirmado en 295003200	25551149 A45EC000209640 RONDA; RONDA; (MALAGA)	02	00,00,00	00,00,00	00,00,00	00,00,00	00,00,00

CONFIRMACION A CENTROS DE ADULTOS CURSO 90/91
RELACION ALFABETICA DEL RESULTADO DEFINITIVO DE LA CONFIRMACION

APELLIDOS Y NOMBRE	D. N. I.	N. R. P.	SA	T. Serv.	T. Adms	F. Titulo
RODA SANCHEZ FRANCISCO JOSE Confirmado en 045002610	27210897	TB0002721089700	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	BERJA (PENARRODADA-BERJA); BERJA; (ALMERIA)					
RODERO LUNA JUAN GABRIEL Confirmado en 295005510	75054691	A45EC000206252	02	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	MARBELLA; MARBELLA; (MALAGA)					
RODRIGO RODRIGUEZ JUANA Confirmado en 045006590	27013648	A45EC2701364846	02	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	ALMERIA (LOS MOLINOS); (ALMERIA)					
RODRIGUEZ ASENCIO MARIA JESUS Confirmado en 415000490	25041601	TB0002504160100	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	CAMAS; CAMAS; (SEVILLA)					
RODRIGUEZ BAÑOS MARIA CRISTINA Confirmado en 415004630	27277677	TB0002727767700	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	SEVILLA (PARQUE ALCOSA); (SEVILLA)					
RODRIGUEZ CARDENAS PEDRO JOSE Confirmado en 215004580	29472394	TB0002947239400	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	ISLA CRISTINA; ISLA-CRISTINA; (HUELVA)					
RODRIGUEZ CENZO MANUEL Confirmado en 415003840	75395745	I45ECAN3080021	04	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	SEVILLA (POLIGONO SUR); (SEVILLA)					
RODRIGUEZ FENOY CARMEN Confirmado en 415009180	28533602	TB0002853360200	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	SAN JOSE DE LA RINCONADA; RINCONADA (LA); (SEVILLA)					
RODRIGUEZ GORDILLO FRANCISCO JAVIER Confirmado en 415006080	75362366	A45EC000186680	02	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	GILENA (SEMIPRESENCIAL); GILENA; (SEVILLA)					
RODRIGUEZ GUIRAO ALFONSO Confirmado en 145006620	30490572	A45EC3049057202	02	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	OBEJO; OBEJO; (CORDOBA)					
RODRIGUEZ HERNANDEZ EMILIO Confirmado en 215004460	29475345	TB0002947534500	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	AYAMONTE (PUNTA DEL MORAL); AYAMONTE; (HUELVA)					
RODRIGUEZ MARIN JOSE Confirmado en 215005860	29745555	A45EC2974555502	02	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	GIBRALEON; GIBRALEON; (HUELVA)					
RODRIGUEZ MATEOS DOLORES Confirmado en 415000500	27290566	TB0002729056600	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	CASTILLEJA DE LA CUESTA; CASTILLEJA DE LA CUESTA; (SEVILLA)					
RODRIGUEZ MESTRE MARIA CAYETANA Confirmado en 415000500	28688987	TB0002868898700	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	CASTILLEJA DE LA CUESTA; CASTILLEJA DE LA CUESTA; (SEVILLA)					
RODRIGUEZ MORALES MARIA JOSE Confirmado en 115002620	52281220	I45ECAN2020400	04	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	JEREZ DE LA FRONTERA (ALJIBE); JEREZ DE LA FRONTERA; (CADIZ)					
RODRIGUEZ ORTEGA MARIA ROCIO Confirmado en 115004190	31239262	A45EC3123926257	02	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	SAN FERNANDO; SAN FERNANDO; (CADIZ)					
RODRIGUEZ PEREZ FRANCISCA Confirmado en 415004260	28514309	L8000028514309	05	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	SEVILLA (PINO MONTANO); (SEVILLA)					
RODRIGUEZ PEREZ ISABEL Confirmado en 415003010	25549610	A45EC000233253	01	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	MORON DE LA FRONTERA; MORON DE LA FRONTERA; (SEVILLA)					
RODRIGUEZ RAYO RAFAEL Confirmado en 215002150	29431548	TB0002943154800	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	AROCHE; AROCHE; (HUELVA)					
RODRIGUEZ RUIZ ANTONIA Confirmado en 045007630	27503817	A45EC2750381757	01	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	ALMERIA (LA CHANCA); (ALMERIA)					
RODRIGUEZ RUIZ AURORA Confirmado en 145006740	29987326	A45EC000083802	01	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	CODOBA (LUIS DE GONGORA); (CORDOBA)					
RODRIGUEZ SALAS DIEGO Confirmado en 215001000	28426318	TB0002842631800	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	VILLALBA DEL ALCOR; VILLALBA DEL ALCOR; (HUELVA)					
RODRIGUEZ TALERO MARIA DEL CARMEN Confirmado en 235006070	74986865	A45EC000178810	01	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	ANDUJAR; ANDUJAR; (JAEN)					
RODRIGUEZ TREJO MERCEDES Confirmado en 115002620	31073227	I45ECAN8020909	04	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	JEREZ DE LA FRONTERA (ALJIBE); JEREZ DE LA FRONTERA; (CADIZ)					
RODRIGUEZ VALLE ROSARIO Confirmado en 115000800	25562637	TB0002556263700	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	VILLAMARTIN; VILLAMARTIN; (CADIZ)					

CONFIRMACION A CENTROS DE ADULTOS CURSO 90/91
RELACION ALFABETICA DEL RESULTADO DEFINITIVO DE LA CONFIRMACION

APELLIDOS Y NOMBRE	D N I. N. R. P.	SA T	Serv	T. Adms.	F. Titulo
RODRIGUEZ VIZCAINO MARIA ISABEL Confirmado en 045007990	27229867	TB0002722986700	03	00,00,00	00,00,00 00,00,00
		HUERCAL; HUERCAL DE ALMERIA; (ALMERIA)			
RODRIGUEZ-NAVAS GONZALEZ ANGELA Confirmado en 115004190	31202619	I45ECAN3820032	04	00,00,00	00,00,00 00,00,00
		SAN FERNANDO; SAN FERNANDO; (CADIZ)			
ROJAS JIMENEZ ANTONIO Confirmado en 415009180	28444932	I45ECAN3080024	04	00,00,00	00,00,00 00,00,00
		SAN JOSE DE LA RINCONADA; RINCONADA (LA); (SEVILLA)			
ROJAS JIMENEZ MIGUEL Confirmado en 235004250	25969851	TB0002596985100	03	00,00,00	00,00,00 00,00,00
		JAEN (LA MAGDALENA); (JAEN)			
ROJAS MALDONADO ELOY Confirmado en 415005290	28534066	I45ECAN3080025	04	00,00,00	00,00,00 00,00,00
		SEVILLA (TORREBLANCA); SEVILLA; (SEVILLA)			
ROJO OTERO ISIDORA Confirmado en 295009150	74900187	A45EC7490018757	02	00,00,00	00,00,00 00,00,00
		VILLANUEVA DE TAPIA; VILLANUEVA DE TAPIA; (MALAGA)			
ROLDAN CORDERO MERCEDES Confirmado en 115003280	31643327	I45ECAN2020401	04	00,00,00	00,00,00 00,00,00
		JEREZ DE LA FRONTERA (EL TORNO); JEREZ DE LA FRONTERA (EL); (CADIZ)			
ROLDAN GONZALEZ MARIA MERCEDES Confirmado en 415005780	28521945	A45EC000226624	02	00,00,00	00,00,00 00,00,00
		SEVILLA (MACARENA); (SEVILLA)			
ROLDAN GUERRA ENCARNACION Confirmado en 185003100	74617070	I45ECAN3040009	04	00,00,00	00,00,00 00,00,00
		VELEZ DE BENAUDALLA; VELEZ DE BENAUDALLA; (GRANADA)			
ROLDAN MACHADO PURIFICACION Confirmado en 295004110	24869399	TB0002486939900	03	00,00,00	00,00,00 00,00,00
		MALAGA (PTO. DE LA TORRE SEMIPRESENCIA); (MALAGA)			
ROLDAN MUÑOZ ANTONIO JESUS Confirmado en 115004710	31320602	A45EC3132060246	02	00,00,00	00,00,00 00,00,00
		CONIL DE LA FRONTERA (CONIL); CONIL DE LA FRONTERA; (CADIZ)			
ROLDAN MUÑOZ NARCISA Confirmado en 145002610	30454819	LB0000030454819	05	00,00,00	00,00,00 00,00,00
		CASTRO DEL RIO; CASTRO DEL RIO; (CORDOBA)			
ROLDAN PRIOR JOSE CARLOS Confirmado en 415002560	28443422	TB0002844342200	03	00,00,00	00,00,00 00,00,00
		ALCALA DE GUADAIRA (AVDA. SAN LUCAR LA M.); ALCALA DE GUADAIRA; (SEVILLA)			
ROMAN AMADOR FRANCISCO Confirmado en 415005810	27640736	A45EC000082975	01	00,00,00	00,00,00 00,00,00
		SEVILLA (SAN BERNARDO); (SEVILLA)			
ROMAN BARRANCO JESUS Confirmado en 235003950	74951004	A45EC000167164	01	00,00,00	00,00,00 00,00,00
		JAEN (POLIGONO EL VALLE); (JAEN)			
ROMAN MUÑOZ ANGELES Confirmado en 295001010	25064591	I45ECAN2070297	04	00,00,00	00,00,00 00,00,00
		CASABERMEJA; CASABERMEJA; (MALAGA)			
ROMANO LUCENO FRANCISCO JAVIER Confirmado en 115004440	52281239	LB010052281239	05	00,00,00	00,00,00 00,00,00
		JEREZ DE LA FRA. (C. PENITENCIARIO); JEREZ DE LA FRONTERA; (CADIZ)			
ROMERA RODRIGUEZ MARIA VICTORIA Confirmado en 045004160	24137963	TB0002413796300	03	00,00,00	00,00,00 00,00,00
		SORBAS; SORBAS; (ALMERIA)			
ROMERA ROMERA JOSE LUIS Confirmado en 185002180	24133170	TB0002413317000	03	00,00,00	00,00,00 00,00,00
		ALPUJARRA DE LA SIERRA (MECINA-BOMB. YEG); ALPUJARRA DE LA SIERRA; (GRANADA)			
ROMERO ALBERTO MANUEL Confirmado en 415005810	31752982	A45EC000085389	01	00,00,00	00,00,00 00,00,00
		SEVILLA (SAN BERNARDO); (SEVILLA)			
ROMERO BARRANCO ANTONIO Confirmado en 185000610	74709738	LB000074709738	05	00,00,00	00,00,00 00,00,00
		ALHAMA DE GRANADA (VENTAS); ALHAMA DE GRANADA; (GRANADA)			
ROMERO CARRASCO JOSE Confirmado en 295005510	25298657	A45EC000210832	01	00,00,00	00,00,00 00,00,00
		MARBELLA; MARBELLA; (MALAGA)			
ROMERO FALCON BRIGIDA Confirmado en 415010300	75388938	TB0007538893800	03	00,00,00	00,00,00 00,00,00
		LEBRIJA; LEBRIJA; (SEVILLA)			
ROMERO GIL ANTONIO Confirmado en 115002620	31588519	A45EC3158851946	02	00,00,00	00,00,00 00,00,00
		JEREZ DE LA FRONTERA (ALJIBE); JEREZ DE LA FRONTERA; (CADIZ)			
ROMERO GOMEZ FRANCISCO Confirmado en 185007720	27237413	A45EC2723741302	02	00,00,00	00,00,00 00,00,00
		MARACENA; MARACENA; (GRANADA)			

CONFIRMACION A CENTROS DE ADULTOS CURSO 90/91
RELACION ALFABETICA DEL RESULTADO DEFINITIVO DE LA CONFIRMACION

APELLIDOS Y NOMBRE	D. N. I.	N. R. P.	SA	T. Serv.	T. Adms.	F Titulo
ROMERO GONZALEZ MARIA DEL CARMEN Confirmado en 415002560	28517139	TB0002851713900	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	ALCALA DE GUADAIRA (AYDA. SANLUCAR LA M; ALCALA DE GUADAIRA; (SEVILLA))					
ROMERO LLAMAZARES ISABEL Confirmado en 415002320	27853111	A45EC000126788	01	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	ALCALA DE GUADAIRA (EL PEREJIL); ALCALA DE GUADAIRA; (SEVILLA)					
ROMERO MOLINA ANTONIO Confirmado en 415003840	28459837	145ECAN3080027	04	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	SEVILLA (POLIGONO SUR); (SEVILLA)					
ROMERO MORENO ANA MARIA Confirmado en 415003590	28541545	TB0002854154500	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	PARADAS; PARADAS; (SEVILLA)					
ROMERO ORTIZ ENCARNACION Confirmado en 045006230	27492118	TB0002749211800	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	ALMERIA (LLANOS-CAÑADA); ALMERIA; (ALMERIA)					
ROMERO SANCHEZ DAMIAN Confirmado en 145005580	30194353	TB0003019435300	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	FUENTE OBEJUNA; FUENTE OBEJUNA; (CORDOBA)					
ROMERO VILCHEZ INMACULADA Confirmado en 185009050	24156269	LB000024156269	05	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	GRANADA (ALBAI.HAZA.C.PENIT.Y TRIUNFO); (GRANADA)					
ROSA MONGE FERNANDO DE LA Confirmado en 415010780	28405314	A45EC2840531402	01	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	DOS HERMANAS (EL PALMARILLO); DOS HERMANAS; (SEVILLA)					
ROSA MONTERO JUAN Confirmado en 115001610	25558376	LB010025558376	05	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	UBRIQUE; UBRIQUE; (CADIZ)					
ROSENDO RAMOS JUAN ANTONIO Confirmado en 115004070	31398993	TB0003139899300	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	PUERTO REAL; PUERTO REAL; (CADIZ)					
RUANO OYIEDO JUANA DOLORES Confirmado en 185002430	1822871	A45EC0182287113	02	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	PAMPANEIRA-BUBION-PAMPANEIRA; PAMPANEIRA; (GRANADA)					
RUBIO ARRABAL M CARMEN Confirmado en 295007940	25293643	A45EC000137485	01	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	ANTEQUERA; ANTEQUERA; (MALAGA)					
RUBIO VAZQUEZ FUENSANTA Confirmado en 115002620	31632241	A45EC3163224146	02	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	JEREZ DE LA FRONTERA (ALJIBE); JEREZ DE LA FRONTERA; (CADIZ)					
RUEDA DOMINGUEZ MERCEDES Confirmado en 415008400	75393316	LB000075393316	05	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	LORA DEL RIO; LORA DEL RIO; (SEVILLA)					
RUEDA MARTINEZ JOSE Confirmado en 185008380	24146504	TB0002414650400	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	PEDRO MARTINEZ; PEDRO-MARTINEZ; (GRANADA)					
RUIZ BARBA MANUEL Confirmado en 295007940	24747839	A45EC000160231	01	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	ANTEQUERA; ANTEQUERA; (MALAGA)					
RUIZ FERNANDEZ JUAN Confirmado en 295007940	26425080	A45EC000193194	01	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	ANTEQUERA; ANTEQUERA; (MALAGA)					
RUIZ GARCIA JOSE FERNANDO Confirmado en 185006070	24078548	145ECAN3040008	04	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	BAZA; BAZA; (GRANADA)					
RUIZ GONZALEZ ANA Confirmado en 415009800	28458051	TB0002845805100	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	UTRERA (C/ LA PALMA); UTRERA; (SEVILLA)					
RUIZ GONZALEZ JUAN CRISTOBAL Confirmado en 185002920	23778007	A45EC2377800713	02	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	ALBUÑOL-LA RABITA-POZUE.-LOSCARLOS,ETC; ALBUNOL; (GRANADA)					
RUIZ IZQUIERDO MERCEDES Confirmado en 185006200	74626616	145ECAN2940404	04	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	BENAMAUREL; BENAMAUREL; (GRANADA)					
RUIZ LEÑA RAFAEL Confirmado en 145003520	30448912	TB0003044891200	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	CABRA; CABRA; (CORDOBA)					
RUIZ MARTINEZ JUANA Confirmado en 235007600	75059542	145ECAN2060194	04	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	BEAS DEL SEGURA; BEAS DE SEGURA; (JAEN)					
RUIZ MERINO CARMEN MARIA Confirmado en 235003950	25940845	A45EC000221385	02	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	JAEN (POLIGONO EL VALLE); (JAEN)					
RUIZ MORENO MARIA FLORENTINA Confirmado en 115003890	31219081	TB0003121908100	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	CADIZ (PINTOR ZULOAGA); (CADIZ)					

CONFIRMACION A CENTROS DE ADULTOS CURSO 90/91
RELACION ALFABETICA DEL RESULTADO DEFINITIVO DE LA CONFIRMACION

APELLIDOS Y NOMBRE	D. N. I.	N. R. P.	SA	T. Serv.	T Adms.	F Titulo
RUIZ MORENO RAFAEL Confirmado en 295005140	24796601	A45EC000163551	02	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	TORREMOLINOS; MALAGA; (MALAGA)					
RUIZ MUÑOZ ISABEL Confirmado en 295003190	25055655	A45ECAN2070318	04	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	ARRIATE; ARRIATE; (MALAGA)					
RUIZ ORTEGA MARIA PAZ Confirmado en 415000250	24295019	A45ECAN3740011	04	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	LA ALGABA; ALGABA (LA); (SEVILLA)					
RUIZ PAEZ MANUEL MATIAS Confirmado en 295004590	24868308	LB010024868308	05	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	MALAGA (MIRAFLORES); (MALAGA)					
RUIZ PEREGRINA MARIA ANGIUSTIAS Confirmado en 185003950	24162386	A45EC000209203	02	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	LAS GABIAS; LAS GABIAS; (GRANADA)					
RUIZ RUIZ ANA MARIA Confirmado en 145002240	30446384	TB0003044638400	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	MONTORO; MONTORO; (CORDOBA)					
RUIZ-CAPILLAS LOPEZ JOSE MARIA Confirmado en 415005810	1333245	A45EC000077373	01	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	SEVILLA (SAN BERNARDO); (SEVILLA)					
RUS RAYA RAFAELA Confirmado en 235001760	75063184	TB0007506318400	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	BAEZA; BAEZA; (JAEN)					
SABIO GUILLEN IRENE Confirmado en 185002800	74712836	A45EC7471283624	02	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	MOTRIL (CARCHUNA-CALAHONDA Y TORRENUEV; MOTRIL; (GRANADA)					
SABIO RODRIGUEZ MARIA TERESA Confirmado en 185002800	23779647	TB0002377964700	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	MOTRIL (CARCHUNA-CALAHONDA Y TORRENUEV; MOTRIL; (GRANADA)					
SABIOTE CRUZ DOLORES Confirmado en 045008780	27243139	TB0002724313900	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	MACAEL; MACAEL; (ALMERIA)					
SAENZ RODRIGUEZ ANTONIA Confirmado en 115003890	31243677	A45ECAN2020420	04	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	CADIZ (PINTOR ZULOAGA); (CADIZ)					
SAGRARIO GARCIA JUAN MANUEL Confirmado en 415001310	75380640	LB000075380640	05	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	GELVES; GELVES; (SEVILLA)					
SAIZ YAQUERO NATIVIDAD Confirmado en 145007770	30502886	A45EC3050288613	02	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	CORDOBA (FUENSANTA); (CORDOBA)					
SALAMANCA PEREZ MARIA JOSEFA Confirmado en 145006010	30448939	A45EC3044893935	02	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	POZOBLANCO; POZOBLANCO; (CORDOBA)					
SALAS VARGAS FELIX HONORATO Confirmado en 115005840	31825503	TB0003182550300	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	LOS BARRIOS; BARRIOS (LOS); (CADIZ)					
SALIDO RICO FRANCISCA Confirmado en 145000170	30440145	TB0003044014500	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	MONTILLA; MONTILLA; (CORDOBA)					
SALMERON SANCHEZ FERNANDO Confirmado en 115003770	28656960	A45EC2865696035	01	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	CADIZ (VIENTO LEVANTE); (CADIZ)					
SANCHEZ ACOSTA JOSEFA Confirmado en 185009050	23570374	A45EC000082277	01	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	GRANADA (ALBAI.HAZA.C.PENIT.Y TRIUNFO ; (GRANADA)					
SANCHEZ BERENGUEL FRANCISCO MANUEL Confirmado en 045007750	27497278	LB010027497278	05	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	ALMERIA (ACEBUCHE); (ALMERIA)					
SANCHEZ CABRERA ANA ROSA Confirmado en 235004370	25956086	TB0002595608600	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	LOS VILLARES; VILLARES (LOS); (JAEN)					
SANCHEZ CARRASCO ROSA MARIA Confirmado en 295003930	8764013	A45EC0876401368	02	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	MALAGA (HUELIN); (MALAGA)					
SANCHEZ CENTELLA GUADALUPE Confirmado en 145002610	30454201	LB0000030454201	05	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	CASTRO DEL RIO; CASTRO DEL RIO; (CORDOBA)					
SANCHEZ CORDOBA RAFAEL Confirmado en 145007160	30430417	TB0003043041700	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	CORDOBA (LAS PALMERAS); (CORDOBA)					
SANCHEZ DIAZ MARIA DOLORES Confirmado en 045005810	27166534	A45EC000080501	01	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	ALMERIA (ALCAZABA); (ALMERIA)					

CONFIRMACION A CENTROS DE ADULTOS CURSO 90/91
RELACION ALFABETICA DEL RESULTADO DEFINITIVO DE LA CONFIRMACION

APELLIDOS Y NOMBRE	D. N. I.	N. R. P.	SA	T. Serv	T Adms.	F. Titulo
SANCHEZ DIAZ MARIA JOSE Confirmado en 215000820	75534513	TB0007553451300	03	00.00.00	00.00.00	00.00.00
	PATERNA DEL CAMPO; PATERNA DEL CAMPO; (HUELVA)					
SANCHEZ DOMINGO MARIA DEL CARMEN Confirmado en 295004600	13075295	A45EC000173687	01	00.00.00	00.00.00	00.00.00
	MALAGA (AL-ANDALUS); (MALAGA)					
SANCHEZ ERDOZAIN MERCEDES Confirmado en 115005010	75736574	TB0007573657400	03	00.00.00	00.00.00	00.00.00
	ALCALA DE LOS GAZULEZ; ALCALA DE LOS GAZULEZ; (CADIZ)					
SANCHEZ ESCALONILLA-SILVA MARIA Confirmado en 235008140	ANGELES 25922187	A45EC000185806	02	00.00.00	00.00.00	00.00.00
	JAEN (SEMIPRESENCIAL); (JAEN)					
SANCHEZ FERNANDEZ MARIA ISABEL Confirmado en 415006690	27236597	I45ECAN2081362	04	00.00.00	00.00.00	00.00.00
	ESTEPA (C/ CASTILLEJOS, 42); ESTEPA; (SEVILLA)					
SANCHEZ GARCIA MARIA ROSARIO Confirmado en 415004140	27284042	TB0002728404200	03	00.00.00	00.00.00	00.00.00
	SEVILLA (SAN DIEGO-LOS CARTEROS); (SEVILLA)					
SANCHEZ GIL JOSE MIGUEL Confirmado en 215002270	28687535	LBO10028687535	05	00.00.00	00.00.00	00.00.00
	CORTEGANA; CORTEGANA; (HUELVA)					
SANCHEZ GONZALEZ ANGELES Confirmado en 115003890	75740620	I45ECAN2020434	04	00.00.00	00.00.00	00.00.00
	CADIZ (PINTOR ZULOAGA); (CADIZ)					
SANCHEZ JIMENEZ MARIA Confirmado en 295007940	25283125	A45ECO00231831	01	00.00.00	00.00.00	00.00.00
	ANTEQUERA; ANTEQUERA; (MALAGA)					
SANCHEZ LOPEZ ANA JOSEFA Confirmado en 045006960	23764556	A45EC2376455646	02	00.00.00	00.00.00	00.00.00
	ALMERIA (FUENTECICA); (ALMERIA)					
SANCHEZ LOPEZ ANA MARIA Confirmado en 115003770	31228645	A45EC3122864502	02	00.00.00	00.00.00	00.00.00
	CADIZ (VIENTO LEVANTE); (CADIZ)					
SANCHEZ LOPEZ ANGELES Confirmado en 235007470	26450036	TB0002645003600	03	00.00.00	00.00.00	00.00.00
	UBEDA; UBEDA; (JAEN)					
SANCHEZ MAYOLIN MARGARITA Confirmado en 115002620	31617883	I45ECAN2020441	04	00.00.00	00.00.00	00.00.00
	JEREZ DE LA FRONTERA (ALJIBE); JEREZ DE LA FRONTERA; (CADIZ)					
SANCHEZ MOLINA SALVADOR Confirmado en 185001400	24105413	TB0002410541300	03	00.00.00	00.00.00	00.00.00
	MOCLIN-TIERRA-FUERTE LOPEZ Y OLIVARES ; MOCLIN; (GRANADA)					
SANCHEZ OLIVA CARMEN Confirmado en 415009180	75375671	TB0007537567100	03	00.00.00	00.00.00	00.00.00
	SAN JOSE DE LA RINCONADA; RINCONADA (LA); (SEVILLA)					
SANCHEZ RODRIGUEZ MERCEDES Confirmado en 045005320	8903961	TB000890396100	03	00.00.00	00.00.00	00.00.00
	EL EJIDO (BALERMA); EJIDO (EL); (ALMERIA)					
SANCHEZ ROMAN ANTONIO Confirmado en 415003720	31597386	A45ECO00212099	01	00.00.00	00.00.00	00.00.00
	SEVILLA (TRIANA); (SEVILLA)					
SANCHEZ ROMERO JUAN Confirmado en 415010300	75348738	TB0007534873800	03	00.00.00	00.00.00	00.00.00
	LEBRIJA; LEBRIJA; (SEVILLA)					
SANCHEZ ROMERO MARIA Confirmado en 115004680	31392919	TB0003139291900	03	00.00.00	00.00.00	00.00.00
	CHICLANA DE LA FRONTERA; CHICLANA DE LA FRONTERA; (CADIZ)					
SANCHEZ SERRANO MARIA Confirmado en 185007590	28652353	A45EC2865235324	02	00.00.00	00.00.00	00.00.00
	ATARFE; ATARFE; (GRANADA)					
SANCHEZ SILVA PRESENTACION Confirmado en 045008660	75210729	TB0007521072900	03	00.00.00	00.00.00	00.00.00
	OLULA DEL RIO; OLULA DEL RIO; (ALMERIA)					
SANCHEZ TORREMOCHA FRANCISCO Confirmado en 295004230	74901162	LBO10074901162	05	00.00.00	00.00.00	00.00.00
	MALAGA (CTRA. DE CARTAMA); (MALAGA)					
SANCHEZ-BERMEJO PEREA ADRIAN Confirmado en 235000850	26190505	A45ECO00235576	02	00.00.00	00.00.00	00.00.00
	LINARES; LINARES; (JAEN)					
SANTA BARBARA MARTINEZ EUGENIO Confirmado en 235006680	26448218	A45ECO00225226	02	00.00.00	00.00.00	00.00.00
	CAZORLA; CAZORLA; (JAEN)					
SANTANA GONZALEZ CATALINA MARIA Confirmado en 215003800	29788048	I45ECAN2050138	04	00.00.00	00.00.00	00.00.00
	SAN BARTOLOME DE LAS TORRES; SAN BARTOLOME DE LA TORRE; (HUELVA)					

CONFIRMACION A CENTROS DE ADULTOS CURSO 90/91
RELACION ALFABETICA DEL RESULTADO DEFINITIVO DE LA CONFIRMACION

APELLIDOS Y NOMBRE	D. N. I.	N. R. P.	SA	T. Serv.	T. Adms	F. Titulo
SANTIAGO MARIN FRANCISCO Confirmado en 145007770	51054830	A45EC000212452	02	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	CORDOBA (FUENSANTA); (CORDOBA)					
SANTOS ARENILLA ANA DOLORES Confirmado en 115001580	31625668	TB0003162566800	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	ESPERA; ESPERA; (CADIZ)					
SANTOS PETRALANDA FCO JAVIER Confirmado en 415005290	28449472	TB0002844947200	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	SEVILLA (TORREBLANCA); SEVILLA; (SEVILLA)					
SANZ CACERES ESTEBAN Confirmado en 415005420	76224767	A45EC000163895	01	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	SEVILLA (CERRO DEL AGUILA-HITASA); (SEVILLA)					
SARRIA MILLAN FRANCISCO Confirmado en 295004600	24801829	A45EC000174665	01	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	MALAGA (AL-ANDALUS); (MALAGA)					
SEGOVIA PEREZ RAFAEL Confirmado en 295000950	24856926	TB0002485646900	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	VELEZ-MALAGA; VELEZ-MALAGA; (MALAGA)					
SEGURA MARTINEZ ADELA Confirmado en 045009210	23222849	TB0002322284900	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	ZURGENA; ZURGENA; (ALMERIA)					
SEGURA REYES VICENTE Confirmado en 185009170	23607399	A45EC000076286	01	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	GRANADA (BOLA DE ORO, REALEJO, CERVANTES); (GRANADA)					
SEMPERE CABRERA MARIA JESUS Confirmado en 115005350	32029756	I45ECAN2820444	04	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	ALGECIRAS (JUAN RAMON JIMENEZ); ALGECIRAS; (CADIZ)					
SEMPERE MACIAS MERCEDES Confirmado en 115005350	50308715	I45ECAN2820160	04	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	ALGECIRAS (JUAN RAMON JIMENEZ); ALGECIRAS; (CADIZ)					
SENA SANCHEZ GUILLERMO Confirmado en 235003950	26730468	A45EC000193754	01	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	JAEN (POLIGONO EL VALLE); (JAEN)					
SENAO LASHERAS M DOLORES Confirmado en 215006890	27200398	A45EC000133580	01	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	HUELVA; (HUELVA)					
SERRANO AGUILERA MANUEL Confirmado en 185009170	24281171	A45EC000131889	01	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	GRANADA (BOLA DE ORO, REALEJO, CERVANTES); (GRANADA)					
SERRANO BLASCO PEDRO Confirmado en 215006890	16263599	A45EC1626359924	01	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	HUELVA; (HUELVA)					
SERRANO COBO ANTONIO Confirmado en 295009270	25303729	TB0002530372900	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	CUEVAS DE SAN MARCOS; CUEVAS DE SAN MARCOS; (MALAGA)					
SERRANO CORPAS JOSEFA Confirmado en 185000120	74600380	TB0007460038000	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	LOJA-RIOFRIO-CUESTA DE LA PALMA-ETC.; LOJA; (GRANADA)					
SERRANO MARTINEZ MARIA YOLANDA Confirmado en 145002000	30495779	I45ECAN2830290	04	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	ADAMUZ_ALGALLARIN; ADAMUZ; (CORDOBA)					
SERRANO MURILLO MARGARITA Confirmado en 145003520	30430272	TB0003043027200	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	CABRA; CABRA; (CORDOBA)					
SEYA LAFORA RAMON Confirmado en 145006860	17197748	TB0001719774800	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	CORDOBA (PARQUE FIGUEROA); (CORDOBA)					
SEVILLANO LUQUE MARIA DEL CARMEN Confirmado en 145003030	30464586	TB0003046458600	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	LUQUE; LUQUE; (CORDOBA)					
SIERRA MARQUEZ JUAN FRANCISCO Confirmado en 145000300	30444390	TB0003044439000	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	LA RAMBLA; RAMBLA (LA); (CORDOBA)					
SIMON DEL PINO MARIA DE LA LUZ Confirmado en 115005350	31838818	A45EC31838818	02	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	ALGECIRAS (JUAN RAMON JIMENEZ); ALGECIRAS; (CADIZ)					
SIMON LOPEZ TRINIDAD Confirmado en 235000120	26190962	TB0002619096200	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	BAILEN; BAILEN; (JAEN)					
SIMON LOZANO JULIA Confirmado en 045006590	23211184	A45EC2321118435	02	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	ALMERIA (LOS MOLINOS); (ALMERIA)					
SOLER CANO MARIA DEL CARMEN Confirmado en 045004650	27212361	TB0002721236100	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	ANTAS; ANTAS; (ALMERIA)					

CONFIRMACION A CENTROS DE ADULTOS CURSO 90/91
RELACION ALFABETICA DEL RESULTADO DEFINITIVO DE LA CONFIRMACION

APELLIDOS Y NOMBRE	D N I	N. R. P	SA	T. Serv	T Adms	F. Titulo
SORIA RUFINO ROCIO Confirmado en 295003560	24838243	TB0002483824300	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	MALAGA (EL PALO); (MALAGA)					
SORIANO BORJAS ANTONIO GABRIEL Confirmado en 415001650	28663655	TB0002866365500	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	SAN JUAN DE AZNALFARACHE; SAN JUAN DE AZNALFARACHE; (SEVILLA)					
SOTO BELOSO DOLORES Confirmado en 115005350	35238556	A45EC000128523	01	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	ALGECIRAS (JUAN RAMON JIMENEZ); ALGECIRAS; (CADIZ)					
SOTO DIAZ MARIA Confirmado en 115004190	31622751	A45EC3162275168	02	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	SAN FERNANDO; SAN FERNANDO; (CADIZ)					
SOTO PORRERO MARIA DEL CARMEN Confirmado en 415010810	28540340	TB0002854034000	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	DOS HERMANAS (AVDA. CRISTOBAL COLON); DOS HERMANAS; (SEVILLA)					
SUAREZ FERNANDEZ MANUEL Confirmado en 415002320	76169130	A45EC000175693	01	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	ALCALA DE GUADAIRA (EL PEREJIL); ALCALA DE GUADAIRA; (SEVILLA)					
SUAREZ LIGERO MARIA ISABEL Confirmado en 235006680	25931974	A45EC000236382	01	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	CAZORLA; CAZORLA; (JAEN)					
SUAREZ PERIAÑEZ FRANCISCO JOSE Confirmado en 215000110	75536164	TB0007553616400	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	ALMONTE (ALMONTE EL ROCIO); ALMONTE; (HUELVA)					
TALAVERA LOZANO MANUEL Confirmado en 215000940	29721139	TB0002972113900	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	HINOJOS; HINOJOS; (HUELVA)					
TAMARIT PRADAS EDUARDO Confirmado en 415006110	75417484	I45ECAN8080688	04	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	ECIJA; ECIJA; (SEVILLA)					
TEJADA SANCHEZ FRANCISCO Confirmado en 185004130	24095296	A45EC000198235	02	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	GOJAR-OJIJARES-DILAR; DILAR; (GRANADA)					
TEJERO CERVERA CRISTOBAL Confirmado en 185009050	24129415	A45EC2412941524	02	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	GRANADA (ALBAI. HAZA. C. PENIT. Y TRIUNFO ; (GRANADA)					
TEJERO MUÑOZ TERESA Confirmado en 145001450	80121364	LB0000080121364	05	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	ALMODOVAR DEL RIO; ALMODOVAR DEL RIO; (CORDOBA)					
TELLO CABRERA EMILIA Confirmado en 415008400	28448145	TB0002844814500	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	LORA DEL RIO; LORA DEL RIO; (SEVILLA)					
TERROBA BLANCO MARCOS ANTONIO Confirmado en 295003200	25555784	A45EC000182436	01	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	RONDA; RONDA; (MALAGA)					
TERRONES FERNANDEZ FRANCISCO J Confirmado en 415008760	28650225	TB0002865022500	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	PEÑAFLORE; PEÑAFLORE; (SEVILLA)					
TERUEL GOMEZ JUAN RAMON Confirmado en 045001210	75216764	TB0007521676400	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	C.E.A. DE VELEZ RUBIO; VELEZ RUBIO; (ALMERIA)					
TINOCO FERNANDEZ ANA MARIA Confirmado en 415003960	75352373	I45ECAN3080032	04	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	SEVILLA (BELLAVISTA); SEVILLA; (SEVILLA)					
TORNERO RUIZ MARIA JOSEFA Confirmado en 235004250	26196471	LB000026196471	05	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	JAEN (LA MAGDALENA); (JAEN)					
TORRALBO SANCHEZ BLAS Confirmado en 235000850	26193051	A45EC000223725	02	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	LINARES; LINARES; (JAEN)					
TORRE MORAN MARIA ANGELES DE LA Confirmado en 145002000	30473332	I45ECAN2830335	04	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	ADAMUZ_ALGALLARIN; ADAMUZ; (CORDOBA)					
TORRES BARRAGAN MANUELA Confirmado en 235000850	26458716	I45ECAN2060192	04	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	LINARES; LINARES; (JAEN)					
TORRES FRANCO MARIA ASUNCION Confirmado en 115002620	26445538	A45EC000199174	01	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	JEREZ DE LA FRONTERA (ALJIBE); JEREZ DE LA FRONTERA; (CADIZ)					
TORRES MONTES ANTONIO Confirmado en 185009170	37072719	A45EC000096391	01	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	GRANADA (BOLA DE ORO, REALEJO, CERVANTES); (GRANADA)					
TORRES PEREZ DIEGA Confirmado en 215000110	29763753	TB0002976375300	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	ALMONTE (ALMONTE EL ROCIO); ALMONTE; (HUELVA)					

CONFIRMACION A CENTROS DE ADULTOS CURSO 90/91
RELACION ALFABETICA DEL RESULTADO DEFINITIVO DE LA CONFIRMACION

APELLIDOS Y NOMBRE	D. N. I.	N. R. P.	SA	T. Serv.	T. Adms.	F. Titulo
TORRES REAL MARIA DEL CARMEN Confirmado en 415010810	28668819	TB0002866881900	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	DOS HERMANAS (AVDA. CRISTOBAL COLON); DOS HERMANAS; (SEVILLA)					
TORRES RUIZ INES Confirmado en 295006300	24866923	TB0002486692300	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	ALORA; ALORA; (MALAGA)					
TORRES SAAVEDRA ISABEL Confirmado en 235004620	25967123	A45EC2596712302	02	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	PEGALAJAR; PEGALAJAR; (JAEN)					
TORRO GARCIA MORATO ISABEL CARMEN Confirmado en 415004990	28466432	I45ECAN2981042	04	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	SEVILLA (AZORIN); (SEVILLA)					
TORTOSA RODRIGUEZ CARMEN Confirmado en 045006590	27269236	TB0002726983600	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	ALMERIA (LOS MOLINOS); (ALMERIA)					
TORTOSA RODRIGUEZ CONCEPCION Confirmado en 045003740	27269835	A45EC2726983557	01	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	ROQUETAS DE MAR (DOSCIENTAS VIVIENDAS); ROQUETAS DE MAR; (ALMERIA)					
TORTOSA RODRIGUEZ TRINIDAD Confirmado en 045005200	27258795	A45EC000203547	01	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	EL EJIDO; EJIDO (EL); (ALMERIA)					
TOVAR CABRERA ROCIO Confirmado en 415001770	75397017	TB0007539701700	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	TOMARES; TOMARES; (SEVILLA)					
TRIGUERO CAÑAS MARIA DOLORES Confirmado en 415010540	28677997	TB0002867799700	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	LAS CABEZAS DE SAN JUAN; CABEZAS DE SAN JUAN (LAS); (SEVILLA)					
TRISTANTE FERNANDEZ BERNARDA Confirmado en 235007590	25959338	TB0002595933800	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	SANTIAGO PONTONES; PONTONES; (JAEN)					
TRUJILLO GUERRERO TERESA DE JESUS Confirmado en 235005040	25860162	A45EC000108392	01	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	ALCALA LA REAL; ALCALA LA REAL; (JAEN)					
URBANO MARTIN MARIANO Confirmado en 185004620	24133375	TB0002413337500	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	PADUL; PADUL; (GRANADA)					
URBINA GARCIA VICTOR Confirmado en 295008730	25301401	I45ECAN3870010	04	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	HUMILLADERO; HUMILLADERO; (MALAGA)					
VALDERRAMA JUAN EDUARDO Confirmado en 415003720	75361603	I45ECAN3080033	04	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	SEVILLA (TRIANA); (SEVILLA)					
VALDERRAMA ROJAS MARIA DOLORES Confirmado en 415010660	28667308	A45EC2866730857	01	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	LOS PALACIOS; PALACIOS Y VILLAFRANCA (LOS); (SEVILLA)					
VALDIVIA MILLA JUAN JOSE Confirmado en 235007470	25957668	A45EC2595766824	01	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	UBEDA; UBEDA; (JAEN)					
VALDIVIELSO ZARRIAS MARIA EUGENIA Confirmado en 235004490	25962238	A45EC2596223813	02	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	MARTOS; MARTOS; (JAEN)					
VALENCIA ZAMUDIO JOSE LUIS Confirmado en 295005020	25563654	TB0002556365400	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	CHURRIANA; MALAGA; (MALAGA)					
VALENZUELA DIAZ JERONIMA Confirmado en 235006070	75049154	A45EC000173652	01	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	ANDUJAR; ANDUJAR; (JAEN)					
VALERA MANJON JUAN JOSE Confirmado en 235007470	26439115	I45ECAN3060005	04	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	UBEDA; UBEDA; (JAEN)					
VALERO RUBIO DOLORES Confirmado en 115005840	31842834	A45EC31842834	02	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	LOS BARRIOS; BARRIOS (LOS); (CADIZ)					
VALERO VARGAS CONCEPCION Confirmado en 185008990	24145905	TB0002414590500	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	GRANADA (ALMANJAYAR, CTRA. DE ALFACAR); (GRANADA)					
VALLADARES ORTEGA JUAN Confirmado en 415002190	75393948	TB0007539394800	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	PILAS; PILAS; (SEVILLA)					
VALLE CORDERO ENRIQUE DEL Confirmado en 115002620	31579252	A45EC000218652	02	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	JEREZ DE LA FRONTERA (ALJIBE); JEREZ DE LA FRONTERA; (CADIZ)					
VALLE GOMEZ REMEDIOS Confirmado en 115000180	75856469	TB0007585646900	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	OLVERA; OLVERA; (CADIZ)					

CONFIRMACION A CENTROS DE ADULTOS CURSO 90/91
RELACION ALFABETICA DEL RESULTADO DEFINITIVO DE LA CONFIRMACION

APELLIDOS Y NOMBRE	D N I	N R P	SA	T. Serv	T Adms	F Titulo
VALLEJO DIAZ LUCIA Confirmado en 145003270	30446619	145ECAN3030047	04	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	PRIEGO DE CORDOBA; PRIEGO DE CORDOBA; (CORDOBA)					
VARELA GATICA MARIA JESUS Confirmado en 115002620	31209399	A45EC000172705	02	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	JEREZ DE LA FRONTERA (ALJIBE); JEREZ DE LA FRONTERA; (CADIZ)					
VARGAS SANCHEZ JOSE MARIA Confirmado en 115002620	31516754	A45EC000128323	01	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	JEREZ DE LA FRONTERA (ALJIBE); JEREZ DE LA FRONTERA; (CADIZ)					
VARON ALCALDE JOSE FRANCISCO Confirmado en 185005280	24168119	A45EC2416811935	02	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	GUADIX; GUADIX; (GRANADA)					
VAZQUEZ CORNEJO M CARMEN Confirmado en 115002620	31621958	A45EC000215065	02	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	JEREZ DE LA FRONTERA (ALJIBE); JEREZ DE LA FRONTERA; (CADIZ)					
VAZQUEZ GOMEZ JOSE Confirmado en 415004630	28516991	TB0002851699100	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	SEVILLA (PARQUE ALCOSA); (SEVILLA)					
VAZQUEZ LOPEZ ANTONIO Confirmado en 415002810	75397959	TB0007539795900	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	EL VISO DEL ALCOR; VISO DEL ALCOR (EL); (SEVILLA)					
VAZQUEZ LOPEZ JOSE Confirmado en 415002810	28567508	TB0002856750800	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	EL VISO DEL ALCOR; VISO DEL ALCOR (EL); (SEVILLA)					
VAZQUEZ LUCENA FRANCISCO Confirmado en 185009170	45216649	A45EC000084166	01	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	GRANADA (BOLA DE ORO, REALEJO, CERVANTES); (GRANADA)					
VAZQUEZ PEREZ FRANCISCO JAVIER Confirmado en 215005980	29752154	A45EC2975215457	02	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	HUELVA (VIRGEN DE BELEN); (HUELVA)					
VAZQUEZ ROMERO CECILIA Confirmado en 215006890	29685472	A45EC000112097	01	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	HUELVA; (HUELVA)					
VAZQUEZ VAZQUEZ CONCEPCION Confirmado en 115002500	52327411	I45ECAN2020484	04	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	CHIPIONA; CHIPIONA; (CADIZ)					
VELA RECIO ANTONIA Confirmado en 115000800	75740680	I45ECAN2820460	04	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	VILLAMARTIN; VILLAMARTIN; (CADIZ)					
VELASCO GODOY JUANA M Confirmado en 415009790	28574500	I45ECAN2081924	04	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	UTRERA (PASEO DE CONSOLACION); UTRERA; (SEVILLA)					
VELAZQUEZ ARGUEDAS LOURDES Confirmado en 235002430	17438115	I45ECAN2060193	04	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	SILES; SILES; (JAEN)					
VELAZQUEZ LOPEZ CARLOS Confirmado en 295003680	28515288	A45EC2851528846	02	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	MALAGA (LA PALMA); (MALAGA)					
VERA DIAZ FRANCISCO Confirmado en 415007970	30475622	A45EC3047562224	02	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	CONSTANTINA; CONSTANTINA; (SEVILLA)					
VERANO LOPEZ BELLA Confirmado en 215004610	29471425	TB0002947142500	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	LEPE-ANTILLA; LEPE; (HUELVA)					
VERDEJO PLANA MANUEL Confirmado en 415004140	29239025	LB000029239025	05	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	SEVILLA (SAN DIEGO-LOS CARTEROS); (SEVILLA)					
VIBORA GONZALEZ ANTONIO Confirmado en 295003930	24840682	TB0002484068200	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	MALAGA (HUELIN); (MALAGA)					
VICO MEDINA MARIA JOSEFA Confirmado en 235007470	26432964	TB0002643296400	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	UBEDA; UBEDA; (JAEN)					
VILCHEZ PEDROSA DOLORES Confirmado en 145004310	25311224	TB0002531122400	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	PALENCIANA; PALENCIANA; (CORDOBA)					
VILCHEZ RUANO ANTONIA Confirmado en 145006980	30486061	LB0000030486061	05	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	CORDOBA (VILLARUBIA); CORDOBA; (CORDOBA)					
VILCHEZ RUANO ENCARNACION Confirmado en 145006980	30458780	LB0000030458780	05	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	CORDOBA (VILLARUBIA); CORDOBA; (CORDOBA)					
VILLALBA FERREIRA JUANA Confirmado en 215005250	8773341	A45EC000230820	02	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	SAN JUAN DEL PUERTO; SAN JUAN DEL PUERTO; (HUELVA)					

CONFIRMACION A CENTROS DE ADULTOS CURSO 90/91
RELACION ALFABETICA DEL RESULTADO DEFINITIVO DE LA CONFIRMACION

APELLIDOS Y NOMBRE	D. N. I.	N. R. P.	SA	T. Serv.	T Adms.	F Titulo
VILLALBA RAMIREZ ANA MARIA Confirmado en 415003590	75395950	TB0007539595000	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	PARADAS; PARADAS; (SEVILLA)					
VILLALDBOS MOYA MARIA ROCIO Confirmado en 415005910	28426043	A45EC000149852	02	00,00,10	00,00,00	00,00,00
	SEVILLA (SEMIPRESENCIAL); (SEVILLA)					
VILLALOBOS SANTOS GADOR Confirmado en 295001010	24885972	I45ECAN3870011	04	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	CASABERMEJA; CASABERMEJA; (MALAGA)					
VILLANUEVA ROA JUAN DE DIOS Confirmado en 185008990	23774922	A45EC000234134	02	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	GRANADA (ALMANJAYAR,CTRA. DE ALFACAR); (GRANADA)					
VILLATORO CARNERERO MARIA DOLORES Confirmado en 145003520	80118576	TB0008011857600	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	CABRA; CABRA; (CORDOBA)					
VILLEGAS FERNANDEZ PIEDAD Confirmado en 185004250	27243747	TB0002724374700	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	CHURRIANA DE LA VEGA; CHURRIANA DE LA VEGA; (GRANADA)					
VILLEGAS MARTINEZ-CARRASCO MARIA DOLORES Confirmado en 045007990	698036	TB0006980360000	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	HUERCAL; HUERCAL DE ALMERIA; (ALMERIA)					
VILLEGAS SANCHEZ PURIFICACION Confirmado en 115004200	31641184	LB010031641184	05	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	PUERTO DE STA. M. (C.PENIT. PUERTO I); PUERTO DE SANTA MARIA (EL); (CADIZ)					
VISO SANCHEZ JOSE FRANCISCO Confirmado en 145001450	30473414	A45EC3047341468	02	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	ALMODOVAR DEL RIO; ALMODOVAR DEL RIO; (CORDOBA)					
YEBENES MONTORO MARINA Confirmado en 145007770	30431254	TB0003043125400	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	CORDOBA (FUENSANTA); (CORDOBA)					
ZAFRA MERCADO SALVADORA Confirmado en 235006560	52541674	I45ECAN3060022	04	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	ARJONILLA; ARJONILLA; (JAEN)					
ZAMBRANA ATIENZA JOSEFA Confirmado en 115000670	25568281	TB0002556828100	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	EL GASTOR; GASTOR (EL); (CADIZ)					
ZAMBRANO GARCIA DIEGO Confirmado en 115004930	45063226	A45EC000225976	02	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	BABATE DE FRANCO; BARBATE DE FRANCO; (CADIZ)					
ZAMORA ANEAS CARMEN Confirmado en 185003580	23774016	TB0002377401600	03	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	ALMUÑECAR (ALMUÑECAR LA HERRADURA); ALMUÑECAR; (GRANADA)					
ZARZA VERDEJO ISABEL Confirmado en 415005910	28454320	A45EC000198478	02	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	SEVILLA (SEMIPRESENCIAL); (SEVILLA)					
ZUASUA JURADO LUIS PEDRO Confirmado en 115004320	31202831	LB010031202831	05	00,00,00	00,00,00	00,00,00
	EL PUERTO DE SANTA MARIA (C. PEN. P. I; PUERTO DE SANTA MARIA (EL); (CADIZ)					

A N E X O II

ADSCRIPCION A CENTROS DE ADULTOS CURSO 90/91
RELACION ALFABETICA DEL RESULTADO DEFINITIVO DE LA ADSCRIPCION

APellidos y nombre	D. N. I.	N. R. P.	SA	T. Serv.	T. Adms	F. Titulo
ACEDO TORTOSA MARIA ROSARIO Adscripcion 295009030	25315919	I45ECAN2070002	04	02.02.26	02.02.06	86.10.15
	VILLANUEVA DE ALGAIDAS; VILLANUEVA DE ALGAIDAS; (MALAGA)					
ACURIOLA LOPEZ MARIA SOL Adscripcion 115004930	14851188	I45ECAN8020102	04	02.01.14	03.09.11	67.11.30
	BABATE DE FRANCO; BARBATE DE FRANCO; (CADIZ)					
AGUILAR GARCIA JOSE MANUEL Adscripcion 115003890	80124740	A45EC000224840	02	05.00.00	07.10.22	82.07.14
	CADIZ (PINTOR ZULOAGA); (CADIZ)					
AGUILAR MEJIAS ANTONIO JESUS Adscripcion 185007960	24113943	A45EC000207035	01	10.00.00	10.09.17	78.04.15
	PULIANAS; PULIANAS; (GRANADA)					
AGUILAR TERNERO FRANCISCO Adscripcion 295003560	25305523	TB0002530552300	03	07.08.00	07.08.00	78.12.15
	MALAGA (EL PALO); (MALAGA)					
AGULLA FERRADAS JOSEFA Adscripcion 215005980	29750799	I45ECAN3050001	04	07.06.00	07.06.00	81.05.30
	HUELVA (VIRGEN DE BELEN); (HUELVA)					
ALAMEDA VIZCARRO TERESA Adscripcion 145007650	30452315	TB0003045231500	03	06.09.00	06.09.00	81.03.31
	CORDOBA (LEVANTE); (CORDOBA)					
ALARCON ESPEJO MARIA CRUZ Adscripcion 295008360	25093083	I45ECAN8070030	04	02.08.20	02.08.20	86.11.14
	CAMPILLOS; CAMPILLOS; (MALAGA)					
ALCAIDE MARTINEZ PURIFICACION Adscripcion 415007240	30466749	TB0003046674900	03	05.11.00	05.11.00	83.07.15
	OSUNA (PLAZA MAYOR; S/N); OSUNA; (SEVILLA)					
ALCALA CUESTA LINO ELEUTERIO Adscripcion 145007890	25876482	TB0002587648200	03	06.08.00	08.06.00	81.05.15
	CORDOBA (SEMIPRESENCIAL); (CORDOBA)					
ALCALA MORENO CASTOR Adscripcion 185004490	26449990	I45ECAN3060003	04	07.06.00	07.06.00	80.05.15
	GUAJAR SIERRA; GUEJAR-SIERRA; (GRANADA)					
ALFARO AGUILAR MARIA DEL CARMEN Adscripcion 415004380	75403657	TB0007540365700	03	06.05.00	06.05.00	81.02.14
	SEVILLA (SAN JERONIMO); (SEVILLA)					
ALFONSO BOGUERO MARIA JOSEFA Adscripcion 215006280	29742334	LB010029742334	05	04.08.17	04.08.17	79.05.16
	HUELVA (EL TORREJON); (HUELVA)					
ALMECÍJA VENTURA DOLORES Adscripcion 045008170	27518158	I45ECAN2010205	04	01.09.29	01.10.09	87.12.30
	PECHINA; SERON; (ALMERIA)					
ALMENGLO PAREJO MARIA BEATRIZ Adscripcion 115002490	31632278	LB010031632278	05	02.09.23	02.09.23	85.06.28
	ROTA; ROTA; (CADIZ)					
ALMIRON PEÑA RAFAEL Adscripcion 185007600	26454083	TB0002645408300	03	06.11.00	06.11.00	83.06.30
	ALBOLOTE (EL CHAPARRAL); ALBOLOTE; (GRANADA)					
ALVAREZ CASADO FELIX Adscripcion 415009790	28529011	LB000028529011	05	03.08.18	03.08.18	83.04.15
	UTRERA (PASEO DE CONSOLACION); UTRERA; (SEVILLA)					
ALVAREZ RUIZ BELEN Adscripcion 295008970	25319577	I45ECAN8070031	04	02.08.20	02.08.20	87.10.30
	ALAMEDA; ALAMEDA; (MALAGA)					
ANDUJAR VALLE MARIA JOSE Adscripcion 415002680	28709039	A45EC28709036	02	01.10.00	02.11.18	87.02.27
	CARMONA; CARMONA; (SEVILLA)					
ANGULO FARFAN MARIA JOSEFA Adscripcion 295007330	24871922	TB0002487192200	03	06.11.00	06.11.00	79.11.30
	ALHAURIN EL GRANDE; ALHAURIN EL GRANDE; (MALAGA)					
ARANDA PONS MARIA DOLORES Adscripcion 145001080	30487973	I45ECAN3030002	04	01.10.27	02.02.21	87.06.30
	FUENTE PALMERA; FUENTE PALMERA; (CORDOBA)					
ARAQUE CUENCA GUADALUPE Adscripcion 185009170	25924862	A45EC000236824	02	07.06.25	07.06.25	00.00.00
	GRANADA (BOLA DE ORO, REALEJO, CERVANTES); (GRANADA)					
ARENAS MORAN LUIS MIGUEL Adscripcion 295004230	24745265	A45EC2474526568	02	01.10.00	05.00.00	72.11.15
	MALAGA (CTRA. DE CARTAMA); (MALAGA)					
ARJONA ORDÓÑEZ MARIA DEL MAR Adscripcion 295007110	27332872	A45EC2733287202	02	02.08.20	02.08.20	84.12.14
	CARTAMA (CARTAMA-ESTACION); CARTAMA; (MALAGA)					
ARREBOLA MUÑOZ EDUARDO R Adscripcion 185000610	274631	TB0000027463100	03	04.01.29	04.01.29	81.06.30
	ALHAMA DE GRANADA (VENTAS); ALHAMA DE GRANADA; (GRANADA)					

ADSCRIPCION A CENTROS DE ADULTOS CURSO 90/91
RELACION ALFABETICA DEL RESULTADO DEFINITIVO DE LA ADSCRIPCION

APELLIDOS Y NOMBRE	D. N. I.	N. R. P.	SA	T. Serv.	T. Adms.	F. Titulo
ARROYO CARRILLO ANA MARIA Adscripcion 215006900	29753679	145ECAN9050352	04	01.07.27	01.07.27	83.10.31
	CHUCENA; CHUCENA; (HUELVA)					
AYLLON PEÑA CONCEPCION Adscripcion 185000120	24166666	145ECAN2840362	04	02.09.10	02.09.10	80.05.15
	LOJA-RIOFRIO-CUESTA DE LA PALMA-ETC.; LOJA; (GRANADA)					
BAENA GONZALEZ JOSE ANTONIO Adscripcion 215002520	28686969	LB010028686969	05	03.08.17	03.08.17	83.04.15
	SANTA ANA LA REAL; SANTA ANA LA REAL; (HUELVA)					
BAENA MARTINEZ ANA MARIA Adscripcion 045006960	26984245	TB0002698424500	03	07.05.00	07.05.00	54.04.30
	ALMERIA (FUENTECICA); (ALMERIA)					
BAEZ MUÑOZ MARIA DE LOS DOLORES Adscripcion 145002360	30453809	A45EC000236827	02	02.00.00	07.05.03	81.03.16
	PEDRO ABAD; PEDRO ABAD; (CORDOBA)					
BARBERO GARCIOLO INMACULADA Adscripcion 235000850	31318061	145ECAN3060016	04	07.05.01	07.05.01	80.02.29
	LINARES; LINARES; (JAEN)					
BARRENADA CALLEJA ISABEL Adscripcion 115003770	9636145	A45EC000152113	01	03.00.01	18.04.03	72.03.15
	CADIZ (VIENTO LEVANTE); (CADIZ)					
BASTEIRO ENRIQUEZ DE SALAMANCA Adscripcion 115003160	31328653	145ECAN8020145	04	01.00.00	03.04.23	83.03.15
	MERCEDES JEREZ DE LA FRONTERA; JEREZ DE LA FRONTE; (CADIZ)					
BASTIDA RECHE MARIA DEL CARMEN Adscripcion 185002800	74618721	LB000074618721	05	02.08.16	02.08.16	82.08.16
	MOTRIL (CARCHUNA-CALAHONDA Y TORRENUEV; MOTRIL; (GRANADA)					
BELMONTE ARTERO ISABEL Adscripcion 045004530	75218037	TB0007521803700	03	07.05.00	07.05.00	81.06.15
	CUEVAS DE ALMANZORA; CUEVAS DEL ALMANZORA; (ALMERIA)					
BENITEZ MORA MARIA DEL ROSARIO Adscripcion 295004010	24869930	TB0002486993000	03	06.07.00	06.07.00	80.10.15
	MALAGA (PORTADA ALTA); (MALAGA)					
BENZAL PEREZ ANA MARIA Adscripcion 215000690	29776723	145ECAN9050347	04	01.05.21	01.08.11	88.06.30
	BONARES; BONARES; (HUELVA)					
BERLANGA MONTERO ISABEL Adscripcion 295003930	24842690	TB0002484269000	03	07.07.10	07.07.10	77.09.30
	MALAGA (HUELIN); (MALAGA)					
BERMEJO DELGADO JOSE ANTONIO Adscripcion 215006530	28665939	TB0002866593900	03	07.06.00	07.06.00	80.05.31
	HUELVA (LAZARETO); (HUELVA)					
BRAVO BRIALES FRANCISCA Adscripcion 295003560	24851065	TB0002485106500	03	08.00.00	08.00.00	80.02.29
	MALAGA (EL PALO); (MALAGA)					
BRAVO ROMERO ANTONIO Adscripcion 415008390	28538472	LB000028538472	05	02.07.23	02.07.23	83.04.15
	CASTILBLANCO DE LOS ARROYOS; CASTIBLANCO DE LOS ARROYOS; (SEVILLA)					
BUENO BAGO MARIA VICTORIA Adscripcion 235002060	26429626	A45EC000212854	02	02.00.00	09.02.05	79.01.15
	SABIOTE; SABIOTE; (JAEN)					
CAÑADAS RODRIGUEZ CONSUELO Adscripcion 185009300	24091340	A45EC000136335	02	13.00.00	16.11.00	73.09.22
	GRANADA (TRINITARIAS,P.DE LAS INFANTAS; (GRANADA)					
CAÑETE CASADO ENRIQUETA Adscripcion 295005260	30403681	145ECAN8070032	04	01.09.09	01.09.09	83.12.15
	ALMOGIA; ALMOGIA; (MALAGA)					
CABALLERO VILLENA ANTONIO Adscripcion 145003270	30424492	A45EC3042449202	02	07.06.01	07.06.01	80.03.15
	PRIEGO DE CORDOBA; PRIEGO DE CORDOBA; (CORDOBA)					
CABRERA MINGUEZ PURIFICACION Adscripcion 185009300	26156804	A45EC000149858	02	13.00.00	14.11.14	77.03.31
	GRANADA (TRINITARIAS,P.DE LAS INFANTAS; (GRANADA)					
CABRERA VILLARAN MARIA ROCIO Adscripcion 215000450	29762638	TB0002976263800	03	07.04.00	07.04.00	82.05.14
	VILLARRASA; VILLARRASA; (HUELVA)					
CABRERO MENA ESTRELLA Adscripcion 235000360	26185184	TB0002618518400	03	06.08.00	06.08.00	78.05.16
	LA CAROLINA; CAROLINA (LA); (JAEN)					
CALLES OLIVARES RAMON Adscripcion 235005410	25871594	A45EC2587159402	01	07.05.00	11.01.24	70.02.28
	FUERTE DEL REY; FUERTE DEL REY; (JAEN)					
CALVO PEREZ CEFERINO Adscripcion 415005540	80023504	A45EC8002350413	01	07.06.00	08.06.15	81.09.30
	SEVILLA (SAN JUAN DE LA CRUZ); (SEVILLA)					

ADSCRIPCION A CENTROS DE ADULTOS CURSO 90/91
RELACION ALFABETICA DEL RESULTADO DEFINITIVO DE LA ADSCRIPCION

APELLIDOS Y NOMBRE	D. N. I.	N. R. P.	SA	T. Serv.	T. Adms.	F. Titulo
CAMACHO CABRERA ROSA Adscripcion 115003890	31166199	A45ECO00104460	01	21.04.00	24.11.18	65.11.30
	CADIZ (PINTOR ZULOAGA); (CADIZ)					
CAMARA RASCON MARIA PILAR Adscripcion 235000850	26196586	A45EC2619658635	02	02.00.00	05.04.27	84.02.29
	LINARES; LINARES; (JAEN)					
CAMPOS MONTAÑEZ ERNESTO Adscripcion 295004590	25042079	A45ECO00207957	02	07.00.00	09.10.26	80.10.15
	MALAGA (MIRAFLORES); (MALAGA)					
CANO PARDO ASCENSION Adscripcion 235001400	75009937	LB000075009937	05	02.07.06	02.07.06	85.09.02
	CANENA; CANENA; (JAEN)					
CARAYER RIVERO ASUNCION Adscripcion 415008520	28858832	I45ECAN2081902	04	01.10.00	03.05.18	87.02.27
	LA CAMPANA; CAMPANA (LA); (SEVILLA)					
CARBONERO VALLEJO ISABEL MARIA Adscripcion 295001740	25070902	I45ECAN8070033	04	01.09.02	01.09.02	83.12.15
	ALMACHAR; ALMACHAR; (MALAGA)					
CARDENAS CARDENAS ISABEL Adscripcion 185008990	37766022	TB0003776602200	03	07.05.01	07.05.01	67.09.30
	GRANADA (ALMANJAYAR, CTRA. DE ALFACAR); (GRANADA)					
CARMONA RAMIREZ ANTONIO Adscripcion 045003500	27237652	LB010027237652	05	02.05.17	02.05.17	81.03.31
	ROQUETAS DE MAR (PUERTO); ROQUETAS DE MAR; (ALMERIA)					
CARD NEGRON CONCEPCION Adscripcion 415000620	75397034	A45EC7539703468	02	04.00.00	04.00.00	83.05.16
	VALENCINA DE LA CONCEPCION; VALENCINA DE LA CONCEPCION; (SEVILLA)					
CARPENA MOLES ANTONIA Adscripcion 185003220	24118187	LB000024118187	05	02.08.17	02.08.17	82.04.15
	SALOBREÑA (SALOBREÑA, LA CALETA, LOBRE; SALOBREÑA; (GRANADA)					
CARRASCO FERNANDEZ MANUELA Adscripcion 415001900	28688743	I45ECAN3080002	04	07.02.00	07.02.00	83.12.30
	BORMUJOS; BORMUJOS; (SEVILLA)					
CASTILLO FERNANDEZ M. ANGELES Adscripcion 235000510	26738128	LB000026738128	05	03.08.22	03.08.22	83.11.15
	VILCHES; VILCHES; (JAEN)					
CASTILLO JURADO RAFAELA Adscripcion 145001570	30494852	LB0000030494852	05	02.05.15	02.05.15	85.03.29
	EL CARPIO; CARPIO (EL); (CORDOBA)					
CASTILLO LUCAS JOSE MARIA Adscripcion 235000510	26203345	I45ECAN3060009	04	01.08.26	02.03.24	86.11.28
	VILCHES; VILCHES; (JAEN)					
CASTRO LOPEZ ROCIO Adscripcion 115001830	31238153	LB010031238153	05	02.09.23	02.09.23	86.11.28
	VILLANUENGA DEL ROSARIO; VILLANUENGA DEL ROSARIO; (CADIZ)					
CASTRO MOLINA MIGUEL Adscripcion 185009420	24129955	TB0002412995500	03	07.04.15	07.04.15	80.03.31
	GRANADA (SEMIPRESENCIAL); (GRANADA)					
CAZORLA GARRIDO ANA Adscripcion 045004770	27255446	L98ECAN27255446	05	02.08.16	02.08.16	81.02.26
	VERA; VERA; (ALMERIA)					
CHACON SELAS ANTONIO Adscripcion 295002310	24400099	TB0002440009900	03	06.11.00	06.11.00	82.12.30
	CORTES DE LA FRONTERA; CORTES DE LA FRONTERA; (MALAGA)					
CHAVES ORTIZ JUAN Adscripcion 295007210	24867658	I45ECAN8070035	04	07.06.00	07.06.00	80.01.15
	ALHAURIN DE LA TORRE; ALHAURIN DE LA TORRE; (MALAGA)					
CODES FERNANDEZ M JESUS Adscripcion 185002670	23779613	LB000023779613	05	03.08.22	03.08.22	83.03.31
	ORGIVA(ORGÍ.-ALCAZAR-TABLO.-TIJ.-BAYAC; ORGIVA; (GRANADA)					
CONDE GARCIA ELVIRA Adscripcion 415010780	28572106	A45EC2857210635	02	02.03.00	02.10.10	85.05.31
	DOS HERMANAS (EL PALMARILLO); DOS HERMANAS; (SEVILLA)					
CONSUEGRA RUBIO MARIA DEL ROSARIO Adscripcion 045006720	27229296	LB010027229296	05	02.06.17	02.06.17	80.06.14
	ALMERIA (EL PUCHE); (ALMERIA)					
CORDOBA VELASCO FRANCISCO Adscripcion 145003270	30419757	LB0000030419757	05	03.08.20	03.08.20	79.06.30
	PRIEGO DE CORDOBA; PRIEGO DE CORDOBA; (CORDOBA)					
CORREA SOLA M DOLORES Adscripcion 415004380	28458596	A45EC000219082	02	03.00.00	08.03.27	79.02.15
	SEVILLA (SAN JERONIMO); (SEVILLA)					
CORTES CERVANTES ANTONIO Adscripcion 045004650	27515596	I45ECAN2010187	04	01.09.25	01.10.09	88.09.13
	ANTAS; ANTAS; (ALMERIA)					

ADSCRIPCION A CENTROS DE ADULTOS CURSO 90/91
RELACION ALFABETICA DEL RESULTADO DEFINITIVO DE LA ADSCRIPCION

APELLIDOS Y NOMBRE	D. N. I.	N. R. P.	SA	T. Serv	T Adms	F. Titulo
CORTES MAGAN MANUEL Adscripcion 185005900	24117987	LB000024117987	05	03.08.22	03.08.22	86.07.31
	FONELAS; FONELAS; (GRANADA)					
CRESPO BERGUILLOS GRACIA Adscripcion 145004430	25311056	TB0002531105600	03	05.09.15	05.09.15	83.09.30
	BENAMEJI; BENAMEJI; (CORDOBA)					
CRUZ GOMEZ MANUEL DE LA Adscripcion 235005890	70633592	LB000070633592	05	02.07.06	02.07.06	78.05.31
	HIGUERA DE CALATRAVA; HIGUERA DE CALATRAVA; (JAEN)					
CUEVAS MATA DOMINGO Adscripcion 235004370	25952654	A45EC2595265402	02	07.05.01	07.05.01	78.12.31
	LOS VILLARES; VILLARES (LOS); (JAEN)					
DAGA MARTIN CARMEN Adscripcion 295004010	24824957	A45EC2482495735	02	07.05.00	07.05.00	81.11.17
	MALAGA (PORTADA ALTA); (MALAGA)					
DAMAS HIDALGO INES Adscripcion 235000850	74989033	A45EC000194585	02	04.00.00	21.04.24	69.03.15
	LINARES; LINARES; (JAEN)					
DELGADO CALDERON TERESA Adscripcion 295001620	24831128	I45ECAN8070036	04	07.05.00	07.05.00	81.04.20
	BENAMARGOSA; BENAMARGOSA; (MALAGA)					
DELGADO PEREZ ENRIQUE Adscripcion 115005110	31209236	TB0003120923600	03	07.06.02	07.06.02	79.09.03
	MEDINA SIDONEA; MEDINA-SIDONIA; (CADIZ)					
DELGADO PEREZ MIGUEL Adscripcion 145000780	30452154	A45EC3045215457	02	02.09.28	06.10.21	81.05.30
	LA CARLOTA; CARLOTA (LA); (CORDOBA)					
DELIS MARTIN ANA Adscripcion 415000740	75375027	LB000075375027	05	03.05.17	03.05.17	80.05.15
	SALTERAS; SALTERAS; (SEVILLA)					
DIAZ CALMAESTRA JOSE Adscripcion 145003400	30395490	I45ECAN3030016	04	07.06.00	07.06.00	78.03.31
	ALMEDINILLA; ALMEDINILLA; (CORDOBA)					
DIAZ MARTINEZ DOLORES Adscripcion 045000640	27243790	L98ECAN27243790	05	02.08.16	02.08.16	81.08.14
	C.E.A. RIOJA; RIOJA; (ALMERIA)					
DOBLADO FERRER DE COUTO FCO JOSE Adscripcion 415010810	28445834	TB0002844583400	03	07.05.23	07.05.23	83.01.15
	DOS HERMANAS (AVDA. CRISTOBAL COLON); DOS HERMANAS; (SEVILLA)					
DOMENE EGEA ISABEL Adscripcion 045009570	27533362	I45ECAN2010195	04	01.09.29	01.10.11	88.09.23
	SERON; SERON; (ALMERIA)					
DOMINGUEZ LOPEZ DOLORES Adscripcion 415009060	30479224	I45ECAN2830111	04	01.09.00	03.00.00	86.07.31
	TOCINA; TOCINA; (SEVILLA)					
DORADO BELLO FRANCISCA Adscripcion 115000670	31220700	I45ECAN8020242	04	01.03.28	01.10.00	88.09.21
	EL GASTOR; GASTOR (EL); (CADIZ)					
DORADO SERRANO CARMEN Adscripcion 415012240	28563776	A45EC2856377635	01	05.00.00	05.00.00	82.05.31
	SEVILLA (CANDELARIA-PAJARITOS); (SEVILLA)					
DURAN RUIZ ANA MARIA Adscripcion 415005300	29737876	TB0002973787600	03	07.05.00	07.05.00	80.05.31
	SEVILLA (JUAN XXIII); (SEVILLA)					
EGEA GOR M. TERESA Adscripcion 185006440	74621763	I45ECAN3040031	04	01.09.25	03.08.04	82.08.16
	HUESCAR; HUESCAR; (GRANADA)					
EGEA TORRES MARIA TRINIDAD Adscripcion 185006810	23208153	LB000023208153	05	01.06.05	01.06.05	79.04.30
	GALERA; GALERA; (GRANADA)					
ESCOBAR VILLATORO RAFAELA Adscripcion 235006440	30424304	A45EC000230260	02	05.00.00	10.00.28	78.02.15
	ESCAÑUELA; ESCAÑUELA; (JAEN)					
ESCUADERO LAFUENTE ANTONIO Adscripcion 185007590	24165904	TB0002416590400	03	06.07.10	06.07.10	85.01.31
	ATARFE; ATARFE; (GRANADA)					
ESTEBAN LUCIA AUDOMARO Adscripcion 235000240	2867852	I45ECAN3060026	04	07.06.00	07.06.00	80.09.15
	BAÑOS DE LA ENCINA; BAÑOS DE LA ENCINA; (JAEN)					
ESTEBAN ZAMORA SAMUEL Adscripcion 235003950	26115676	A45EC000192593	01	13.00.00	18.05.26	68.02.29
	JAEN (POLIGONO EL VALLE); (JAEN)					
FARGAS SORIANO JOSE Adscripcion 185009540	75006927	I45ECAN3060006	04	07.05.01	07.05.01	80.05.15
	MOTRIL (SEMIPRESENCIAL); MOTRIL; (GRANADA)					

ADSCRIPCION A CENTROS DE ADULTOS CURSO 90/91
RELACION ALFABETICA DEL RESULTADO DEFINITIVO DE LA ADSCRIPCION

APELLIDOS Y NOMBRE	D. N. I.	N. R. P.	SA	T. Serv.	T. Adms.	F. Titulo
FELIPE GOMEZ ANA MARIA Adscripcion 415001890	28679148	TB0002867914800	03	08,05,00	08,05,00	81,03,16
	MAIRENA DEL ALJARAFE; MAIRENA DEL ALJARAFE; (SEVILLA)					
FERNANDEZ AGUAYO FRANCISCA Adscripcion 145006740	75700543	TB0007570054300	03	06,09,24	06,09,24	84,05,31
	CODOBA (LUIS DE GONGORA); (CORDOBA)					
FERNANDEZ AGUILERA ROSARIO Adscripcion 295006810	25075842	I45ECAN8070038	04	02,08,20	02,08,20	86,10,31
	CASARABONELA; CASARABONELA; (MALAGA)					
FERNANDEZ ARAUJO MARIA INMACULADA Adscripcion 115003900	75872877	I45ECAN8020857	04	07,05,00	07,05,00	84,06,29
	EL PUERTO DE SANTA MARIA; PUERTO DE SANTA MARIA (EL); (CADIZ)					
FERNANDEZ GUILLEN ROSARIO Adscripcion 415002930	28576134	A45EC2857613468	02	02,00,00	05,00,00	84,11,30
	MAIRENA DEL ARCOR; MAIRENA DEL ALCOR; (SEVILLA)					
FERNANDEZ LOPEZ ENRIQUE Adscripcion 185001520	74711180	TB0007471118000	03	06,06,00	06,06,00	82,01,15
	UGIJAR; UGIJAR; (GRANADA)					
FERNANDEZ MAYO MARIA SOLEDAD Adscripcion 115004930	31234668	I45ECAN8020260	04	01,09,25	01,11,03	87,04,30
	BABATE DE FRANCO; BARBATE DE FRANCO; (CADIZ)					
FERNANDEZ MERINO FRANCISCO MANUEL Adscripcion 415005810	45059293	A45EC4505929368	02	04,00,00	04,00,00	84,07,28
	SEVILLA (SAN BERNARDO); (SEVILLA)					
FERNANDEZ PALOMARES ESPERANZA Adscripcion 045006720	5625754	TB0005625754000	03	06,11,00	06,11,00	80,02,15
	ALMERIA (EL PUCHE); (ALMERIA)					
FERNANDEZ PORRAS MARIA DEL CARMEN Adscripcion 295000610	25082101	I45ECAN8070039	04	02,08,20	02,08,20	86,10,31
	TORROX; TORROX; (MALAGA)					
FERNANDEZ RUIZ JUAN RAMON Adscripcion 295009760	24874037	A45EC2487403768	01	04,09,10	06,08,16	79,09,15
	FUENGIROLA (SEMIPRESENCIAL); FUENGIROLA; (MALAGA)					
FERRARI MUÑOZ MARIA DEL ROSARIO Adscripcion 115003530	31234696	I45ECAN8020268	04	02,11,16	04,06,24	86,08,14
	JEREZ DE LA FRONTERA (GUADALCACIN); JEREZ DE LA FRONTE; (CADIZ)					
FONTALBA LEDESMA DOLORES Adscripcion 295000580	25088493	I45ECAN8070040	04	01,09,09	01,09,09	88,07,20
	SAYALONGA; SAYALONGA; (MALAGA)					
FUENTES AGUDO JUANA Adscripcion 235002800	25975636	LB000025975636	05	02,06,26	02,06,26	84,02,29
	SEGURA DE LA SIERRA (CORTIJOS NUEVOS); SEGURA DE LA SIERRA; (JAEN)					
FUENTES BARRIOS MARGARITA Adscripcion 215002760	29777103	I45ECAN9050348	04	01,05,21	01,08,11	87,12,30
	HIGUERA DE LA SIERRA; HIGUERA DE LA SIERRA; (HUELVA)					
FUENTES CUESTA ADORACION Adscripcion 185004130	24141789	A45EC2414178902	02	07,05,01	07,05,01	79,01,30
	GOJAR-OJIJARES-DILAR; DILAR; (GRANADA)					
FUENTES RODRIGUEZ MARIA JOSEFA Adscripcion 115003900	31244117	LB010031244117	05	03,06,00	03,06,00	88,04,29
	EL PUERTO DE SANTA MARIA; PUERTO DE SANTA MARIA (EL); (CADIZ)					
GABUCIO REDECILLAS FERNANDO Adscripcion 235002210	25963451	A45EC000224814	02	02,00,00	07,02,00	82,12,30
	VILLANUEVA DEL ARZOBISPO; VILLANUEVA DEL ARZOBISPO; (JAEN)					
GALAN ABADIA RAFAEL Adscripcion 115001340	31606189	I45ECAN3820014	04	07,05,00	07,05,00	78,10,23
	ARCOS DE LA FRONTERA; ARCOS DE LA FRONTERA; (CADIZ)					
GALDEANO CHAPARRO BLANCA MARIA Adscripcion 295008610	25088994	I45ECAN8070041	04	02,10,20	02,10,20	86,10,31
	MOLLINA; MOLLINA; (MALAGA)					
GALEY HERMOSO BLAS Adscripcion 235000120	75058580	A45EC000196721	02	03,00,00	11,08,00	79,01,30
	BAILEN; BAILEN; (JAEN)					
GALVEZ RUBI YOLANDA Adscripcion 295007450	24882058	I45ECAN8070042	04	02,08,20	02,08,20	84,11,30
	PIZARRA; PIZARRA; (MALAGA)					
GAONA LERIA AURELIA Adscripcion 295006780	24858535	TB0002485853500	03	07,07,28	07,07,28	78,09,30
	ALOZAINA; ALOZAINA; (MALAGA)					
GARCIA AVILA RAFAEL Adscripcion 185006930	74619482	TB0007461948200	03	07,03,07	07,03,07	81,03,25
	SANTA FE (SANTA FE, PEDRO RUIZ EL JAU); SANTA FE; (GRANADA)					
GARCIA CABAÑAS EMILIA Adscripcion 415009430	28702170	I45ECAN2081038	04	01,08,13	02,10,13	87,02,27
	VILLAYERDE DEL RIO; VILLAYERDE DEL RIO; (SEVILLA)					

ADSCRIPCION A CENTROS DE ADULTOS CURSO 90/91
RELACION ALFABETICA DEL RESULTADO DEFINITIVO DE LA ADSCRIPCION

APELLIDOS Y NOMBRE	D. N. I.	N. R. P.	SA	T. Serv	Adms.	F. Titulo
GARCIA CABRERA AUXILIADORA Adscripcion 145007310	75700547	TB0007570054700	03	06.11.10	06.11.10	84.07.15
	CORDOBA (VALDEOLLEROS); (CORDOBA)					
GARCIA ESCUDERO ROSA MARIA Adscripcion 295009400	24903282	A45EC2490328257	01	06.05.20	07.02.22	82.10.15
	MALAGA (SEMIPRESENCIAL); (MALAGA)					
GARCIA GALIANO MARIA ROSARIO Adscripcion 295003810	27325354	TB0002732535400	03	06.11.00	06.11.00	79.11.15
	MALAGA (SAN ANDRES); (MALAGA)					
GARCIA GRANADOS MARIA DEL CARMEN Adscripcion 045008780	27263620	LB010027263620	05	03.08.17	03.08.17	87.11.13
	MACAEL; MACAEL; (ALMERIA)					
GARCIA HERNANDEZ MATIAS MIGUEL Adscripcion 045003250	27260447	A45EC2726044746	02	05.05.18	05.05.18	81.07.30
	VICAR (CABANUELAS-CANADA-SEBASTIANA); VICAR; (ALMERIA)					
GARCIA HURTADO JUANA Adscripcion 235001910	26459124	A45EC2645912468	02	05.00.00	06.11.05	84.02.29
	TORREPEROJIL; TORREPEROGIL; (JAEN)					
GARCIA JIMENEZ MARIA DEL CARMEN Adscripcion 295003710	24819415	I45ECAN8070045	04	07.06.00	07.06.00	80.12.15
	MALAGA (EL TORCAL); (MALAGA)					
GARCIA LOPEZ ANTONIO Adscripcion 185004370	24154606	A45EC2415460602	02	07.05.01	07.05.01	80.03.15
	LA ZUBIA; ZUBIA; (GRANADA)					
GARCIA LOPEZ JUAN Adscripcion 185007600	24101286	TB0002410128600	03	07.07.00	07.07.00	79.02.20
	ALBOLOTE (EL CHAPARRAL); ALBOLOTE; (GRANADA)					
GARCIA LOPEZ MANUEL JESUS Adscripcion 415005540	28680930	A45EC28680930	02	07.02.00	07.02.00	82.09.28
	SEVILLA (SAN JUAN DE LA CRUZ); (SEVILLA)					
GARCIA MACIAS ANTONIO Adscripcion 295004600	24757029	A45EC2475702935	02	03.00.00	03.09.14	82.05.14
	MALAGA (AL-ANDALUS); (MALAGA)					
GARCIA MARFIL RAFAEL Adscripcion 185007230	74999264	A45EC000234477	02	05.00.00	07.06.00	87.10.15
	LACHAR (LACHAR-PENUELAS); LACHAR; (GRANADA)					
GARCIA MARMOLEJO MARIA JULIA Adscripcion 145004670	30200865	I45ECAN3030022	04	01.11.00	02.06.08	87.04.15
	PENARROYA_PUEBLO NUEVO; PENARROYA-PUEBLONUEVO; (CORDOBA)					
GARCIA MEJIAS FRANCISCO Adscripcion 415001040	28529082	I45ECAN2080915	04	00.11.12	01.02.14	00.00.00
	AZNALCOLLAR; AZNALCAZAR; (SEVILLA)					
GARCIA MONEREO MANUEL Adscripcion 235008140	25900083	A45EC000140816	01	14.00.00	19.11.16	00.00.00
	JAEN (SEMIPRESENCIAL); (JAEN)					
GARCIA MORALES M. LOURDES BEATRIZ Adscripcion 185003580	805569	I45ECAN3040017	04	01.09.04	01.09.04	86.05.03
	ALMUÑECAR (ALMUÑECAR LA HERRADURA); ALMUÑECAR; (GRANADA)					
GARCIA MORENO MILAGROS Adscripcion 215002640	29744589	I45ECAN9050344	04	01.05.21	01.08.11	83.04.15
	GALAROZA; GALAROZA; (HUELVA)					
GARCIA PUNZANO JUANA Adscripcion 185007470	26454348	TB0002645434800	03	06.05.08	06.05.08	84.02.29
	CIJUELA; CIJUELA; (GRANADA)					
GARCIA RUIZ ISABEL Adscripcion 185000120	24172382	I45ECAN3040001	04	07.05.00	07.05.00	80.11.29
	LOJA-RIOFRIO-CUESTA DE LA PALMA-ETC.; LOJA; (GRANADA)					
GARCIA RUIZ ROSA MARIA Adscripcion 235001760	25952627	A45EC000199484	02	05.10.21	11.06.12	79.03.30
	BAEZA; BAEZA; (JAEN)					
GARCIA SANCHEZ M ELENA Adscripcion 185001150	24183167	LB000024183167	05	03.08.22	03.08.22	85.11.26
	MONTEFRIO; MONTEFRIO; (GRANADA)					
GARCIA TORIBIO ANA MARIA Adscripcion 415006690	74627994	A45EC7462799402	02	04.00.00	05.00.00	84.09.28
	ESTEPA (C/ CASTILLEJOS, 42); ESTEPA; (SEVILLA)					
GARCIA TORRECILLAS MARIA DOLORES Adscripcion 185006070	23214258	TB0002321425800	03	06.08.00	06.08.00	79.04.25
	BAZA; BAZA; (GRANADA)					
GARCIA URRUTIA FELIX Adscripcion 045007630	27225650	TB0002722565000	03	07.08.00	07.08.00	83.01.31
	ALMERIA (LA CHANCA); (ALMERIA)					
GARCIA VICARIO FRANCISCO ANTONIO Adscripcion 295003190	25559932	LB010025559932	05	02.08.00	02.08.00	79.01.20
	ARRIATE; ARRIATE; (MALAGA)					

ADSCRIPCION A CENTROS DE ADULTOS CURSO 90/91
RELACION ALFABETICA DEL RESULTADO DEFINITIVO DE LA ADSCRIPCION

APELLIDOS Y NOMBRE	D. N. I.	N. R. P	SA	T. Serv.	T Adms	F Titulo
GARCIA VILLENA FRANCISCO Adscripcion 185004500	24114266	A45ECC00186153	02	01,10,00	13,11,16	77,03,15
	DURCAL; DURCAL; (GRANADA)					
GARRIDO SORIANO ASCENSION Adscripcion 235000730	26737873	LB000026737873	05	02,05,10	02,05,10	82,12,30
	GUARROMAN; GUARROMAN; (JAEN)					
GARZON ANDUJAR ENCARNACION Adscripcion 415007120	75403177	I45ECAN2080167	04	01,09,20	01,11,24	83,04,29
	OSUNA (PLAZA MAYOR, S/N); OSUNA; (SEVILLA)					
GASCON MENDEZ MANUEL Adscripcion 415010420	28522670	TB0002852267000	03	08,05,00	08,05,00	79,03,30
	EL CUERVO; LEBRIJA; (SEVILLA)					
GERVILLA ZAPATA MARIA Adscripcion 185002060	24174587	TB0002417458700	03	06,05,22	06,05,22	83,03,15
	BERCHULES (ALCUTAR); BERCHULES; (GRANADA)					
GILES DURAN MARIA DOLORES DE Adscripcion 295008480	25314391	I45ECAN8070046	04	01,10,21	02,01,07	84,09,28
	TEBA; TEBA; (MALAGA)					
GIRON RUIZ CONCEPCION Adscripcion 045004890	30474970	I45ECAN3030023	04	02,00,00	03,04,15	84,03,15
	TURRE; TURRE; (ALMERIA)					
GOMEZ CARRASCO JOSE Adscripcion 215003550	29723871	LB010029723871	05	03,08,19	03,08,19	79,03,10
	PUEBLA DE GUZMAN; PUEBLA DE GUZMAN; (HUELVA)					
GOMEZ GALLEG0 JUAN ANTONIO Adscripcion 415012360	28460473	A45EC2846047368	02	02,00,00	05,00,00	84,02,15
	SEVILLA(CENTRO PENITENCIARIO SEVILLA I; (SEVILLA)					
GOMEZ LOPEZ DOLORES Adscripcion 415009550	75386240	I45ECAN3080007	04	07,06,00	07,06,00	83,04,29
	BRENES; BRENES; (SEVILLA)					
GOMEZ MUÑOZ JOSE LUIS Adscripcion 185009420	24145046	TB0002414504600	03	07,05,01	07,05,01	78,03,06
	GRANADA (SEMIPRESENCIAL); (GRANADA)					
GOMEZ RODRIGUEZ FRANCISCO DE PAULA Adscripcion 215004090	29741761	LB010029741761	05	03,08,18	03,08,18	81,11,17
	VILLANUEVA DE LOS CASTILLEJOS; VILLANUEVA DE LOS CASTILLEJOS; (HUELVA)					
GONZALEZ CARRASCO MIGUEL ANGEL Adscripcion 145007650	30443222	TB0003044322200	03	07,07,29	07,07,29	79,07,16
	CORDOBA (LEVANTE); (CORDOBA)					
GONZALEZ GODOY JUANA MARIA Adscripcion 295001490	25297473	LB010025297473	05	02,08,00	02,08,00	78,09,15
	ALFARNATE; ALFARNATE; (MALAGA)					
GONZALEZ GOMEZ PILAR Adscripcion 415004510	29432877	TB0002943287700	03	07,06,00	07,06,00	82,11,29
	SEVILLA (LAS FLORES); (SEVILLA)					
GONZALEZ GONZALEZ MARIA SERAFINA Adscripcion 185003090	25967076	A45EC2596707624	02	01,10,00	03,02,22	82,09,30
	GUALCHOS (GUALCHOS Y CASTELL DE FERRO); GUALCHOS; (GRANADA)					
GONZALEZ MORENO PEDRO Adscripcion 415001650	27905819	TB0002790581900	03	08,06,00	08,06,00	78,05,16
	SAN JUAN DE AZNALFARACHE; SAN JUAN DE AZNALFARACHE; (SEVILLA)					
GONZALEZ REDONDO CARMELO Adscripcion 215005010	29742324	LB010029742324	05	03,08,17	03,08,17	82,02,27
	BEAS; BEAS; (HUELVA)					
GONZALEZ RUIZ MARIA JOSE Adscripcion 295000220	23774621	I45ECAN8070047	04	06,11,00	06,11,00	82,01,15
	ALGARROBO; ALGARROBO; (MALAGA)					
GONZALEZ SANTA_CRUZ M.DOLORES Adscripcion 235001520	30451118	LB000030451118	05	02,05,15	02,05,15	82,01,30
	RUS; RUS; (JAEN)					
GONZALEZ SERVIAN CONCEPCION Adscripcion 145003640	28527777	LB000028527777	05	03,08,18	05,00,18	80,11,04
	MONTURQUE; MONTURQUE; (CORDOBA)					
GONZALEZ TORO M DOLORES Adscripcion 295000220	8806030	LB010008806030	05	05,05,15	05,05,15	86,06,30
	ALGARROBO; ALGARROBO; (MALAGA)					
GRANADO GALLARDO MARIA ROSARIO Adscripcion 415001770	28505329	TB0002850532900	03	07,03,17	07,03,17	83,11,30
	TOMARES; TOMARES; (SEVILLA)					
GUARDADO ASUERO FRANCISCO Adscripcion 415010780	28851570	A45EC2885157068	02	02,00,00	05,00,00	84,02,15
	DOS HERMANAS (EL PALMARILLO); DOS HERMANAS; (SEVILLA)					
GUARDIA BRACERO MAGDALENA Adscripcion 235004250	25926224	TB0002592622400	03	07,06,00	07,06,00	73,12,15
	JAEN (LA MAGDALENA); (JAEN)					

ADSCRIPCION A CENTROS DE ADULTOS CURSO 90/91
RELACION ALFABETICA DEL RESULTADO DEFINITIVO DE LA ADSCRIPCION

APELLIDOS Y NOMBRE	D. N. I. N. R. P.	SA	T. Serv.	T. Adms	F. Titulo
GUERRERO FERNANDEZ ANTONIO Adscripcion 185004860	24176420 LB000024176420	05	02.08.17	02.08.17	85.10.31
	LECRIN(LECRIN. MONDUJAR); LECRIN; (GRANADA)				
GUTIERREZ BELTRAN, MARIA ARACELI Adscripcion 185000510	24174277 LB000024174277	05	02.05.24	02.05.24	84.11.15
	VILLANUEVA MESIA; VILLANUEVA DE MESIA; (GRANADA)				
GUTIERREZ CONDE CARMEN Adscripcion 185009420	25948604 A45EC2594860435	02	07.05.01	07.05.01	82.01.15
	GRANADA (SEMIPRESENCIAL); (GRANADA)				
GUTIERREZ FERNANDEZ JOSE Adscripcion 045002100	27497388 A45EC2749738824	02	05.00.00	05.00.00	84.11.30
	C.E.A. ADRA (PUENTE DEL RIO); ADRA; (ALMERIA)				
GUTIERREZ MELGAREJO M. JOSEFA Adscripcion 235005310	25967327 I45ECAN3060007	04	07.06.00	07.06.00	81.12.15
	TORRE DEL CAMPO; TORRE DEL CAMPO; (JAEN)				
GUTIERREZ ROMERO CARMEN Adscripcion 235004740	25935474 A45EC2593547457	02	07.05.01	07.05.01	79.12.31
	MANCHA REAL; MANCHA REAL; (JAEN)				
HERNANDEZ LOPEZ MARIA DE LA OLIVA Adscripcion 115002620	31209877 LB010031209877	05	02.09.23	02.09.23	82.05.14
	JEREZ DE LA FRONTERA (ALJIBE); JEREZ DE LA FRONTERA; (CADIZ)				
HERRAIZ MEJIAS FIDEL Adscripcion 235001640	26186114 I45ECAN3060013	04	07.06.00	07.06.00	84.01.16
	IBROS; IBROS; (JAEN)				
HERRANZ RUSTARAZO EMILIANA Adscripcion 235000510	26736797 LB000026736797	05	02.06.26	02.06.26	81.02.26
	VILCHES; VILCHES; (JAEN)				
HIDALGO POLONIO ISABEL Adscripcion 145005580	30490202 I45ECAN3030020	04	02.10.18	04.02.07	86.03.31
	FUENTE OBEJUNA; FUENTE OBEJUNA; (CORDOBA)				
JIMENEZ ARANDA GUILLERMO Adscripcion 295007210	24756529 I45ECAN8070051	04	03.06.22	03.06.22	86.10.31
	ALHAURIN DE LA TORRE; ALHAURIN DE LA TORRE; (MALAGA)				
JIMENEZ ARDOY MARIA DEL CARMEN Adscripcion 235005160	75123431 A45EC7512343157	02	02.00.00	05.04.22	81.12.15
	ALCAUDETE; ALCAUDETE; (JAEN)				
JIMENEZ HERMOSO M TRINIDAD Adscripcion 185001400	24119975 LB000024119975	05	03.08.22	03.08.22	78.02.15
	MOCLIN-TIERNA-FUERTE LOPEZ Y OLIVARES; MOCLIN; (GRANADA)				
JIMENEZ JAIME MARIA DE LA CONCEPCION Adscripcion 295003680	24871548 A45EC2487154824	02	07.05.00	07.05.00	78.09.30
	MALAGA (LA PALMA); (MALAGA)				
JIMENEZ MAESTRE CONCEPCION Adscripcion 415010660	28538947 I45ECAN8080727	04	01.09.00	03.00.14	84.02.27
	LOS PALACIOS; PALACIOS Y VILLAFRANCA (LOS); (SEVILLA)				
JIMENEZ RIVAS ADRIANA Adscripcion 295005870	25055520 I45ECAN8070052	04	02.08.20	02.11.01	84.10.31
	MIJAS (LAS LAGUNAS); MIJAS; (MALAGA)				
JODAR OGAYAR MARIA AMPARO Adscripcion 235001910	26445526 A45EC2644552624	02	02.02.22	05.02.23	80.03.15
	TORREPEROJIL; TORREPEROGIL; (JAEN)				
JOYA DIEZ FRANCISCO Adscripcion 415006570	75377191 LB000075377191	05	02.07.23	02.07.23	85.04.25
	ESTEPA (C/ CASTILLEJOS, 32); ESTEPA; (SEVILLA)				
JUAREZ COBO ARCADIO Adscripcion 235005160	24110173 LB000024110173	05	02.07.06	02.07.06	77.04.15
	ALCAUDETE; ALCAUDETE; (JAEN)				
JURADO FERNANDEZ JUAN FRANCISCO Adscripcion 295007690	24878457 LB010024878457	05	02.08.00	02.08.00	86.10.31
	ANTEQUERA (BOBADILLA); ANTEQUERA; (MALAGA)				
JURADO LARA ALFONSO Adscripcion 415010420	25979652 I45ECAN2081939	04	01.08.26	01.09.07	87.11.30
	EL CUERVO; LEBRIJA; (SEVILLA)				
LANDIN LOPEZ ROSARIO Adscripcion 145007040	31243037 A45EC3124303702	02	03.10.16	03.10.16	82.03.30
	CORDOBA (LAS MORERAS); (CORDOBA)				
LARA BENJUMEA INMACULADA Adscripcion 415006210	75395796 I45ECAN8080718	04	01.10.00	03.01.18	84.02.29
	ECIJA (CERRO PEREA); ECIJA; (SEVILLA)				
LARA BRAVO ANTONIO Adscripcion 235005160	25976288 A45EC2597628824	02	02.00.00	03.07.18	84.02.29
	ALCAUDETE; ALCAUDETE; (JAEN)				
LARA GARCIA MARIA DEL CARMEN Adscripcion 295008240	74897096 I45ECAN8070053	04	07.05.00	07.05.00	79.11.15
	VILLANUEVA DEL TRABUCO; VILLANUEVA DEL TRABUCO; (MALAGA)				

ADSCRIPCION A CENTROS DE ADULTOS CURSO 90/91
RELACION ALFABETICA DEL RESULTADO DEFINITIVO DE LA ADSCRIPCION

APELLIDOS Y NOMBRE	D. N. I.	N. R. P.	SA	T. Serv.	T. Adms.	F. Titulo
LARA MAYSOUNAVE M PILAR Adscripcion 415007120	75403194	I45ECAN2081914	04	01,09,00	02,11,26	84,02,29
	OSUNA (PLAZA MAYOR, S/N); OSUNA; (SEVILLA)					
LARA PEREZ MATILDE Adscripcion 145000810	80116677	I45ECAN3030028	04	07,07,00	07,07,00	80,03,15
	LA VICTORIA; VICTORIA (LA); (CORDOBA)					
LASTRES ROJAS CARMEN Adscripcion 145004800	80119495	LB0000080119495	05	02,05,15	02,05,15	82,02,27
	ESPIEL; ESPIEL; (CORDOBA)					
LAZARO DIAZ SILVIA Adscripcion 295001130	25064171	I45ECAN8070054	04	02,11,12	03,09,26	85,12,16
	COLMENAR; COLMENAR; (MALAGA)					
LEDESMA HERRERA MARIA DOLORES Adscripcion 145006620	30199601	I45ECAN3030029	04	01,00,00	02,02,28	86,05,15
	OBEJO; OBEJO; (CORDOBA)					
LEON ESTEPA MANUELA Adscripcion 235006070	25973040	A45EC2597304024	02	04,00,00	05,07,22	85,01,31
	ANDUJAR; ANDUJAR; (JAEN)					
LEON JIMENEZ MARIA DOLORES Adscripcion 415000130	28681555	I45ECAN3080011	04	07,06,00	07,06,00	82,10,18
	GUILLENA; GUILLENA; (SEVILLA)					
LIEBANA CASTELLANO FRANCISCA Adscripcion 235005900	25919628	A45EC000182284	01	06,00,00	15,11,23	76,09,15
	TORREDONJIMENO; TORREDONJIMENO; (JAEN)					
LINARES DOMINGUEZ MANUELA Adscripcion 415004510	75382582	TB0007538258200	03	08,06,00	08,06,00	82,05,31
	SEVILLA (LAS FLORES); (SEVILLA)					
LIQUIÑANO BOCANEGRA M CONCEPCION Adscripcion 415001160	10600560	A45EC1060056057	02	04,00,00	04,00,00	84,08,16
	SANLUCAR LA MAYOR; SANLUCAR LA MAYOR; (SEVILLA)					
LOPEZ MESA MANUELA Adscripcion 235005040	22927081	I45ECAN3060001	04	07,03,01	07,03,01	81,02,26
	ALCALA LA REAL; ALCALA LA REAL; (JAEN)					
LOPEZ MORON MANUEL Adscripcion 185005040	24190378	I45ECAN3040022	04	01,11,07	03,06,17	84,06,30
	EL PINAR (PINOS DEL VALLE-IZBOR); EL PINAR; (GRANADA)					
LOPEZ PEREZ JUAN MANUEL Adscripcion 215001120	29742780	TB0002974278000	03	07,06,01	07,06,01	79,12,31
	BOLLULLOS DEL CONDADO; BOLLULLOS PAR DEL CONDADO; (HUELVA)					
LOPEZ PEREZ MARIA DEL CARMEN Adscripcion 145007160	30194473	TB0003019447300	03	06,10,00	06,10,00	80,08,31
	CORDOBA (LAS PALMERAS); (CORDOBA)					
LOPEZ RIOS ENRIQUE Adscripcion 235005280	25965990	LB000025965990	05	02,05,12	02,05,12	82,05,14
	CASTILLO DE LOCUBIN; CASTILLO DE LOCUBIN; (JAEN)					
LOZANO FELGUERAS LUISA JULIA Adscripcion 415003010	26464941	A45EC2646494168	02	02,00,00	05,00,00	85,02,15
	MORON DE LA FRONTERA; MORON DE LA FRONTERA; (SEVILLA)					
LUENGO MENA JESUS Adscripcion 415005810	27896052	A45EC000141828	01	06,00,00	16,07,00	72,08,31
	SEVILLA (SAN BERNARDO); (SEVILLA)					
LUMBRERAS GILABERT MARILUZ Adscripcion 235007600	25973408	I45ECAN3060024	04	02,00,00	02,02,23	83,12,15
	BEAS DEL SEGURA; BEAS DE SEGURA; (JAEN)					
LUQUE GOMEZ REMEDIOS Adscripcion 295003680	25305067	TB0002530506700	03	06,07,09	06,07,09	79,11,15
	MALAGA (LA PALMA); (MALAGA)					
MADERO MADERO INMACULADA Adscripcion 415006330	75415595	I45ECAN8080732	04	01,09,00	03,01,20	84,12,28
	LA LUISIANA; LUISIANA (LA); (SEVILLA)					
MADRID CALZADA RUFINO M Adscripcion 415005810	11647496	A45EC000083224	01	24,02,11	27,11,11	63,02,28
	SEVILLA (SAN BERNARDO); (SEVILLA)					
MAESO MOLINA CRISTOBALINA Adscripcion 045001790	27232516	TB0002723251600	03	06,08,00	06,08,00	78,01,27
	C.E.A. CANJAYAR; CANJAYAR; (ALMERIA)					
MAGAÑA SUAREZ PILAR Adscripcion 415012240	42011779	TB0004201177900	03	05,01,12	05,01,12	80,06,14
	SEVILLA (CANDELARIA-PAJARITOS); (SEVILLA)					
MAGAN OJEDA ROSA Adscripcion 045003860	27252222	TB0002725222200	03	06,11,00	06,11,00	82,12,30
	ROQUETAS DE; ROQUETAS DE MAR; (ALMERIA)					
MALDONADO MALDONADO ELIA ROSA Adscripcion 185005160	24209168	LB000024209168	05	03,08,22	03,08,22	89,05,31
	NIGUELAS; NIGUELAS; (GRANADA)					

ADSCRIPCION A CENTROS DE ADULTOS CURSO 90/91
RELACION ALFABETICA DEL RESULTADO DEFINITIVO DE LA ADSCRIPCION

APELLIDOS Y NOMBRE	D. N. I.	N. R. P.	SA	T. Serv.	T. Adms.	F. Titulo
MALO ALCALA MARIA ENCARNACION Adscripcion 415010810	26460032	TB0002646003200	03	06.11.00	06.11.00	83.03.31
	DOS HERMANAS (AVDA. CRISTOBAL COLON); DOS HERMANAS; (SEVILLA)					
MALO CAMPOS MARIA DEL CARMEN Adscripcion 115005110	31394153	I45ECAN8020434	04	02.07.24	02.07.24	79.02.15
	MEDINA SIDONEA; MEDINA-SIDONIA; (CADIZ)					
MANZANO FIGAL MILAGROS Adscripcion 215005740	29758745	LB010029758745	05	02.07.26	02.07.26	85.01.15
	ALJARAQUE (LOS CORRALES); ALJARAQUE; (HUELVA)					
MARIN VILLALOBOS CATALINA Adscripcion 415000130	75383028	LB000075383028	05	02.07.23	02.07.23	83.05.16
	GUILLENA; GUILLENA; (SEVILLA)					
MARQUEZ CRESPO ROSARIO Adscripcion 415002680	28695343	LB000028695343	05	03.08.18	03.08.18	83.05.16
	CARMONA; CARMONA; (SEVILLA)					
MARTIN CEHABIAGUE ISABEL Adscripcion 295009880	25093269	LB010025093269	05	02.08.00	02.08.00	85.05.31
	ALHAURIN EL GRANDE (SEMIPRESENCIAL); ALHAURIN EL GRANDE; (MALAGA)					
MARTIN JIMENEZ PURIFICACION Adscripcion 295004010	25307849	TB0002530784900	03	07.08.10	07.08.10	79.11.15
	MALAGA (PORTADA ALTA); (MALAGA)					
MARTIN MARTIN MARIA ISABEL Adscripcion 145005580	76221851	LB0000076221851	05	02.04.05	02.04.05	78.05.30
	FUENTE OBEJUNA; FUENTE OBEJUNA; (CORDOBA)					
MARTIN RODRIGUEZ CELSO Adscripcion 415004750	6356739	A45EC000236354	01	07.00.00	08.08.14	00.00.00
	SEVILLA (SAN PABLO); (SEVILLA)					
MARTINEZ HERRERA CARMEN Adscripcion 235001640	75415478	A45EC7541547857	02	04.10.27	06.03.09	84.12.28
	IBROS; IBROS; (JAEN)					
MARTINEZ MILLAN JUAN Adscripcion 235006930	26465842	I45ECAN3060004	04	01.00.00	01.09.03	88.03.15
	SANTO TOME; SANTO TOME; (JAEN)					
MARTINEZ MORENO CAYETANA Adscripcion 415004990	28709669	A45EC28709669	02	01.04.27	01.06.20	88.10.03
	SEVILLA (AZORIN); (SEVILLA)					
MARTINEZ OGAYAR JUAN Adscripcion 115003770	25958483	TB0002595848300	03	07.05.00	07.05.00	82.05.14
	CADIZ (VIENTO LEVANTE); (CADIZ)					
MARTINEZ PARRA ANA MARIA Adscripcion 045004280	23202119	LB010023202119	05	03.08.17	03.08.17	79.05.30
	HUERCAL OVERA; HUERCAL-OVERA; (ALMERIA)					
MARTINEZ PORTA CRISTOBAL Adscripcion 045007510	23216137	TB0002321613700	03	07.08.00	07.08.00	81.04.30
	ALMERIA (QUINIENTAS VIVIENDAS); (ALMERIA)					
MATA LOPEZ VICTORIA EUGENIA Adscripcion 235000970	25977194	I45ECAN30600011	04	01.00.00	02.08.17	83.09.30
	JABALQUINTO; JABALQUINTO; (JAEN)					
MATAS LUQUE ANDRES Adscripcion 415004380	28566865	A45EC000234992	02	06.00.00	07.06.00	82.06.15
	SEVILLA (SAN JERONIMO); (SEVILLA)					
MEGIA SORIANO BALDOMERO Adscripcion 045002610	27266820	A45EC2726682002	02	07.05.00	07.05.00	82.03.15
	BERJA (PEÑARRODADA-BERJA); BERJA; (ALMERIA)					
MELENDO LOPEZ M PILAR Adscripcion 415000740	9299852	I45ECAN2081111	04	01.09.00	03.00.05	87.02.27
	SALTERAS; SALTERAS; (SEVILLA)					
MELERO RUANO ROSARIO Adscripcion 235004490	25965039	A45EC2596503924	02	07.05.01	07.05.01	81.02.14
	MARTOS; MARTOS; (JAEN)					
MERCADO EXPOSITO MARIA TERESA Adscripcion 235003580	26457458	A45EC2645745868	02	02.00.00	06.10.28	84.02.29
	JODAR; JODAR; (JAEN)					
MERCHAN PALACIOS CARMEN Adscripcion 115003310	75474894	I45ECAN8020462	04	01.08.00	05.05.02	72.06.15
	JEREZ DE LA FRONTERA (TORRECERA); JEREZ DE LA FRONTE; (CADIZ)					
MESA ENTRENA JOSE ANTONIO Adscripcion 185001390	24096321	A45EC000168970	02	02.00.00	12.00.00	76.03.15
	ILLORA(ILLORA-ALOMARTES-TOSCON-ESCOZNA; ILLORA; (GRANADA)					
MILLAN MORALES MARIA CARMEN Adscripcion 145006860	30448364	TB0003044836400	03	06.09.00	06.09.00	80.03.15
	CORDOBA (PARQUE FIGUEROA); (CORDOBA)					
MILLAN SANCHEZ JOSEFA Adscripcion 145002850	30486058	A45EC3048605813	02	05.00.00	00.00.00	85.04.15
	BAENA; BAENA; (CORDOBA)					

ADSCRIPCION A CENTROS DE ADULTOS CURSO 90/91
RELACION ALFABETICA DEL RESULTADO DEFINITIVO DE LA ADSCRIPCION

APELLIDOS Y NOMBRE	D. N. I.	N. R. P.	SA	T. Serv.	T. Adms.	F. Titulo
MIRON CANELO BENITO Adscripcion 185009300	7415131	A45EC000129518	02	13,00,00	23,01,25	68,09,30
	GRANADA	TRINITARIAS, P. DE LAS INFANTAS;		(GRANADA)		
MOLINA CALLE ROSARIO Adscripcion 415008400	75380409	LBO00075380409	05	03,08,18	03,08,18	79,04,30
	LORA DEL RIO;	LORA DEL RIO;		(SEVILLA)		
MOLINA HERNANDEZ IGNACIO Adscripcion 145000290	30525845	I45ECAN3030032	04	02,00,00	02,09,14	87,03,31
	MONTEMAYOR;	MONTEMAYOR;		(CORDOBA)		
MOLINA RODRIGUEZ DOLORES Adscripcion 295005870	25306831	TBO002530683100	03	06,07,00	06,07,00	81,04,30
	MIJAS (LAS LAGUNAS);	MIJAS;		(MALAGA)		
MOLINA SOLIS ALFONSA Adscripcion 415000490	28504810	TBO002850481000	03	06,11,00	06,11,00	79,12,31
	CAMAS;	CAMAS;		(SEVILLA)		
MONTALBAN MUÑOZ AURORA Adscripcion 415009550	30121941	I45ECAN3030033	04	06,05,00	06,05,00	82,03,15
	BRENES;	BRENES;		(SEVILLA)		
MONTORO RAMIRO JUAN ALONSO Adscripcion 295007110	25966517	A45EC000233785	02	01,09,28	07,06,00	81,02,14
	CARTAMA (CARTAMA-ESTACION);	CARTAMA;		(MALAGA)		
MORA GORDILLO ENCARNACION Adscripcion 415004020	75386242	TBO007538624200	03	05,03,00	05,03,00	82,11,10
	SEVILLA (POLIGONO NORTE);	(SEVILLA)				
MORA ROMERO ANA MARIA Adscripcion 295003680	78960649	TBO007896064900	03	06,11,00	06,11,00	80,11,15
	MALAGA (LA PALMA);	(MALAGA)				
MORALES CABRERA FRANCISCA Adscripcion 185009170	74971965	A45EC000193271	01	10,00,00	25,05,08	62,02,28
	GRANADA (BOLA DE ORO, REALEJO, CERVANTES);	(GRANADA)				
MORALES DEL RIO INMACULADA Adscripcion 115005230	25559235	LBO10025559235	05	02,09,23	02,09,23	79,11,30
	PATERNA DE RIVERA;	PATERNA DE RIVERA;		(CADIZ)		
MORALES MORALES JUAN TOMAS Adscripcion 185008990	74616954	TBO007461695400	03	07,06,00	07,06,00	80,11,15
	GRANADA (ALMANJAYAR, CTRA. OE ALFACAR);	(GRANADA)				
MORALES TORIBIO RAFAEL Adscripcion 185007350	24203322	A45EC2420332235	02	02,00,00	06,06,19	82,12,15
	PINOS PUENTE-CASA NUEVA-VALDERRU.-ZUJA;	PINOS PUENTE;		(GRANADA)		
MORENO GUERRERO MARIA DEL CARMEN Adscripcion 295006290	27325468	TBO002732546800	03	06,07,09	06,07,09	83,06,15
	ISTAN;	ISTAN;		(MALAGA)		
MORENO LOPEZ JULIA Adscripcion 235002210	75123052	A45EC7512305246	02	02,00,00	03,00,00	85,12,30
	VILLANUEVA DEL ARZOBISPO;	VILLANUEVA DEL ARZOBISPO;		(JAEN)		
MORENO MORENO JUAN Adscripcion 235004740	26445918	A45EC000234584	02	02,00,00	07,06,00	80,05,15
	MANCHA REAL;	MANCHA REAL;		(JAEN)		
MORENO ZAJARA ANTONIO JOSE Adscripcion 115004810	31222383	LBO10031222383	05	03,07,21	03,07,21	80,11,15
	VEJER DE LA FRONTERA;	VEJER DE LA FRONTERA;		(CADIZ)		
MOYA DEL CASTILLO MARIA Adscripcion 185000120	26185815	LBO00026185815	05	02,07,06	02,07,06	78,05,16
	LOJA-RIOFRIO-CUESTA DE LA PALMA-ETC.;	LOJA;		(GRANADA)		
MOYA LOPEZ MARIA TRINIDAD Adscripcion 185001400	24290931	LBO00024290931	05	02,04,25	02,04,25	79,04,30
	MOCLIN-TIERRA-FUERTE LOPEZ Y OLIVARES;	MOCLIN;		(GRANADA)		
MOYANO PELAEZ AMPARO Adscripcion 185009050	23339716	TBO002333971600	03	06,10,06	09,06,11	53,07,31
	GRANADA (ALBAI, HAZA, C. PENIT. Y TRIUNFO);	(GRANADA)				
MUNJERA LOPEZ ELVIRA Adscripcion 235000360	26206883	A45EC2620688335	02	01,00,00	01,00,00	87,01,30
	LA CAROLINA;	CAROLINA (LA);		(JAEN)		
NAVARRO FERNANDEZ RAFAEL Adscripcion 215002400	29431184	TBO002943118400	03	06,11,00	06,11,00	82,05,14
	ARACENA (SEMIPRESENCIAL);	ARACENA;		(HUELVA)		
NAVARRO MARIN PURIFICACION Adscripcion 185002800	1819572	I45ECAN3040012	04	01,09,13	02,03,14	85,11,30
	MOTRIL (CARCHUNA-CALAHONDA Y TORRENUJEV;	MOTRIL;		(GRANADA)		
NAVIDAD VERA FERNANDO Adscripcion 185001390	24138070	A45EC0000221620	02	01,10,00	08,03,28	78,04,15
	ILLORA (ILLORA-ALOMARTES-TOSCON-ESCOZNA;	ILLORA;		(GRANADA)		
NOGUEIRO CEADA MARIA ROCIO Adscripcion 215006890	29791548	A45EC29791548	02	01,05,13	02,05,29	87,11,13
	HUELVA;	(HUELVA)				

ADSCRIPCION A CENTROS DE ADULTOS CURSO 90/91
RELACION ALFABETICA DEL RESULTADO DEFINITIVO DE LA ADSCRIPCION

APELLIDOS Y NOMBRE	D. N. I.	N. R. P.	SA	T. Serv.	T. Adms.	F. Titulo
NOGUER MEDIAVILLA ANA MARIA Adscripcion 415011700	2868829	A45EC286882913	02	04.00.00	05.00.00	85.01.15
	PALOMARES DEL RIO; PALOMARES DEL RIO; (SEVILLA)					
OLID SAGRA FRANCISCA Adscripcion 235000850	25974134	A45EC2597413446	02	03.00.00	07.04.14	82.12.30
	LINARES; LINARES; (JAEN)					
OLID TOLEDO ENCARNACION Adscripcion 115000180	75858604	I45ECAN2020326	04	01.10.02	01.10.02	80.12.15
	OLVERA; OLVERA; (CADIZ)					
ORDOÑEZ BEDMAR RAFAEL Adscripcion 235000850	26184330	A45EC2618433046	02	03.00.00	06.08.04	81.03.16
	LINARES; LINARES; (JAEN)					
ORDOÑEZ MOLINA CONCEPCION Adscripcion 235003950	25858925	A45EC000182140	01	15.08.00	18.00.00	77.05.14
	JAEN (POLIGONO EL VALLE); (JAEN)					
ORTEGA FERNANDEZ MANUEL Adscripcion 145001330	30476508	I45ECAN3030035	04	07.06.00	07.06.00	83.04.29
	POSADAS; POSADAS; (CORDOBA)					
ORTEGA JALDO JOSE LUIS Adscripcion 185009050	24112389	A45EC000198210	01	10.00.00	11.00.00	78.02.15
	GRANADA (ALBAI. HAZA. C. PENIT. Y TRIUNFO); (GRANADA)					
ORTIZ GARCIA-DONAS ISABEL M Adscripcion 415009790	34031320	I45ECAN8080725	04	01.08.00	02.11.19	87.05.29
	UTRERA (PASEO DE CONSOLACION); UTRERA; (SEVILLA)					
ORTIZ GOMEZ MARIA JOSE Adscripcion 145000780	30454032	A45EC3045403202	02	01.09.28	06.08.08	81.02.14
	LA CARLOTA; CARLOTA (LA); (CORDOBA)					
OSORIO ANAYA MARIA JOSEFA Adscripcion 295006290	24850464	TB0002485046400	03	05.05.00	05.05.00	83.09.15
	ISTAN; ISTAN; (MALAGA)					
PACHECO RABASCO CARMEN Adscripcion 145003520	80129909	LB0000080129909	05	03.08.20	03.08.20	85.04.15
	CABRA; CABRA; (CORDOBA)					
PAOILLA MEDINA MARIA DOLORES Adscripcion 045005810	27235012	A45EC2723501202	02	07.06.00	07.06.00	79.04.25
	ALMERIA (ALCAZABA); (ALMERIA)					
PADILLA SANCHEZ GABRIEL Adscripcion 045000150	27252738	LB010027252738	05	02.03.28	02.03.28	81.12.31
	C.E.A. SENES; SENES; (ALMERIA)					
PALMA MARTINEZ JOSE LUIS Adscripcion 185008510	24175085	A45EC000233706	02	05.00.00	07.00.00	82.11.30
	DEIFONTES; DEIFONTES; (GRANADA)					
PALMA SANCHEZ MARIA DOLORES Adscripcion 185007350	76916553	A45EC7691655302	02	01.11.10	01.11.10	88.07.26
	PINOS PUENTE-CASA NUEVA-VALDERRU.-ZUJA; PINOS PUENTE; (GRANADA)					
PARRA MORENO ROSA MARIA Adscripcion 295004960	32027431	I45ECAN8020535	04	03.08.06	03.08.06	85.09.10
	MALAGA (CAMPANILLAS); MALAGA; (MALAGA)					
PARRA PARRA MARIA DOLORES Adscripcion 045004280	23207770	L98ECAN23207770	05	02.08.16	02.08.16	81.04.30
	HUERCAL OVERA; HUERCAL-OVERA; (ALMERIA)					
PARRA SEGURA MIGUEL Adscripcion 415001410	28517105	A45EC2851710513	02	02.00.00	05.00.00	83.05.16
	PUEBLA DEL RIO; PUEBLA DEL RIO (LA); (SEVILLA)					
PASTOR MILAN JOSE JUAN Adscripcion 415005050	74500656	A45EC7450065668	02	04.04.00	05.05.23	00.00.00
	SEVILLA (LAS AGUILAS); (SEVILLA)					
PEDRAZA DONAIRE ANTONIA Adscripcion 295000610	24901989	LB010024901989	05	02.08.00	02.08.00	82.10.15
	TORROX; TORROX; (MALAGA)					
PERALTA CRUZ ANTONIO Adscripcion 235004250	25955793	A45EC2595579335	02	07.06.00	07.06.00	80.02.15
	JAEN (LA MAGDALENA); (JAEN)					
PERALTA FERRERAS JOSE MARIA Adscripcion 115001340	31622098	TB0003162209800	03	07.04.11	07.04.11	82.02.27
	ARCOS DE LA FRONTERA; ARCOS DE LA FRONTERA; (CADIZ)					
PEREZ ALAMO MARGARITA Adscripcion 235007960	26190252	TB0002619025200	03	05.06.00	05.06.00	80.02.15
	MENGIBAR; MENGIBAR; (JAEN)					
PEREZ ANGUITA MARIA DOLORES Adscripcion 235004860	24291771	LB000024291771	05	02.05.15	02.05.15	81.06.15
	TORRES; TORRES; (JAEN)					
PEREZ BAÑEZ JOSEFA Adscripcion 215000450	29749319	TB0002974931900	03	06.08.00	06.08.00	81.02.26
	VILLARRASA; VILLARRASA; (HUELVA)					

ADSCRIPCION A CENTROS DE ADULTOS CURSO 90/91
RELACION ALFABETICA DEL RESULTADO DEFINITIVO DE LA ADSCRIPCION

APELLIDOS Y NOMBRE	D. N. I.	N. R. P.	SA	T. Serv.	T. Adms.	F. Titulo
Perez Camargo Ana Adscripcion 145002240	30521800	A45EC3052180013	02	02,10,21	03,00,00	00,00,00
	MONTORO; MONTORO; (CORDOBA)					
Perez Costa Rosa Maria Adscripcion 415002680	28421814	LB000028421814	05	03,08,18	03,08,18	82,07,15
	CARMONA; CARMONA; (SEVILLA)					
Perez Morales Maria Encarnacion Adscripcion 235004250	25959151	A45EC2595915113	02	07,06,00	07,06,00	81,02,14
	JAEN (LA MAGDALENA); (JAEN)					
Perez Moron Carmen Adscripcion 145001330	52351034	A45EC5235103413	02	00,00,00	00,00,00	85,03,29
	POSADAS; POSADAS; (CORDOBA)					
Perez Negro Lorenzo Adscripcion 185001390	24123639	LB000024123639	05	03,08,23	03,08,23	80,03,31
	ILLORA(ILLORA-ALOMARTES-TOSCON-ESCOZNA; ILLORA; (GRANADA)					
Perez Ruiz Soledad Adscripcion 295000710	25075686	I45ECAN8070061	04	01,10,00	01,10,06	87,04,30
	NERJA; NERJA; (MALAGA)					
Pichardo Carballo Ines Maria Adscripcion 215006770	29745033	LB010029745033	05	03,08,17	06,11,13	81,05,30
	HUELVA (TARTESSOS); (HUELVA)					
Pino Serrano Maria Jose Adscripcion 145000660	30461433	A45EC3046143324	02	05,00,00	06,00,22	84,10,31
	FERNAN NUÑEZ; FERNAN NUÑEZ; (CORDOBA)					
Polaino Yeste Julian Francisco Adscripcion 185009290	24104419	A45EC000153417	02	12,00,00	15,09,14	73,06,28
	GRANADA (STA. JULIANA, S. SOCIALES...); (GRANADA)					
Porcel Medina Francisco Adscripcion 185008020	24206780	LB000024206780	05	03,08,23	03,08,23	83,10,31
	COLOMERA; COLOMERA; (GRANADA)					
Postigo Bellido Encarnacion Maria Adscripcion 415004020	28462313	A45EC2846231357	01	05,00,00	05,00,00	82,07,15
	SEVILLA (POLIGONO NORTE); (SEVILLA)					
Pozo Garcia Maria Josefa Adscripcion 235004490	25984458	TB0002598445800	03	06,08,05	06,08,05	83,12,15
	MARTOS; MARTOS; (JAEN)					
Puertas Abarca Maria de los Angeles Adscripcion 415009210	28669293	TB0002866929300	03	05,11,00	05,11,00	86,03,14
	ALCALA DEL RIO; ALCALA DEL RIO; (SEVILLA)					
Pulido Garcia Manuel Angel Adscripcion 215006530	29471691	A45EC000235230	01	06,09,26	07,08,29	80,03,07
	HUELVA (LAZARETO); (HUELVA)					
Quero Pulido Antonio Adscripcion 235003950	25905428	A45EC000176882	01	09,00,00	19,06,24	72,02,29
	JAEN (POLIGONO EL VALLE); (JAEN)					
Quintana Castillo Felix Antonio Adscripcion 185009420	25930119	A45EC2593011957	02	07,05,00	07,05,00	83,11,02
	GRANADA (SEMIPRESENCIAL); (GRANADA)					
Raigada Aguilar Maria Jose Adscripcion 145001690	30506791	I45ECAN2930191	04	01,00,00	02,01,15	85,05,15
	CAÑETE DE LAS TORRES; CAÑETE DE LAS TORRES; (CORDOBA)					
Ramirez Cabello Francisco Adscripcion 185000240	24178454	A45EC2417845468	02	01,10,00	05,05,08	85,02,28
	HUETOR TAJAR; HUETOR-TAJAR; (GRANADA)					
Ramirez Ortiz Pedro Adscripcion 185008990	23606284	A45EC000206238	01	10,00,00	10,09,18	80,03,06
	GRANADA (ALMANJAYAR, CTRA. DE ALFACAR); (GRANADA)					
Ramirez Perea Fernando Adscripcion 115003900	31296412	A45EC000204239	01	09,00,00	26,05,23	77,05,14
	EL PUERTO DE SANTA MARIA; PUERTO DE SANTA MARIA (EL); (CADIZ)					
Requena Galera Maria Victoria Adscripcion 045008810	27241676	L98ECAN27241676	05	02,08,16	02,08,16	80,06,30
	FINES; FINES; (ALMERIA)					
Retamosa Porras Oliva Adscripcion 145004060	80121374	I45ECAN3030042	04	07,05,00	07,05,00	84,03,15
	RUTE; RUTE; (CORDOBA)					
Revilla Torres Gloria Adscripcion 415000490	27273653	TB0002727365300	03	06,08,00	06,08,00	78,09,08
	CAMAS; CAMAS; (SEVILLA)					
Rico Cabrera Pedro Adscripcion 145006740	30396926	A45EC000133599	02	07,00,00	18,05,25	74,11,15
	CODOBA (LUIS DE GONGORA); (CORDOBA)					
Riesco Barrero Josefina Adscripcion 115008110	50424466	A45EC5042446613	02	03,00,00	04,03,27	86,01,31
	ALGECIRAS; ALGECIRAS; (CADIZ)					

ADSCRIPCION A CENTROS DE ADULTOS CURSO 90/91
RELACION ALFABETICA DEL RESULTADO DEFINITIVO DE LA ADSCRIPCION

APELLIDOS Y NOMBRE	D	N	I	N	R	P	SA	T	Serv.	T. Adms.	F. Titulo
RIOJA GARCIA JOSE LUIS Adscripcion 295001980	5356547	145ECAN8070064	04	01.09.08	01.09.08	83.12.30					
	CANILLAS DE ACEITUNO; CANILLAS DE ACEITUNO; (MALAGA)										
RIOS SANDOVAL JUAN VICENTE Adscripcion 235002790	75059899	L8000075059899	05	00.11.06	02.00.00	80.02;15					
	LA PUERTA DE SEGURA; PUERTA DE SEGURA (LA); (JAEN)										
RIVAS FERNANDEZ MARIA PASQUALA Adscripcion 045003620	27265961	L8000027265961	05	02.08.17	02.08.17	85.11.15					
	ROQUETAS DE MAR (GLORIAS); ROQUETAS DE MAR; (ALMERIA)										
RODRIGUEZ ARRDYO DOLORES Adscripcion 295009030	25303518	L8010025303518	05	01.05.26	01.05.26	83.05.31					
	VILLANUEVA DE ALGAIIDAS; VILLANUEVA DE ALGAIIDAS; (MALAGA)										
RODRIGUEZ BERMUDEZ MANUELA Adscripcion 215005490	29763676	145ECAN3050012	04	06.00.00	07.05.00	81.05.30					
	PALOS DE LA FRONTERA; PALOS DE LA FRONTERA; (HUELVA)										
RODRIGUEZ BRENES MANUEL Adscripcion 415011690	28405523	A45EC000158841	01	08.06.27	12.08.00	76.07.16					
	GINES; GINES; (SEVILLA)										
RODRIGUEZ BUBNO CECILIA Adscripcion 415009790	45057081	L8000045057081	05	02.07.23	02.07.23	72.08.31					
	UTRERA (PASEO DE CONSOLACION); UTRERA; (SEVILLA)										
RODRIGUEZ CAPELLLO MARIA CARMEN Adscripcion 115004070	31647850	A45EC3164785035	02	04.00.00	05.00.00	85.01.31					
	PUERTO REAL; PUERTO REAL; (CADIZ)										
RODRIGUEZ CARMONA MARGARITA Adscripcion 185001520	74711191	L98ECAN74711191	05	02.08.16	02.08.16	84.05.16					
	UGIJAR; UGIJAR; (GRANADA)										
RODRIGUEZ DELGADO FRANCISCO Adscripcion 415010660	75388836	145ECAN3080022	04	07.06.00	07.06.00	82.07.15					
	LOS PALACIOS; PALACIOS Y VILLAFRANCA (LOS); (SEVILLA)										
RODRIGUEZ GOMEZ MARIA ANGELES Adscripcion 185004250	24128397	A45EC000172145	02	03.10.00	13.00.00	78.02.15					
	CHURRIANA DE LA VEGA; CHURRIANA DE LA VEGA; (GRANADA)										
RODRIGUEZ GONZALEZ ANTONIO Adscripcion 115004930	31206068	145ECAN8020611	04	01.08.00	03.01.26	77.08.09					
	BABATE DE FRANCO; BARBATE DE FRANCO; (CADIZ)										
RODRIGUEZ GONZALEZ PASTORA Adscripcion 415009430	28525527	L8000028525527	05	02.07.23	02.07.23	78.05.30					
	VILLAVERDE DEL RIO; VILLAVERDE DEL RIO; (SEVILLA)										
RODRIGUEZ MARTINEZ AMELIA Adscripcion 115002130	9255462	A45EC0925546268	02	02.00.00	05.07.10	84.11.15					
	SANLUCAR DE BARRAMEDA; SANLUCAR DE BARRAMEDA; (CADIZ)										
RODRIGUEZ MORA MARIA DEL CARMEN Adscripcion 215005500	75537506	145ECAN2050031	04	01.08.25	02.04.19	87.01.30					
	LUCENA DEL PUERTO; LUCENA DEL PUERTO; (HUELVA)										
RODRIGUEZ MORALES REMEDIOS Adscripcion 295002040	25052327	145ECAN8070065	04	01.11.10	02.01.23	85.05.31					
	VINUELA; VINUELA; (MALAGA)										
RODRIGUEZ PEREA FRANCISCO JAVIER Adscripcion 415009790	28661442	145ECAN3080023	04	07.02.00	07.04.00	86.03.14					
	UTRERA (PASEO DE CONSOLACION); UTRERA; (SEVILLA)										
RODRIGUEZ QUINTANILLA TERESA Adscripcion 115002620	31627497	T80003162749700	03	06.09.11	06.09.11	83.01.31					
	JEREZ DE LA FRONTERA (ALJIBE); JEREZ DE LA FRONTERA; (CADIZ)										
RODRIGUEZ RAMIREZ JOSE VICTOR Adscripcion 185004500	24284745	A45EC000195726	02	02.00.00	15.07.26	70.03.14					
	DURCAL; DURCAL; (GRANADA)										
RODRIGUEZ RAMOS DIONISIO Adscripcion 115003900	31392659	L8010031392659	05	03.07.21	03.07.21	80.12.15					
	EL PUERTO DE SANTA MARIA; PUERTO DE SANTA MARIA (EL); (CADIZ)										
RODRIGUEZ RODRIGUEZ ANTONIA Adscripcion 185009420	74712387	A45EC7471238713	02	07.05.00	07.05.00	83.03.31					
	GRANADA (SEMIPRESENCIAL); (GRANADA)										
RODRIGUEZ-NAVAS CAÑADAS ROSARIO Adscripcion 115003770	31204611	A45EC000228874	02	05.00.00	10.04.20	78.01.30					
	CADIZ (VIENTO LEVANTE); (CADIZ)										
ROJAS CASTRO ROSA MARIA Adscripcion 185008870	29077594	A45EC29077594	02	01.11.06	02.03.19	85.11.15					
	BEAS DE GRANADA; BEAS DE GRANADA; (GRANADA)										
ROJAS SANCHEZ JOSE Adscripcion 295006300	24818544	L8010024818544	05	02.08.00	02.08.00	78.09.15					
	ALORA; ALORA; (MALAGA)										
ROMAN JULIA ANGEL Adscripcion 415005660	75822289	A45EC000097788	01	10.10.15	26.11.15	63.01.31					
	SEVILLA (MARIA INMACULADA); (SEVILLA)										

ADSCRIPCION A CENTROS DE ADULTOS CURSO 90/91
RELACION ALFABETICA DEL RESULTADO DEFINITIVO DE LA ADSCRIPCION

APELLIDOS Y NOMBRE	D. N. I.	N.º P.	SA	T. Serv.	T. Adms.	F. Titulo
ROMAN RODRIGUEZ PILAR Adscripcion 185009300	24096149	A45EC000136889	02	13.00.00	17.06.00	72.11.30
	GRANADA (TRINITARIAS.P DE LAS INFANTAS); (GRANADA)					
ROMAN TORREALBA MARIA MERCEDES Adscripcion 145000660	30033042	145ECAN3030043	04	02.10.21	04.08.29	86.03.31
	FERNAN NUÑEZ; FERNAN NUÑEZ; (CORDOBA)					
ROMANO GARCIA CONCEPCION Adscripcion 115003900	31236768	A45EC3123676835	02	03.00.00	05.09.01	84.06.29
	EL PUERTO DE SANTA MARIA; PUERTO DE SANTA MARIA (EL); (CADIZ)					
ROMERO ACEDO CARMEN Adscripcion 415004510	9162361	A45EC0916236157	02	06.05.00	06.05.00	80.09.30
	SEVILLA (LAS FLORES); (SEVILLA)					
ROMERO BARRERA NICOLAS Adscripcion 115001220	52281544	A45EC52281544	02	02.04.00	02.04.00	87.05.14
	PADRO DEL REY; PRADO DEL REY; (CADIZ)					
ROMERO CARRASCO DIEGO Adscripcion 295004600	25284338	A45EC000175356	01	09.00.00	19.11.26	68.03.30
	MALAGA (AL-ANDALUS); (MALAGA)					
ROMERO HERCE MARIA ROSARIO Adscripcion 415004410	28442090	TB0002844209000	03	04.10.00	04.10.00	79.05.30
	SEVILLA (VALDEZORRAS); SEVILLA; (SEVILLA)					
ROMERO MONTES JOSE Adscripcion 415009550	28658167	145ECAN3080028	04	07.05.15	07.05.15	83.03.31
	BRENES; BRENES; (SEVILLA)					
ROSES ANTONIJUAN VERONICA Adscripcion 295005020	25104167	A45EC2510416746	02	01.10.00	01.11.12	88.07.28
	CHURRIANA; MALAGA; (MALAGA)					
RUBIO CAZALILLA ROSA MARIA Adscripcion 215005980	25966495	A45EC2596649524	01	05.00.00	06.08.09	83.01.31
	HUELVA (VIRGEN DE BELEN); (HUELVA)					
RUBIO ORTEGA TRINIDAD Adscripcion 235006440	25968595	A45EC2596859524	02	02.11.00	05.07.22	83.12.15
	ESCANUELA; ESCANUELA; (JAEN)					
RUBIO SAEZ EMILIO Adscripcion 415011940	23194719	A45EC000152124	02	01.09.28	14.06.00	75.11.29
	BENACAZON; BENACAZON; (SEVILLA)					
RUEDA MUÑOZ JOAQUIN Adscripcion 415004260	28288384	LB000028288384	05	03.08.18	03.08.18	87.09.30
	SEVILLA (PINO MONTANO); (SEVILLA)					
RUIBAL YAAMONDE DELFINA Adscripcion 415011820	32431093	A45EC3243109324	02	04.00.00	05.00.00	85.01.31
	VILLANUEVA DEL ARISCAL; VILLANUEVA DEL ARISCAL; (SEVILLA)					
RUIZ ACIEN ANA MARIA Adscripcion 045002950	27256592	TB0002725659200	03	07.05.00	07.05.00	82.01.15
	VICAR (GANGOSA); VICAR; (ALMERIA)					
RUIZ AVILES ISABEL Adscripcion 295003200	25316777	145ECAN8070067	04	01.08.22	02.01.18	86.10.15
	RONDA; RONDA; (MALAGA)					
RUIZ CANO DOLORES Adscripcion 295008000	74900219	145ECAN8070068	04	07.05.00	07.05.00	83.02.15
	ARCHIDONA; ARCHIDONA; (MALAGA)					
RUIZ DELGADO FRANCISCA Adscripcion 235001880	26182344	A45EC000197048	02	03.00.00	12.08.15	84.06.28
	BEGIJAR; BEGIJAR; (JAEN)					
RUIZ DELGADO INMACULADA Adscripcion 295007820	25052247	145ECAN8070069	04	02.07.00	03.10.20	82.05.14
	ANTEQUERA (VVA. DE LA CONCEPCION); ANTEQUERA; (MALAGA)					
RUIZ DURAN JOAQUIN Adscripcion 115005840	25941338	A45EC2594133835	02	05.00.00	06.07.19	82.12.01
	LOS BARRIOS; BARRIOS (LOS); (CADIZ)					
RUIZ GARCIA MARIA JOSEFA Adscripcion 295005410	24884056	A45EC2488405613	02	08.03.00	08.03.00	81.11.17
	MALAGA (CAPUCHINOS); (MALAGA)					
RUIZ GUERRERO RAFAEL Adscripcion 295000610	74816571	145ECAN8070070	04	03.06.00	04.02.27	86.10.15
	TORROX; TORROX; (MALAGA)					
RUIZ MARTIN MANUELA Adscripcion 215006310	29745513	TB0002974551300	03	06.02.01	06.02.01	79.03.10
	HUELVA (LA HISPANIDAD); (HUELVA)					
RUIZ MORALES FERNANDO CARLOS Adscripcion 415004020	28466043	A45EC2846604346	02	04.00.00	04.00.00	83.01.31
	SEVILLA (POLIGONO NORTE); (SEVILLA)					
RUIZ RODRIGUEZ MARIA DOLORES Adscripcion 295005870	25092067	145ECAN8070072	04	01.09.08	01.09.08	85.09.30
	MIJAS (LAS LAGUNAS); MIJAS; (MALAGA)					

ADSCRIPCION A CENTROS DE ADULTOS CURSO 90/91
RELACION ALFABETICA DEL RESULTAADO DEFINITIVO DE LA ADSCRIPCION

APELLIDOS Y NOMBRE	D. N. I.	N. R. P.	SA	T. Serv.	T. Adms	F. Titulo
RUIZ ROJO JOSE EMILIO Adscripcion 235005040	25975556	I45ECAN3060002	04	07.04.01	07.04.01	83.12.15
		ALCALA LA REAL; ALCALA LA REAL; (JAEN)				
SALAS CALERO MARIA ISABEL Adscripcion 215001000	29740002	LB010029740002	05	02.00.00	02.00.00	80.03.31
		VILLALBA DEL ALCOR; VILLALBA DEL ALCOR; (HUELVA)				
SALAS DELGADO SEBASTIAN Adscripcion 295005380	24830540	A45EC000171906	02	07.05.17	12.08.00	77.09.30
		MALAGA (CIUDAD JARDIN); (MALAGA)				
SALAS DIAZ MARIA JOSE Adscripcion 215000570	29740002	LB010029747250	05	03.08.17	03.08.17	81.03.16
		LA PALMA DEL CONDADO; PALMA DEL CONDADO (LA); (HUELVA)				
SANCHEZ BARBERO MATILDE DOLORES Adscripcion 415010660	75372460	LB000075372460	05	03.08.18	03.08.18	83.04.15
		LOS PALACIOS; PALACIOS Y VILLAFRANCA (LOS); (SEVILLA)				
SANCHEZ BURGOS ISABEL Adscripcion 045007750	27259983	L98ECAN27259983	05	02.06.25	02.06.25	83.04.29
		ALMERIA (ACEBUQUE); (ALMERIA)				
SANCHEZ CAPARRÓS DOLORES Adscripcion 045003010	27259983	TB0002725419200	03	07.00.00	07.00.00	72.10.31
		VICAR (CANAL); VICAR; (ALMERIA)				
SANCHEZ CASTRO MARIA ISABEL Adscripcion 115002490	52263674	I45ECAN8020669	04	01.09.16	01.10.29	86.07.31
		ROTA; ROTA; (CADIZ)				
SANCHEZ PORRAS JUAN Adscripcion 295005380	24100000	A45EC000163691	02	05.10.00	14.00.00	76.03.15
		MALAGA (CIUDAD JARDIN); (MALAGA)				
SANCHEZ REDONDO JUANA MARIA Adscripcion 145007650	30470000	A45EC3047185735	02	07.06.00	07.06.00	83.04.15
		CORDOBA (LEVANTE); (CORDOBA)				
SANCHEZ ROMERO FRANCISCA Adscripcion 115004070	31200000	A45EC000202913	01	03.00.00	10.08.01	80.01.31
		PUERTO REAL; PUERTO REAL; (CADIZ)				
SANTAMARIA ANDRADES ANA MARIA Adscripcion 215000330	29774000	A45EC2977413935	02	05.00.00	06.02.20	85.03.15
		NIEBLA; NIEBLA (HUELVA)				
SANTOS PEREZ ANTONIO Adscripcion 235000850	25940000	TB0002594622900	03	07.08.00	07.08.00	78.10.16
		LINARES; LINARES; (JAEN)				
SANTOS VAZQUEZ FELIPA Adscripcion 215005370	29730000	LB010029732199	05	02.07.22	02.07.22	77.10.15
		MOGUER; MOGUER (HUELVA)				
SAUCI MACIAS MARIA TERESA Adscripcion 415010810	29744000	TB0002974406100	03	06.11.00	06.11.00	81.05.30
		DOS HERMANAS (LA); CRISTOBAL COLON); DOS HERMANAS; (SEVILLA)				
SEGUI CAEROLS MARIA DESAMPARADOS Adscripcion 235006320	21610000	LB000021617333	05	02.07.06	02.07.06	83.01.31
		HIGUERA DE ARJONA; HIGUERA DE ARJONA; (JAEN)				
SEGURA GALAN MANUEL Adscripcion 295003440	74890000	TB0007489897000	03	06.11.00	06.11.00	82.09.30
		MALAGA (CRUZ HERRILLADERO); (MALAGA)				
SENDON PEREZ MARIA TERESA Adscripcion 145003270	29470000	I45ECAN3030044	04	01.10.00	04.01.15	83.04.15
		PRIEGO DE CORDOBA; PRIEGO DE CORDOBA; (CORDOBA)				
SERRANO PAREJO FRANCISCA Adscripcion 415010660	28450000	I45ECAN3080031	04	07.05.00	07.05.00	82.07.15
		LOS PALACIOS; PALACIOS Y VILLAFRANCA (LOS); (SEVILLA)				
SOLA MARTINEZ ANGELES Adscripcion 045009690	27260000	L98ECAN27269812	05	02.08.16	02.08.16	82.07.01
		TIJOLA (EL HIGUAL); TIJOLA; (ALMERIA)				
SOLIS ROMO MARGARITA Adscripcion 295002770	74900000	I45ECAN8070074	04	01.09.08	01.09.08	85.09.30
		CANETE LA REAL; CANETE LA REAL; (MALAGA)				
SOTO GUERRERO ISABEL Adscripcion 295007080	25560000	I45ECAN8070075	04	01.09.27	03.02.26	82.03.31
		ARDALES; ARDALES (MALAGA)				
SOULT GUERRERO JOAQUIN Adscripcion 415003960	28570000	A45EC2857182524	01	04.00.00	04.00.00	87.08.28
		SEVILLA (BELLAVISTA); SEVILLA; (SEVILLA)				
SUERO FIERRO ANTONIA Adscripcion 215005010	29780000	I45ECAN9050350	04	01.07.29	01.07.29	88.10.07
		BEAS; BEAS; (HUELVA)				
TALAVERA RAMIREZ ROSARIO Adscripcion 185004010	24290000	A45EC2429666368	02	06.00.01	06.00.01	82.11.30
		ALHEDIN; ALHEDIN; (GRANADA)				

ADSCRIPCION A CENTROS DE ADULTOS CURSO 90/91
RELACION ALFABETICA DEL RESULTADO DEFINITIVO DE LA ADSCRIPCION

APELLIDOS Y NOMBRE	D. N. I.	N. R. P.	Sa	T. Serv	T. Adms	F. Titulo
TELLEZ FRANCO MARIA DE LOS ANGELES Adscripcion 115005470	25565520	TB0002556552000	03	06.11.00	06.11.00	83.11.30
LA LINEA DE LA CONCEPCION; ALGECIRAS; (CADIZ)						
TORIBIO CASTILLO JOSEFA Adscripcion 235003580	26456656	A45EC2645665624	02	04.00.00	06.10.24	84.02.28
JODAR; JODAR; (JAEN)						
TORO FERNANDEZ MANUELA DEL Adscripcion 415000860	29745505	LBO10029745505	05	03.08.14	03.08.17	80.03.31
OLIVARES; OLIVARES; (SEVILLA)						
TORRE CARRASCO RAFAEL DE LA Adscripcion 235008140	25925037	A45EC000228031	02	08.03.00	10.08.22	78.02.28
JAEN (SEMIPRESENCIAL); (JAEN)						
TORRES DEL MORAL CONCEPCION Adscripcion 185006930	24098582	A45EC000134349	02	01.10.00	18.11.04	73.03.31
SANTA FE (SANTA FE, PEDRO RUIZ EL JAU); SANTA FE; (GRANADA)						
TORRES NARBONA JOSE FRANCISCO Adscripcion 295009520	74898073	LBO10074898073	05	03.08.00	03.08.00	80.08.14
ANTEQUERA (SEMIPRESENCIAL); ANTEQUERA; (MALAGA)						
TORRES PLATERO M DOLORES Adscripcion 235006070	75007485	A45EC000224616	02	07.00.00	07.00.00	83.02.15
ANDUJAR; ANDUJAR; (JAEN)						
TORRES SANCHEZ RAMON Adscripcion 115002130	25964187	A45EC2596418746	02	03.00.00	06.08.08	81.02.26
SANLUCAR DE BARRAMEDA; SANLUCAR DE BARRAMEDA; (CADIZ)						
URBANEJA VARGAS JOSEFA Adscripcion 415011110	28667339	LB000028667339	05	01.07.23	01.07.23	87.11.13
AGUADULCE; AGUADULCE; (SEVILLA)						
UREÑA CUESTA FEDERICO Adscripcion 185001030	24234507	I45ECAN2910602	04	01.09.29	01.10.07	87.07.09
CACIN (CACIN EL TURRO); CACIN; (GRANADA)						
VALDIVIA MILLA MANUEL Adscripcion 235006070	25978071	LB000025978071	05	03.07.02	03.07.02	86.11.06
ANDUJAR; ANDUJAR; (JAEN)						
VALVERDE RUIZ M ISABEL Adscripcion 185008410	24086115	LB000024086115	05	02.06.08	08.07.01	72.09.15
ALICUN DE ORTEGA; ALICUN DE ORTEGA; (GRANADA)						
VARGAS AGUERA MICAELA Adscripcion 295007450	25047887	I45ECAN8070077	04	02.08.20	02.08.20	82.12.30
PIZARRA; PIZARRA; (MALAGA)						
VARGAS CHAMORRO MARIA SOL Adscripcion 415012120	28696784	LB000028696784	05	02.07.23	02.07.23	84.03.30
SAN NICOLAS DEL PUERTO; SAN NICOLAS DEL PUERTO; (SEVILLA)						
VARONA TOBARUELA MANUEL ANGEL Adscripcion 415008150	28861239	LB000028861239	05	02.07.23	02.07.23	83.03.31
LAS NAVAS DE LA CONCEPCION; NAVAS DE LA CONCEPCION (LAS); (SEVILLA)						
VASALLO ALMAGRO MARIA JOSE Adscripcion 295009640	25082175	I45ECAN8070078	04	02.00.31	02.04.25	85.10.15
VELEZ-MALAGA (SEMIPRESENCIAL Y T. DEL MA; VELEZ-MALAGA; MALAGA)						
VASCO PULIDO RAFAEL Adscripcion 235004490	25960965	A45EC2596096524	02	07.02.01	07.02.01	81.02.26
MARTOS; MARTOS; (JAEN)						
VEAS RUIZ ANGEL FRANCISCO Adscripcion 115003900	50803276	A45EC50803276	02	01.08.00	03.07.04	84.10.15
EL PUERTO DE SANTA MARIA; PUERTO DE SANTA MARIA (EL); (CADIZ)						
VEGAS ZORRILLA MARIA DEL CARMEN Adscripcion 295001500	74790387	LBO10074790387	05	02.08.00	02.08.00	83.12.30
BENAMOCARRA; BENAMOCARRA; (MALAGA)						
VELASCO CALMAESTRA RAFAELA Adscripcion 145002240	30463034	I45ECAN3030048	04	06.11.00	06.11.00	83.04.15
MONTORO; MONTORO; (CORDOBA)						
VERA BELMONTE FRANCISCA I. Adscripcion 295003710	25057084	A45EC2505708435	02	03.00.00	05.00.00	84.12.14
MALAGA (EL TORCAL); (MALAGA)						
VERA DEL VALLE SETEFILLA Adscripcion 415008520	75337172	LB000075337172	05	03.08.18	03.08.18	82.07.15
LA CAMPANA; CAMPANA (LA); (SEVILLA)						
VIANA LOBATO MARIA JOSE Adscripcion 415001410	28500871	LB000028500871	05	02.07.23	02.07.23	76.02.28
PUEBLA DEL RIO; PUEBLA DEL RIO (LA); (SEVILLA)						
VIEDMA GALVEZ MANUEL Adscripcion 145007280	30447177	A45EC000209355	02	05.00.00	09.04.11	81.03.16
CORDOBA (PARQUE CRUZ CONDE); (CORDOBA)						
VILCHEZ RUIZ MERCEDES Adscripcion 185000120	29080984	I45ECAN3040014	04	01.10.04	01.10.04	87.12.15
LOJA-RIDFRIO-CUESTA DE LA PALMA-ETC.; LOJA; (GRANADA)						

ADSCRIPCION A CENTROS DE ADULTOS CURSO 90/91
RELACION ALFABETICA DEL RESULTADO DEFINITIVO DE LA ADSCRIPCION

APELLIDOS Y NOMBRE	D. N. I.	N. R. P.	SA	T. Serv.	T. Adms.	F. Titulo
VILLANUEVA VARO ANA M Adscripcion 415011330	75417475	145ECAN2081916	04	01.10.00	02.08.07	87.03.13
	EL RUBIO; RUBIO (EL); (SEVILLA)					
VILLARREAL CRUZ JUANA Adscripcion 235001880	75061925	A45EC7506192513	02	06.04.01	07.05.00	80.05.15
	BEGIJAR; BEGIJAR; (JAEN)					
VIVAR DELGADO TEODORO Adscripcion 415003960	71251344	A45EC7125134435	02	04.00.00	04.00.00	73.12.15
	SEVILLA (BELLAVISTA); SEVILLA; (SEVILLA)					
YANEZ RODRIGUEZ ESTHER Adscripcion 185008630	24165993	T80002416599300	03	07.06.00	07.06.00	80.02.29
	HUETOR SANTILLAN; HUETOR-SANTILLAN; (GRANADA)					
ZAFRA CANO M VIRTUDES Adscripcion 235005040	24186530	A45EC000224032	02	05.00.00	07.09.21	82.11.30
	ALCALA LA REAL; ALCALA LA REAL; (JAEN)					
ZAFRA CHICA ANGELES Adscripcion 235006200	25985814	145ECAN3060014	04	01.00.00	01.09.02	85.01.31
	ARJONA; ARJONA; (JAEN)					
ZAMBRANO VILLALOBOS MARIA ISABEL Adscripcion 295005630	25059712	L8010025059712	05	02.08.00	02.08.00	85.09.30
	OJEN; OJEN; (MALAGA)					
ZURITA FUENTES LAUREANO Adscripcion 415000250	75393984	T80007539398400	03	06.06.00	06.06.00	82.07.15
	LA ALGABA; ALGABA (LA); (SEVILLA)					

A N E X O I I I a)

RELACION DE PARTICIPANTES EXCLUIDOS DEL PROCESO DE CONFIRMACION Y/O ADSCRIPCION POR NO ENCONTRARSE INCLUIDOS EN NINGUNA DE LAS TRANSITORIAS DE LA LEY 3/90.

ALVAREZ GONZALEZ, Emilio
ANAYA TORRES, María del Carmen
ARANDA CRESPO, Lina
CARRION OCETE, Inmaculada
CORREA GALLEGO, Juan Manuel
ESPIÑ DIAZ, Andrés
FREIRE GARCIA, Isabel Matilde
GALERA GARRE, María Asunción
GARCIA RUBIANO, Patrocinio
GONZALEZ VILLEGAS, Sara
GUTIERREZ MARTIN, Francisco
HERVAS VILCHEZ, María Dolores
HIDALGO MARTIN, Ana María
LOPEZ GARRIDO, María Pilar
MALDONADO GARCIA, María Angustias
MONCE FERRER, Benita
MORENO BORREGO, Juan Antonio
MUÑOZ PARRAS, Manuel
PUERTA CASTILLO, Gracia María
REYES FERNANDEZ, Francisco Antonio
RODRIGUEZ ANDRADE, Emilia
ROA QUESADA, Jaime
RUBIO RUBIO, Elisa
SOLIS JIMENEZ, María Jesús
TORQUERO LUPION, Concepción
VALERO GALLEGO, Encarnación
VILLEN MOLINA, María Consuelo

A N E X O I I I b)

RELACION DE PARTICIPANTES QUE QUEDAN EXCLUIDOS DEL PROCESO DE CONFIRMACION Y/O ADSCRIPCION AL NO HABERLO SOLICITADO CONFORME SE ESTABLECE EN EL PUNTO 2 DE LA ORDEN DE 4 DE JUNIO DE 1.991 (B.O.J.A. DEL 18)

ALVAREZ GAUME, María Isabel
CABALLO RUBIO, Isabel
COBO LOPEZ, Domingo
ETAYA JAREN, Ana
FERNANDEZ GARRIDO, Agustina
GARCIA CABRERA, Angeles
GARCIA GONZALEZ, Rosario
GARCIA LOPEZ, Leonor
GARCIA PASTOR, Concepción
LOPEZ MORON, Nuria
MANCHA CANO, Antonio
MARTINEZ SANCHEZ, María José
MUÑOZ NIEVES, María Luisa
PEÑA BERNAL, Carmen
PEREZ GARCIA, Antonia
PINO PEREZ, Blanca Rosa
VAZQUEZ HINOJOSA, Antonia
VERA LOPEZ, María José

A N E X O I V

RELACION DE PARTICIPANTES QUE SE LE ACEPTA LA RENUNCIA AL PROGRAMA DE EDUCACION DE ADULTOS.

CALAÑAS CONTINENTE, Inmaculada
CALVO SALMERON, Elisa
CASTILLO MOLINA, Rosario
FERNANDEZ MORALES, Miguel Angel
GARCIA REYES, Manuel
GOMEZ BENITEZ, Carmelo
GONZALEZ ESPEJO, José
GUEVARA MUÑOZ, María del Carmen
GUTIERREZ GARRIDO, Luis
LUNA LEIVA, Rafael
MATEOS GONZALEZ, María Dolores
OCAÑA CUADROS, Lorenza
PEREZ GALAN, Antonia
PEREZ RUIZ, María Luisa
RAMOS SOTO, Pilar
ROSA PEREZ, Manuel de la

ROSA RUEDAS, Rosa María
 RUIZ RUIZ, José Gonzalo
 SECURA ROSAL, Rafael
 SEVILLA MARTINEZ, Francisco.

A N E X O V a)

ESTIMADAS

- CALVO PEREZ, Ceferino.- Procede consignar los servicios que reclama.
- CALLE OLIVARES, Ramón.- Se modifica el tiempo de servicios en Adulto.
- CAÑETE CASADO, Enriqueta.- Procede rectificar el tiempo de servicios.
- CASTILLO LUCAS, José M.- Se le consigna el tiempo de servicios que reclama.
- CESPEDES CALLEJON, M. Encarnación.- Procede rectificar el número de registro personal.
- CUEVAS MATA, Domingo.- Procede consignar el tiempo de servicios correcto a la profesora contra la reclama.
- DELIS MARTIN, Ana.- Al estar comprendida en la transitoria sexta de la Ley 3/90, se incluye su participación en el proceso de adscripción.
- FERNANDEZ AGUAYO, Francisca.- Se modifica el tiempo de servicios.
- FERNANDEZ PORRAS, M. Carmen.- Procede consignar los servicios que reclama.
- FONTALBA LEDESMA, Dolores.- Se le rectifica el tiempo de servicios.
- GARCIA LOPEZ, Carlota José.- Al estar comprendida en la transitoria primera de la Ley 3/90, se incluye su participación en el proceso de confirmación.
- GARCIA RUIZ, Isabel.- Se consigna 7 años y 5 meses de servicios en Adulto.
- GOMEZ BENITEZ, Carmelo.- Se acepta su renuncia al Programa de Adulto.
- GONZALEZ CARRASCO, Miguel A.- Revisado el tiempo de servicios, se modifica para la adjudicación definitiva.
- GONZALEZ CERVIAN, Concepción.- Al estar comprendida en la transitoria sexta de la Ley 3/90, se incluye su participación en el proceso de adscripción.
- GUTIERREZ ROMERO, Carmen.- Procede consignar los servicios correctos a la profesora contra la que reclama.
- JIMENEZ RIVAS, Adriana.- Se le rectifica el tiempo de servicios.
- LUMBRERAS GILABERT, M. Luz.- Procede consignarle los servicios que en derecho le corresponden.
- MARTINEZ MATEO, Rafael.- Se excluye del proceso de adscripción a la profesora contra la que reclama, al no encontrarse incluida en ninguna de las transitorias de la Ley 3/90.
- MOLINA GAMEZ, M. Mercedes.- Se accede a lo solicitado por Vd.
- MORENO MORENO, M. Carmen.- Se corrige el número del D.N.I.
- PADILLA MEDINA, M. Dolores.- Procede modificar el tiempo de servicios.
- PEREZ MORALES, M. Encarnación.- Revisado los servicios de la profesora contra la que reclama, procede su modificación.
- RAMIREZ PEREZ, Fernando.- Según informe de la Delegación Provincial, los servicios en Adulto se le contabilizan desde 1-9-82. Se rectifica la fecha de expedición del título.
- RICO CABRERA, Pedro.- Se modifica el tiempo de servicio prestados en tareas docentes.
- RIVAS FERNANDEZ, Ana M.- Al estar comprendida en la transitoria primera de la Ley 3/90, se incluye su participación en el proceso de confirmación.
- RODRIGUEZ-NAVAS CAÑADAS, Rosario.- Procede adjudicar la vacante que reclama de entre los participantes, a quien en derecho corresponda.

- ROJAS CASTRO, Rosa M.- Se le consigna 1 año, 11 meses y 6 días en Educación de Adulto. Procede consignar la fecha de expedición del título.
- ROSA PEREZ, Manuel Jesús de la.- Se acepta la renuncia al Programa de Adulto.
- RUIZ MORALES, Fernando.- Se accede a lo solicitado por Vd.
- SALAS DELGADO, Sebastian.- Procede modificar el tiempo de servicios.
- SANCHEZ CAPARRIOS, Dolores.- Se modifica el tiempo de servicios, erróneamente certificado.
- SAUCI MACIAS, M. Teresa.- Al estar comprendida en la transitoria cuarta de la Ley 3/90, se incluye su participación en el proceso de adscripción.
- TORRE CARRASCO, Rafael de la.- Se le reconoce el tiempo de servicios que reclama.
- VARGAS AGUERA, Micaela.- Procede rectificar el tiempo de servicios a la profesora contra la que reclama, y la vacante de Alhaurin de la Torre, se adjudicará de entre los participantes a quien en derecho corresponda.
- VARGAS CHAMORRO, M. Sol.- Revisado el tiempo de servicios, procede su rectificación.
- VIEDMA GALVEZ, Manuel.- Se le modifica el tiempo de servicios en Adulto.

A N E X O V b)

DESESTIMADAS

- AGUILAR MEDIAS, Antonio J.- Una vez entregada la documentación, por ningún concepto se alterará la petición.
- ALMECIJA VENTURA, Dolores.- Al presentar la renuncia al Programa de Adulto, el Sr. Gomez Benitez, la vacante que ocupaba se adjudicará en el proceso de adscripción al participante que en derecho corresponda.
- ARENAS POSADAS, Carlos.- Al encontrarse en excedencia voluntaria, no tiene derecho a confirmación en el Programa de Adulto.
- BAENA GONZALEZ, José A.- El punto quinto de la Orden de convocatoria establece que: "... En caso de error en el código de centro determinará la anulación de la petición ...", por lo que el destino adjudicado a la profesora contra la que reclama es correcto.
- BARRAGAN CALLEJA, Isabel.- En caso de error en el código de centro, determinará la anulación de la petición (punto quinto de la convocatoria).
- BENITEZ MORA, Rosa M.- Revisadas sus peticiones el destino adjudicado es correcto.
- BERTOMEU MARTIN, Manuel.- Una vez confirmado en el destino, deberá permanecer en el mismo, al menos dos años, a partir de 1-9-91, para poder participar en cualquier otro concurso.
- CUEVAS MATA, Domingo.- Una vez confirmado en el destino, deberá permanecer en el mismo, al menos dos años, a partir de 1-9-91, para poder participar en cualquier otro concurso.
- DELGADO PEREZ, Enrique.- Todo profesor que ocupe vacante, tendrá derecho a confirmación en la misma, con independencia al colectivo al que pertenezca. Por lo que el proceso de confirmación en Chiclana de la Frontera es correcto.
- FERNANDEZ AGUILERA, Rosario.- Al consignar el código de Casarabonela para la localidad de Casabermeja, se le ha aplicado el punto quinto de la Orden de convocatoria.
- FERNANDEZ GARCIA, Joaquín.- Una vez confirmado en el destino, deberá permanecer en el mismo, al menos durante dos años, a partir de 1-9-91, para poder participar en cualquier otro concurso.
- FERNANDEZ PALOMANES, Esperanza.- Una vez entregada la documentación, por ningún concepto se podrá alterar la petición.
- FERNANDEZ RUIZ, Juan R.- Una vez entregada la documentación, por ningún concepto se alterará la petición.
- GONGORA MARTINEZ, Mercedes.- En el proceso de confirmación no se consignaron los servicios.

- GONZALEZ REDONDO, Carmelo.- Una vez entregada la documentación, por ningún concepto se podrá alterar la petición.
- GUTIERREZ FERNANDEZ, José.- Aparece Ud. en el listado de adscripción en Adra (Puente del Rio, código 045002100).
- MORALES MORALES, Juan T.- Una vez entregada la documentación, por ningún concepto se podrá alterar la petición.
- OLID SAGRA, Francisca.- Una vez entregada la documentación, por ningún concepto se alterará la petición.
- ORDOÑEZ MOLINA, Concepción.- Al participar en el proceso de adscripción y no obtener ninguno de los destinos solicitados, por este, se le confirma en su anterior destino.
- PADILLA SANCHEZ, Gabriel.- Al ser sustituto a la entrada en vigor de la Ley 3/90, no puede solicitar confirmación, por lo que el destino adjudicado es correcto.
- PEREZ MORALES, M. Encarnación.- Una vez confirmado en el destino deberá permanecer en el mismo, al menos dos años, a partir de 1-9-91, para poder participar en cualquier otro concurso.
- QUINTANA CASTILLO, Felix A.- Según informe de la Delegación Provincial, los servicios certificados, son correctos.
- RODRIGUEZ GONZALEZ, Antonio.- Una vez entregada la documentación, por ningún concepto se alterará la petición.
- ROMERO HERCE, M. Rosario.- La adjudicación realizada en el Centro "Las Flores" es correcta.
- RUIZ ORTEGA, M. Paz.- En el proceso de confirmación, el tiempo de servicios no se ha tenido en cuenta.
- SEGUI CAEROLS, M. Desamparados.- Los servicios consignados son correctos.
- SOLIS JIMENEZ, M. Jesús.- No se encuentra incluida en ninguna de las listas sitorias de la Ley 3/90.
- TORTOSA RODRIGUEZ, Concepción.- Una vez entregada la documentación, por ningún concepto se alterará la petición.
- TORRES DEL MORAL, Concepción.- Según informe de la Delegación Provincial los servicios consignados son correctos.
- URBANEJA VARGAS, Josefa.- Una vez entregada la documentación, por ningún concepto se alterará la petición.
- VALERO VARGAS, Concepción.- Ha sido confirmada en el Centro que en derecho le ha correspondido.
- VALVERDE RUIZ, M. Isabel.- El destino adjudicado ha sido solicitado por Ud. en el número de orden once.
- VALLE SOLER, Angela del.- No se encuentra incluida en ninguna de las listas sitorias de la Ley 3/90.
- VELASCO RODRIGUEZ, Esmeralda.- Según informe de la Delegación Provincial su incorporación al Programa de Adulto, fue posterior a la promulgación de la Ley 3/90.
- ZAMBRANO VILLALOBOS, M. Isabel.- Revisadas sus peticiones, el destino adjudicado es correcto.

ANEXO VI

- VERA BELMONTE, Francisca Isabel

RESOLUCION de 28 de junio de 1991, de la Universidad de Córdoba, por la que se convocan becas para la formación de personal Investigador y Becas de Introducción o la Investigación y a lo Docencia, destinadas a alumnos universitarios.

La Universidad de Córdoba pretende potenciar sus Grupos de investigación, complementando la oferta de becas del M.E.C. y de la Junta de Andalucía, a la vez que pretende integrar los estudiantes de últimos cursos en los Grupos y Departamentos. Para ello, y de conformidad con el acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de la Universidad de Córdoba, en sesión celebrado el día 28 de junio de 1991, este Rectorado ha resuelto convocar 20 becas de investigación y 40 de iniciación o la investigación, con arreglo a los normos que se contienen en los Anexos a esta Resolución.

Córdoba, 28 de junio de 1991.- El Rector, Amador Jover Mayano.

ANEXO I

NORMAS DE LA CONVOCATORIA DE BECAS PARA LA FORMACION DE PERSONAL INVESTIGADOR DE LA UNIVERSIDAD DE CORDOBA

1. Objetivos.

Las becas van destinadas a licenciados o Diplomados que deseen elaborar una tesis doctoral o un trabajo de investigación, o especialización, en un Departamento, Centro de Investigación y/o Grupo de Investigación de la Universidad de Córdoba, y tienen por objeto la preparación y capacitación de personal investigador cualificado.

2. Dotación de las becas. La beca comprende:

- a) Una asignación mensual de 90.000 ptas.
- b) Seguro de accidentes individuales, intervención quirúrgica, hospitalización y asistencia médica. Este último es extensible al cónyuge e hijos del beneficiario siempre que no paseen cobertura de la Seguridad Social.

Estas becas serán incompatibles con la percepción de cualquier otra retribución, beca o ayuda de características similares.

3. Duración de las becas.

- 3.1. La duración de las becas será de un año prorrogable, como máximo, por otros tres para los licenciados. Para los Diplomados será de un año, prorrogable por otro más.

3.2. Las solicitudes de prórroga se presentarán en el Registro General de la Universidad, hasta las 14 horas del día 25, dentro del décimo mes desde la resolución por la que se adjudican las becas.

Estas solicitudes se resolverán teniendo en cuenta los resultados obtenidos y el informe del Director del Proyecto de Investigación.

Las prórrogas estarán condicionadas, en su caso, a la existencia de la correspondiente consignación presupuestaria.

4. Carácter de las becas.

4.1. La concesión de esta beca no supone ningún tipo de vinculación laboral entre el beneficiario y la Universidad de Córdoba.

4.2. Las renunciaciones o las becas deberán presentarse en el Registro General de esta Universidad. Salvo casos excepcionales, no se admitirán interrupciones temporales del disfrute de las becas.

4.3. Los becarios podrán dedicar hasta un máximo de sesenta horas durante cada curso académico a la colaboración en actividades docentes relacionadas con su trabajo de Investigación, siempre y cuando el Departamento así lo acuerde y sin que ello suponga ninguno responsabilidad laboral por parte de la Universidad o Centro de Investigación, documentándose debidamente dicho colaboración o efectos de concursos.

5. Condiciones del disfrute.

5.1. El disfrute comienza con la integración del becario en el Departamento o Centro de Investigación y/o en el Grupo de Investigación correspondiente, dentro del plazo que se señale en la Resolución de adjudicación.

5.2. Para hacerse efectivo la beca será precisa la aceptación del Director del Departamento o Centro de Investigación y/o del Investigador Responsable del Grupo de Investigación en el que se pretende desarrollar el trabajo de Investigación y, asimismo, la declaración de disponibilidad de medios del Departamento o Centro para llevar a cabo dicha Investigación.

6. Solicitudes y documentación.

6.1. Las solicitudes se formularán en el impreso normalizado cuyo modelo se encuentra a disposición de los interesados en el Vicerrectorado de Investigación de esta Universidad.

Las solicitudes, dirigidas al Vicerrector de Investigación y Cooperación Científica de la Universidad de Córdoba; se presentarán en el Registro General de dicha Universidad.

6.2. Las solicitudes deberán ir acompañados de la siguiente documentación:

- a) Fotocopia del D.N.I.

b) Certificación académica personal completa y acreditativa del grado de titulación exigido, en original o fotocopia debidamente compulsada.

c) Memoria-anteproyecto por duplicado del plan de trabajo de la investigación de realizar, que deberá incluir un informe del Director del Proyecto de Investigación.

d) Indicación del Departamento o Centro de Investigación y/o del Grupo de Investigación donde se pretende desarrollar el proyecto correspondiente.

7. Selección y valoración de las solicitudes.

7.1. La selección y valoración de solicitudes se realizará por la Comisión de Investigación y Cooperación Científica de esta Universidad que tendrá en cuenta los criterios que figuran en el anexo III.

7.2. La Comisión fijará los criterios de calidad y viabilidad del proyecto de investigación presentado, así como la nota mínima del solicitante, tipificada por centro de procedencia, que se utilizará en la evaluación de las solicitudes.

7.3. Sólo podrán acceder a estas becas aquellos titulados que hayan obtenido dicha titulación en junio de 1988 o con posterioridad a esta fecha.

Las decisiones de carácter científico adoptadas por la Comisión son inapelables.

8. Obligaciones de los becarios.

Los becarios están obligados a:

a) Desarrollar eficazmente el plan de trabajo presentado, de acuerdo con las fases previstas y de conformidad con las normas propias del Centro en que se lleve a cabo la investigación.

b) Enviar al Vicerrectorado de Investigación una memoria anual sobre el desarrollo de la investigación, en la que deberá constar el estado de la misma, la conformidad del Director del Proyecto de Investigación y el Visto Bueno del Director del Departamento o del Responsable del Grupo de Investigación.

c) Una vez finalizado el período para el que se ha concedido la beca, deberá presentar en el Vicerrectorado de Investigación, una memoria final sobre la labor realizada con la valoración del Director del Proyecto.

La no observancia de estas normas supondrá la anulación de la beca concedida.

9. Plazo de solicitud.

Desde el día siguiente de su publicación en el BOJA hasta el 30.10.91..

ANEXO II

NORMAS DE LA CONVOCATORIA DE BECAS DE INTRODUCCION A LA INVESTIGACION Y A LA DOCENCIA DESTINADAS A ALUMNOS UNIVERSITARIOS

1. Objetivos.

Las becas van destinadas a alumnos universitarios, y tienen por objeto la preparación de personal cualificado susceptible de integrarse en los Departamentos y Centros e Institutos de Investigación dependientes de la Universidad de Córdoba.

2. Requisitos de los solicitantes.

a) Poseer la nacionalidad española.

b) Acreditar estar matriculado oficialmente en las asignaturas del penúltimo o último curso de carrera en una Facultad o Escuela Técnica Superior o en el último curso de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba, y no tener asignaturas pendientes de cursos anteriores.

3. Dotación de las becas. La beca comprende.

a) Una asignación mensual de 30.000 ptas.

b) Seguro combinado de accidentes individuales, intervención quirúrgica, hospitalización y asistencia médica.

Estas becas serán incompatibles con la percepción de cualquier otra retribución, beca o ayuda de características similares.

4. Duración de las becas.

La duración de las becas será de un año para los alumnos matriculados en el último curso y podrá prorrogarse hasta un máximo de doce meses para aquellos matriculados en el penúltimo curso, siempre que el becario mantenga en su expediente una calificación media no inferior a la inicialmente exigida y exista informe favorable del Director del trabajo de iniciación a la investigación.

Las prórrogas estarán condicionadas, en su caso, a la existencia de la correspondiente consignación presupuestaria.

5. Carácter de las becas.

a) La concesión de estas becas no supone ningún tipo de vinculación laboral entre el beneficiario y la Universidad de Córdoba.

b) Las renuncias de las becas deberán presentarse ante el Vicerrectorado de Investigación. Salvo casos excepcionales no se admitirán interrupciones temporales del disfrute de las becas.

6. Condiciones de disfrute.

a) El disfrute comenzará con la integración del becario en el Departamento o Centro de Investigación y/o en el Grupo de Investigación correspondiente, dentro del plazo que se señala en la Resolución de adjudicación.

b) Para hacerse efectiva la beca será precisa la aceptación del Director del Departamento o Centro de Investigación y/o del Investigador Responsable del Grupo de Investigación en el que se pretenda desarrollar el trabajo y, asimismo, la declaración de disponibilidad de medios del Departamento o Centro para llevar a cabo dicha tarea.

7. Solicitudes y Documentación.

a) Las solicitudes se formalizarán en el impreso normalizado cuyo modelo se encuentra a disposición de los interesados en el Vicerrectorado de Investigación de la Universidad de Córdoba.

b) Las solicitudes, dirigidas al Vicerrector de Investigación y Cooperación Científica, se presentarán en el Registro General de la Universidad de Córdoba.

c) Las solicitudes deberán ir acompañadas de la siguiente documentación:

1. Fotocopia del D.N.I.

2. Certificación académica personal de las calificaciones obtenidas en los estudios universitarios, en original o fotocopia debidamente compulsada.

3. Memoria explicativa de la actividad a desarrollar, acompañado de las motivaciones, circunstancias y condiciones de la elaboración del trabajo, que deberá incluir un informe del Director del mismo.

4. Indicación del Departamento o Centro de Investigación y/o del Grupo de Investigación dentro del cual se pretende desarrollar el trabajo.

8. Selección y valoración de las solicitudes.

8.1. La selección y valoración de solicitudes se realizará por la Comisión de Investigación y Cooperación Científica de esta Universidad que tendrá en cuenta los criterios que figuran en el anexo III.

8.2. La Comisión fijará los criterios de calidad y viabilidad del proyecto de investigación presentado, así como la nota mínima del solicitante, tipificada por centro de procedencia, que se utilizará en la evaluación de las solicitudes.

Las decisiones de carácter científico adoptadas por la Comisión son inapelables.

9. Obligaciones de los becarios.

Los becarios están obligados a:

a) Desarrollar eficazmente el plan de trabajo presentado, de acuerdo con las fases previstas y de conformidad con las normas propias del Centro en que se lleve a cabo la investigación.

b) Enviar al Vicerrectorado de Investigación una memoria anual sobre el desarrollo de la investigación, en la que deberá constar el estado de la misma, la conformidad del Director del Proyecto de Investigación y el visto bueno del Director del Departamento y/o del Responsable del Grupo de Investigación.

c) Una vez finalizado el período para el que se ha concedido la beca, deberá presentar en el Vicerrectorado de Investigación, una memoria final sobre la labor realizada con la valoración del Director del Proyecto.

La no observancia de estas normas supondrá la anulación de la beca concedida.

10. Plazo de solicitudes.

Desde el día siguiente de su publicación en el BOJA hasta el 30.9.91.

ANEXO III

CRITERIOS DE VALORACION QUE SE UTILIZARAN PARA LA ADJUDICACION DE LAS BECAS INCLUIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA DE LA UNIVERSIDAD DE CORDOBA

Expediente académico y Currículum Vitae del salicitante.

Interés del Proyecto de Investigación propuesta.
Currículum Vitae del Grupo de Investigación, en los últimos cinco años.
Vinculación previa del candidato al Grupo de Investigación.
Ausencia de becarios de convocatorias públicas adscritos al Grupo de Investigación.

4. Administración de Justicia

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION NUM. CINCO DE HUELVA

EDICTO. (PP. 1130/91).

D^a Paloma Fernández Reguera, Magistrada-Juez Accidental del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción N^o 5 de Huelva y su Partido.

Hago Saber: Por tenerla acordado por propuesta de providencia de esta fecha, dictado en el Juicio Ejecutiva n^o 99/91, que en este Juzgado se sigue a instancias de la Entidad Mercantil «Banco Hispano Americano, S.A.», representada por el Procurador D^a Pilar Gacia Oraz, contra la Entidad Mercantil «Distribuciones Técnicas del Sur, S.A.», D. Ricardo Borrero Hernández, D^a Francisca González García, D. Joaquín Infante Ruiz y D^a M^a Raso García Montiel, sobre reclamación de seis millones cuatrocientos ochenta y tres mil seiscientos treinta ptas. (6.483.630) de principal, más dos millones de ptas. (2.000.000) presupuestadas para intereses, gastos y costas, por el presente se cita de remate a los demandados Distribuciones Técnicas del Sur, S.A., D. Joaquín Infante Ruiz y D^a María Rosa García Montiel, que se encuentran en ignorado paradero, concediéndoseles el plazo de nueve días para

que se personen en los autos y se opongan a la ejecución, si les conviniere.

Haciéndoles saber igualmente que se ha practicado el embargo sin previo requerimiento de pago, por ignorarse su paradero sobre los siguientes fincas: Urbana 22, inscrita al Tomo 1043, Libro 504, Folia 13, Finca n^o 34.865; Urbana 7, inscrita al Tomo 1041, Libro 504, Folia 219, Finca n^o 34.835; Urbana 8, inscrita al Tomo 1041, Libro 504, Folia 223, Finca n^o 34.837; Urbana 6, inscrita al Tomo 1.041, Libro 540, Folia 216, Finca n^o 34.833; Urbana 2, inscrita al Tomo 863, Libro 354, Folia 75, Finca n^o 22.245 y Urbana, inscrita al Tomo 1018, Libro 9, Folia 218, Finca n^o 711, todas ellas como de la propiedad de los demandados D. Joaquín Infante Ruiz y D^a María Rosa García Montiel y también sobre los créditos que pudiera tener pendientes contra el Instituto Nacional de Empleo por los cursos impartidos de conformidad con los planes formativos de los años 1989 y 1990 como de la propiedad de la entidad demandada «Distribuciones Técnicas del Sur, S.A.».

Y para que conste y sirva de cédula de citación de remate a los demandados «Distribuciones Técnicas del Sur, S.A.», D. Joaquín Infante Ruiz y D^a María Rosa García Montiel y se publique en el Tablón de Anuncios de este Juzgado, en el Boletín Oficial de esta Provincia y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, expido el presente en Huelva, a veintitrés de julio de mil novecientos noventa y uno.— El Secretario.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 10 de septiembre de 1991, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de Asistencia Técnica que se indica.

Esta Consejería de Economía y Hacienda, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento para su aplicación, hace pública la adjudicación del contrato que a continuación se indica:

Expte. n^o: 50/91.

Denominación: Publicación del mapa geológico minero hojas n^o 921, Las Novos de la Concepción, y 942, Palma del Río.

Sistema de adjudicación: Contratación Directa.

Empresa adjudicataria: Rugomo, S.A. I.C.I.F. n^o A-284217901.

Importe de la adjudicación: Siete millones, ochocientos cincuenta y seis mil trescientas ochenta y seis pesetas (7.856.386 ptas).

Fecha de adjudicación: 2 de septiembre de 1991.

Sevilla, 10 de septiembre de 1991.— El Secretario General Técnico, Juan Garrido Mesa.

RESOLUCION de 20 de septiembre de 1991, de la Dirección General de Patrimonio, por la que se convoca concurso público de determinación de tipo, con destino a la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía. (PD. 1192/91).

La Consejería de Economía y Hacienda ha resuelto convocar el concurso que a continuación se indica:

Expte. N^o: 88/91.

Denominación: Concurso de Determinación de Tipo de Microordenadores y Periféricos.

Fianza provisional: 100.000 ptas.

Plazo de ejecución: Hasta el 31 de marzo de 1993.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, estarán a disposición para su examen en el Servicio de Contratación Administrativa de la Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Economía y Hacienda, sito en Sevilla, Avda. República Argentino, 21-B, planta primera, durante los días laborables, excepto sábados, dentro del plazo de presentación de proposiciones, desde los diez a las catorce horas.

Solicitud de documentación. El envío de la documentación se podrá solicitar a dicho Servicio, hasta el día 24 de octubre de 1991.

Plazo de presentación de proposiciones: Hasta las 14 horas del día 31 de octubre de 1991.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda, sito en Avenida República Argentino, 21-B, planta baja, de Sevilla. Cuando las proposiciones se envíen por correo se estará a lo dispuesto en el art^o 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Documentos a presentar por los licitadores: Los indicados en el epígrafe 6.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación, el día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, excepto sábados, calificará la documentación pre-

sentada y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Dirección General de Patrimonio el resultado de la misma, o fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Agrupación de empresas: En el caso de resultar adjudicatario del presente concurso una agrupación de empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación en Acto Público a las 12 horas del día 8 de noviembre de 1991 en la Sala de Juntas de la Dirección General de Patrimonio, sita en la Avenida República Argentina, 21-B, de Sevilla.

Plazo durante el cual el licitador queda obligado a mantener su oferta: Tres meses, a partir de la apertura de las proposiciones.

Abono de anuncios: Los anuncios en los Boletines Oficiales y Prensa, serán por cuenta del adjudicatario.

Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas: 18 de septiembre de 1991.

Sevilla, 20 de septiembre de 1991.— El Director General, (P.D. Orden 9.1.91), Ildefonso Cases Andreu.

RESOLUCION de 20 de septiembre de 1991, de la Dirección General de Patrimonio, por la que se convoca concurso público de determinación de tipo, con destino a la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía. (PD. 1193/91).

La Consejería de Economía y Hacienda ha resuelto convocar el concurso que a continuación se indica:

Expte. N.º: 92/91.

Denominación: Concurso de Determinación de Tipo de Mobiliario de Oficina.

Fianza provisional: 100.000 ptas.

Plazo de ejecución: Hasta el 31 de marzo de 1993.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, estarán a disposición para su examen en el Servicio de Contratación Administrativa de la Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Economía y Hacienda, sito en Sevilla, Avda. República Argentina, 21-B, planta primera, durante los días laborables, excepto sábados, dentro del plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las catorce horas.

Solicitud de documentación. El envío de la documentación se podrá solicitar a dicho Servicio, hasta el día 30 de octubre de 1991.

Plazo de presentación de proposiciones: Hasta las 14 horas del día 6 de noviembre de 1991.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda, sito en Avenida República Argentina, 21-B, planta baja, de Sevilla. Cuando las proposiciones se envíen por correo se estará a lo dispuesto en el art.º 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Documentos a presentar por los licitadores: Los indicados en el epígrafe 6.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación, el día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, excepto sábados, calificará la documentación presentada y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Dirección General de Patrimonio el resultado de la misma, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Agrupación de empresas: En el caso de resultar adjudicatario del presente concurso una agrupación de empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación en Acto Público a las 12 horas del día 13 de noviembre de 1991 en la Sala de Juntas de la Dirección General de Patrimonio, sita en la Avenida República Argentina, 21-B, de Sevilla.

Plazo durante el cual el licitador queda obligado a mantener su oferta: Tres meses, a partir de la apertura de las proposiciones.

Abono de anuncios: Los anuncios en los Boletines Oficiales y Prensa, serán por cuenta del adjudicatario.

Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas: 18 de septiembre de 1991.

Sevilla, 20 de septiembre de 1991.— El Director General, (P.D. Orden 9.1.91), Ildefonso Cases Andreu.

RESOLUCION de 20 de septiembre de 1991, de la Dirección General de Patrimonio, por la que se convocan concursos públicos de determinación de tipo, con destino a la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía. (PD. 1194/91).

La Consejería de Economía y Hacienda ha resuelto convocar los concursos que a continuación se indican:

Expte. N.º: 89/91.

Denominación: Concurso de Determinación de tipo de Vehículos de turismo, transporte colectivo, furgonetas y camiones.

Fianza provisional: 100.000 ptas.

Plazo de ejecución: Hasta el 31 de marzo de 1993.

Expte. N.º: 90/91.

Denominación: Concurso de Determinación de tipo de Material Auxiliar de Informática.

Fianza provisional: 100.000 ptas.

Plazo de ejecución: Hasta el 31 de marzo de 1993.

Expte. N.º: 91/91.

Denominación: Concurso de Determinación de tipo de Aparatos de Aire Acondicionado.

Fianza provisional: 100.000 ptas.

Plazo de ejecución: Hasta el 31 de marzo de 1993.

Exposición de los expedientes: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, estarán a disposición para su examen en el Servicio de Contratación Administrativa de la Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Economía y Hacienda, sito en Sevilla, Avda. República Argentina, 21-B, planta primera, durante los días laborables, excepto sábados, dentro del plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las catorce horas.

Solicitud de documentación. El envío de la documentación se podrá solicitar a dicho Servicio, hasta el día 28 de octubre de 1991.

Plazo de presentación de proposiciones: Hasta las 14 horas del día 4 de noviembre de 1991.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda, sito en Avenida República Argentina, 21-B, planta baja, de Sevilla. Cuando las proposiciones se envíen por correo se estará a lo dispuesto en el art.º 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Documentos a presentar por los licitadores: Los indicados en el epígrafe 6.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación, el día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, excepto sábados, calificará la documentación presentada y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Dirección General de Patrimonio el resultado de la misma, o fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Agrupación de empresas: En el caso de resultar adjudicatario del presente concurso una agrupación de empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación en Acto Público a las 12 horas del día 11 de noviembre de 1991 en la Sala de Juntas de la Dirección General de Patrimonio, sita en la Avenida República Argentina, 21-B, de Sevilla.

Plazo durante el cual el licitador queda obligado a mantener su oferta: Tres meses, a partir de la apertura de las proposiciones.

Abono de anuncios: Los anuncios en los Boletines Oficiales y Prensa, serán por cuenta del adjudicatario.

Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas: 18 de septiembre de 1991.

Sevilla, 20 de septiembre de 1991.— El Director General, (P.D. Orden 9.1.91), Ildefonso Cases Andreu.

RESOLUCION de 20 de septiembre de 1991, de la Dirección General de Patrimonio, por la que se convocan concursos públicos de determinación de tipo, con destino a la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía. (PD. 1195/91).

La Consejería de Economía y Hacienda ha resuelto convocar los concursos que a continuación se indican:

Expte. N.º: 86/91.

Denominación: Concurso de Determinación de tipo de Material de Reprografía.

Fianza provisional: 100.000 ptas.

Plazo de ejecución: Hasta el 31 de marzo de 1993.

Expte. N.º: 87/91.

Denominación: Concurso de Determinación de tipo de Papel y Carpetas de Archivo.

Fianza provisional: 100.000 ptas.

Plazo de ejecución: Hasta el 31 de marzo de 1993.

Exposición de los expedientes: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, estarán a disposición para su examen en el Servicio de Contratación Administrativa de la Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Economía y Hacienda, sita en Sevilla, Avda. República Argentina, 21-B, planta primera, durante los días laborables, excepto sábados, dentro del plazo de presentación de proposiciones, desde los diez o las catorce horas.

Solicitud de documentación. El envío de la documentación se podrá solicitar a dicho Servicio, hasta el día 22 de octubre de 1991.

Plazo de presentación de proposiciones: Hasta las 14 horas del día 29 de noviembre de 1991.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda, sito en Avenida República Argentina, 21-B, planta baja, de Sevilla. Cuando las proposiciones se envíen por correo se estará a lo dispuesto en el art.º 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Documentos a presentar por los licitadores: Los indicados en el epígrafe 6.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación, el día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, excepto sábados, calificará la documentación presentada y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Dirección General de Patrimonio el resultado de la misma, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Agrupación de empresas: En el caso de resultar adjudicatario del presente concurso una agrupación de empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación en Acto Público a las 12 horas del día 6 de noviembre de 1991 en la Sala de Juntas de la Dirección General de Patrimonio, sita en la Avenida República Argentina, 21-B, de Sevilla.

Plazo durante el cual el licitador queda obligado a mantener su oferta: Tres meses, a partir de la apertura de las proposiciones.

Abono de anuncios: Los anuncios en los Boletines Oficiales y Prensa, serán por cuenta del adjudicatario.

Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas: 18 de septiembre de 1991.

Sevilla, 20 de septiembre de 1991.- El Director General, (P.D.) Orden 9.1.91), Ildelfonso Cases Andreu.

CONSEJERIA DE TRABAJO

RESOLUCION de 28 de mayo de 1991, de la Secretaría General Técnica, por lo que se hace pública la adjudicación definitiva por el sistema de adjudicación directa que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Consejería hace pública la Resolución de adjudicación definitiva por el sistema de adjudicación directa relativo a 3º fase del Programa «Acciones

Publicitarias» Plan Actuación Sector de la Construcción de la C.A.A. Material Impreso a la Empresa Centro de Diseño Tres, S.L. por importe de 6.341.000 Ptas.

Sevilla, 28 de mayo de 1991.- El Secretario General Técnico, Venancio Gutiérrez Colomina.

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 19 de septiembre de 1991, del Servicio Andaluz de Salud, por lo que se convoca contratación en el ámbito de su competencia. (PD. 1187/91).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 80/1987, de 25 de marzo, de Ordenación y Organización del Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan.

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. GERENCIA PROVINCIAL DE CADIZ

Datos del expediente: CP 21002/91. Concurso Público. Adquisición de un equipo de TAC para el Hospital de Cádiz.

Tipo máximo de licitación: El Tipo máximo de licitación será de setenta y cinco millones de pesetas (75.000.000 Ptas).

Fianza provisional: Eñ 2% del Presupuesto de Contrata, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo de ejecución: El plazo de ejecución será de 3 meses.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Condiciones y demás Documentación correspondientes a esta Contratación, podrán examinarse y retirarse en la Delegación Provincial de Salud de Cádiz, sita en C/ M.º Auxiliadora n.º 2 1.ª Planta. Unidad de Suministros y Contrataciones.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de los citados dependencias, hasta las 14,00 horas del día 31 de octubre de 1991.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar la Documentación que se determine en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La Apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntos, de las citadas dependencias, el día y hora que se fije en los Tablones de Anuncios de la citada Delegación Provincial y Hospital de Cádiz con al menos 72 horas de antelación.

Los gastos del presente, Anuncio serán por cuenta de la Empresa Adjudicataria.

Fecha de envío al Diario Oficial de las Comunidades Europeas (DOCE) el 19 de septiembre de 1991.

Sevilla, 19 de septiembre de 1991.- El Director Gerente, José Luis García de Arboleya y Tarnero.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 22 de julio de 1991, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de los contratos de obras que se relacionan.

Esta Delegación Provincial de Educación y Ciencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer públicas las adjudicaciones definitivas de 22 de julio de 1991, de los contratos de obra que a continuación se indican:

IC para Centro P.E. 4 Ud. en CP Arrayanes de Granada, Expediente N.º: 91.18.612.0061. Adjudicada por el sistema de contratación directa a la empresa Edipre, S.A., por un importe de 26.150.000 Ptas.

Granada, 22 de julio de 1991.- El Delegado, Alberto Fernández Gutiérrez.

RESOLUCION de 29 de julio de 1991, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de los contratos de obras que se relacionan.

Esta Delegación Provincial de Educación y Ciencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer públicas las adjudicaciones definitivas de 29 de julio de 1991, de los contratos de obra que a continuación se indican:

Adapt. para reforma en CP La Paz de Montefrío, Expediente N°: 91.18.611.0098. Adjudicada por el sistema de contratación directa a la empresa Edipre, S.A., por un importe de 7.490.000 Pts.

Granada, 29 de julio de 1991.- El Delegado, Alberto Fernández Gutiérrez.

RESOLUCION de 30 de julio de 1991, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de los contratos de obras que se relacionan.

Esta Delegación Provincial de Educación y Ciencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer públicas las adjudicaciones definitivas de 30 de julio de 1991, de los contratos de obra que a continuación se indican:

Adapt. para reforma en CP San Miguel de Almuñécar, Expediente N°: 91.18.611.0097. Adjudicada por el sistema de contratación directa a la empresa Constr. Hermanos Zarco, S.L., por un importe de 2.505.000 Pts.

Granada, 30 de julio de 1991.- El Delegado, Alberto Fernández Gutiérrez.

RESOLUCION de 10 de agosto de 1991, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de los contratos de obras que se relacionan.

Esta Delegación Provincial de Educación y Ciencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer públicas las adjudicaciones definitivas de 10 de agosto de 1991, de los contratos de obra que a continuación se indican:

Constr. 4 Aulas en Ibad de Granada, Expediente N°: 91.18.612.0922. Adjudicada por el sistema de contratación directa a la empresa Constr. Orantes, S.L., por un importe de 47.000.000 Pts.

Granada, 10 de agosto de 1991.- El Delegado, Alberto Fernández Gutiérrez.

RESOLUCION de 18 de septiembre de 1991, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se anuncia concurso de contratación directa de un servicio de transporte escolar. (PD. 1197/91).

Esta Delegación Provincial de Educación y Ciencia ha resuelto anunciar a Concurso la contratación del Servicio de Transporte Escolar que se cita:

- Ruta núm.: 156 de E.G.B.
- Centra: Colegio Público de E.G.B. «Álvarez de Sotomayor» de Cuevas del Almanzora.
- Itinerario: Alhanchete, Cupillas, Campos, La Portilla, Cuevas del Almanzora.
- Núm. de plazas del vehículo: 30.
- Recorrido: máximo 100 kilómetros.
- Presupuesto Global de licitación: 1.700.000 Ptas. IVA incluido.

Las Empresas interesadas en la contratación de este Servicio, dada la urgencia del mismo, deberán presentar sus proposiciones en sobre cerrado en la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de Almería, sita en Paseo de la Caridad nº 125, Finca Santa Isabel, en el plaza de 10 días naturales a partir

de la publicación de este anuncio, todos los días laborables de 9 a 14 horas, no admitiéndose las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento.

Se consignarán en las propuestas las cantidades por las que se prestaría el servicio y acompañando a las mismas, fotocopia de la documentación del vehículo a nombre del solicitante y de la Tarjeta de Transpartes, así como el Certificado de la Inspección de Vehículos de la Delegación Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda de Almería, seguro obligatorio de viajeros o cualquier otra circunstancia que sirva para valorar la calidad de la oferta.

La contratación del servicio objeto de este concurso comprenderá el período de tiempo que se especifica en el pliego de cláusulas tipo que deberá regir la adjudicación directa de los servicios de Transporte Escolar que se encuentra en esta Delegación Prov. a disposición de los interesados.

A estos efectos se tendrá en cuenta la normativa vigente para la prestación de tales servicios, especialmente el Decreto 2296, de 25 de agosto (BOE de 27), Resolución de la Dirección General de Transportes de la Junta de Andalucía de 12 de septiembre de 1984 (BOJA de 2 de octubre), la Orden de la Consejería de Economía e Industria de 17 de septiembre de 1984 (BOJA de 21), Ley 16/87 de 30 de julio de Ordenación del Transporte, Acuerdo de 2 de agosto 1991 para la realización del Transporte Escolar para el curso 1991-92 y demás disposiciones que sobre este tema se haya legislado.

Esta Delegación Provincial de Educación y Ciencia ha resuelto declarar de urgencia este expediente, a los efectos indicados en los Artículos 26 y 67 de la Ley de Contratos del Estado y Artículos 90 y 208 del Reglamento General de Contratación.

El importe del presente anuncio será de cuenta de la Empresa adjudicataria.

Almería, 18 de septiembre de 1991.- El Delegado, Diego Ecija Salto.

AYUNTAMIENTO DE VIATOR (ALMERIA)

ANUNCIO de subasta para la contratación del arrendamiento de kiosco-bar. (PP. 1072/91).

En cumplimiento del Artículo 122.1 del R.D.L. 781/1986 de 18 de abril, se exponen al público, durante un plazo de 8 días hábiles los pliegos de condiciones técnicas y administrativas que han de regir la subasta pública convocada para contratar el arrendamiento de un Kiosco-Bar sito en la calle Tierno Galván de Viator durante los cuales se pueden presentar reclamaciones que serán resueltas por el Ayuntamiento.

Al mismo tiempo, al amparo del párrafo 2 del citado Artículo 122 se anuncia la subasta pública, si bien la citación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos.

El anuncio es como sigue:

1. Objeto: Adjudicar en arrendamiento el Kiosco-Bar del parque sito en calle Tierno Galván.
2. Forma de contratación: Subasta.
3. Tipo de licitación: 1.500.000 pesetas.
4. Cano de arrendamiento: 5.000 pesetas mensuales.
5. Plazo de contrato: 5 años contados a partir del día siguiente a la notificación de la adjudicación definitiva.
6. Garantías: La fianza provisional será de 30.000 Pesetas y la definitiva del 4% de la adjudicación.
7. Apertura de plicas: Tendrá lugar por la mesa de contratación en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, a las once horas del día hábil siguiente de transcurridas el plazo de presentación de proposiciones que no sea sábado.
8. Presentación de proposiciones: En las oficinas municipales durante el plazo de 20 días hábiles siguientes a la publicación del anuncio de licitación en el último de los Boletines del Estado, de la Junta de Andalucía y de la Provincia, desde las nueve a las catorce horas.
9. Se presentarán en sobre cerrado con la inscripción proposición para tomar parte en la subasta convocada para el arrendamiento del Kiosco de la calle Tierno Galván.
10. Modelo de proposición.

Don mayor de edad, de estado de profesión con D.N.I.

1. Propone como tipo de licitación (pesetas en letra y número).
2. Propone como canon de arrendamiento (pesetas en letra y número).
3. Adjunta justificante de haber prestado la fianza provisional.

4. Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en causa de incapacidad para contratar con la Administración.

5. Publicidad: La documentación del expediente se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría de la Corporación para su examen.

Viator, 30 de julio de 1991.- Ante mí, El Secretario.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 2 de septiembre de 1991, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se acuerda el levantamiento de los actas previas a la ocupación de los bienes afectados por la obra que se cito. (3-J-195).

Aprobado técnicamente el Proyecto de las obras: Clave 3-J-195 «Refuerzo de firme y acondicionamiento de Plataforma en C-328 de Hornas de Peal o la J-321».

Esta Delegación Provincial, una vez declarada la utilidad pública y necesidad de urgente ocupación a los efectos prevenidos en el artículo 9 y siguientes de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, y declarado su urgente ocupación por acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 23 de julio de 1991, a efectos de aplicación del procedimiento que regula el Artículo 52 de la expresada Ley y siguientes de su reglamento ha resuelto proceder al levantamiento de los Actos Previos a la Ocupación, acto que se celebrará en el Ayuntamiento de Peal de Becerro; (sin perjuicio de trasladarse al propio terreno si fuera necesario), para lo cual se convoca a los propietarios y titulares de derechos afectados en los lugares, fechas y horarios que se expresan o continuación:

AYUNTAMIENTO DE PEAL DE BECERRO

Día: 11 de octubre de 1991.
De 11 o 11,30 horas, propietarios y titulares fincas 1 y 2.

A dicho acto deberán asistir los propietarios o interesados personalmente o por medio de persona con poder bastante acreditativo de su titularidad y los recibas de los dos últimos años de contribución, pudiendo hacerse acompañar si lo estima oportuno y a su costa de Perito o Notario.

Los interesados, así como las personas que siendo titulares de derechos o intereses, directos sobre los bienes afectados que se hayan podido omitir en la relación, podrán formular alegaciones por escrito en el plazo de quince días, ante esta Delegación Pro-

vincial (servicio de Carreteras, Calle Arquitecto Berges núm. 7-2 de Jaén), en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 17.1 del Reglamento con objeto de subsanar posibles errores padecidos al relacionar los bienes afectados por la urgente ocupación.

RELACION DE AFECTADOS

Núm. de Orden: 1.
Nombre y apellidos: Doña Victoria Torres Marín.
Cultivo: Olivar.
Superficie m²: 1.800.

Núm. de Orden: 2.
Nombre y apellidos: Doña Gloria Soler Fernández.
Cultivo: Olivar.
Superficie m²: 3.900.

Jaén, 2 de septiembre de 1991.- El Delegado, Miguel M. Ocaño Torres.

RESOLUCION de 16 de septiembre de 1991, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se somete o información pública la relación de propietarios afectados por las obras que se citan. (JA-2-AL-152).

Habiéndose aprobado el 23 de julio de 1991, el proyecto «Acondicionamiento de la Carretera AL-600 desde la CN-340 a Cuevas de Almanzora» esta Delegación Provincial, somete a información pública la relación de propietarios afectados, para que en el plazo de quince (15) días, puedan los mencionados propietarios o interesados, formular por escrito ante esta Delegación, sita en la calle Hermanos Mochoda, número 4, planta 6, o en el Ayuntamiento de Cuevas de Almanzora (Almería), cuantas alegaciones consideren oportunas.

RELACION DE PROPIETARIOS

PARCELA N.º	PROPIETARIO	DOMICILIO EN EL TERMINO MUNICIPAL	OBJETO A EXPROPIAR	
			SUPERFICIE (m ²)	TIPO
1	JUAN VALERO GOMEZ	CUEVAS DE ALMANZORA	2.200	Tc.A
2	JOSE MARTINEZ COLLADO	"	1.058	Tc
3	Mª MARAVILLAS BRAVO MARQUEZ	"	341	Tc
4	ANGUSTIAS MARTINEZ TOLEDO	"	825	Tc
5	DIEGO MARTINEZ TOLEDO	"	370	Tc
6	JUAN CASTO TOLEDO Y OTROS	"	928	Tc
7	ANTONIO NAVARRO MARTINEZ	"	630	Tc
8	DAMIANA NAVARRO RODRIGUEZ (D.N.I.: 27.013.067)	"	900	Tc
9	DIEGO SEGURA MARTINEZ	"	536	Tc
10	MERCEDES SEGURA MARTINEZ (D.N.I.: 38.383.329)	"	1.097	Tc
11	MARIA SEGURA MARTINEZ	"	686	Tc
12	MIGUEL SEGURA NAVARRO	"	154	Tc
13	JOSE MORILLA PEREZ	"	918	Tc
14	JUAN MORILLA PEREZ	"	1.131	Tc
15	ANDREZ MARTINEZ HARO	"	760	Tc

RELACION DE PROPIETARIOS

PARCELA N.º	PROPIETARIO	DOMICILIO EN EL TERMINO MUNICIPAL	OBJETO A EXPROPIAR	
			SUPERFICIE (m ²)	TIPO
16	MARIA DEL ROSARIO MORILLA PEREZ	CUEVAS DE ALMANZORA	1.940	Tc
17	RODRIGO LARIOS NAVARRO	"	1.483	Tc-Fr
18	MIGUEL CAPARROS SOLER (D.N.I.: 27.003.517)	"	1.242	Tc-Fr
19	ANDRES ROJAS ALARCÓN	"	647	Tc
20	PEDRO MARTINEZ HARO	"	1.030	Fr
21	PEDRO MARTINEZ HARO	"	510	Mb
22	PEDRO MARTINEZ HARO	"	530	Mb
23	ANA PEREZ NAVARRO (D.N.I.: 27.087.152)	"	840	Fr
24	MIGUEL RABAS CALVO	"	1.130	Mb
25	JUAN ANTONIO PEREZ NAVARRO	"	9.240	Tc-Fr
26	JOSE LA TORRE NAVARRO	"	280	Mb
27	MIGUEL MADAL CALVO	"	990	Tc
28	CRISTOBAL MARTINEZ ALONSO	"	3.110	Tc
29	ANTONIO MIGUEL BRAVO SOLER	"	5.280	Tc-Mb

RELACION DE PROPIETARIOS

PARCELA N.º	PROPIETARIO	DOMICILIO EN EL TERMINO MUNICIPAL	OBJETO A EXPROPIAR	
			SUPERFICIE (m ²)	TIPO
30	FRANCISCO CAPARROS ALARCÓN	CUEVAS DE ALMANZORA	2.710	Fr
31	MIGUEL CAPARROS ALARCÓN	"	230	Mb
32	PEDRO BADEL GARCIA	"	10.710	Tc
33	FRANCISCO CAPARROS ALARCÓN	"	8.160	Mb
34	FRANCISCO CAPARROS ALARCÓN	"	1.750	Mb
35	JESUS CAPARROS RODRIGUEZ	"	90	Mb
36	JESUS CAPARROS RODRIGUEZ	"	2.470	Mb
37	HEREDEROS DE BARTOLOMÉ RODRIGUEZ HARO	"	500	Mb
38	FRANCISCO CAPARROS ALARCÓN	"	1.400	Mb
39	HEREDEROS DE BARTOLOME RODRIGUEZ HARO	"	5.570	Mb
40	HEREDEROS DE BARTOLOMÉ RODRIGUEZ HARO	"	310	Tc
41	FRANCISCO CAPARROS ALARCÓN	"	1.380	Mb
42	HEREDEROS DE JUAN FOULQUIÉ MAZÓN	"	8.160	Mb
43	HEREDEROS DE JUAN FOULQUIÉ MAZÓN	"	21.905	Tc
44	HEREDEROS DE DIEGO LOPEZ MOLINA	"	1.275	Tc
45	HEREDEROS DE DIEGO LOPEZ MOLINA	"	6.010	Tc-E

RELACION DE PROPIETARIOS

PARCELA N.º	PROPIETARIO	DOMICILIO EN EL TERMINO MUNICIPAL	OBJETO A EXPROPIAR	
			SUPERFICIE (m ²)	TIPO
46	JOSE MARIA JIMENEZ G.	HUERTOR-VEGA (Granada) LA GLORIA ANTAS (Almería)	7.060	TC
	JOSE MARIA JIMINEZ (HIJO)			
47	JOSE MARIA JIMENEZ (PADRE)	HUERTOR-VEGA (Granada) LA GLORIA ANTAS (Almería)	2.790	FR-FORT
	JOSE MARIA JIMENEZ (HIJO)			

Almería, 16 de septiembre de 1991.- El Delegado, Vicente E. Abad Montoya.

RESOLUCION de 17 de septiembre de 1991, de la Delegación Provincial de Granada, sobre expropiación forzosa de terrenos ocupados con motivo de la ejecución de las obras que se citan. (JA-2-GR-178).

El Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía en su reunión de 23 de julio de 1991, acordó declarar de Urgencia la expropiación de los bienes y derechos afectados por el proyecto JA.2-GR-178: Acondicionamiento del Tramo: Puente sobre el Guadalfeo-Torvizcón en la CC-332, en los Términos Municipales de Orgiva y Torvizcón. Ella a efectos de aplicación del procedimiento expropiatorio que regulan los artículos 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y 56 y siguientes del Reglamento para su aplicación de 26 de abril de 1957.

A la vista de cuanto antecede esta Delegación Provincial en el ejercicio de las facultades que le confiere el artículo 98 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, en relación con las disposiciones orgánicas que conforman la estructura y funcionamiento de la Consejería de Obras Públicas y Transportes y el Decreto 4/1985, de 8 de enero (BOJA de 12 de febrero de 1985) ha acordado:

Primero: Iniciar el proceso expropiatorio respecto a los bienes y derechos afectados por el proyecto antes citado.

Segundo: Publicar la relación de interesados, bienes y derechos que resultan afectados por la expropiación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, Boletín Oficial de la Provincia, en el diario «Ideal» y en los tablones de anuncios de esta Delegación Provincial y de los Ayuntamientos de Orgiva y Torvizcón.

Tercero: Señalar las fechas y horas indicadas posteriormente, para proceder al levantamiento de las Actas Previas a la ocupación de los bienes en las oficinas de los Ayuntamientos de Orgiva y Torvizcón, sin perjuicio de trasladarse al lugar de las fincas afectadas, si se considera necesario, para cuyo acto serán notificados los interesados mediante cédula.

A dicho acto deberán asistir los titulares afectados personalmente, o bien legalmente representados, aportando los documentos acreditativos de titularidad y el último recibo de Contribución pudiendo asistir acompañados, a su cargo, de Peritos y Notarios.

Para el levantamiento de las Actas Previas de los bienes y derechos ocupados en el Término Municipal de Orgiva, se fijan los días 22, 23 y 24 de octubre de 1991, en el Ayuntamiento de Orgiva a partir de las 10,00 horas de la mañana, cada día.

Para el levantamiento de las Actas Previas de los bienes y derechos ocupados en el Término Municipal de Torvizcón, se fijan los días 29, 30 y 31 de octubre de 1991, en el Ayuntamiento de Torvizcón, a partir de las 10,30 horas de la mañana de cada día.

Granada, 17 de septiembre de 1991.- El Delegado, Pedro Julián Lara Escribano.

22	"	"	"	"	"	3.150
23	"	"	"	"	"	1.730
24	"	"	"	"	"	3.640
25	"	"	"	"	"	2.620
26	Desconocido			Almendros y Tierra de Cultivo		620
27	"			"		10.280
28	"			Tierra de cultivo		2.100
29	"			Almendros y tierra de cultivo		2.490
30	"			Tierra de cultivo		17.610
31	"			Almendros		3.770

TERMINO MUNICIPAL DE ORGIVA

Nº PARCELA	PROPIETARIO	TIPO DE CULTIVO	SUPERFIE
32	Ayuntamiento de Orgiva	Pinos y Monte Bajo	10.490
33	"	Pinos	8.310
34	"	"	1.340
35	Francisco Puertas	Monte Bajo	3.240
36	"	"	1.122
37	Ayuntamiento de Orgiva	Pinos	1.990
38	I.A.R.A.	Monte	8.340
39	Francisco Puertas	Monte Bajo	3.920
40	I.A.R.A.	"	15.660
41	Francisco Puertas	"	4.210
42	I.A.R.A.	"	3.530
43	Herederos de Antonio Suarez Puertas	"	340
44	Manuel Puertas	Tierra de cultivo y monte bajo	1.170
45	I.A.R.A.	Monte Bajo	11.940
46	Francisco Puertas	"	4.930
47	Gregorio Hurtado	"	7.090
48	I.A.R.A.	Piños	9.890
49	"	"	1.940
50	"	"	5.560
51	"	"	1.900

TERMINO MUNICIPAL DE TORVIZCON

Nº PARCELA	PROPIETARIO	TIPO DE CULTIVO	SUPERFIE
52	Consorcio Ayuntamiento de Torvizcon. IARA	Pinos	1.390
53	"	"	4.400
54	"	"	2.260
55	"	"	830
56	"	"	3.220
57	"	"	3.800

TERMINO MUNICIPAL DE TORVIZCON

Nº PARCELA	PROPIETARIO	TIPO DE CULTIVO	SUPERFIE
58	Consorcio Ayuntamiento de Torvizcon. IARA	Pinos	25
59	"	"	2.510
60	Manuel Moreno Ruiz	Monte Bajo	2.560
61	"	"	1.210
62	"	"	270
63	"	"	3.250
64	"	"	2.420
65	Francisco González Alvarez	"	6.180
66	Francisco González Alvarez	"	150
67	Bernardino González Alvarez	"	1.650
68	Antonio Puga Jiménez	"	650
69	Bernardino González Alvarez y Antonio Muriel González	"	4.710
70	Antonio Puga Jiménez	"	920
71	Matías Sabio López	Almendros	1.970
72	Matías Sabio López	Olivos	2.630
73	Matías Sabio López	Monte Bajo	980
74	María Rodríguez Jiménez	"	2.150
75	José Gómez Cabrera	"	860
76	José Gómez Cabrera	"	1.900
77	María Rodríguez Jiménez	Tierra de cultivo y Almendros	530
78	Ernesto Correa de los Ríos	Monte Bajo	4.570

RELACION DE INTERESADOS

TERMINO MUNICIPAL DE ORGIVA

Nº PARCELA	PROPIETARIO	TIPO DE CULTIVO	N2 SUPERFIE
2	Ayuntamiento de Orgiva	Monte Bajo	930
3	"	"	110
4	"	"	5.980
5	"	"	120
6	Compañía Minera Peñarroya	Erial	3.630
7	Ayuntamiento de Orgiva	Monte Alto	850
8	"	Monte Bajo	2.330
9	"	Monte Alto	10.640
10	Caseta Peones Camineros	Caseta	182
11	Ayuntamiento de Orgiva	Monte Alto	2.840
12	"	"	4.060
13	"	Monte Bajo	4.540
14	"	"	2.750
15	"	"	6.670
16	"	"	240
17	"	"	14.425
18	"	"	1.650
19	"	"	1.010
20	"	"	1.680
21	"	"	6.340

79	Herederos de Francisco López López	Monte Alto	1.390	92	Antonio Arraez Muriel	vo y Almendros	230
80	Diego Rodríguez Romera	" "	1.670	93	Luis Castillo Muriel	Tierra de Cultivo	2.460
81	Francisco Luque González	Monte Bajo	670	94	José Antonio López Rodríguez	Monte Bajo	2.850
82	Luis Castillo Muriel	Tierra de cultivo y Almendros	110	95	Francisco López Rodríguez	Tierra de Cultivo	3.920
83	Luis Castillo Muriel	" " "	1.040	96	Andrés Castillo Rodríguez	" "	150
84	" " " " "	Monte Bajo	570	97	Francisco López Rodríguez	Monte Bajo	2.120
85	Diego Rodríguez Romera	" "	100	98	Matías Sabio López	" "	490
86	Francisco Luque González	Tierra de cultivo y Almendros	480	99	Manuel Castilla Cañada	" "	2.540
				100	Matías Sabio López	Tierra de Cultivo y Almendros	2.480
				101	José Muriel López	Monte Bajo	1.240
				102	Concepción Jiménez Ruiz	Tierra de Cultivo	2.660
				103	Matías Sabio López	" "	1.350
				104	Rafael López Rueda	" "	4.780
				105	Concepción Jiménez Ruiz	" "	1.050
				106	Nicolás Martín Sánchez	Monte Bajo	1.050
				107	Ramón Salguero Albacete	Tierra de Cultivo y Almendros	860
				108	Nicolás Martín Sánchez	" "	30
				109	Nicolás Martín Sánchez	" "	2.070
					Nicolás Martín Sánchez	" "	90

TERMINO MUNICIPAL DE TORVIECON

<u>Nº PARCELA</u>	<u>PROPIETARIO</u>	<u>TIPO DE CULTIVO</u>	<u>SUPERF=</u>				
87	Luis Castillo Muriel	Tierra de Cultivo y Almendros	1.330	104			
88	Gregorio Hurtado Ruiz	" "	220	105			
89	Nicolás Martín Sánchez	" "	260	106			
89.1	Nicolás Martín Sánchez	" "	570	107			
90	Alfredo Carrasco Carmona	Terreno de Cultivo, Almendros y Monte Bajo	1.960	108			
91	José García Fernández	Terrenos de Culti		109			

BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA
FAX: (95) 421 02 89

NORMAS PARA LA SUSCRIPCION AL BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA PARA EL AÑO 1991

1. SUSCRIPCIONES

- 1.1. Las suscripciones al BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA, sean obligatorias o voluntarias, están sujetas al pago de las correspondientes tasas. (Art. 25. a, de la Ley 4/1988, de 5 de julio, de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía).
- 1.2. Las solicitudes de suscripción deberán dirigirse al **Servicio de Publicaciones y BOJA**. Apartado de Correos núm. 100.000. SEVILLA. 41071.

2. PLAZOS DE SUSCRIPCION

- 2.1. Las suscripciones al BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA, serán por **años naturales indivisibles**. No obstante, para las solicitudes de alta comenzado el año natural, las suscripciones podrán hacerse por el semestre o trimestres naturales que resten. (Artº. 16, punto 2 del Reglamento del BOJA).
- 2.2. El pago de las suscripciones se efectuará **necesariamente dentro del mes anterior** al inicio del periodo de suscripción. (Artº 16, punto 3 del Reglamento).

3. TARIFAS

- 3.1. Si la suscripción se efectúa dentro del mes de septiembre, su importe para los tres meses que restan del año (para el 4º trimestre) será de 2.790 ptas.
- 3.2. El precio del fascículo suelto es de 100 ptas.
- 3.3. Los precios señalados incluyen el I.V.A.

4. FORMA DE PAGO

- 4.1. El pago de la suscripción, será siempre por ADELANTADO.
- 4.2. Los pagos se harán efectivos, bien por GIRO POSTAL o mediante TALON NOMINATIVO, DEBIDAMENTE CONFORMADO, a favor del **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA**. (Resolución de 19.4.85, BOJA. núm. 39 del 26).
- 4.3. NO SE ACEPTARAN transferencias bancarias ni pagos contrareembolso.
- 4.4. NO SE CONCEDE descuento alguno sobre los precios señalados.

5. ENVIO

- 5.1. El envío por parte del **Servicio de Publicaciones y BOJA**, de los ejemplares del **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA**, comenzará a hacerse, una vez tenga entrada en dicho Servicio la solicitud de suscripción y el abono de su importe en alguna de las formas señaladas en el punto 4.2.
- 5.2. En el caso de que el abono correspondiente al periodo de suscripción tenga entrada en este Servicio una vez comenzado el mismo, el envío de los Boletines **será a partir de dicha fecha de entrada**.

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63.